

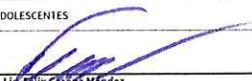


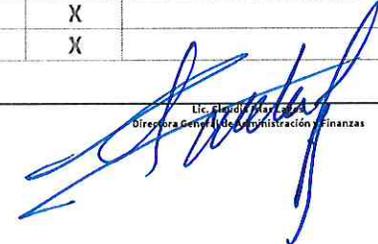
GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

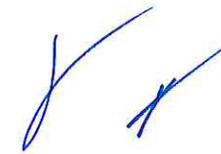
*INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2022*  
*ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN*



MATRIZ DE CONTROL DEL INFORME DE LA CUENTA PÚBLICA 2022						
Unidad Responsable del Gasto: (1)		02CD01ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN				
Fecha de Elaboración: (2)		15/03/2023				
Formato (3)	Nombre (3)	Entregable(4)				Observación (5)
		Formatos Físicos		Medio Magnético		
		Aplica	No Aplica	Excel	Pdf	
CARÁTULA	CARATULA DEL INFORME	X		X	X	
RESUMEN EJECUTIVO	RESUMEN EJECUTIVO	X		X	X	
ECG	EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO	X		X	X	
E-RAA	EGRESOS CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA	X		X	X	
E-RFI	EGRESOS CON RECURSOS FISCALES	X		X	X	
E-RCR	EGRESOS CON RECURSOS DE CRÉDITO		X	X	X	
E-RFE	EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES	X		X	X	
AP-FAFA	AVANCE PRESUPUESTAL DEL FONDO ADICIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LAS ALCALDÍAS		X	X	X	
AP-PP	AVANCE PRESUPUESTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO	X		X	X	
SAP	PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN	X		X	X	
ADS	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	X		X	X	
PPA	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS ALCALDÍAS	X		X	X	
REA	REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	X		X	X	
AP	ADECUACIONES PRESUPUESTALES	X		X	X	
R-RAMA	RECURSOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD	X		X	X	
AR-DH	ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS	X		X	X	
AR-NNA	ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	X		X	X	

Elaboró (6):   
Lic. Félix Córdoba Méndez  
Director de Finanzas

Autorizó (7):   
Lic. Gladys Márquez  
Directora General de Administración y Finanzas

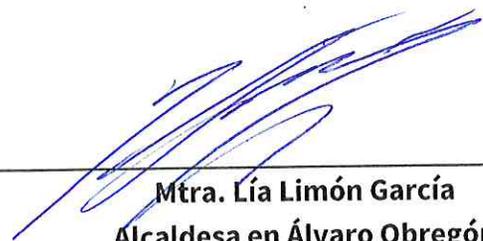




02CD01 ALCADÍA ÁLVARO OBREGÓN

INFORME DE CUENTA PÚBLICA  
2022

Titular:



---

Mtra. Lía Limón García  
Alcaldesa en Álvaro Obregón

Responsable:



---

Lic. Claudia Islas Lagos  
Directora General de Administración y Finanzas



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

RESUMEN EJECUTIVO

- ✓ RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME DE CUENTA  
PÚBLICA 2022



## RESUMEN EJECUTIVO

### INFORME DE LA CUENTA PÚBLICA 2022

Unidad Responsable del Gasto:	02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
Fecha de Elaboración:	13/04/2023

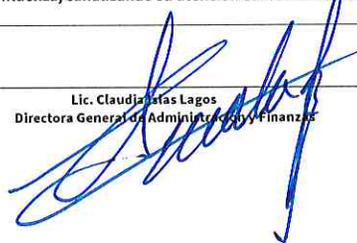
Descripción	Importe	Explicación
1.- Explicación general a las variaciones del presupuesto modificado respecto al devengado	-116,934,125.13	La variación que se observa, se debe a diversas situaciones, por una parte se debió a que se tuvo un ritmo de gasto inferior a lo previsto, principalmente en el rubro de "Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social", el cual fue un concepto que se incluyó en el presupuesto a fin de estar en la posibilidad de atender situaciones emergentes o gastos extraordinarios, en materia de servicios personales, los cuales fueron recursos no requeridos, generando el menor gasto con respecto a lo presupuestado de origen; asimismo, se debió a que se tuvieron menores requerimientos a los previstos en lo relacionado con las aportaciones para el fondo de vivienda de los trabajadores, cabe indicar que aun con el menor ritmo de gasto, esta Alcaldía cubrió adecuadamente los requerimientos del personal en todos los aspectos de la nómina y prestaciones; asimismo, la variación fue resultado de diversas economías resultantes de los procesos de licitación y de los procedimientos de adjudicación de bienes, servicios y obras desarrolladas por esta Alcaldía durante el ejercicio; tales como arrendamiento de vehículos, adquisición de equipo de cómputo, adquisición de material de limpieza, contratación de obras para recuperación de espacios públicos, rehabilitación de luminarias, por las adhesiones a los procesos consolidados y/o centralizados de seguros de bienes y energía eléctrica; así como medidas de racionalidad en diversos conceptos, entre otros.
2.- Principales acciones realizadas durante el ejercicio fiscal 2022	3,160,452,907.28	Durante el período, el dinamismo operativo se ha ido incrementando de manera gradual, lo cual ha incidido en la realización de diversas acciones entre las que destacan, el pago de sueldos base al personal permanente, lista de raya, honorarios y eventual que labora en las diferentes áreas que conforman la Alcaldía Álvaro Obregón, así como, pago de horas extraordinarias, retribuciones de carácter social, entre otros. Asimismo, se han desarrollado trabajos básicamente mediante obra por administración y por contrato de mantenimiento a la superficie de rodamiento (bacheo y pavimentación), así como se han efectuado trabajos de rehabilitación de la red de drenaje y agua potable, guarniciones y banquetas, balizamiento de vialidades, poda de árboles, alumbrado, limpia, en diferentes colonias dentro del perímetro de la Alcaldía; por otra parte, se llevó a cabo el festival de día de reyes en el parque Jalalpa 2000, y se han tenido clases tanto virtuales como presenciales en diversos Centros de Atención y Cuidado Infantil, se efectuaron los eventos cívicos de conmemoración del día de la bandera en la Plaza la Bombilla, expropiación petrolera, día de la constitución, el natalicio de Benito Juárez, celebración de las Fiestas patrias, conmemoración del batallón de San Patricio, así como la develación del mural Voces sin Miedo y diversas acciones en favor de la mujer y la puesta en marcha de los puntos Violeta, eventos para el festejo del día de las niñas y niños, eventos de celebración del día de las madres, ferias del empleo, la Tradicional Feria de las Flores en San Ángel, eventos en diversas colonias de ofrendas y altares de día de muertos, ceremonia cívica de la Revolución Mexicana, apertura y uso de las pistas de hielo en el parque Japón y el SUM, posadas navideñas, entrega de cenas navideñas, pláticas de prevención contra las drogas, al mismo tiempo se hizo la entrega de la cancha de Fútbol del Deportivo Plateros, y la reactivación de eventos deportivos como fútbol, taekwondo, box, zumba y barras, clases de manualidades, yoga, artísticas, acondicionamiento físico, etc en las casas de adulto mayor y centros comunitarios; por otra parte, se llevó a cabo la limpieza de barrancas, y la atención médica, psicológica y dental, en los consultorios periféricos y la clínica de la mujer, dando prioridad a los síntomas asociados a la nueva cepa del COVID-19 con sus respectivos protocolos preventivos, finalmente, ha sido importante las acciones policiales, servicios de vigilancia preventivos, de mitigación de riesgos en barrancas, laderas y taludes; aunado a la operación y entrega de los apoyos de los Programas Sociales de Estancias Infantiles, Contigo Vecina, Apoyo a Colaboradores en búsqueda del Desarrollo Social y Fomento y Apoyo Económico y Fomento al Desarrollo Económico, principalmente.



Unidad Responsable del Gasto:	02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
Fecha de Elaboración:	13/04/2023

Descripción	Importe	Explicación
3.- Explicación general a las acciones realizadas con recursos de origen federal.	2,571,758,484.08	Durante el periodo, el dinamismo operativo se ha ido incrementando de manera gradual, lo cual ha incidido en la realización de diversas acciones entre las que destacan, el pago de sueldos base al personal permanente, lista de raya, honorarios y eventual que labora en las diferentes áreas que conforman la Alcaldía Álvaro Obregón, así como, pago de horas extraordinarias, retribuciones de carácter social, entre otros. Asimismo, se han desarrollado trabajos básicamente mediante obra por administración y por contrato de mantenimiento a la superficie de rodamiento (bacheo y pavimentación), así como se han efectuado trabajos de rehabilitación de la red de drenaje y agua potable, guarniciones y banquetas, balizamiento de vialidades, poda de árboles, alumbrado, limpia, en diferentes colonias dentro del perímetro de la Alcaldía; por otra parte, se llevó a cabo el festival de día de reyes en el parque Jalapa 2000, y se han tenido clases tanto virtuales como presenciales en diversos Centros de Atención y Cuidado Infantil, se efectuaron los eventos cívicos de conmemoración del día de la bandera en la Plaza la Bombilla, expropiación petrolera, día de la constitución, el natalicio de Benito Juárez, celebración de las Fiestas patrias, conmemoración del batallón de San Patricio, así como la develación del mural Voces sin Miedo y diversas acciones en favor de la mujer y la puesta en marcha de los puntos Violeta, eventos para el festejo del día de las niñas y niños, eventos de celebración del día de las madres, ferias del empleo, la Tradicional Feria de las Flores en San Ángel, eventos en diversas colonias de ofrendas y altares de día de muertos, ceremonia cívica de la Revolución Mexicana, apertura y uso de las pistas de hielo en el parque Japón y el SUM, posadas navideñas, entrega de cenas navideñas, pláticas de prevención contra las drogas, al mismo tiempo se hizo la entrega de la cancha de Fútbol del Deportivo Plateros, y la reactivación de eventos deportivos como fútbol, taekwondo, box, zumba y barras, clases de manualidades, yoga, artísticas, acondicionamiento físico, etc en las casas de adulto mayor y centros comunitarios; por otra parte, se llevó a cabo la limpieza de barrancas, y la atención médica, psicológica y dental, en los consultorios periféricos y la clínica de la mujer, dando prioridad a los síntomas asociados a la nueva cepa del COVID-19 con sus respectivos protocolos preventivos, finalmente, ha sido importante las acciones policiales, servicios de vigilancia preventivos, de mitigación de riesgos en barrancas, laderas y taludes; aunado a la operación y entrega de los apoyos de los Programas Sociales de Estancias Infantiles, Contigo Vecina, Apoyo a Colaboradores en búsqueda del Desarrollo Social y Fomento y Apoyo Económico y Fomento al Desarrollo Económico, principalmente.
4.- Acciones realizadas para prevención y atención del COVID-19	0.00	Durante este periodo se presentó una variante en la cepa del COVID-19, denominada ómicron, por lo que esta Alcaldía llevó a cabo acciones de prevención, detección y reducción de contagios, a través de la aplicación de los protocolos sanitarios y pruebas rápidas de detección para los trabajadores de la Alcaldía y módulos de pruebas rápidas a bajo costo para la población en general; asimismo, se dio atención médica y psicológica a la población en los consultorios periféricos, cubriendo la demanda con los insumos existentes en los almacenes de la alcaldía, contribuyendo así al combate oportuno de la emergencia sanitaria. Cabe señalar que estas acciones se desarrollaron básicamente al principio del ejercicio, sin embargo, también a mediados del año, se esta registró un ligero repunte en los contagios de esta enfermedad, lo cual llevó a continuar brindando atención de las clínicas y consultorios periféricos, destacando que las acciones se realizaron con materiales existentes en almacén y personal de la Alcaldía, cabe indicar que, los contagios disminuyeron rápidamente aunado a que la intensidad de la enfermedad en general fue muy baja con relación a la primer ola. En el último trimestre se atendieron en los consultorios periféricos a personas con síntomas tanto de COVID como Influenza, canalizando su atención conforme al malestar presentado.

Elaboró (8):   
Lic. Félix Cořóna Méndez  
Director de Finanzas

Autorizó (9):   
Lic. Claudia Llagas Lagos  
Directora General de Administración y Finanzas



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

ECG

✓ EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO



ECG Egresos por Capítulo de Gasto									
Unidad Responsable del Gasto:			02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón						
Capítulo	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación	Explicaciones a las Variaciones:	
	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	[d-a]	A) Del devengado respecto del aprobado.	
	[a]	[b]	[c]	[d]	[e]	[f]	[d-b]	B) Del devengado respecto del modificado.	
Gasto Corriente	2,098,996,797.00	2,071,310,362.09	2,071,310,362.09	1,979,859,503.51	1,979,859,503.51	1,979,859,503.51			
1000	854,592,116.00	859,161,493.27	859,161,493.27	814,718,809.52	814,718,809.52	814,718,809.52	(39,873,306.48)	A) La variación que se presenta entre el presupuesto devengado con respecto al aprobado se debió a que al concluir el ejercicio, se tuvo un ritmo de gasto inferior a lo previsto, principalmente en el rubro de "Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social", el cual fue un concepto que se incluyó en el presupuesto a fin de estar en la posibilidad de atender situaciones emergentes o gastos extraordinarios, en materia de servicios personales, los cuales fueron recursos no requeridos, generando el menor gasto con respecto a lo previsto; asimismo, se debió a que se tuvieron menores requerimientos a los previstos en lo relacionado con las aportaciones para el fondo de vivienda de los trabajadores, cabe indicar que aun con el menor ritmo de gasto, esta Alcaldía cubrió adecuadamente los requerimientos del personal en todos los aspectos de la nómina y prestaciones.	
							(44,442,683.75)	B) La variación que se presenta entre el presupuesto devengado con respecto al aprobado se debió a que al concluir el ejercicio, se tuvo un ritmo de gasto inferior a lo previsto, principalmente en el rubro de "Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social", el cual fue un concepto que se incluyó en el presupuesto a fin de estar en la posibilidad de atender situaciones emergentes o gastos extraordinarios, en materia de servicios personales, los cuales fueron recursos no requeridos, generando el menor gasto con respecto a lo previsto; asimismo, se debió a que se tuvieron menores requerimientos a los previstos en lo relacionado con los vales de fin de año para los trabajadores, así como las aportaciones para instituciones de seguridad social y en las aportaciones para el fondo de vivienda de los trabajadores, cabe indicar que aun con el menor ritmo de gasto, esta Alcaldía cubrió adecuadamente los requerimientos del personal en todos los aspectos de la nómina y prestaciones.	



ECG Egresos por Capítulo de Gasto									
Unidad Responsable del Gasto:			02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón						
Capítulo	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación	Explicaciones a las Variaciones:	
	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	[d-a]	A) Del devengado respecto del aprobado.	
	[a]	[b]	[c]	[d]	[e]	[f]	[d-b]	B) Del devengado respecto del modificado.	
2000	201,414,291.00	210,259,688.28	210,259,688.28	199,150,733.80	199,150,733.80	199,150,733.80	(2,263,557.20)	A) La variación entre el presupuesto devengado con respecto al presupuesto aprobado, fue resultado básicamente del menor ritmo de gasto en el concepto de los alimentos requeridos en los Centros de Atención y Cuidado Infantil, (CACIS), toda vez que se tuvieron economías resultantes de los procesos de contratación de los productos alimenticios, destacando que dichos recursos no fue posible reorientarlos a otras acciones, debido a que éstos se encontraban etiquetados presupuestalmente sólo para el fin antes citado; por lo que aún con el menor ritmo de gasto, se cubrieron las necesidades de alimentación en dichos espacios.	
							(11,108,954.48)	B) La variación entre el presupuesto devengado con respecto al presupuesto aprobado, fue resultado básicamente del menor ritmo de gasto en el concepto de los alimentos requeridos en los Centros de Atención y Cuidado Infantil, (CACIS), toda vez que se tuvieron economías resultantes de los procesos de contratación de los productos alimenticios, destacando que dichos recursos no fue posible reorientarlos a otras acciones, debido a que éstos se encontraban etiquetados presupuestalmente sólo para el fin antes citado; aunado a ello, se obtuvieron economías en los procesos de contratación de materiales de limpieza, como escobas, jabón en polvo, jergas, detergentes, fibras, etc, así como por las medidas de racionalidad y austeridad en los combustibles utilizados en el parque vehicular y por la contratación consolidada de dicho insumo por parte del Gobierno de la Ciudad.	
3000	885,248,181.00	868,129,860.54	868,129,860.54	837,331,091.31	837,331,091.31	837,331,091.31	(47,917,089.69)	A) La variación registrada entre el presupuesto devengado y el aprobado se debió principalmente a diversas modificaciones al presupuesto, dando como resultado la reducción de recursos realizada principalmente en el concepto de Arrendamiento de equipos de transporte para la operación de programas públicos, en la cual el presupuesto previsto de origen fue superior a lo requerido, lo anterior como resultado de los procesos de licitación para la contratación de dichos servicios de arrendamiento, destacando que el menor ritmo de gasto con respecto al original no afectó en el desarrollo de las acciones o programas.	

0009



ECG Egresos por Capítulo de Gasto									
Unidad Responsable del Gasto:			02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón						
Capítulo	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación	Explicaciones a las Variaciones:	
	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	[d-a]	A) Del devengado respecto del aprobado.	
	[a]	[b]	[c]	[d]	[e]	[f]	[d-b]	B) Del devengado respecto del modificado.	
							(30,798,769.23)	B) La variación registrada entre el presupuesto devengado y el modificado se debió principalmente al menor ritmo de gasto en el concepto de Arrendamiento de equipos de transporte para la operación de programas públicos, en la cual el presupuesto previsto de origen fue superior a lo requerido, lo anterior como resultado de los procesos de licitación para la contratación de dichos servicios de arrendamiento; asimismo, por economías obtenidas en la adhesión a la contratación consolidada de los seguros de bienes patrimoniales, el cual es un concepto de carácter centralizado; aunado a ello, por los tiempos del cierre del ejercicio, donde se dió un desfase en los tiempos requeridos para la concertación entre autoridades, instituciones y vecinos, para elaborar un plan de redes ciudadanas en pro de la mejora de los entornos urbanos, quedando pendiente dicho proyecto; así como por economías en el proceso de licitación y por las medidas de austeridad y racionalidad en materia de servicios de acceso a internet, destacando que el menor ritmo de gasto afectó en el desarrollo de las acciones o programas.	
4000	156,242,209.00	133,759,320.00	133,759,320.00	128,658,868.88	128,658,868.88	128,658,868.88	(27,583,340.12)	A) La variación que se presenta entre el presupuesto devengado con respecto al aprobado, se originó principalmente por la reducción de recursos realizados lo relacionado con los recursos previstos de forma original para dar atención al Presupuesto Participativo, sin embargo, después de contar con los resultados de la Consulta Ciudadana, se observó que los recursos previstos de forma original fueron muy superiores a los requeridos, por lo que el gasto en materia de presupuesto participativo en este capítulo, fue inferior; cabe mencionar que, que la menor erogación con respecto a lo programado de origen no influyó en dejar de realizar acciones en beneficio de la población.	



ECG Egresos por Capítulo de Gasto									
Unidad Responsable del Gasto:			02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón						
Capítulo	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación	Explicaciones a las Variaciones:	
	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	[d-a]	A)	Del devengado respecto del aprobado.
	[a]	[b]	[c]	[d]	[e]	[f]	[d-b]	B)	Del devengado respecto del modificado.
7000	1,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	(5,100,451.12)	B)	El menor ritmo de gasto que se se registró principalmente a apoyos a servicios funerarios en Álvaro Obregón 2022, ya que éste depende de la demanda ciudadana y para dicho ejercicio los recursos previstos fueron superiores a los requeridos, cabe indicar que, estos apoyos son imposibles de pronosticar en su totalidad; asimismo, fue resultado de economías en los programas y acciones sociales denominados "Juntos para una mejor visión", donde las personas requirientes de las cirugías de cataratas fue inferior a lo previsto; y por remanentes en el programa "Manos a la obra de la alcaldía Álvaro Obregón" y porque no fue posible llevar a cabo el proyecto del Presupuesto Participativo de la U.H. Torres de Mixcoac, debido a problemáticas y falta de consenso entre los propios vecinos.
Gasto de Capital	1,112,795,441.00	1,206,076,670.32	1,206,076,670.32	1,180,593,403.77	1,180,593,403.77	1,180,593,403.77	(1,500,000.00)	A)	La variación registrada entre el presupuesto devengado y el aprobado correspondió a la aplicación de una reducción de recursos para reorientar estos y llevar a cabo una adecuada aplicación de gasto, toda vez que se reorientaron para cubrir necesidades en materia de pago de indemnizaciones por sentencias emitidas por una autoridad; cabe indicar que, el presupuesto de origen se clasificó en este capítulo de gasto a fin de tener la posibilidad de que en el transcurso del año se reorientaran para atender alguna contingencia o gasto no previsto.
1000	406,201,149.00	408,511,149.00	408,511,149.00	402,554,704.24	402,554,704.24	402,554,704.24	0.00	B)	No existe variación del devengado respecto del modificado.
							(3,646,444.76)	A)	La variación que se presenta entre el presupuesto devengado con respecto al aprobado se debió a la aplicación de diversos movimientos al presupuesto, incidiendo principalmente la reducción al presupuesto en el rubro de sueldos base al personal permanente y sueldos al personal de lista de raya base, ajustando el presupuesto a las necesidades reales en materia de nómina, así como por sueldos no cobrados y plazas no utilizadas, destacando que el menor gasto en este rubro no afectó en el desarrollo de las actividades de los trabajadores en beneficio de la ciudadanía.



ECG Egresos por Capítulo de Gasto									
Unidad Responsable del Gasto:			02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón						
Capítulo	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación	Explicaciones a las Variaciones:	
	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	[d-a]	A) Del devengado respecto del aprobado.	
	[a]	[b]	[c]	[d]	[e]	[f]	[d-b]	B) Del devengado respecto del modificado.	
							(5,956,444.76)	B) La variación que se presenta entre el presupuesto devengado con respecto al modificado se debió al menor gasto requerido en el rubro de sueldos base al personal permanente y sueldos al personal de lista de raya base, ajustando el presupuesto a las necesidades reales en materia de nómina, así como por sueldos no cobrados y plazas no utilizadas, así como por el menor gasto al previsto principalmente en el rubro de asignaciones destinadas para el pago de vales de fin de año, cuotas para el fondo de ahorro y de trabajo y para pago por seguros de vida; destacando que el menor gasto en este rubro no afectó en el desarrollo de las actividades de los trabajadores en beneficio de la ciudadanía.	
2000	146,447,141.00	135,931,821.90	135,931,821.90	130,996,777.64	130,996,777.64	130,996,777.64	(15,450,363.36)	A) La variación entre el presupuesto devengado con respecto al aprobado, fue resultado de la reducción de recursos al presupuesto, incidiendo principalmente en el concepto de material de limpieza, toda vez que durante el ejercicio se realizó un análisis de dichos artículos y se determinó que el presupuesto programado previamente resultaba superior a las necesidades, aunado a las economías obtenidas en los procesos de licitación y derivado del stock en el almacén, lo cual dio la oportunidad de reorientar los recursos previstos, y atender adecuadamente las necesidades en este rubro, por lo que el menor ritmo de gasto en este concepto no afectó el desarrollo de las actividades de la Alcaldía.	
							(4,935,044.26)	B) La variación entre el devengado y el presupuesto modificado, fue resultado de economías por la aplicación de medidas de racionalidad y por la adhesión a la contratación consolidada de combustible y prendas de seguridad y protección personal como son: guantes, botas de hule, cascos, caretas, lentes, cinturones y fajas; asimismo, lubricantes y aditivos, así como para la adquisición de la mezcla asfáltica, material de limpieza y por prendas de seguridad y protección personal como son: guantes, botas de hule, cascos, caretas, lentes, cinturones y fajas, destacando que la erogación no influyó en dejar de realizar acciones en beneficio de la población; aunado a ello, fue por economías obtenidas en los procesos de contratación materiales metálicos para la construcción como perfiles, varilla y malla ciclónica y por el gasto inferior a lo previsto en cuanto a la adquisición de mezcla asfáltica.	



ECG Egresos por Capítulo de Gasto									
Unidad Responsable del Gasto:			02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón						
Capítulo	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación	Explicaciones a las Variaciones:	
	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	[d-a]	A) Del devengado respecto del aprobado.	
	[a]	[b]	[c]	[d]	[e]	[f]	[d-b]	B) Del devengado respecto del modificado.	
3000	85,206,840.00	104,427,405.68	104,427,405.68	99,811,181.98	99,811,181.98	99,811,181.98	14,604,341.98	A) La variación entre el presupuesto devengado con respecto al presupuesto aprobado, fue resultado de la ampliación de recursos al presupuesto, influyendo principalmente para servicios de instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo requeridos para el mantenimiento de los equipos utilizados en las áreas administrativas, asimismo, por la ampliación en el rubro de espectáculos culturales que permitió la contratación de espectáculos integrales para eventos como la feria de las flores, fiestas patrias y fiestas decembrinas, así como en la contratación por subrogaciones para atender más eficientemente las fugas de agua en la alcaldía, lo cual fueron situaciones que favorecieron el desarrollo de las acciones para la ciudadanía.	
							(4,616,223.70)	B) La variación que se presenta obedece a que se obtuvieron economías obtenidas a través de las medidas de austeridad y racionalidad en materia de energía eléctrica, derivado del cambio de luminarias a leds más eficientes y por las medidas en el tema de consumo eléctrico en los equipos y espacios de la Alcaldía, y por economías obtenidas en los contratos de gas requeridos para las albercas y centros sociales y deportivos, donde se requiere dicho insumo, destacando que la menor erogación no influyó en dejar de realizar acciones en beneficio de la población.	
5000	95,136,029.00	97,489,161.02	97,489,161.02	95,073,414.31	95,073,414.31	95,073,414.31	(62,614.69)	A) La variación que se observa, se puede considerar marginal, y fue resultado de diversos movimientos al presupuesto incidiendo principalmente, las reducciones de recursos para la Adquisición de equipos de cómputo para las áreas de cultura y deporte, toda vez que con la reestructura orgánica de las Direcciones Generales, no fue necesario realizar modificaciones en sus equipos ya que éstos se encontraban en adecuadas condiciones de operación; por lo que el menor gasto marginal no afectó en el desarrollo de las acciones.	



ECG Egresos por Capítulo de Gasto									
Unidad Responsable del Gasto:			02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón						
Capítulo	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación	Explicaciones a las Variaciones:	
	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	[d-a]	A) Del devengado respecto del aprobado.	
	[a]	[b]	[c]	[d]	[e]	[f]	[d-b]	B) Del devengado respecto del modificado.	
6000	379,804,282.00	459,717,132.72	459,717,132.72	452,157,325.60	452,157,325.60	452,157,325.60	(2,415,746.71)	<p>B) La variación registrada, corresponde a un menor ejercicio de recursos derivado de economías obtenidas en los contratos para la adquisición del mobiliario requerido para equipar las áreas administrativas y operativas en favor de la igualdad sustantiva; y por las economías en la compra de equipos de cómputo, y maquinas herramienta como taladros, sierras, motosierras y rotomartillos, entre otros, aunado a las economías resultantes de los contratos por la adquisición de cámaras destinadas para atender los proyectos del presupuesto participativo, por lo que el menor gasto no influyó en el adecuado desarrollo de las actividades.</p> <p>A) La variación del gasto registrado con respecto al presupuesto aprobado, se explica a la aplicación de diversos movimientos presupuestarios, incidiendo principalmente la ampliación de recursos del FAIS, para ajustar el presupuesto aprobado de origen con el presupuesto realmente autorizado por la Federación para esta Alcaldía, incidiendo en los trabajos de Mantenimiento y adecuación de el teatro de la Juventud, Rehabilitación de centros comunitarios, Rehabilitación del Deportivo Plateros, Rehabilitación de espacios públicos en parques de bolsillo y la Rehabilitación de la superficie de rodamiento en diversas colonias, así como la Rehabilitación de la infraestructura educativa (planteles educativos) y verificación y seguimiento de las obras de dicho Fondo; asimismo, por la adecuación de los recursos conforme a los proyectos ganadores del Presupuesto Participativo 2022, los cuales fueron superiores a los previstos de forma inicial; y por la ampliación de recursos para atender mercados públicos en la demarcación. Lo anterior, permitió impulsar las acciones en materia de infraestu para desarrollar adecuadamente las actividades administrativas de todas las colonias de la Alcaldía.</p>	



ECG Egresos por Capítulo de Gasto									
Unidad Responsable del Gasto:			02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón						
Capítulo	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación	Explicaciones a las Variaciones:	
	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	[d-a]	A) Del devengado respecto del aprobado.	
	[a]	[b]	[c]	[d]	[e]	[f]	[d-b]	B) Del devengado respecto del modificado.	
							(7,559,807.12)	B) El menor ritmo de gasto registrado, con respecto al presupuesto modificado, se debió principalmente, a la obtención de economías en los procesos de contratación para trabajos de recuperación de espacios públicos, los cuales consistieron en trabajos de recolección de toneladas de residuos sólidos de la construcción en vías públicas, espacios públicos, banquetas, aceras y camellones derivado de que la población realiza y ocupa las aceras como tiros clandestinos producto de las construcciones o rehabilitaciones que realizan los particulares; asimismo, por economías en la contratación de trabajos de rehabilitación y sustitución de luminarias en diversas colonias de la demarcación; aunado a las economías resultantes de los diversos trabajos de obra pública para atender los proyectos de presupuesto participativo; destacando que se registraron dos proyectos (Las Águilas y Alcantarilla) que si fueron realizados, sin embargo, no se pudo realizar el pago de los mismos, derivado de un error en la cuenta bancaria de los contratistas, y otros dos proyectos (Zotoltitla y Tlacoyaque Ampl) no se llevaron a cabo por situaciones de falta de consenso entre los vecinos, Cabe señalar que de forma general, la menor erogación no influyó en dejar de realizar acciones en beneficio de la población.	
<b>Total URG</b>	<b>3,211,792,238.00</b>	<b>3,277,387,032.41</b>	<b>3,277,387,032.41</b>	<b>3,160,452,907.28</b>	<b>3,160,452,907.28</b>	<b>3,160,452,907.28</b>			

Elaboró:

  
Lic. Félix Corona Méndez  
Director de Finanzas

Autorizó:

  
Lic. Claudia Islas Lagos  
Directora General de Administración y Finanzas



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

E-RAA

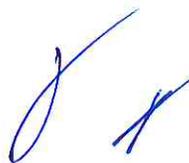
✓ EGRESOS CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA



E-RAA Egresos con Recursos de Aplicación Automática (Original)									
Unidad Responsable del Gasto:		02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón							
Área Funcional		Denominación PP	Unidad de Medida PP	Presupuestal (Pesos con dos decimales)					
FI-F-SF-AI	PP			Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
2 2 1 104	M001	Actividades de apoyo administrativo	Porcentaje	10,708,667.00	10,411,183.89	10,411,183.89	10,411,183.89	10,411,183.89	10,411,183.89
		<b>Total URG</b>		<b>10,708,667.00</b>	<b>10,411,183.89</b>	<b>10,411,183.89</b>	<b>10,411,183.89</b>	<b>10,411,183.89</b>	<b>10,411,183.89</b>

Elaboró:   
Lic. Félix Corona Méndez  
Director de Finanzas

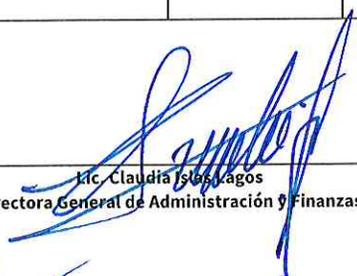
Autorizó:   
Lic. Claudia Islas Lagos  
Directora General de Administración y Finanzas

 CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS  
10017



E-RAA Egresos con Recursos de Aplicación Automática (Líquida de Principal)									
Unidad Responsable del Gasto:		02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón							
Área Funcional		Denominación PP	Unidad de Medida PP	Presupuestal (Pesos con dos decimales)					
FI-F-SF-AI	PP			Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
1 3 4 001	O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Índice	0.00	3,389,703.34	3,389,703.34	3,389,703.34	3,389,703.34	3,389,703.34
2 2 1 104	M001	Actividades de apoyo administrativo	Porcentaje	0.00	4,174,465.41	4,174,465.41	4,174,465.41	4,174,465.41	4,174,465.41
		<b>Total URG</b>		<b>0.00</b>	<b>7,564,168.75</b>	<b>7,564,168.75</b>	<b>7,564,168.75</b>	<b>7,564,168.75</b>	<b>7,564,168.75</b>

Elaboró:   
Lic. Félix Corona Méndez  
Director de Finanzas

Autorizó:   
Lic. Claudia J. Los Lagos  
Directora General de Administración y Finanzas



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

E-RFI

✓ EGRESOS CON RECURSOS FISCALES



E-RFI Egresos con Recursos Fiscales (Original)									
Unidad Responsable del Gasto:				02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón					
Área Funcional		Denominación PP	Unidad de Medida PP	Presupuestal (Pesos con dos decimales)					
FI-F-SF-AI	PP			Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
171063	E118	Acciones policiales y prevención del delito	Índice	0.00	6,594,583.40	6,594,583.40	3,885,410.40	3,885,410.40	3,885,410.40
214081	E122	Reforestación en suelo de conservación	Porcentaje	10,000,000.00	8,500,000.00	8,500,000.00	7,668,115.20	7,668,115.20	7,668,115.20
211084	E123	Manejo integral de residuos sólidos urbanos en Alcaldías	Índice	3,053,383.00	3,053,383.00	3,053,383.00	3,045,013.70	3,045,013.70	3,045,013.70
235064	E127	Prevención y control de enfermedades	Índice	9,670,000.00	9,670,000.00	9,670,000.00	9,602,181.31	9,602,181.31	9,602,181.31
226243	E130	Operación de panteones públicos	Índice	1,799,000.00	1,799,000.00	1,799,000.00	1,283,014.41	1,283,014.41	1,283,014.41
251115	E137	Operación de centros de desarrollo infantil	Porcentaje	19,000,000.00	19,000,000.00	19,000,000.00	16,576,621.61	16,576,621.61	16,576,621.61
262017	E152	Promoción de autocuidado y envejecimiento digno de las personas mayores y grupos de atención prioritaria	Índice	1,430,000.00	1,430,000.00	1,430,000.00	1,429,946.41	1,429,946.41	1,429,946.41
242078	F031	Organización de eventos cívicos, festividades patrias y tradiciones	Porcentaje	16,950,000.00	16,950,000.00	16,950,000.00	16,930,024.15	16,930,024.15	16,930,024.15
241046	F032	Promoción de la cultura física y deportiva	Porcentaje	17,150,000.00	16,650,000.00	16,650,000.00	15,826,554.77	15,826,554.77	15,826,554.77
321275	F033	Proyectos de desarrollo y fomento agropecuario	Índice	3,267,840.00	3,267,840.00	3,267,840.00	3,192,999.85	3,192,999.85	3,192,999.85
221274	K016	Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura pública	Índice	1,519,003.00	11,548,388.00	11,548,388.00	11,270,157.17	11,270,157.17	11,270,157.17
134001	K017	Acciones de obras y servicios para la regeneración de barrios	Porcentaje	80,000,000.00	98,202,603.00	98,202,603.00	96,717,287.58	96,717,287.58	96,717,287.58
226024	K017	Acciones de obras y servicios para la regeneración de barrios	Porcentaje	0.00	7,305,286.00	7,305,286.00	6,647,220.01	6,647,220.01	6,647,220.01
221104	M001	Actividades de apoyo administrativo	Porcentaje	137,775,846.00	137,775,846.00	137,775,846.00	100,651,372.70	100,651,372.70	100,651,372.70
268244	M001	Actividades de apoyo administrativo	Porcentaje	210,600.00	210,600.00	210,600.00	210,600.00	210,600.00	210,600.00
221298	M002	Provisiones para contingencias	NA	1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00
172002	N001	Cumplimiento de los programas de protección civil	Índice	1,095,773.00	1,095,773.00	1,095,773.00	726,359.99	726,359.99	726,359.99
134001	O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Índice	167,542,164.00	147,893,195.60	147,893,195.60	133,354,968.67	133,354,968.67	133,354,968.67
124003	P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres	Índice	7,594,400.00	7,594,400.00	7,594,400.00	6,258,876.37	6,258,876.37	6,258,876.37
124004	P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos.	Porcentaje	676,000.00	676,000.00	676,000.00	675,631.46	675,631.46	675,631.46
124003	U026	Apoyos económicos y otras ayudas sociales	Índice	45,000,000.00	45,000,000.00	45,000,000.00	44,979,000.00	44,979,000.00	44,979,000.00
134001	U026	Apoyos económicos y otras ayudas sociales	Índice	40,442,209.00	16,334,320.00	16,334,320.00	15,966,423.99	15,966,423.99	15,966,423.99
172002	U026	Apoyos económicos y otras ayudas sociales	Índice	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
214081	U026	Apoyos económicos y otras ayudas sociales	Índice	2,100,000.00	3,600,000.00	3,600,000.00	3,549,078.00	3,549,078.00	3,549,078.00
226243	U026	Apoyos económicos y otras ayudas sociales	Índice	500,000.00	500,000.00	500,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00
262017	U026	Apoyos económicos y otras ayudas sociales	Índice	9,200,000.00	28,325,000.00	28,325,000.00	26,428,007.91	26,428,007.91	26,428,007.91



E-RFI Egresos con Recursos Fiscales (Original)									
Unidad Responsable del Gasto:				02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón					
Área Funcional		Denominación PP	Unidad de Medida PP	Presupuestal (Pesos con dos decimales)					
FI-F-SF-AI	PP			Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
268244	U026	Apoyos económicos y otras ayudas sociales	Índice	29,720,000.00	29,720,000.00	29,720,000.00	29,670,660.42	29,670,660.42	29,670,660.42
268294	U026	Apoyos económicos y otras ayudas sociales	Índice	25,000,000.00	10,000,000.00	10,000,000.00	7,742,759.00	7,742,759.00	7,742,759.00
<b>Total URG</b>				<b>634,196,218.00</b>	<b>634,196,218.00</b>	<b>634,196,218.00</b>	<b>565,796,285.08</b>	<b>565,796,285.08</b>	<b>565,796,285.08</b>

Elaboró:

  
Lic. Félix Corona Méndez  
Director de Finanzas

Autorizó:

  
Lic. Claudia Gas Lagos  
Directora General de Administración y Finanzas



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

E-RCR

✓ EGRESOS CON RECURSOS DE CRÉDITO



E-RCR Egresos con Recursos de Crédito									
Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón									
Área Funcional		Py	Denominación Py	Presupuestal (Pesos con dos decimales)					
FI-F-SF-AI	PP			Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
			Total URG						

NO APLICA

Elaboró: \_\_\_\_\_  
Lic. Félix Corona Méndez  
Director de Finanzas

Autorizó: \_\_\_\_\_  
Lic. Claudia Islas López  
Directora General de Administración y Finanzas

*[Handwritten signature]*



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

E-RFE

✓ EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES



**E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES**

Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Fondo: 150220\_NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES-2022-ORIGINAL DE LA URG

**R E S U L T A D O S**

Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Avance %			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100	(Ejercido / Modificado)*100
1.327,316.159.00	1,310,914,160.07	1,310,914,160.07	1,301,525,615.10	1,301,525,615.10	1,301,525,615.10	98.06	99.28	98.06	99.28

**Explicación a la Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado:**

Se presenta una mínima variación del presupuesto devengado con respecto del presupuesto modificado en este fondo la cual corresponde principalmente al capítulo 1000 en lo referente a Aportaciones a instituciones de seguridad social y Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro.

**Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal:**

Durante el ejercicio 2022 en este fondo, se atendieron 432 denuncias recibidas por la policía complementaria, se pusieron a disposición del ministerio público 830 personas, se llevaron a cabo 193,456 acciones de proximidad, 4,226 acciones de acompañamiento bancario, fueron puestas a disposición del juzgado cívico 10,108 personas. Asimismo, se realizaron trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo a la red de drenaje en las colonias: Desarrollo Urbano, Lomas de Becerra, Liberación Proletaria, Minas de Cristo, Barrio Norte, Olivar del Conde, Ponciano Arriaga, La Mexicana, Ampliación Jalalpa, Garcimaranero y Tetelpan; mediante trabajos de trazo, nivelación, corte con sierra en pavimento, demolición de banquetas y guarniciones, excavación, carga, acarreo, cama de tezontle para asiento de ductos, instalación de tubería de PAD corrugado de 30 (12"), 38 (15") y 45 (18") de diámetro, relleno de zanjas, sobre nómina, pago de valas de fin de año, entre otros. Aunado a estas acciones se proporcionaron servicios administrativos necesarios para las funciones que se desempeñaron en la Alcaldía, entre los que se encontraron trámites y gestiones necesarias para cumplir con todas las obligaciones laborales, como pago de nóminas 1 (Personal Estructural), Nómina 1 (Personal de Base), Nómina 3 (Honorarios Fiscales), Nómina 3 (Honorarios Autogenerados), Nómina 5 (Personal de Lista de Raya), Nómina 7 (Personal Eventual), Nómina 8 Personal Estabilidad Laboral); en los rubros de Honorarios asimilables a salario; primas por seguridad y retiro, premio de antigüedad, becas para licenciatura, Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo, apoyo alimenticio, aportaciones a Instituciones de Seguridad Social y fondos de vivienda, compensaciones adicionales y provisionales, asignaciones para prestaciones al personal de nómina 8, asignaciones por pago de antigüedad e impuestos.

Elaboró:   
LIC. FÉLIX CORONA MÉNDEZ  
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó:   
LIC. CLAUDIA ISLAS LAGOS  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

 0025  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
UNIDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS



**E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES**

Unidad Responsable de Gasto:	02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón
Fondo:	150320_NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL-2022-ORIGINAL DE LA URG

**R E S U L T A D O S**

Presupuesto (Pesos con dos decimales) (3)						Avance % (4)			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100	(Ejercido / Modificado)*100
321,829,337.00	321,829,337.00	321,829,337.00	313,144,747.79	313,144,747.79	313,144,747.79	97.30	97.30	97.30	97.30

**Explicación a la Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado:**

Se presenta una mínima variación del presupuesto devengado con respecto del presupuesto modificado en este fondo en lo referente a mezcla asfáltica, fletes y maniobras, entre otros.

**Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal:**

Se llevo a cabo la rehabilitación de banquetas y guarniciones en diversas ubicaciones dentro del perímetro de la alcaldía Álvaro Obregón; en las colonias Alcantarilla, Alfalfar, Arturo Martínez, Belén de las Flores, Cove, Desarrollo Urbano, Francisco Villa, Jardines del Pedregal, La Herradura, La Mexicana, Los Alpes, Merced Gómez, Reacomodo El Cuernito, San Ángel, Tepeaca, Tetlalpan, Tlacopac, Toltéca, U. H. Santa Fe, La Victoria, Águilas Pilares, Ampl. Águilas, Ampl. Alpes, Florida, Francisco Villa, La Joya, Lomas de Guadalupe, Presidentes, San Ángel Inn, Santa Lucía, Santa María Nonoalco, Tetlalpan, Tizapán, Tlacopac, U. H. el Piru, Santa María Nonoalco, Toltéca y Torres de Potrero.

Se llevaron acciones de mantenimiento, rehabilitación y construcción de la red secundaria de agua potable, drenaje y alcantarillado (reparaciones de fuga de agua y desabasto de ella, encharcamientos, desalojo de aguas negras) dentro del territorio de la alcaldía. Se realizaron podas de aclareo, limpieza y saneamiento, reducción de copa y de seguridad en árboles de diferentes especies entre las que se encontraron: Tepezán, Fresnos, Cedro, Araucaria, Eucalipto, entre otros, en diferentes calles de la Alcaldía. Durante el ejercicio se llevó el retiro de residuos sólidos mediante 179 rutas de recolección domiciliaria tiros clandestinos y zonas de acopio domiciliaria.

Elaboró:   
LIC. FÉLIX CORONA MÉNDEZ  
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó:   
LIC. CLAUDIA ISLAS LAGOS  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

10026



**E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES**

Unidad Responsable de Gasto:	02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón
Fondo:	150322_NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL-2022-ORIGINAL TRANSFERIDO ENTRE UR

**R E S U L T A D O S**

Presupuesto (Pesos con dos decimales) (3)						Avance % (4)			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100	(Ejercido / Modificado)*100
0.00	7,022,488.00	7,022,488.00	0.00	0.00	0.00		0.00		0.00

**Explicación a la Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado:**

La variación que se observa es por que se ajustó el importe de las participaciones e incentivos de coordinación fiscal para el ejercicio 2022.

**Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal:**

Este fondo se utilizó solo para la distribución y ejercicio de los recursos a nivel fuente de financiamiento específica, por lo que se efectuó dicho movimiento, con la finalidad de ajustar el importe de las participaciones e incentivos de coordinación fiscal para el ejercicio 2022.

Elaboró:   
LIC. FÉLIX CORONA MÉNDEZ  
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó:   
LIC. CLAUDIA ISLAS LAGOS  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

10027



**E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES**

Unidad Responsable de Gasto:	02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón
Fondo:	150420_NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS- PARTICIPACIONES EN EL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS- 2022-ORIGINAL DE LA URG

**R E S U L T A D O S**

Presupuesto (Pesos con dos decimales) (3)						Avance % (4)			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100	(Ejercido / Modificado)*100
27,645,360.00	27,645,360.00	27,645,360.00	26,137,927.41	26,137,927.41	26,137,927.41	94.55	94.55	94.55	94.55

**Explicación a la Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado:**

Se presenta una mínima variación del presupuesto devengado con respecto del presupuesto modificado en este fondo en lo referente a impuestos, derechos, herramientas y máquinas.

**Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal:**

Durante el ejercicio se adquirió mobiliario, equipo administrativo, de comunicación e informático, necesarios para que se realizaran las labores administrativas de manera eficiente y eficaz, para dar respuesta a las demandas de los ciudadanos de forma veraz, debido a que los bienes existentes fueron insuficientes y en muchos casos su tiempo de vida a concluyó por lo que fue necesario remplazarlos.

Dentro de este fondo se llevaron a cabo los comités de adquisiciones para la compra de materiales e insumos para la operación de la Alcaldía, también se atendieron los servicios de papelería, fotocopiado y escaneo entre otros, por parte de servicios generales. Se realizaron acciones con la finalidad de brindar solución a las quejas y denuncias de la comunidad en materia de liberación de pasos peatonales y vehiculares así como la recuperación de espacios públicos, trabajando de manera constante por ser una actividad que requiere una pronta atención y respuesta oportuna por el bien de la comunidad, sin distinción de género raza o religión, dichas acciones comprenden inspecciones en el perímetro de la demarcación así como el retiro como bien se ha dicho de objetos que obstruyan el libre tránsito peatonal y vehicular en las colonias, Barrio Norte, Ampliación Alpes, Tizapán, San Ángel Inn, Cristo Rey, Plateros, Torres de Potrero, Jardines del Pedregal, Villa Progreso, Molino de Rosas, entre otras.

Asimismo, fue necesario adquirir herramienta, maquinaria, equipo eléctrico y planta de luz, que permitió dar servicio y atención a los desperfectos que se presentaron en las áreas administrativas y proporcionar al personal espacios adecuados para las labores que le son encomendados, con el fin de dar respuesta a las demandas de los ciudadanos.

Elaboró:   
LIC. FÉLIX CORONA MÉNDEZ  
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó:   
LIC. CLAUDIA ISLAS LAGOS  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS  
10028



**E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES**

Unidad Responsable de Gasto:	02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón
Fondo:	150520_NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS- FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN-2022-ORIGINAL DE LA URG

**R E S U L T A D O S**

Presupuesto (Pesos con dos decimales) (3)						Avance % (4)			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100	(Ejercido / Modificado)*100
65,630,302.00	65,630,302.00	65,630,302.00	59,460,007.27	59,460,007.27	59,460,007.27	90.60	90.60	90.60	90.60

**Explicación a la Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado:**

Se presenta una mínima variación del presupuesto devengado con respecto del presupuesto modificado en este fondo la cual corresponde a servicios de energía eléctrica.

**Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal:**

Durante el ejercicio se dio mantenimiento y actualización integral a la infraestructura del sistema de video vigilancia conectado al c2 de la alcaldía Álvaro Obregón, con la finalidad de que todas las cámaras de video vigilancia que se encuentran dentro de la demarcación tuvieran un buen funcionamiento y así contar con una mayor efectividad ante un supuesto acto delictivo. Se llevaron a cabo 48 georreferencias y estadísticas de delitos en el territorio de la alcaldía con mayor índice delictivo, con la finalidad de mapear las zonas y que la Dirección de Seguridad Ciudadana tomara las medidas preventivas necesarias para generar programas que coadyuvaron a la prevención del delito. Dentro de este rubro se llevaron a cabo los comités de adquisiciones para la compra de materiales e insumos para la operación de la Alcaldía, también se atendieron los servicios de papelería, fotocopiado y escaneo entre otros, por parte de servicios generales. Así como pago de gas y servicio de internet para las diferentes instalaciones con que cuenta la Alcaldía.

Se adquirió mobiliario, equipo administrativo, de comunicación e informático, necesarios para que se realizaran las labores administrativas de manera eficiente y eficaz, para dar respuesta a las demandas de los ciudadanos de forma veraz, debido a que los bienes existentes fueron insuficientes y en muchos casos su tiempo de vida concluyó por lo que fue necesario reemplazarlos.

Se reparó y dio mantenimiento al equipo de transporte destinados a servicios públicos y operación de programas públicos, como son poda de árboles, mantenimiento a áreas verdes, rehabilitación de la red de agua potable, recolección de residuos sólidos, renovación de carneta

Elaboró:   
LIC. FÉLIX CORONA MÉNDEZ  
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó:   
LIC. CLAUDIA ISLAS LAGOS  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS  
10029



## E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES

Unidad Responsable de Gasto:	02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón
Fondo:	150620_NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-PARTICIPACIONES A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL-2022-ORIGINAL DE LA URG

### R E S U L T A D O S

Presupuesto (Pesos con dos decimales) (3)						Avance % (4)			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100	(Ejercido / Modificado)*100
21,386,153.00	21,386,153.00	21,386,153.00	21,186,369.33	21,186,369.33	21,186,369.33	99.07	99.07	99.07	99.07

#### Explicación a la Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado:

Se presenta una mínima variación del presupuesto devengado con respecto del presupuesto modificado en este fondo la cual corresponde a Combustibles, lubricantes y aditivos.

#### Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal:

Las acciones consistieron en cubrir los gastos de combustibles, lubricantes y aditivos ocasionados por los vehículos utilizados en los diferentes servicios que presta la Alcaldía a la ciudadanía entre los que se encontraron poda de árboles, repavimentación de carpeta asfáltica, mantenimiento a áreas verdes, alumbrado público, rehabilitación de la red de agua potable, recolección de residuos sólidos entre otros, dentro del programa presupuestario 0001 denominado "Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno"

Elaboró:   
LIC. FÉLIX CORONA MÉNDEZ  
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó:   
LIC. CLAUDIA ISLAS LAGOS  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

10030



**E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES**

Unidad Responsable de Gasto:	02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón
Fondo:	150B20_NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS- PARTICIPACIONES EN EL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS-2022-ORIGINAL DE LA URG

**R E S U L T A D O S**

Presupuesto (Pesos con dos decimales) (3)						Avance % (4)			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100	(Ejercido / Modificado)*100
27,896,058.00	27,896,058.00	27,896,058.00	26,961,811.74	26,961,811.74	26,961,811.74	96.65	96.65	96.65	96.65

**Explicación a la Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado:**

Se presenta una mínima variación del presupuesto devengado con respecto del presupuesto modificado en este fondo la cual corresponde a Combustibles, lubricantes y aditivos.

**Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal:**

Se proporcionó el mantenimiento y actualización integral a la infraestructura del sistema de video vigilancia conectado al c2 de la alcaldía Álvaro Obregón, para que todas las cámaras de video vigilancia que se encuentran dentro de la demarcación contaran con un buen funcionamiento y para tener mayor efectividad ante un supuesto acto delictivo. Por otro lado se llevaron a cabo los comités de adquisiciones para la compra de materiales e insumos para la operación de la Alcaldía, también se atendieron los servicios de papelería, fotocopiado y escaneo entre otros, por parte de servicios generales. Así como materiales y artículos de construcción y reparación, combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima. Así mismo se rehabilitaron módulos de juegos infantiles y gimnasios al aire libre como fue mantenimiento de cancha de fútbol, cambio de pasto sintético, reparación y pintura para juegos infantiles, reja perimetral, pintura de bancas, sustitución de planchas de concreto, limpieza general, pintura en ejercitadores, cambio de piso, reparación de gimnasio al aire libre, herrería, reparación de luminarias, pintura para guarnición, reparación de euro reja, colocación de techumbre y colocación de caucho.

Elaboró:   
LIC. FÉLIX CORONA MÉNDEZ  
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó:   
LIC. CLAUDIA ISLAS LAGOS  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CIUDAD INNOVADORA  
10031 Y DE DERECHOS



## E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES

Unidad Responsable de Gasto:	02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón
Fondo:	150B22_NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS- PARTICIPACIONES EN EL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS-2022-ORIGINAL DE LA URG-ORIGINAL TRANSFERIDO ENTRE UR

### R E S U L T A D O S

Presupuesto (Pesos con dos decimales) (3)						Avance % (4)			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100	(Ejercido / Modificado)*100
0.00	5,708,312.97	5,708,312.97	0.00	0.00	0.00		0.00		0.00

#### Explicación a la Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado:

La variación que se observa es por que se ajustó el importe de las participaciones e incentivos de coordinación fiscal para el ejercicio 2022.

#### Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal:

Este fondo se utilizó solo para la distribución y ejercicio de los recursos a nivel fuente de financiamiento específica, por lo que se efectuó dicho movimiento, con la finalidad de ajustar el importe de las participaciones e incentivos de coordinación fiscal para el ejercicio 2022.

Elaboró:   
LIC. FÉLIX CORONA MÉNDEZ  
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó:   
LIC. CLAUDIA ISLAS LAGOS  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

10032



**E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES**

Unidad Responsable de Gasto:	02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón
Fondo:	150C20_NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO DE AUTOMÓVILES NUEVOS (ISAN)-2022- ORIGINAL DE LA URG

**R E S U L T A D O S**

Presupuesto (Pesos con dos decimales) (3)						Avance % (4)			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100	(Ejercido / Modificado)*100
11,800,895.00	11,800,895.00	11,800,895.00	11,437,706.94	11,437,706.94	11,437,706.94	96.92	96.92	96.92	95.92

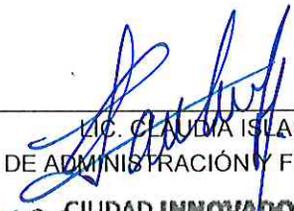
**Explicación a la Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado:**

Se presenta una mínima variación del presupuesto devengado con respecto del presupuesto modificado en este fondo la cual corresponde a Prendas de seguridad y protección personal.

**Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal:**

Entre las acciones que se realizaron dentro del rubro en materia de protección civil se adquirieron prendas y equipo de máxima seguridad especiales de protección personal tales como: guantes, botas de hule y asbesto, de tela o materiales especiales, cascos, caretas, lentes, cinturones y demás prendas distintas de las prendas de protección para seguridad pública.  
Así mismo se rehabilitaron los módulos de juegos infantiles y gimnasios al aire libre como fue mantenimiento de cancha de fútbol, cambio de pasto sintético, reparación y pintura para juegos infantiles, reja perimetral, pintura de bancas, sustitución de planchas de concreto, limpieza general, pintura en ejercitadores, cambio de piso, reparación de gimnasio al aire libre, herrería, reparación de luminarias, pintura para guarnición, reparación de euro reja, colocación de techumbre y colocación de caucho.  
Se llevaron al cabo diversas acciones siendo estas: se dio la rehabilitación de escalinatas, se han construido 1,562 metros lineales en las Colonias: Lomas de Becerra, Santa Fé, La Cascada, Canutillo, Puente Colorado, Lomas de la Era, Torres de Potrero, Lomas de los Cedros y Corpus Christi.

Elaboró:   
LIC. FÉLIX CORONA MÉNDEZ  
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó:   
LIC. CLAUDIA ISLAS LAGOS  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

 10033  
CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS



## E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES

Unidad Responsable de Gasto:

02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Fondo:

150F23\_NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS- FEIEF-AJUSTE DEFINITIVO AÑO INMEDIATO ANTERIOR-2022-LÍQUIDA DE RECURSOS ADICIONALES DE PRINCIPAL

### R E S U L T A D O S

Presupuesto (Pesos con dos decimales) (3)						Avance % (4)			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100	(Ejercido / Modificado)*100
0.00	3,671,197.96	3,671,197.96	0.00	0.00	0.00		0.00		0.00

#### Explicación a la Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado:

La variación que se observa es por que se ajustó el importe de las participaciones e incentivos de coordinación fiscal para el ejercicio 2022.

#### Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal:

Este fondo se utilizó solo para la distribución y ejercicio de los recursos a nivel fuente de financiamiento específica, por lo que se efectuó dicho movimiento, con la finalidad de ajustar el importe de las participaciones e incentivos de coordinación fiscal para el ejercicio 2022.

Elaboró:

LIC. FÉLIX CORONA MÉNDEZ  
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó:

LIC. CLAUDIA ISLAS LAGOS  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

10034



## E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES

Unidad Responsable de Gasto:	02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón
Fondo:	150G20_NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-INCENTIVO POR LA RECAUDACIÓN DEL ISR DE BIENES INMUEBLES-2022-ORIGINAL DE LA URG

### R E S U L T A D O S

Presupuesto (Pesos con dos decimales) (3)						Avance % (4)			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100	(Ejercido / Modificado)*100
23,953,634.00	23,953,631.00	23,953,634.00	20,214,616.72	20,214,616.72	20,214,616.72	84.39	84.39	84.39	84.39

#### Explicación a la Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado:

Se presenta una mínima variación del presupuesto devengado con respecto del presupuesto modificado en este fondo la cual corresponde a seguro de bienes patrimoniales.

#### Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal:

Reparación de gimnasio al aire libre, las acciones consistieron en pintura para juegos infantiles, colocación de rejas perimetrales, sustitución de planchas de concreto, limpieza general, pintura en aparatos ejercitadores, reparación de pisos, sustitución de luminarias, adecuación de Trotapista, en las colonias: primera victoria, tolteca, ampliación piloto Adolfo López Mateos, Prados Providencia, Presidentes, Las Águilas, Puente Colorado Ampliación, El Tejocote, Punta de Celuayo, El Bosque 2ª Sección, Reacomodo Pino Suárez, Presidentes 2ª Ampliación, Mártires de Tacubaya, Lomas de Puerta Grande, Garcimarrero Norte, Emancipación del Pueblo, Unidad Popular Tepeaca, La Milagrosa y La Presa Sección Homos, Conciencia Proletaria, Santa María Nonoalco; lo que permitió rescatar, regenerar y crear espacios públicos para propiciar el mejoramiento social y cultural.

Dentro de este rubro se cubrieron los gastos de las primas por concepto de seguros contra robos, incendios, y demás riesgos o contingencias a que pueden estar sujetos los materiales, bienes muebles e inmuebles y todo tipo de valores registrados en los activos.

Se realizaron estudios documentales y apoyo logístico para los procedimientos técnico-administrativos de contratación, elaboración y revisión de contratos, revisión de generadores y cálculos aritméticos de estimaciones, integración y revisión de expedientes de contratos de obra pública e integración de respuestas a observaciones emitidas por los diversos órganos de fiscalización.

Elaboró:   
LIC. FÉLIX CORONA MÉNDEZ  
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó:   
LIC. CLAUDIA ISLAS LAGOS  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CIUDAD INNOVADORA  
10035 Y DE DERECHOS



## E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES

Unidad Responsable de Gasto:	02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón
Fondo:	150Z14_NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-RENDIMIENTOS FINANCIEROS -2021-LIQUIDA DE INTERÉS DE RECURSOS ADICIONALES DE PRINCIPAL

### R E S U L T A D O S

Presupuesto (Pesos con dos decimales) (3)						Avance % (4)			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100	(Ejercido / Modificado)*100
0.00	3,670,154.49	3,670,154.49	2,912,210.30	2,912,210.30	2,912,210.30		79.35		79.35

#### Explicación a la Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado:

Se presenta una mínima variación del presupuesto devengado con respecto del presupuesto modificado en este fondo la cual corresponde a materiales, accesorios y suministros médicos, así como a medicinas y productos farmacéuticos.

#### Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal:

Se llevaron a cabo los comités de adquisiciones para la compra de materiales e insumos para la operación de la Alcaldía, se cubrieron las necesidades de combustible, energía eléctrica, agua, seguros, y se atendieron los servicios de papelería, fotocopiado, escaneo etc., por parte de servicios generales, entre otras acciones.

Elaboró:   
LIC. FÉLIX CORONA MÉNDEZ  
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó:   
LIC. CLAUDIA ISLAS LAGOS  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CIUDAD INNOVADORA  
10036 Y DE DERECHOS



## E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES

Unidad Responsable de Gasto:	02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón
Fondo:	25P120_ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)-2022-ORIGINAL DE LA URG

### R E S U L T A D O S

Presupuesto (Pesos con dos decimales) (3)						Avance % (4)			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100	(Ejercido / Modificado)*100
651,892,886.00	637,682,047.78	637,682,047.78	637,682,047.78	637,682,047.78	637,682,047.78	97.52	100.00	97.52	100.00

#### Explicación a la Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado:

No se presenta variación del presupuesto devengado con respecto del presupuesto modificado en este fondo.

#### Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal:

Durante el ejercicio se atendieron diversas acciones entre las que se encuentran de proximidad, disposición del juzgado cívico, disposición del ministerio público, se atendieron diferentes denuncias recibidas por la policía complementaria, también se llevaron a cabo acciones de acompañamientos bancarios, aunado a estas acciones se efectuaron corridos de patrullaje y vigilancia destinados a garantizar la seguridad de la ciudadanía con el apoyo de 29 unidades durante todo el año cubriendo las 24 horas del día en todas las colonias de la demarcación, por otra parte, en conjunto con otras áreas de la alcaldía como son la dirección general de gobierno, dirección de protección civil y zonas de alto riesgo, así como de la secretaría de seguridad ciudadana de la Ciudad de México, se realizaron diferentes operativos. Se realizaron georreferencias y estadísticas de delitos en el territorio de la Alcaldía con mayor índice delictivo, con la finalidad de mapear las zonas y que la dirección de seguridad ciudadana tome las medidas preventivas necesarias, generando programas que coadyuvaron a la prevención del delito. Asimismo, se cubrieron los gastos de combustible, lubricantes y aditivos que son utilizados en los vehículos que se destinaron para los diferentes trabajos que se realizaron dentro del perímetro de la Alcaldía, así como servicios de energía eléctrica, agua potable, telefonía tradicional, servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión, entre otros.

Elaboró:   
LIC. FÉLIX CORONA MÉNDEZ  
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó:   
LIC. CLAUDIA ISLAS LAGOS  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

10037

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS



**E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES**

Unidad Responsable de Gasto:	02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón
Fondo:	25P124_ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)-2022 LÍQUIDA DE INTERÉS DE RECURSOS ADICIONALES

**R E S U L T A D O S**

Presupuesto (Pesos con dos decimales) (3)						Avance % (4)			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100	(Ejercido / Modificado)*100
0.00	4,252,504.19	4,252,504.19	4,252,504.19	4,252,504.19	4,252,504.19		100.00		100.00

**Explicación a la Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado:**

No se presenta variación del presupuesto devengado con respecto del presupuesto modificado en este fondo.

**Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal:**

Se cubrieron los costos de servicios de fotocopiado y digitalización de documentos oficiales, engargolado, enmocado y otros afines, para brindar una atención rápida y expedita a la ciudadanía, a través del óptimo funcionamiento de las diversas Áreas que conforman la Alcaldía Álvaro Obregón que necesitan contar con materiales, suministros y servicios adecuados para el cumplimiento de las actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno en la Alcaldía.

Elaboró:   
LIC. FÉLIX CORONA MÉNDEZ  
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó:   
LIC. CLAUDIA ISLAS LAGOS  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS  
10038



**E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES**

Unidad Responsable de Gasto:	02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón
Fondo:	25P620_ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS)- 2022-ORIGINAL DE LA URG

**R E S U L T A D O S**

Presupuesto (Pesos con dos decimales) (3)						Avance % (4)			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100	(Ejercido / Modificado)*100
87,546,569.00	87,526,026.12	87,526,026.12	87,526,026.12	87,526,026.12	87,526,026.12	99.98	100.00	99.98	100.00

**Explicación a la Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado:**

No se presenta variación del presupuesto devengado con respecto del presupuesto modificado en este fondo.

**Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal:**

Se llevo a cabo la rehabilitación del deportivo plateros. los trabajos consistieron en: Rehabilitación de casetas de acceso, superficie de rodamiento en accesos, cubierta de acceso a base de estructura de, áreas verdes, instalaciones sanitarias, trota pista, instalaciones eléctricas y alumbrado, malla ciclónica, canchas deportivas, pintura en columnas, muros, fachadas, canchas y alberca, pérgola, columnas de concreto y estructuras metálicas. Beneficiando a 2,565 personas. Asimismo se rehabilitó la superficie de rodamiento (repavimentación asfáltica) los trabajos consistieron en Fresado de carpeta existente, construcción de carpeta asfáltica, se consideran renovaciones de accesorios utilizando los existentes. línea continua o discontinua de 10 cm termoplástica, línea de 40 cm termoplástica, flechas de 5 m, logotipo de Alcaldía base agua en las colonias Jardines del Pedregal, Lomas de Santa Fe II, Florida, Colinas del Sur, San Bartolo Ameyalco (Pueblor), Lomas de Axoniatlá, Tizapán San Ángel, Lomas de Tarango, Bellavista, Guadalupe Inn, Águilas Pilares, Merced Gómez, Lomas de Guadalupe, Molino de Rosas, Alpes, Alpes (Ampl), Lomas de las Águilas, Progreso Tizapán, Las Águilas Ampl., San Ángel Inn, Lomas de los Ángeles Tetelpan, Tlacopac, Axotla, San Clemente, Toluca, Valentín Gómez Farías, Llano Redondo, Santa María Nonoalco, Olivar del Conde 2da Sección, Liberales de 1857, Puente Colorado, Palmas Axotitla, Garcimarrero, La Presa, Águilas 3er Parque, Lomas de Capula, Tepeaca Ampl., Palmas, Beneficiando a 46,000 personas. Rehabilitación de concreto hidráulico en la colonia San Bartolo Ameyalco, y Rehabilitación de infraestructura social y cultural en el Teatro de la Juventud, ubicado en calle 10, colonia Toluca, dentro del perímetro de la demarcación territorial.

Elaboró:   
LIC. FÉLIX CORONA MÉNDEZ  
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó:   
LIC. CLAUDIA ISLAS LAGOS  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



## E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES

Unidad Responsable de Gasto:	02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón
Fondo:	25P623_ ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS)- 2022 LÍQUIDA DE RECURSOS ADICIONALES DE PRINCIPAL

### R E S U L T A D O S

Presupuesto (Pesos con dos decimales) (3)						Avance % (4)			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100	(Ejercido / Modificado)*100
0.00	51,897,670.22	51,897,670.22	51,897,670.22	51,897,670.22	51,897,670.22		100.00		100.00

#### Explicación a la Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado:

No se presenta variación del presupuesto devengado con respecto del presupuesto modificado en este fondo.

#### Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal:

Rehabilitación de la infraestructura educativa (planteles educativos) los trabajos consistieron en rehabilitación de puertas y mamparas, barandales, instalaciones hidráulicas y sanitarias, sustitución de malla ciclónica y portones de acceso, entre otras, en las colonias: Alfonso XIII, Ampliación las Águilas, Ampliación Presidentes, Colinas del Sur, Corpus Christy, Cove, Jalalpa El Grande, La Cañada Santa Fe, Las Águilas, Las Águilas Pájaros, Lomas de Becerra, Lomas de Plateros, Mártires de Tacubaya, entre otras. Beneficiando a 11,500 niños y adolescentes.

Rehabilitación de Centros Comunitarios, en diversas ubicaciones dentro del perímetro de la demarcación territorial, los trabajos consistieron en la reparación de fugas, filtraciones, desazolve, reposición de ductos para cableado y tapas de registro eléctrico de lámina, suministro e instalación de caja cuadrada y tapa de lámina galvanizada y cambio de luminarias, en las colonias: Tlotelca, Barrio Norte, Cristo Rey, Jalalpa El Grande, La Conchita, Olivar del Conde, Palmas, Estado de Hidalgo, Golondrinas, Jalalpa Barrio, Águilas Tercer Parque, Lomas de Capula y Arturo Martínez, beneficiando a 21,200 habitantes de la Alcaldía.

Rehabilitación de infraestructura social y cultural en el Teatro de la Juventud ubicado dentro del perímetro de la demarcación, los trabajos consistieron en rehabilitación integral de pisos y muros, fachada, pintura en columnas, muros y fachadas, instalaciones hidrosanitarias, instalaciones eléctricas y alumbrado, telón y escenario. Beneficiando a 2,365 usuarios.

Elaboró:   
LIC. FÉLIX CORONA MÉNDEZ  
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó:   
LIC. CLAUDIA ISLAS LAGOS  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

10040



## E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES

Unidad Responsable de Gasto:	02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón
Fondo:	25P624_ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS)-2022-LÍQUIDA DE INTERÉS DE RECURSOS ADICIONALES DE PRINCIPAL

### R E S U L T A D O S

Presupuesto (Pesos con dos decimales) (3)						Avance % (4)			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100	(Ejercido / Modificado)*100
0.00	6,597,165.72	6,597,165.72	6,597,165.72	6,597,165.72	6,597,165.72		100.00		100.00

#### Explicación a la Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado:

No se presenta variación del presupuesto devengado con respecto del presupuesto modificado en este fondo.

#### Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal:

Rehabilitación de Centros Comunitarios, en diversas ubicaciones dentro del perímetro de la demarcación territorial, los trabajos consistieron en la reparación de fugas, filtraciones, desazolve, reposición de ductos para cableado y tapas de registro eléctrico de lámina, suministro e instalación de caja cuadrada y tapa de lámina galvanizada y cambio de luminarias, en las colonias: Tolteca, Barrio Norte, Cristo Rey, Jalalpa El Grande, La Conchita, Olivar del Conde, Palmas, Estado de Hidalgo, Golondrinas, Jalalpa Barrio, Águilas Tercer Parque, Lomas de Capula y Arturo Martínez, beneficiando a 21,200 habitantes de la Alcaldía.

Rehabilitación de infraestructura social y cultural en el Teatro de la Juventud ubicado dentro del perímetro de la demarcación, los trabajos consistieron en rehabilitación integral de pisos y muros, fachada, pintura en columnas, muros y fachadas, instalaciones hidrosanitarias, instalaciones eléctricas y alumbrado, telón y escenario. Beneficiando a 2,365 usuarios.

Elaboró:   
LIC. FÉLIX CORONA MÉNDEZ  
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó:   
LIC. CLAUDIA ISLAS LAGOS  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CIUDAD INNOVADORA  
10041 Y DE DERECHOS



## E-RFE EGRESOS CON RECURSOS FEDERALES

Unidad Responsable de Gasto:	02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón
Fondo:	25R223_ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-CULTURA-PROGRAMA NACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN (PNR)-2022-LÍQUIDA DE RECURSOS ADICIONALES DE PRINCIPAL

### R E S U L T A D O S

Presupuesto (Pesos con dos decimales) (3)						Avance % (4)			
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Devengado / Modificado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100	(Ejercido / Modificado)*100
0.00	822,057.46	822,057.46	822,057.45	822,057.45	822,057.45		100.00		100.00

#### Explicación a la Variación del Presupuesto Devengado respecto del Modificado:

No se presenta variación del presupuesto devengado con respecto del presupuesto modificado en este fondo.

#### Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal:

Durante el ejercicio se realizó la restauración de tres puentes en la colonia Chimalistac: Puente del Pulpito, Puente Del Cermen y Puente de Piedra, dentro de la Alcaldía Álvaro Obregón. las principales acciones consistieron en liberación de polvo y hollín, reintegración de piezas de tabique, piedra bola de río, piedra volcánica, eliminación de flora y microflora parásita, liberación de aplanado en mal estado, rejunte en muros de mampostería y enjuague de fachadas, pretilas, remates y pisos, a fin de restaurar, rehabilitar y mantener espacios públicos con valor histórico y arquitectónico, beneficiando a una población de 2,500 personas.

Elaboró:   
LIC. FÉLIX CORONA MÉNDEZ  
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó:   
LIC. CLAUDIA ISLAS LAGOS  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CIUDAD INNOVADORA  
10042 Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

AP-FAFA

- ✓ AVANCE PRESUPUESTAL DEL FONDO ADICIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LAS ALCALDÍAS



AP-FAFA AVANCE PRESUPUESTAL DEL FONDO ADICIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LAS ALCALDÍAS

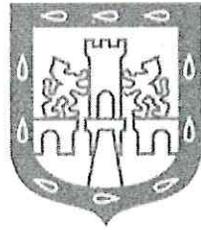
Estructura Valor Público (2)			Área Funcional (3)	Denominación del Proyecto Aprobado (4)	Presupuesto (Pesos con dos decimales) (5)					Avance % (6)	
Eje	Sub Eje	Sub Sub Eje	FI-F-SF-AI-PP		Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Modificado)*100
				TOTAL URG							

NO APLICA

Acciones Realizadas con Recursos del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías: (7)

Elaboró: (8) Lic. Félix Corona Méndez  
Director de Finanzas

Autorizó: (9) Lic. Claudia Islas Lagos  
Directora General de Administración y Finanzas



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

AP-PP

✓ AVANCE PRESUPUESTAL POR PROGRAMA  
PRESUPUESTARIO



AP-PP AVANCE PRESUPUESTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Unidad Responsable del Gasto:

02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Área Funcional	Denominación PP	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Avance %		
		FI-F-SF-AI-PP	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100
124003P001	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas y mujeres		7,594,400.00	7,594,400.00	7,594,400.00	6,258,876.37	6,258,876.37	6,258,876.37	82.4	82.4
124003U026	Apoyos económicos y otras ayudas sociales		45,000,000.00	45,000,000.00	45,000,000.00	44,979,000.00	44,979,000.00	44,979,000.00	100.0	100.0
124004P002	Promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos		676,000.00	676,000.00	676,000.00	675,631.46	675,631.46	675,631.46	99.9	99.9
134001K017	Acciones de obras y servicios para la regeneración de barrios		83,000,000.00	106,602,603.00	106,602,603.00	105,117,287.22	105,117,287.22	105,117,287.22	126.6	126.6
134001O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno		866,099,365.00	808,721,817.98	808,721,817.98	771,174,852.82	771,174,852.82	771,174,852.82	89.0	89.0
134001U026	Apoyos económicos y otras ayudas sociales		40,442,209.00	16,334,320.00	16,334,320.00	15,966,423.99	15,966,423.99	15,966,423.99	39.5	39.5
171063E118	Acciones policiales y prevención del delito		301,300,000.00	317,657,095.61	317,657,095.61	314,947,922.61	314,947,922.61	314,947,922.61	104.5	104.5
172002N001	Cumplimiento de los programas de protección civil		10,340,000.00	13,340,000.00	13,340,000.00	12,607,343.99	12,607,343.99	12,607,343.99	121.9	121.9
172002U026	Apoyos económicos y otras ayudas sociales		3,200,000.00	1,200,000.00	1,200,000.00	1,199,999.98	1,199,999.98	1,199,999.98	37.5	37.5
211084E123	Manejo integral de residuos sólidos urbanos en Alcaldías		10,304,082.00	10,304,082.00	10,304,082.00	9,897,570.22	9,897,570.22	9,897,570.22	96.1	96.1
211084K017	Acciones de obras y servicios para la regeneración de barrios		11,257,713.00	11,257,713.00	11,257,713.00	8,644,736.01	8,644,736.01	8,644,736.01	76.8	76.8
214081E122	Reforestación en suelo de conservación		10,000,000.00	8,500,000.00	8,500,000.00	7,668,115.20	7,668,115.20	7,668,115.20	76.7	76.7
214081U026	Apoyos económicos y otras ayudas sociales		2,100,000.00	3,600,000.00	3,600,000.00	3,549,078.00	3,549,078.00	3,549,078.00	169.0	169.0



AP-PP AVANCE PRESUPUESTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Unidad Responsable del Gasto:

02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Área Funcional	Denominación PP	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Avance %		
		FI-F-SF-AI-PP	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100
221104M001	Actividades de apoyo administrativo		1,306,576,004.00	1,310,452,986.30	1,310,452,986.30	1,255,687,885.05	1,255,687,885.05	1,255,687,885.05	96.1	96.1
221166P049	Planeación y gestión del ordenamiento territorial y aser		1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	999,916.47	999,916.47	999,916.47	100.0	100.0
221274K016	Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura públi		290,858,779.00	393,903,442.52	393,903,442.52	389,259,255.96	389,259,255.96	389,259,255.96	133.8	133.8
221298M002	Provisiones para contingencias		1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00	100.0	100.0
223202K014	Infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneam		80,646,246.00	64,914,846.00	64,914,846.00	64,770,586.47	64,770,586.47	64,770,586.47	80.3	80.3
226024K017	Acciones de obras y servicios para la regeneración de ba		6,000,000.00	7,305,286.00	7,305,286.00	6,647,220.01	6,647,220.01	6,647,220.01	110.8	110.8
226243E130	Operación de panteones públicos		1,799,000.00	1,799,000.00	1,799,000.00	1,283,014.41	1,283,014.41	1,283,014.41	71.3	71.3
226243U026	Apoyos económicos y otras ayudas sociales		500,000.00	500,000.00	500,000.00	8,000.00	8,000.00	8,000.00	1.6	1.6
235064E127	Prevención y control de enfermedades		9,670,000.00	9,670,000.00	9,670,000.00	9,602,181.31	9,602,181.31	9,602,181.31	99.3	99.3
241046F032	Promoción de la cultura física y deportiva		17,150,000.00	16,650,000.00	16,650,000.00	15,826,554.77	15,826,554.77	15,826,554.77	92.3	92.3
242078F031	Organización de eventos cívicos, festividades patrias y l		16,950,000.00	16,950,000.00	16,950,000.00	16,930,024.15	16,930,024.15	16,930,024.15	99.9	99.9
251115E137	Operación de centros de desarrollo infantil		19,000,000.00	19,000,000.00	19,000,000.00	16,576,621.61	16,576,621.61	16,576,621.61	87.2	87.2
262017E152	Promoción de autocuidado y envejecimiento digno de la		1,430,000.00	1,430,000.00	1,430,000.00	1,429,946.41	1,429,946.41	1,429,946.41	100.0	100.0
262017U026	Apoyos económicos y otras ayudas sociales		9,200,000.00	28,325,000.00	28,325,000.00	26,428,007.91	26,428,007.91	26,428,007.91	287.3	287.3
268244M001	Actividades de apoyo administrativo		210,600.00	210,600.00	210,600.00	210,600.00	210,600.00	210,600.00	100.0	100.0



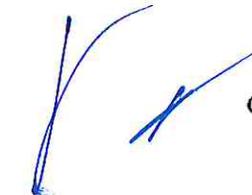
**AP-PP AVANCE PRESUPUESTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO**

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Área Funcional	Denominación PP	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Avance %	
		Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado)*100	(Ejercido / Aprobado)*100
268244U026	Apoyos económicos y otras ayudas sociales	29,720,000.00	29,720,000.00	29,720,000.00	29,670,660.42	29,670,660.42	29,670,660.42	99.8	99.8
268294U026	Apoyos económicos y otras ayudas sociales	25,000,000.00	10,000,000.00	10,000,000.00	7,742,759.00	7,742,759.00	7,742,759.00	31.0	31.0
311148K018	Rehabilitación y mantenimiento de los mercados públicos	0.00	10,000,000.00	10,000,000.00	9,999,835.61	9,999,835.61	9,999,835.61		
321275F033	Proyectos de desarrollo y fomento agropecuario	3,267,840.00	3,267,840.00	3,267,840.00	3,192,999.85	3,192,999.85	3,192,999.85	97.7	97.7
	<b>TOTAL URG</b>	<b>3,211,792,238.00</b>	<b>3,277,387,032.41</b>	<b>3,277,387,032.41</b>	<b>3,180,826,560.87</b>	<b>3,160,452,907.28</b>	<b>3,160,452,907.28</b>		

Elaboró:   
Lic. Félix Corona Méndez  
Director de Finanzas

Autorizó:   
Lic. Claudia Islas Lagos  
Directora General de Administración y Finanzas





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SAP

- ✓ PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN									
02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón									
Unidad Responsable de Gasto:									
Área Funcional	Denominación del Programa <sup>II</sup>	Fecha de Publicación de Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
FI-F-SF-AI-PP					Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
269244U026	Programa Social "Apoyo Económico y Fomento al Desarrollo Social"	31-ene-22	Álvaro Obregón	Colonias que se encuentran dentro del perímetro de la Alcaldía:	Los apoyos se destinan a la población en general y vecinos que habitan en las 250 colonias que conforman esta Demarcación, entre los que se encontró: apoyar a la economía de mujeres y hombres desempleados mediante la entrega de un apoyo monetario que permitió cubrir el costo de la canasta básica, con el fin de mejorar la calidad de vida de los beneficiarios como el de sus familias; asimismo, se proporcionó un apoyo económico a facilitadores de servicios donde a través de talleres, actividades de recreación física, culturales, educativas, artísticas y de apoyo a la comunidad obregonense se garantizó los derechos humanos de las personas en situación de vulnerabilidad; además, y con el fin de reducir la desigualdad social y contribuir en la disminución de la pobreza en hogares en donde la responsabilidad de manutención y cuidado de los hijos e hijas es en una Mujer Jefa de Familia es que se otorgó un apoyo económico que les permitió mejorar la condición de vida y una mayor seguridad a los menores dependientes económicos, fomentando la no discriminación y la autonomía de las jefas de familia; adicionalmente y para garantizar un servicios de cuidado y atención infantil prestados por las responsables de las estancias infantiles de la Alcaldía a niñas y niños, incluidos niñas y niños con discapacidad de entre 9 meses hasta un día antes de cumplir los 5 años de edad, se proporcionó un apoyo económico que se destinó para la compra de equipamiento, adaptaciones y demás necesidades para la correcta operación de las estancias infantiles; asimismo, y con el fin de mejorar las condiciones de acceso y aumentar el abasto de agua de las Unidades Habitacionales de la Alcaldía es que fueron instalados sistemas de captación de agua de lluvia que permitió reducir las desigualdades en el acceso al agua y aumentar la resiliencia ante la crisis de abasto, adicionalmente y con el fin de reducir los problemas socio emocionales y físicos de las personas con discapacidad o dificultad para caminar, es que se entregó apoyos técnicos como son sillas de ruedas para niños y adultos, andaderas y bastones para solventar su limitación de movilidad; además, esta Alcaldía reconoce que cuenta con habitantes que padecen deficiencia visual y que requieren cirugía por cataratas, por lo que se brindó un apoyo económico para la cirugía de uno o dos ojos en donde se priorizó a las personas que se encuentren en condiciones de vulnerabilidad, además para las familias que se encuentren en desventaja económica y que tengan una pérdida por fallecimiento de alguno (s) de sus familiares y requieran de servicios funerarios, es que se brindó apoyo para la disminución en los costos así como de los trámites de acceso a los servicios funerarios de esta Alcaldía, adicionalmente a las mujeres y hombres representantes de hogares que se encuentren en situación de vulnerabilidad socioeconómica se les brindó un apoyo monetario mediante un monedero electrónico con el fin de solventar los gastos en la compra de alimentos de la canasta básica para las celebraciones decembrinas; asimismo, esta Alcaldía garantiza la seguridad de las viviendas ubicadas en zonas de alta y muy alta marginación física y económica por lo que entrego apoyos mediante la aportación de materiales para la construcción y el acompañamiento técnico para el mejoramiento, rehabilitación y fortalecimiento de estas viviendas con el objetivo de mejorar la calidad de vida de sus habitantes, dichas acciones fueron efectuados en beneficio de los habitantes que viven dentro del perímetro de este Órgano Político Administrativo.	668996	112,100,000.00	114,600,000.00	109,867,444.91
262017U026	Programa Social "Colaboradores en búsqueda del Desarrollo Integral 2022	31-ene-22		19 de mayo 1ra. Victoria 1ra. Victoria Secc. Bosques					
124003U026	Programa Social "Contigo Vecina"	11-feb-22		26 de julio 2da. Jalapa Tepito (Ampl) 2da. El Pirul (Ampl)					
269294U026	Programa Social "Estancias infantiles de la Alcaldía Álvaro Obregón"	16-feb-22		Abraham González Acueducto Acuilotla					
124003U026	Nota Aclaratoria Programa Social "Contigo Vecina"	21-feb-22		Águilas 3er. Parque Águilas Pilares Alcantarilla					
124003U026	Nota Aclaratoria Programa Social "Contigo Vecina"	16-mar-22		Alfalfar Alfonso XIII Alpes					
269244U026	Programa Social "Apoyo Económico y Fomento al Desarrollo Social"	08-abr-22		Alpes (Ampl) Arboledas Político Arcos de Centenario					
269244U026	Modificación de las Reglas de Operación del Programa Social denominado "Apoyo Económico y Fomento al Desarrollo Social"	12-jul-22		Arturo Gamiz Arturo Martínez Arvide					
214081U026	Acción Social "Unidos por el Agua: Entrega de Captadores de Agua Pluvial en Unidades Habitacionales 2022"	13-sep-22		Atlamaxac Atlamaya Ave Real					
262017U026	Acción Social "Inclusión para una vida digna"	28-sep-22		Ave Real (Ampl) Axotla Balcones de Cehuayo					
262017U026	Acción Social "Juntos para una mejor visión"	28-sep-22		Barrio Norte Batallón de San Patricio (U.H.) Bejero					
226243U026	Acción Social "Apoyo para Servicios Funerarios 2022"	03-oct-22		Belén de las Flores Belén de las Flores (U.H.)					
269294U026	Modificación de las Reglas de Operación del Programa Social "Estancias Infantiles"	03-oct-22		Belén de las Flores Secc. Relleno Belén de las Flores_ Bellavista					
214081U026	Nota Aclaratoria de los Lineamientos de la Acción Social denominada "Unidos por el agua: entrega de captadores de agua pluvial en Unidades Habitacionales 2022"	03-oct-22		Bonanza Boscoso (U.H.) Bosques de Tarango					
262017U026	Acción Social: "Entrega de Apoyo Alimentario para las Celebraciones Decembrinas"	22-nov-22		Calzada Jalapa Campo de tiro Los Gamitos Canutillo 3ra. Secc. Canutillo Predio La Presa					



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN									
Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón									
Área Funcional	Denominación del Programa <sup>1</sup>	Fecha de Publicación de Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
					Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
262017U026	Acción Social "Manos a la Obra de la Alcaldía Álvaro Obregón	30-nov-22		Canutillo (Agascalientes)					
214081U026	Modificación de los Lineamientos de la Acción Social denominada "Unidos por el Agua: Entrega de Captadores de Agua Pluvial en Unidades Habitacionales 2022	01-dic-22		Cañana del Olivar (U.H.) Carola (U.H.) Cedro Chico Chimalistac Colinas de Tarango Colinas del Sur Conciencia Proletaria Cooperativa Cehuayo Corpus Christy Corpus Christy (Ampl. Xocomecatla) Cove Cristo Rey De Tarango (Rncda) Desarrollo Urbano Dos Ríos El Árbol El Balán El Bosque El Bosque 2da. Secc (Ampl) El Bosque Secc. Torres El Capulín El Capulín (Ampl) El Mirador El Paraiso El Pirú (Fracc) El Pirul El Pocito El Rodeo El Ruedo Emancipación del Pueblo (U.H.) Estado de Hidalgo Estado de Hidalgo (Ampl) Estado de Hidalgo_ Flor de María Florida Francisco Villa Galeana Garcímarrero Garcímarrero Norte Garcímarrero Reacomodo Golondrinas Golondrinas 1ra. Secc Golondrinas 2da. Secc					
268294U026	Modificación de las Reglas de Operación del Programa Social "Estancias Infantiles"	08-dic-22							
262017U026	Modificaciones a las Reglas de Operación del Programa Social: "Colaboradores en Búsqueda del Desarrollo Integral 2022	08-dic-22							
262017U026	Modificación de los Lineamientos de la Acción Social: "Inclusión para una Vida Digna"	08-dic-22							
262017U026	Modificaciones a los Lineamientos de Operación de la Acción Social: "Juntos para una Mejor Visión"	08-dic-22							
226243U026	Modificación de los Lineamientos de la Acción Social "Apoyo para Servicios Funerarios 2022"	27-dic-22							
262017U026	Modificación de los lineamientos de la Acción Social "Manos a la Obra de la Alcaldía Álvaro Obregón	30-dic-22							
214081U026	Modificación a los Lineamientos de la Acción Social denominada "Unidos por el Agua: Entrega de Captadores de Agua Pluvial en Unidades Habitacionales 2022	30-dic-22							



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN									
Unidad Responsable de Gasto:		02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón							
Área Funcional	Denominación del Programa <sup>2</sup>	Fecha de Publicación de Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
					Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
FI-F-SF-AI-PP				Gral. A. Rosales Gral. C.A. Madrazo Guadalupe Inn Hda. De Guadalupe Chimalistac Herón Proal Hogar y Redención Isidro Fabela Jalalpa Jalalpa (Ampl) Jalalpa El Grande Jalalpa Tepito Jardines del Pedregal José María Pino Suarez Juristas La Angostura La Araña La Cañada La Cascada La Cebada (Ampl) La Conchita La Herradura La Huerta La Joya La Loma La Martinica La Mexicana La Mexicana (Ampl) La Milagrosa La Otra Banda La Palmita La Pera Xochinahuac (U.H.) La Presa La Presa Secc. Hornos Ladera Grande o La Cebadita Las Águilas Las Águilas (Ampl) Las Águilas Secc. Hornos Las Cuevitas Las Palmas Liberación Proletaria Liberales de 1857 Llano Redondo Lomas de Axomiatla Lomas de Becerra					



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN									
Unidad Responsable de Gasto: 02C001 Alcaldía Álvaro Obregón									
Área Funcional	Denominación del Programa <sup>21</sup>	Fecha de Publicación de Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
					Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
FI-F-SF-AL-PP				Lomas de Becerra (U.H.) Lomas de Becerra Arvide (U.H.) Lomas de Capula Lomas de Capulin Lomas de Centenario (U.H.) Lomas de Chamontoya Lomas de Guadalupe Lomas de la Era Lomas de las Águilas Lomas de los Ángeles Tetelpan Lomas de los Cedros Lomas de Nuevo México Lomas de Plateros (U.H.) I Lomas de Plateros (U.H.) II Lomas de Puerta Grande Lomas de San Ángel Inn Lomas de Santa Fe Lomas de Santa Fe II Lomas de Santo Domingo Lomas de Santo Domingo (Ampli) Lomas de Tarango Lomas de Tetelpan Loreto Los Cedros Los Gamitos Margarita M. de Juárez María G. de García Ruíz Martínez de Tacubaya Merced Gómez Metropolitano (U.H.) Miguel Gaona Armenta Miguel Hidalgo Milpa del Cedro Minas de Cristo Molino de Rosas Molino de Rosas (Ampli) Molino de Santo Domingo Molino de Santo Domingo (U.H.) Ocho de agosto Ocotillos Olivar de los Padres Olivar del Conde 1ra. Secc. I Olivar del Conde 1ra. Secc. II Olivar del Conde 2da. Secc. I					

/

*[Firmas manuscritas]*



SAP - PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN										
Unidad Responsable de Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón										
Área Funcional	Denominación del Programa <sup>2</sup>	Fecha de Publicación de Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)			
FI-F-SF-AI-PP					Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido	
				Olivar del Conde 2da. Secc. II Palmas Palmas Axotilla Paraje El Caballito Parque Residencial San Antonio (U.H.) Paseo de las Lomas-San Gabriel Piloto (Adolfo López Mateos) Piloto (Adolfo López Mateos) (Ampl) Poder Popular Polvora Ponciano Arriaga Prados La Providencia Predio La Angostura Presidentes Presidentes 1ra. (Ampl) Presidentes 2da. (Ampl) Privada Centenario Prof. José Arturo López Progreso Tizapan Pueblo Nuevo Puente Colorado Puente Colorado (Ampl) Punta de Cehuayo Reacomodo el Cuernito Reacomodo Pino Suárez Real del Monte Residencial Los Pinos (U.H.) Residencial María Isabel Rincón de la Bolsa San Ángel San Ángel Inn San Bartolo Ameyalco (Pblo) San Clemente San Gabriel San Pedro de los Pinos Santa Fe Santa Fe (U.H.) Santa Fe Km. 8.5 Santa Lucía Santa Lucía (Pblo) Santa Lucía (Reacomodo) Santa María Nonoalco Santa Rosa Xoxhiac (Pblo) Sears Roebuck (U.H.)						

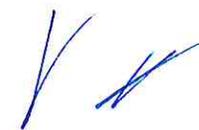


SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN										
Unidad Responsable de Gasto: 02C001 Alcaldía Álvaro Obregón										
Área Funcional	Denominación del Programa <sup>1/</sup>	Fecha de Publicación de Reglas de Operación	Alcaldía	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)			
FI-F.SF-AI-PP					Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido	
				Tarango (U.H.)						
				Tecolalco						
				Tejocote						
				Tepeaca						
				Tepeaca (Ampl)						
				Tepopotla						
				Tetelpan						
				Tetelpan (Pblo)						
				Tetlalpan						
				Tizampampano						
				Tizapan-Tizapan San Ángel						
				Tlacopac						
				Tlacoyaque						
				Tlacoyaque (Amp)						
				Tlacoyaque (Barr)						
				Tlacuitlapa						
				Tlacuitlapa 2do. Reacomodo (Ampl)						
				Tlapechico						
				Tolteca						
				Torres de Mixcoac (U.H.)						
				Torres de Potrero						
				Torres San Antonio (U.H.)						
				Torres San Pedro (U.H.)						
				Unidad Popular Tepeaca						
				Unión Olivos						
				Unión Popular Emiliano Zapata (U.H.)						
				Valentín Gómez Farias						
				Villa Progresista						
				Villa Solidaridad						
				Villa Verdun						
				Zenon Delgado						
				Zotoltilta						
	<b>TOTAL URG</b>							112,100,000.00	114,600,000.00	109,867,444.91

1/ Se refiere a programas que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró:   
Lic. Felix Corona Méndez  
Director de Finanzas

Autorizó:   
Lic. Claudia Islas López  
Directora General de Administración y Finanzas





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

ADS

✓ AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS



ADS Ayudas, Donativos y Subsidios							
Unidad Responsable del Gasto:		02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón					
Área Funcional	Clave y Denominación de la Partida Específica	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Características
		Tipo <sup>1/</sup>	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido	
241046F032	4411 "Premios."			500,000.00	-	-	Se reducen recursos debido a que no se programó la entrega de premios en los eventos deportivos, por lo que se reorientan los recursos, donde se atendió otras necesidades prioritarias en beneficio de la población de escasos recursos que habita en esta Alcaldía.
172002U026	4419 "Otras ayudas sociales a personas"			2,000,000.00	-	-	Debido a que el compromiso requerido para cubrir los apoyos a la población por concepto de riesgos en materia de protección civil fue cubierto, es que los recursos se transfieren a otra partida del gasto donde se atendió otras necesidades prioritarias en beneficio de la comunidad obregonense.
134001U026	4419 "Otras ayudas sociales a personas"	Presupuesto Participativo 2022*	37 Comités vecinales	40,442,209.00	16,334,320.00	15,966,423.99	Debido a que en esta Alcaldía se desarrollan proyectos del presupuesto participativo 2022 en donde se beneficia a los habitantes de los comités vecinales, en los que de acuerdo al proyecto ganador se realizó el trabajo siguiente: mejoramiento urbano, entrega de pintura, alumbrado público, sustitución de pavimentación, mantenimiento de la red hidráulica, impermeabilización, instalación de plumas vehiculares, en las colonias siguientes: (10-009) ALFONSO XIII, (10-027) BATALLON DE SAN PATRICIO (U HAB), (10-033) BOSQUES DE TARANGO, (10-034) CALZADA JALALPA, (10-035) CAMPO DE TIRO LOS GAMITOS, (10-0369 CAÑADA DEL OLIVAR (U HAB), (10-038) CANUTILLO 3RA SECCION, (10-050) CRISTO REY,(10-051) DE TARANGO (RNCDA), (10-052) DESARROLLO URBANO, (10-061) BOSCOSE (U HAB), (10-069) EMANCIPACION DEL PUEBLO (U HAB), (10-092) JOSE MARIA PINO SUAREZ, (10-097) LA CASCADA, (10-098) LA CEBADA (AMPL), (10-110) LA PERA XOCHINAHUAC (U HAB), (10-118) LAS CUEVITAS, (10-125) LOMAS DE BECERRA (U HAB), (10-126) LOMAS DE BECERRA ARVIDE (U HAB), (10-129) LOMAS DE CENTENARIO (U HAB), (10-151) MERCED GOMEZ, (10-152) METROPOLITANO (U HAB), (10-160) MOLINO DE SANTO DOMINGO (U HAB), (10-162) OCOTILLOS, (10-169) PARQUE RESIDENCIAL SAN ANTONIO (U HAB), (10-199) SANTA FE (U HAB), (10-203) SANTA MARIA NONOALCO, (10-205) SEARS ROEBUCK (U HAB), (10-206) TARANGO (U HAB), (10-229) TORRES SAN ANTONIO (U HAB), (10-230) TORRES SAN PEDRO (U HAB), (10-231) BELEN DE LAS FLORES (U HAB), (10-234) UNION POPULAR EMILIANO ZAPATA (U HAB), (10-250) LOMAS DE PLATEROS (U HAB) I, (10-257) PREDIO LA ANGOSTURA, (10-258) RESIDENCIAL MARIA ISABEL y (10-259) RESIDENCIAL LOS PINOS (U.HAB).

/

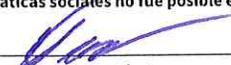
*[Handwritten signatures]*

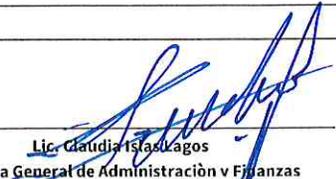


ADS Ayudas, Donativos y Subsidios							
Unidad Responsable del Gasto:		02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón					
Área Funcional	Clave y Denominación de la Partida Específica	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Características
		Tipo <sup>1/</sup>	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido	
262017U026	4451 " Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro."	Mujeres de todas las edades que sufran cualquier tipo de violencia.	Mujeres de todas las edades que sufran cualquier tipo de violencia y residan dentro del perímetro de la Alcaldía.	-	1,625,000.00	1,625,000.00	Trabajando de la mano con una Institución que realiza diversas acciones que fomentan el empoderamiento de las mujeres que sufren cualquier tipo de violencia dentro del núcleo familiar y que se encuentre en condiciones vulnerables; es que esta Alcaldía de Álvaro Obregón tiene la iniciativa de brindar herramientas necesarias para mejorar sus condiciones de vida, misma que coadyuvará para que este Órgano Político Administrativo realice la implementación de un módulo de atención telefónica que ofrecerá un servicio 24 horas los 7 días de la semana, en el cual las usuarias recibirán orientación psicológica, legal, canalización a base platas (si lo requieren y solicitan) y seguimiento derivado de una situación de violencia; con la finalidad de disminuir el índice de violencia hacia las mujeres y contribuir al cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida libre de Violencia, en beneficio de la población vulnerable de esta alcaldía. En coordinación con una institución que realiza diversas acciones para la atención y prevención de la violencia hacia las mujeres y sus hijos; es que esta Alcaldía de Álvaro Obregón tiene la iniciativa de brindar herramientas necesarias para mejorar sus condiciones de vida, misma que coadyuvará para que este Órgano Político Administrativo realice la implementación de un refugio temporal para las mujeres víctimas de violencia, que operará las 24 horas los 365 días del año; y brindará un servicio especializado, confidencial, integral y gratuito a mujeres, hijas e hijos, que se encuentren en situación de riesgo, con el objeto primordial de prevenir feminicidios, protegiendo la integridad física y emocional; en beneficio de la población vulnerable de esta alcaldía.
172002U026	4481 "Ayudas por desastres naturales y otros siniestros."	Apoyos a familias damnificadas	1 familia de la Col. Las Águilas 3er Parque, ubicada dentro del perímetro de la Alcaldía.  2 familias de la Col. La Cañada, ubicada dentro del perímetro de la Alcaldía.	1,200,000.00	1,200,000.00	1,199,999.98	Toda vez que el territorio de la Alcaldía de Álvaro Obregón se ubica en formaciones geológicas que lo hacen susceptible a hundimiento de terrenos en zonas minadas, socavación y reblandecimiento de terrenos, taludes inestables que afectan a las viviendas ocasionado por intensas lluvias y sismos, es que esta Alcaldía y derivado de que un talud afecto a una vivienda es que se realizaron acciones para su prevención, operación y supervicios para los trabajos para la estabilización de talud con el fin de que la integridad y seguridad tanto de la familia como de la comunidad se encuentren seguras. Derivado de un flumazo que ocurrió en la Col. La Cañada en donde una construcción de 3 niveles resulto severamente dañada, así como otra construcción en 2 niveles provocado por lo efectos de la onda expansiva, es que esta Alcaldía entrego apoyos económicos para la renta de viviendas de las familias afectadas durante 3 meses, tiempo en que se rehabilitó las viviendas, con el fin de salvaguardar la integridad de las familias afectadas.
<b>Total URG</b>				<b>44,142,209.00</b>	<b>19,159,320.00</b>	<b>18,791,423.97</b>	

1/ Tipo de Beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.

Nota:\* Debido a problemáticas sociales no fue posible ejecutar el proyecto ganador del Presupuesto Participativo 2022 en la Colonia Torres de Mixcoac (U.H.) (10-227).

Elaboró:   
Lic. Félix Corona Méndez  
Director de Finanzas

Autorizó:   
Lic. Claudia Islas Lagos  
Directora General de Administración y Finanzas

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

10057



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

PPA

✓ **PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS ALCALDÍAS**



PPA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA ALCALDÍAS																
01C001 Alcaldía Álvaro Obregón																
Unidad Territorial		Proyecto					Avance en la Ejecución del Proyecto %	Capítulo de Gasto	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						Variación %	
Clave	Denominación	Húmero	Ganador	Sustituto	Oficio de Autorización	Nombre			Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado) * 100	(Devengado / Modificado) * 100
							4,000.00	42,442,209.00	-	-	-	-	-	0.00%	-	
							6,000.00	85,000,000.00	-	-	-	-	-	0.00%	-	
10-001	Abraham González	5	CÁMARAS DE VIGILANCIA PARA LA COLONIA				100.0	5,000.00	312,069.00	-	309,345.95	319,305.55	319,305.55	63.87%	100.00	
10-002	ACUEDUCTO	4	PROYECTO STA CERRADA				100.0	6,000.00	492,185.00	-	492,184.99	492,184.99	492,184.99	82.36%	100.00	
10-003	ACUÍDULA	1	CAMBIO DE LA RED DE DISEÑO UBICADO EN LA CALLE DE ESTEBAN FLORES EN SU TOTALIDAD (CONTINUIDAD)				100.0	6,000.00	394,636.00	-	394,636.00	394,636.00	394,636.00	65.43%	100.00	
10-004	HACIENDA DE GUADALUPE CHIMALISTAC	4	RESCATE DEL PARQUE TADGE				100.0	6,000.00	357,541.00	-	357,540.99	357,540.99	357,540.99	59.59%	100.00	
10-005	AGUILAS SER PARQUE	4	CAMBIO DE RED DE AGUA POTABLE EN ANACARDOR 9 ENTRE C. TARRAGON Y C. ESCOLLO.				100.0	6,000.00	418,510.00	-	418,510.00	418,510.00	418,510.00	69.58%	100.00	
10-006	AGUILAS PILARES	1	REENCARPETADO CALLE PARICUTIN				100.0	6,000.00	370,978.00	-	370,978.00	370,978.00	370,978.00	61.83%	100.00	
10-007	ALCANTARILLA	1	MANTENIMIENTO A PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PASADOS EN LA CERRADA ALCANTARILLA				100.0	6,000.00	316,415.00	-	316,415.00	316,415.00	316,415.00	52.74%	100.00	
10-008	ALFALAR	1	AVENIDAS BORNAS				100.0	6,000.00	318,204.00	-	315,314.07	315,314.07	315,314.07	52.55%	100.00	
10-009	Alfonso XIII	1	Conceñir mi colonia				100.0	4,000.00	807,213.00	-	805,813.37	805,813.37	805,813.37	20.15%	100.00	
10-010	ALFES	5	REGENERACIÓN CAMELLÓN BARRANCA DEL MUERTO UN LUGAR DE CONVIVENCIA VECINAL				100.0	6,000.00	571,891.00	-	570,012.68	570,012.68	570,012.68	95.00%	100.00	
10-011	Alpes (Imp)	2	CÁMARAS DE VIGILANCIA CONECTADAS AL C2 EN TODA LA COLONIA HASTA LO QUE ALCANCE EL PRESUPUESTO.				100.0	5,000.00	392,879.00	-	392,881.63	392,881.63	392,881.63	78.58%	100.00	
10-013	La Mexicana (Imp)	3	CÁMARAS DE VIGILANCIA				100.0	5,000.00	343,795.00	-	343,805.14	343,805.14	343,805.14	68.77%	100.00	
10-014	JALALFA (AMPL)	3	SUSTITUCIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA PARTE BAJA DE LA CALLE PASADO LOMAS DE JALALFA				100.0	6,000.00	427,558.00	-	427,558.00	427,558.00	427,558.00	71.25%	100.00	
10-015	ARCOLEADAS POLIÉDICO	5	CONTINUIDAD OBRA CENTRO COMUNITARIO				100.0	6,000.00	337,252.00	-	336,680.29	336,680.29	336,680.29	56.11%	100.00	
10-016	ARCOS DE CENTENARIO	1	CAMBIO DE RED HIDRÁULICA, DRENAJE Y PAVIMENTACIÓN CALLE OPIRES Y CALLE PINO				100.0	6,000.00	285,510.00	-	285,510.99	285,510.99	285,510.99	47.58%	100.00	
10-017	ARTURO CAMÍZ	4	DESORDEN DE LAS CALLES				100.0	6,000.00	284,811.00	-	284,811.00	284,811.00	284,811.00	47.47%	100.00	
10-018	ARTURO MARTÍNEZ	3	REHABILITANDO EL CENTRO INTERSECTIVO PARA MI COMUNIDAD				100.0	6,000.00	403,566.00	-	403,566.65	403,566.65	403,566.65	67.26%	100.00	
10-019	ARQUE	5	LUMINARIAS CON FOTOCÉLULAS SOLARES				100.0	2,000.00	319,083.58	-	319,083.58	319,083.58	319,083.58	53.18%	100.00	
10-020	ATLAMAAYAC	2	RED HIDRÁULICA EN SU TOTALIDAD				100.0	8,000.00	299,201.00	-	299,201.00	299,201.00	299,201.00	37.40%	100.00	
10-021	ATLAMAAYA	5	REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL PAVIMENTO CALLE BARRANCA PILARES Y COLOCACIÓN DE MACETONES EN LA ESQUINA BARRANCA PILARES Y FERFÉNICO SUR.				100.0	6,000.00	342,634.00	-	342,634.00	342,634.00	342,634.00	57.10%	100.00	
10-022	AVE REAL	4	CONTINUACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO COMUNITARIO (INTERACTIVO) AVE REAL				100.0	6,000.00	372,412.00	-	372,412.67	372,412.67	372,412.67	62.07%	100.00	
10-023	Ave Real (Imp)	8	CÁMARAS DE VIGILANCIA PARA LAS CALLES Y CDA. GUACAMAYA (CONTINUIDAD)				100.0	5,000.00	324,313.23	-	324,313.23	324,313.23	324,313.23	64.86%	100.00	
10-024	AXOTLA	6	ADQUINADO DE LA CALLE MORELOS, DE CALLE ALVINGOS A PROVIDENCIA INCLUYENDO CALLE JUAREZ				100.0	6,000.00	439,227.00	-	439,244.01	439,244.01	439,244.01	73.21%	100.00	
10-025	BALCONES DE CEHUAYO BARRIO NORTE	4	INSTALACION DE LUMINARIAS LED EN BALCONES DE CEHUAYO 4TO ANDADOR				100.0	2,000.00	319,221.00	-	318,419.55	318,419.55	318,419.55	51.40%	100.00	
10-026	BARRIO NORTE	5	CAMBIO DE RED DE DISEÑO				100.0	6,000.00	1,292,617.00	-	1,292,617.00	1,292,617.00	1,292,617.00	21.53%	100.00	
10-027	Barrañón de San Patricio U.H. BEJERO	2	Por espacios de calidad para niños y adultos mayores				100.0	4,000.00	344,572.00	-	344,572.00	344,572.00	344,572.00	86.14%	100.00	
10-028	BEJERO	5	CONCRETO HIDRÁULICO CALLE MISVEL NEGRETE				100.0	6,000.00	476,983.00	-	476,735.49	476,735.49	476,735.49	79.45%	100.00	
10-029	BELEN DE LAS FLORES	1	DRENAJE				100.0	6,000.00	333,318.00	-	330,156.52	330,156.52	330,156.52	55.01%	100.00	
10-030	BELEN DE LAS FLORES SECCION HELLENO	4	JUEGOS INFANTILES Y REFORRESTACIÓN EN EL TERRENO UBICADO ENTRE CALLE NOCHES BUENAS Y NARDO				100.0	6,000.00	594,705.00	-	594,705.00	594,705.00	594,705.00	99.13%	100.00	
10-031	BELLAVISTA	7	JUEGOS INFANTILES				100.0	6,000.00	375,530.00	-	375,530.00	375,530.00	375,530.00	62.75%	100.00	
10-032	BONANZA	3	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO				100.0	4,000.00	575,510.00	-	575,510.00	575,510.00	575,510.00	94.25%	100.00	
10-033	Boques de Taranga	3	Sustitución del concreto actual al por concreto hidráulico entampado				100.0	4,000.00	536,100.99	-	536,100.99	536,100.99	536,100.99	88.84%	100.00	
10-034	Calzada Jalapa	3	Tritura de heladas y repelidos				100.0	4,000.00	630,606.96	-	630,606.96	630,606.96	630,606.96	103.10%	100.00	
10-035	Campo de Tiro Los Camiseros	3	Reconstrucción y pintura de fachadas				100.0	4,000.00	282,588.15	-	282,588.15	282,588.15	282,588.15	70.64%	100.00	
10-036	Cañada del Ovar U.H.	1	Impemabilización y pintura				100.0	4,000.00	327,822.89	-	327,822.89	327,822.89	327,822.89	81.96%	100.00	
10-037	CANUTLLO (AGUASCALIENTES)	3	SEGURIDAD Y CONTINUACIÓN DE CALLE 11 DE NOVIEMBRE				100.0	6,000.00	285,614.02	-	285,614.02	285,614.02	285,614.02	47.60%	100.00	
10-038	Canutillo 3ra Secc	1	Cambio de portón principal				100.0	4,000.00	429,478.99	-	429,478.99	429,478.99	429,478.99	107.12%	100.00	
10-039	Canutillo Presa La Presa	8	VIDEOCÁMARAS DE VIGILANCIA EN LA COLONIA CONECTADAS AL C2				100.0	5,000.00	284,751.49	-	284,751.49	284,751.49	284,751.49	56.95%	100.00	
10-040	Cañota (U.H.)	1	UNIDAD SEGURA				100.0	5,000.00	304,319.23	-	304,319.23	304,319.23	304,319.23	60.86%	100.00	
10-041	CEURO CHICO	3	COLOCACIÓN DE REJA PARA DELIMITAR JARDINERAS				100.0	6,000.00	265,192.88	-	265,192.88	265,192.88	265,192.88	44.19%	100.00	
10-042	CHIMALISTAC	1	REHABILITACIÓN CAMELLÓN FASEO DEL RÍO (LORETO/EJE 10) PARQUE PARA FERIOS, CHIMALISTAC LA FAJE				100.0	6,000.00	374,479.00	-	374,267.90	374,267.90	374,267.90	62.38%	100.00	
10-043	COLINAS DE TARANGÓ	4	RENOVACIÓN DE CALZADA DE VIGILANCIA				100.0	6,000.00	309,185.00	-	308,670.29	308,670.29	308,670.29	51.44%	100.00	
10-044	COLINAS DEL SUR	2	REHABILITACIÓN DE MÓDULOS, EN PARQUE ECOLÓGICO COLINA DEL SUR, CALZADA DE LOS COPCELES.				100.0	6,000.00	819,979.00	-	819,979.00	819,979.00	819,979.00	136.66%	100.00	
10-045	COHINGENIA FOLETARIA	7	MURO Y REPELADO (EQUILIBANCIA DE LA COLONIA Y JUEGOS INFANTILES)				100.0	6,000.00	351,066.96	-	351,066.96	351,066.96	351,066.96	58.51%	100.00	
10-046	COOPERATIVA CEHUAYO	2	CAMBIO DE RED DE DRENAJE				100.0	6,000.00	378,148.00	-	378,147.99	378,147.99	378,147.99	63.01%	100.00	
10-047	COPUS CHRISTY	1	REHABILITACIÓN Y COLOCACIÓN DE BOMBO AL PARQUE DE BOSQUE DE LA UN. ANTONIO CARILLO Y COLOCACIÓN DE BARRANDALES				100.0	6,000.00	1,254,344.00	-	1,253,872.27	1,253,872.27	1,253,872.27	20.88%	100.00	
10-048	COPUS CHRISTY AMPL	2	JUEGOS INFANTILES				100.0	6,000.00	443,670.00	-	443,670.00	443,670.00	443,670.00	73.78%	100.00	
10-049	HOCOMEACITLA COVE	5	REPARACIÓN Y REPARACIÓN DE BACHES				100.0	6,000.00	505,197.53	-	505,197.53	505,197.53	505,197.53	84.19%	100.00	
10-050	CRISTO REY	3	ILUMINADO CRISTO REY LUMINARIAS SOLARES EN FACHADA, EN TODA LA COLONIA				100.0	4,000.00	318,184.00	-	318,184.00	318,184.00	318,184.00	79.52%	100.00	
10-051	Dr Tarango (Ronda) U.H.	2	Sustitución de pavimento de adoquero				100.0	4,000.00	276,838.99	-	276,838.99	276,838.99	276,838.99	69.21%	100.00	
10-052	Dorsales Tibbano	3	Pintura en fachada				100.0	4,000.00	638,073.33	-	638,073.33	638,073.33	638,073.33	159.52%	100.00	
10-053	DOS RÍOS	4	REPARACIÓN DE RED HIDRÁULICA				100.0	6,000.00	349,720.00	-	349,720.00	349,720.00	349,720.00	58.28%	100.00	
10-054	EL ARRIOL	3	PANPA PARA DIFICAPACITADOS				100.0	6,000.00	318,719.37	-	318,719.37	318,719.37	318,719.37	53.12%	100.00	
10-055	EL BATÁN	4	PAVIMENTACIÓN EN LA COLONIA EL BATÁN				100.0	6,000.00	292,314.00	-	292,314.00	292,314.00	292,314.00	48.72%	100.00	
10-056	EL BLOQUE	1	JUEGOS INFANTILES NUEVOS				100.0	6,000.00	310,178.00	-	310,288.56	310,288.56	310,288.56	51.88%	100.00	



Table with columns: Unidad Territorial, Proyecto, Ganador, Sustituto, Avance en la Ejecución del Proyecto, Capítulo de Gasto, PRESUPUESTO (Aprobado, Modificado, Comprometido, Devengado, Ejercido, Pagado), and Variación %.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



PPA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA ALCALDÍAS																
Alcaldía																
01C003 Alcaldía Álvaro Obregón																
Unidad Territorial	Proyecto	Ganador	Subtítulo	Avance en la Ejecución del Proyecto %	Cepítulo de gasto	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						Variación %				
						Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado) * 100	(Devengado / Modificado) * 100			
Clave	Denominación	Número	Nombre	Oficio de Autorización	Nombre											
10-119	LAS PALMAS	1	MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO			100.0	6,000.00	-	315,867.00	-	315,866.38	315,866.38	315,866.38	100.00	100.00	
10-120	Librerías Frelatoría	2	CÁMARAS			100.0	5,000.00	-	418,972.00	-	417,215.29	417,215.29	417,215.29	100.00	100.00	
10-121	LIBRERÍAS DE 1857	1	CAMBIO DEL DESAGÜE EN CALLE MANUEL PAÍNO			100.0	6,000.00	-	576,813.00	-	574,006.52	574,006.52	574,006.52	100.00	100.00	
10-122	LLANO REDONDO	3	REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, EN LA ENTRADA DE COL. LLANO REDONDO			100.0	6,000.00	-	372,219.00	-	372,219.00	372,219.00	372,219.00	100.00	100.00	
10-123	Lomas de Asomiatla	5	CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA CONECTADAS AL C2			100.0	5,000.00	-	391,181.00	-	358,412.68	358,412.68	358,412.68	100.00	100.00	
10-124	LOMAS DE BECERRA	6	CAMBIO DE DRENAJE Y ESCALINATAS EN CALLE PUENTE DE IXTLA, CALLE JON PUENTE DE IXTLA Y PRIMER CALLE JON DE TEMIXCO HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO			100.0	6,000.00	-	1,072,519.00	-	1,068,041.65	1,068,041.65	1,068,041.65	100.00	100.00	
10-125	Lomas de Becerra U.H.	1	Obra para la realización de banda perimetral			100.0	4,000.00	-	372,012.00	-	371,540.89	371,540.89	371,540.89	100.00	100.00	
10-126	Lomas de Becerra Anvide U.H.	2	Reparación de cisternas			100.0	4,000.00	-	319,547.00	-	319,547.00	319,547.00	319,547.00	100.00	100.00	
10-127	LOMAS DE CAPULA	3	CAMBIO DE BANQUETAS Y PAVIMENTO POR CONCRETO HIDRÁULICO (DNOS. VIVALEDI SEGUNDA CUESTA Y REDONDO VINOZANZA) CAMBIO DE ESCALINATAS POR BARRA			100.0	6,000.00	-	681,818.00	-	681,818.00	681,818.00	681,818.00	100.00	100.00	
10-128	LOMAS DE CAPULIN	1	CAMBIO DE ESCALINATAS POR BARRA			100.0	6,000.00	-	316,787.00	-	316,518.75	316,518.75	316,518.75	100.00	100.00	
10-129	Lomas de Chamotani U.H.	1	Cambio de cableado eléctrico para las luminarias punta de poste			100.0	4,000.00	-	238,682.00	-	238,682.00	238,682.00	238,682.00	100.00	100.00	
10-130	LOMAS DE CHAMONTOVA	2	CAMBIO DE VÁLVULAS Y SUSTITUCIÓN TUBO DE SUMINISTRO DE AGUA			100.0	6,000.00	-	747,703.00	-	747,703.00	747,703.00	747,703.00	100.00	100.00	
10-131	Lomas de Guadalupe	1	CÁMARAS DE SEGURIDAD LOMAS DE GUADALUPE EN TODA LA COLONIA			100.0	5,000.00	-	387,414.00	-	382,516.34	382,516.34	382,516.34	100.00	100.00	
10-132	LOMAS DE LA ERA	2	ESCALINATAS SEGURAS CON BARRANDAL			100.0	6,000.00	-	1,377,468.00	-	1,377,468.00	1,377,468.00	1,377,468.00	100.00	100.00	
10-133*	LOMAS DE LAS AGUILAS	3	CAMINO AL PRIMER MUNDO			100.0	6,000.00	-	452,614.00	-	452,614.00	452,614.00	452,614.00	100.00	100.00	
10-134	LOMAS DE LOS ANGELES TELEFAN	4	RECONSTRUCCIÓN DE ESCALERAS CON RAMPAS Y BARRANDALES EN SEGUNDA CERRADA DE CALLE 4			100.0	6,000.00	-	445,640.00	-	433,721.66	433,721.66	433,721.66	100.00	100.00	
10-135	Lomas de los Cedros	5	CÁMARAS DE SEGURIDAD - BARRANDAO			100.0	5,000.00	-	621,819.00	-	618,610.71	618,610.71	618,610.71	100.00	100.00	
10-136	LOMAS DE NUEVO MEXICO	3	CONTINUIDAD DE CAMBIO DE ASFALTO POR CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE JON CEBADA, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO.			100.0	6,000.00	-	316,410.00	-	316,410.00	316,410.00	316,410.00	100.00	100.00	
10-138	LOMAS DE PUERTA GRANDE	1	RECONSTRUCCIÓN DE ESCALERAS EN CALLE 4			100.0	6,000.00	-	514,671.00	-	514,670.93	514,670.93	514,670.93	100.00	100.00	
10-139	LOMAS DE SAN ANGELES	1	BOCA DE TORNENTA			100.0	6,000.00	-	432,819.50	-	432,819.50	432,819.50	432,819.50	100.00	100.00	
10-140	LOMAS DE SANTA FE	2	CAMBIO DE RED DE AGUA POTABLE EN TODA LA COLONIA			100.0	6,000.00	-	313,337.00	-	312,916.96	312,916.96	312,916.96	100.00	100.00	
10-141	LOMAS DE SANTO DOMINGO	7	CAMBIO DE DRENAJE			100.0	6,000.00	-	329,519.00	-	328,113.58	328,113.58	328,113.58	100.00	100.00	
10-142	LOMAS DE SANTO DOMINGO (AMPA)	4	CUADROS DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE FLOJO JAMES			100.0	6,000.00	-	343,681.00	-	343,681.00	343,681.00	343,681.00	100.00	100.00	
10-143	LOMAS DE TARANGO	2	MEJORAMIENTO DE CENTRO SOCIAL LOMAS DE TARANGO			100.0	6,000.00	-	520,194.00	-	519,544.80	519,544.80	519,544.80	100.00	100.00	
10-144	LOMAS DE TELEFAN	2	CAMBIO DE TUBERIA DE AGUA EN CALLE 3 DE LA CRUZ HASTA CALLE 8			100.0	6,000.00	-	453,813.00	-	453,813.15	453,813.15	453,813.15	100.00	100.00	
10-145	LORETO	2	CAMBIO DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA 2A Y 3A PRIV. ALTAMIRANO			100.0	6,000.00	-	325,972.00	-	324,855.87	324,855.87	324,855.87	100.00	100.00	
10-146	LOS CEDROS	3	REJA PERIMETRAL			100.0	6,000.00	-	311,315.00	-	311,348.58	311,348.58	311,348.58	100.00	100.00	
10-147	LOS SAMITOS	2	REHABILITACION MURO DE CONTENCIÓN			100.0	6,000.00	-	316,278.00	-	316,277.46	316,277.46	316,277.46	100.00	100.00	
10-148	MARGARITAM DE JUAREZ	3	GINNASIO AL AIRE LIBRE			100.0	6,000.00	-	339,815.00	-	336,021.04	336,021.04	336,021.04	100.00	100.00	
10-149	MARIA G. de Garcia Ruiz	4	JALA SHIFRE			100.0	5,000.00	-	446,858.00	-	441,329.36	441,329.36	441,329.36	100.00	100.00	
10-150	MARTINES DE TACUBAYA	4	LUMINARIAS DE LED EN ESCALERAS Y YAICARAS DEÑENES			100.0	2,000.00	-	332,338.00	-	332,331.90	332,331.90	332,331.90	100.00	100.00	
10-151	Martín Gómez	1	Pintura en fachadas			100.0	4,000.00	-	816,477.00	-	804,318.91	804,318.91	804,318.91	100.00	100.00	
10-152	Metropólitano U.H.	1	Pintura en hornos de edificios			100.0	4,000.00	-	330,434.00	-	330,434.00	330,434.00	330,434.00	100.00	100.00	
10-153	MIGUEL GARCIA ARSENTA.	2	CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE SULAM Y YEEGOYA			100.0	6,000.00	-	519,302.00	-	519,302.00	519,302.00	519,302.00	100.00	100.00	
10-154	MIGUEL HIDALGO	1	ESCALINATAS Y ANDADOR DEL RIO CON LUMINARIAS.			100.0	6,000.00	-	343,318.00	-	343,318.00	343,318.00	343,318.00	100.00	100.00	
10-155	MILPA DEL CEDRO	2	CONTINUIDAD DEL MURO DE CONTENCIÓN			100.0	6,000.00	-	282,613.00	-	282,613.17	282,613.17	282,613.17	100.00	100.00	
10-156	MINAS DE CRISTO	1	CAMBIO Y SUSTITUCIÓN DE RED HIDRÁULICA EN FCO. APOLLAGA			100.0	6,000.00	-	513,418.00	-	513,418.00	513,418.00	513,418.00	100.00	100.00	
10-157	MOLINO DE ROSAS	2	MEJORADO LA RED HIDRÁULICA EN CRUZARAJA			100.0	6,000.00	-	617,518.00	-	617,517.99	617,517.99	617,517.99	100.00	100.00	
10-158	Molino de Rosas (Bep)	1	SEGUROS CUADROS CON LA REPARACION DE CÁMARAS DE VIGILANCIA.			100.0	5,000.00	-	444,732.00	-	444,732.08	444,732.08	444,732.08	100.00	100.00	
10-159	MOLINO DE SANTO DOMINGO	1	SALON PARA ADULTOS MAYORES			100.0	6,000.00	-	518,513.00	-	517,413.63	517,413.63	517,413.63	100.00	100.00	
10-160	Molino de Santo Domingo U.H.	1	Cambio de drenaje y tubería de agua			100.0	4,000.00	-	339,570.00	-	339,570.00	339,570.00	339,570.00	100.00	100.00	
10-161	Ocho de agosto	1	CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA			100.0	5,000.00	-	319,719.00	-	319,461.55	319,461.55	319,461.55	100.00	100.00	
10-162	Los Ocotillos	1	Mejoramiento de la brigam Urbana			100.0	4,000.00	-	219,571.00	-	219,210.96	219,210.96	219,210.96	100.00	100.00	
10-163	OLIVAR DE LOS PADRES	4	EQUIPAMIENTO PARA REALIZAR ACTIVIDADES CULTURALES, RECREATIVAS Y DEPORTIVAS EN EL PORTICO CEPB. TRANSACCIONES.			100.0	6,000.00	-	1,316,214.00	-	1,316,214.00	1,316,214.00	1,316,214.00	100.00	100.00	
10-164	OLIVAR DE LOS PADRES	1	VELARIA PARA EL FONDO CULTURAL PALMAS			100.0	6,000.00	-	314,215.00	-	314,215.00	314,215.00	314,215.00	100.00	100.00	
10-165	PALMAS	5	CONTINUIDAD DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN MINA DE AZÚPARE			100.0	6,000.00	-	515,947.00	-	515,310.25	515,310.25	515,310.25	100.00	100.00	
10-167	PALMAS AFOYTLA	2	CONTINUIDAD DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN MINA DE AZÚPARE			100.0	6,000.00	-	314,215.00	-	314,215.00	314,215.00	314,215.00	100.00	100.00	
10-168	PARA EL CAPELLITO	4	ESCALINATAS SEGURAS			100.0	6,000.00	-	1,154,015.00	-	1,145,518.35	1,145,518.35	1,145,518.35	100.00	100.00	
10-169	San Antonio U.H.	4	Rehabilitación de fuente y cisterna			100.0	4,000.00	-	415,018.00	-	415,018.00	415,018.00	415,018.00	100.00	100.00	
10-170	PARQUE DE LAS LOMAS SAN GABRIEL	1	SISTEMA DE REÍJO Y CAPTACION DE AGUA PLUVIAL EN PARQUE OSCAR MORENO Y ANDADOR LEONARDO DA VINCI			100.0	6,000.00	-	449,759.00	-	449,759.99	449,759.99	449,759.99	100.00	100.00	
10-171	PILOTO (ADOLFO LOPEZ MATEOS)	3	MURO DE CONTENCIÓN REFORZADO CON EMALLADO Y REPARACION DE BANQUETA Y ESCALINATAS CON PROTECCIÓN DE BARRANDAL			100.0	6,000.00	-	625,977.00	-	625,961.55	625,961.55	625,961.55	100.00	100.00	
10-172	Piloto (Adolfo López Mateos) (Ampl)	1	CÁMARAS DE VIGILANCIA			100.0	5,000.00	-	819,513.00	-	819,513.67	819,513.67	819,513.67	100.00	100.00	
10-173	PODER POPULAR	1	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL EN CALLE 10 EQUINA CALLE CON LAS CALLES DE SALIDA 8 DE MAYO (CONTINUACION)			100.0	6,000.00	-	311,510.00	-	311,510.00	311,510.00	311,510.00	100.00	100.00	
10-174	POYDGA	4	CONTINUIDAD DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE 24 DE MAYO.			100.0	6,000.00	-	317,438.00	-	317,438.00	317,438.00	317,438.00	100.00	100.00	
10-175	PRINCIANO ARRIAGA	5	REPAVIMENTACION DE LA CALLE 5 A CALLE 9 ENTRE CALLE RICARDO Y LA BARRA DE LA PERA POCOMILHUAC (CONTINUACION)			100.0	6,000.00	-	341,451.61	-	341,451.61	341,451.61	341,451.61	100.00	100.00	
10-176	PRINCIANO ARRIAGA (CONTINUACION)	1	CAMBIO DE RED HIDRÁULICA EN CALLE LUPFO			100.0	6,000.00	-	379,332.00	-	379,332.00	379,332.00	379,332.00	100.00	100.00	
10-177	FRANCISCA PROVENCENCIA	2	ARBOLEDA SEGURA Y SUSTENTABLE			100.0	6,000.00	-	610,783.00	-	610,783.00	610,783.00	610,783.00	100.00	100.00	
10-178	PRESIDENTES IPA (AMPE)	1	NEVA PED HIDRÁULICA EN LA CALLE DE GROVER CLEVELAND			100.0	6,000.00	-	457,891.00	-	457,891.00	457,891.00	457,891.00	100.00	100.00	



Table with columns: Unidad Territorial, Proyecto, Canader, Substituto, Avance en la Ejecución del Proyecto %, Capital de Gasto, PRESUPUESTO (Aprobado, Modificado, Comprometida, Devengado, Ejercido, Pagado), and Variación %.



PPA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA ALCALDÍAS															
Alcaldía: 02CD03 Alcaldía Álvaro Obregón															
Unidad Territorial		Proyecto				Avance en la Ejecución del Proyecto %	Cephalite de Gasto	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						Variación %	
Clave	Denominación	Ganador		Sustituto				Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	(Devengado / Aprobado) * 100	(Devengado / Modificado) * 100
		Número	Nombre	Oficio de Autorización	Nombre										
10-238	VILLA VERDUN	2	TERCERA FASE DEL PROYECTO DE REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA DE VILLA VERDUN			100.0	6,000.00	-	416,216.87	-	416,139.87	416,139.87	68.856%	100.00	
10-239	ZENÓN DELGADO	1	RESCATE DE ANDADOR 3 COLONIA ZENÓN DELGADO, ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN C/P 01220			100.0	6,000.00	-	418,970.00	-	418,970.00	418,970.00	68.178%	100.00	
10-240	ZOTOLITLA	3	3RA ETAPA DEL ESTACIONAMIENTO EN EL ESPACIO URBICADO EN CALLE JAZMIN ESQUINA CDARMOUCEDA (CONTINUACIÓN)			-	6,000.00	-	352,175.00	-	-	-	0.000%	-	
10-241	13 DE MAYO	2	ÁREA DE ACTIVACIÓN FÍSICA			100.0	6,000.00	-	318,105.00	-	318,628.31	318,628.31	53.101%	100.00	
10-242	IRA VICTORIA	4	AMPLIACION CENTRO INTERACTIVO			100.0	6,000.00	-	410,013.00	-	409,642.38	409,642.38	68.274%	100.00	
10-243	IRA VICTORIA SECCION BOSQUES 20 DE JULIO	4	DOMO DE ESPACIO PÚBLICO			100.0	6,000.00	-	442,032.00	-	441,505.33	441,505.33	75.251%	100.00	
10-244	10-244	2	REPARACIÓN ESCALERAS EN ANDADOR SOR JUAN INÉS DE LA CRUZ			100.0	6,000.00	-	376,216.00	-	375,475.17	375,475.17	62.578%	100.00	
10-245	10-245	5	SEGURIDAD PARA MIS VECINOS			100.0	6,000.00	-	341,208.00	-	341,208.00	341,208.00	56.868%	100.00	
10-246	10-246	2	RECONSTRUCCIÓN DE ESCALINATAS, BARANDALES Y PASAMANOS (ANDADORES Y DONDE SEA NECESARIO)			100.0	6,000.00	-	417,318.00	-	416,379.00	416,379.00	69.047%	100.00	
10-247	ESTADO DE HIDALGO	2	ELABORACIONES Y/O BANQUETAS			100.0	6,000.00	-	476,181.00	-	475,245.76	475,245.76	79.207%	100.00	
10-248	LOMAS DE SANTA FE II	1	CALLEJÓN SV. JUVEN BARRIOS SIERRA DE OCHOY MEDIO 4 AVENIDA SANTA Y TERMINACION DE BANQUETA (AMBOS PROYECTOS GANADORES DEL 2020 Y 2021)			100.0	6,000.00	-	643,430.00	-	642,780.97	642,780.97	107.129%	100.00	
10-249	BELÉN DE LAS FLORES	6	CAMBIO Y NIVELACION DE RED DE DRENAJE			100.0	6,000.00	-	332,274.00	-	332,273.99	332,273.99	55.376%	100.00	
10-250	Lomas de Plateros I U.H.	2	Colocación de barandas perimetrales en áreas comunes			100.0	4,000.00	-	684,667.00	-	684,667.00	684,667.00	110.667%	100.00	
10-251	Lomas de Plateros (U.H.) II	1	CÁMARAS DE SEGURIDAD CONECTADAS AL C2 EN LAS SECCIONES E Y F			100.0	5,000.00	-	518,226.00	-	518,341.76	518,341.76	103.928%	100.00	
10-252	Olivar del Conde 1ra. Secc II	1	CÁMARAS DE VIGILANCIA			100.0	5,000.00	-	915,123.00	-	915,319.41	915,319.41	144.461%	100.00	
10-253	Olivar del Conde 1ra. Secc II	1	INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIGILANCIA			100.0	5,000.00	-	813,210.00	-	814,513.79	814,513.79	161.681%	100.00	
10-254	OLIVAR DEL CONDE 2DA SECCION I	1	AGUA SALUDABLE PARA OLIVAR DEL CONDE 2DA SECC I			100.0	6,000.00	-	1,015,216.00	-	1,015,216.00	1,015,216.00	169.200%	100.00	
10-255	OLIVAR DEL CONDE 2DA SECCION II	4	CAMBIO DE DRENAJE EN CERRADA DE CALLE 30 Y CALLE 29			100.0	6,000.00	-	813,170.00	-	813,170.00	813,170.00	135.528%	100.00	
10-256	SANTA FE KM B 5	5	TERCERA ETAPA DEL CONCRETO HIDRÁULICO EN CERRADA VASCO DE QUIROGA			100.0	6,000.00	-	301,047.00	-	301,047.00	301,047.00	50.176%	100.00	
10-257	Predio La Argusatura	3	Pavimentación de concreto Hidráulico			100.0	4,000.00	-	318,072.00	-	318,072.00	318,072.00	51.345%	100.00	
10-258	Residencial Ma. Isabel	2	Impermeabilización y mantenimiento a los edificios			100.0	4,000.00	-	313,518.00	-	313,013.08	313,013.08	50.503%	100.00	
10-259	Residencial Los Pinos II H.	2	Impermeabilización de azoteas y ciclopiста			100.0	4,000.00	-	310,910.00	-	310,250.69	310,250.69	50.363%	100.00	
<b>TOTAL URG</b>									<b>320,442,209.00</b>		<b>317,931,221.58</b>	<b>317,931,221.58</b>			

Nota: Debido a problemáticas sociales no fue posible ejecutar los proyectos ganadores del Presupuesto Participativo 2022 en las Colonias siguientes: Zotolitla (10-240), Tlaxcoyaque (Amp) (10-220) y Torres de Mixcoac (U.H.) (10-227).

\* Los trabajos en las colonias Alcantarilla (10-007) y Lomas de las Águilas (10-133) si se llevaron a cabo. Sin embargo, no se pudo realizar el pago de los trabajos debido a un error en la cuenta bancaria por parte del contratista, por lo que se tiene previsto aplicar el gasto como un adeudo del ejercicio anterior (Adifas) en el ejercicio 2023.

Elaboró:

Lic. Félix Coronado Méndez  
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Claudia...  
Directora General de Administración y Finanzas



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

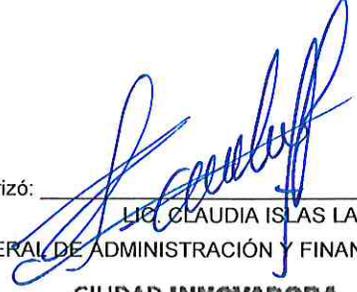
REA

✓ **REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES**



REA Remanentes de Ejercicios Anteriores						
Unidad Responsable del Gasto:		02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón				
FI/F	Año del Recurso	MONTO (Pesos con dos decimales)			Fuente de Financiamiento	Destino del Gasto
		Remanente	Rendimientos Financieros	Ejercido		
1.3	2021	0.00	1,372,437.79	985,285.48	111114_No Etiquetado Recursos Fiscales-Fiscales-Fiscales-Líquida de interés 2021	Se adquirieron teclados y tarjetas electrónicas; material requerido para el óptimo funcionamiento del equipo de cómputo de las diferentes áreas que integran esta Alcaldía, se cubrieron los gastos por los servicios de reparación de escritorios y archiveros, de las diversas áreas administrativas, así como los gastos por los servicios de mantenimiento a los equipos de cómputo y también se cubrió el gasto que genera los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a las unidades de aire acondicionado tipo mini Split en compresores de las diferentes áreas de la Alcaldía.
1.3	2021	0.00	3,670,154.49	2,912,210.30	150Z14_No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Rendimientos Financieros -2021-Líquida de Interés.	Adquisición de libretas, reglas, vasos, platos, entre otros, este material fue requerido y utilizado en las jornadas denominadas "miércoles ciudadano", se adquirió materiales para la limpieza y protección de los equipos de computo con los que cuentan las diferentes áreas, aunado a estas acciones se obtuvieron alimentos para el personal adscrito a la Alcaldía que labora en las jornadas vecinales en las diferentes colonias de la demarcación, se adquirieron medicinas, productos farmacéuticos, accesorios y suministros médicos necesarios para los botiquines de las diferentes áreas administrativas, así mismo se cubrieron los gastos para la digitalización de documentos oficiales, por otro lado se cubrieron los gastos por reparación eléctrica en media tensión, en los diferentes inmuebles pertenecientes a la Alcaldía.
<b>Total URG</b>		<b>0.00</b>	<b>5,042,592.28</b>	<b>3,897,495.78</b>		

Elaboró:   
LIC. FÉLIX CORONA MÉNDEZ  
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó:   
LIC. CLAUDIA ISLAS LAGOS  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

10065



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

AP

✓ **ADECUACIONES PRESUPUESTALES**





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

R-RAMA

✓ **RECURSOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE  
MEDIDAS DE AUSTERIDAD**



R-RAMA RECURSOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD

Unidad Responsable de Gasto:		02C001 ÁLVARO OBREGÓN		
Capítulo	Concepto	Recursos Derivados de la Aplicación de las Medidas de Austeridad (LATRPERCDMX)		
		Origen	Monto	Destino de los Recursos
2000 Materiales suministros.	2100 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales		227,325.72	Como resultado de las medidas de austeridad y racionalidad en el uso de los materiales de oficina necesarios para la adecuada operación de las áreas administrativas de esta Alcaldía se obtuvieron economías al momento de llevar a cabo adquisición de bienes como papel bond, libretas, carpetas y archivo, aunado a la reutilización de papel, cajas de cartón y carpetas de archivo, entre otros, lo que generó la economía en cuestión.
2000 Materiales suministros.	2600 Combustibles, Lubricantes y Aditivos	Se aplicaron medidas de racionalización en la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos en la Alcaldía Álvaro Obregón.	2,688,432.68	Como resultado de las medidas de austeridad y racionalidad en el uso de los combustibles necesarios para la operación del parque vehicular, se obtuvieron economías resultado de la reorganización de las rutas, recorridos y utilización de los vehículos; aunado a la adhesión a la compra consolidada de los combustibles, dando como resultado la economía existente, misma que por ser el final de ejercicio no fue posible reorientar para otras necesidades de gasto.
2000 Materiales suministros.	2700 Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	Se aplicaron medidas de racionalización en la adquisición de vestuario y uniformes y prendas de seguridad y protección personal en la Alcaldía Álvaro Obregón.	885,404.06	La economía obtenida en el concepto de vestuario y prendas de protección es resultado de que se llevaron a cabo adquisiciones bajo los mejores términos de calidad y cantidad, así como a que las prendas se asignaron al personal que efectivamente lo requirió. Lo cual nos llevó a obtener un menor gasto en este rubro con relación a lo previsto. Cabe mencionar que por ser el final de ejercicio no fue posible reorientar para otras necesidades de gasto.
Capítulo 3000 Servicios generales.	3100 Servicios Básicos	Se aplicaron medidas de racionalización en los rubros de servicio de energía eléctrica, agua potable, telefonía tradicional y servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información en la Alcaldía Álvaro Obregón.	4,534,290.52	Se obtuvieron economías resultado del uso racional y de la contratación de servicios de internet bajo los mejores conceptos de costo y calidad, así como a las medidas de racionalidad en la sustitución de lámparas led, apagado y encendido de energía eléctrica en los tiempos de uso específico. Cabe mencionar que por ser el final de ejercicio no fue posible reorientar para otras necesidades de gasto.
Capítulo 3000 Servicios generales.	3300 Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	Se aplicaron medidas de racionalización en los servicios de apoyo administrativo y fotocopiado en la Alcaldía Álvaro Obregón.	621,148.48	Como resultado de las medidas de austeridad y racionalidad en el uso de los materiales de oficina necesarios para el fotocopiado se redujo la cantidad de impresiones con utilización de equipos e insumos requeridos para el fotocopiado. Reorientando esto al uso de archivos electrónicos como medio de comunicación no impresa. Cabe mencionar que por ser el final de ejercicio no fue posible reorientar para otras necesidades de gasto.
Capítulo 3000 Servicios generales.	3400 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	Se aplicaron medidas de racionalización en la contratación de seguro de bienes patrimoniales en la Alcaldía Álvaro Obregón.	3,782,406.36	La economía obtenida en materia de Seguro de bienes patrimoniales la cual es una partida de gasto centralizado es resultado de la contratación de dicho servicio por parte del gobierno de la Ciudad de México, debido a lo anterior, y al ser un gasto centralizado no fue posible reorientar los recursos para otras necesidades.

\* Nota. - Derivado de que los recursos resultantes de las medidas de austeridad y racionalidad se manifiestan de esta forma hasta el cierre del ejercicio, es que se consideran como economías y derivado de los tiempos necesarios para llevar a cabo el cierre ordenado del ejercicio no fue posible reorientar dichos recursos a otras necesidades de gasto.

Elaboró:

LIC. FLORE COLOMA MENDOZA  
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:

LIC. ELIANA REYES TACUR  
DIRECTORA GENERAL

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

AR-NNA

- ✓ ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	En la alcaldía existe una gran cantidad de familias donde ambos padres deben salir a laborar para mejorar sus ingresos, lo que genera la necesidad de dejar a sus hijos en espacios adecuados para su cuidado.
Situación Actual en Materia de Derechos Humanos	Lo menores que se encuentran inscritos en los centros de atención y cuidado infantil de la alcaldía, toman clases y desarrollan actividades de forma virtual, derivado de la contingencia sanitaria existente en la Ciudad.
Problemática:	Las madres y los padres trabajadores, no cuentan con acceso a espacios educativos y de cuidados de sus hijos e hijas que les permita acudir a laborar con la confianza con el conocimiento de que los menores estarán atendidos adecuadamente y a un costo accesible, por lo que es necesario atender dicha situación, a fin de promover la inclusión y a igualdad laboral de hombres y mujeres, así como la adecuada atención de los menores.
Causas:	Necesidad de los padres por mejorar su ingreso los lleva a dejar a sus hijos en espacios de cuidado infantil.
Efectos:	Se mejora la confianza de las madres y padres de familia trabajadores, con la necesidad de contar con espacios adecuados para dejar a sus hijos e hijas y acudir a laborar con tranquilidad.
Objetivo:	Otorgar espacios adecuados para el cuidado, atención, alimentación y educación de los hijos e hijas de las madres y padres trabajadores.

Clave (FI-F-SF-AL-PP)	251 115 E137	Denominación PP	Operación de Centros para el Desarrollo Infantil	Presupuestal (Pesos con dos decimales)		
				Original	Modificado	Ejercido
				19,000,000.00	19,000,000.00	16,576,621.61
Eje	1	Sub Eje	1	Sub Sub Eje	1	

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

**Acción Específica**  
A través de la correcta operación de los Centros de Atención y Cuidado Infantil de la Alcaldía, se busca fortalecer la educación y el desarrollo integral de los niños y las niñas de la demarcación, así como su derecho a la paz, el desarrollo y la educación, de forma igualitaria, en la etapa de primera infancia.

Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Atención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes			Avance Físico %			Unidad de Medida	Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México		Acción Gubernamental	Identificación de Acciones
Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Alcanzado		Fracción	Derecho		
19,000,000.00	19,000,000.00	16,576,621.61	100	100	100	Porcentaje	I	Decrecho a la Vida, a la Paz, a la Supervivencia y al Desarrollo.	Programa de desarrollo social	Acción de participación

Población		Tipo de Acción (Directa / Indirecta)
Demarcación Territorial	Tipo de Población	

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS  
10071



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto:		02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN	
Alcaldía Álvaro Obregón	Población en General	Directa	

Población Beneficiaria (Requisitar solo en caso de tipo de Acción Directa)								
Primera Infancia (0 años-5 años Y 11 meses)	Mujeres	1,189	Niñez (6 años - 11 años Y 11 meses)	Mujeres	N/C	Adolescencia (12 años - 17 años Y 11 meses)	Mujeres	N/C
	Hombres	1,031		Hombres	N/C		Hombres	N/C

**Acciones Realizadas**

Se llevaron al cabo acciones en los Centros de atención y cuidado infantil de la Alcaldía, los cuales cuentan con un equipo de profesionales de la educación, mismos que están comprometidos a realizar actividades enfocadas al bienestar de los niños y las niñas dentro y fuera de los centros educativos, con el diseño y realización de planes, programas y proyectos encaminados a brindar atención de calidad a la población infantil en primera instancia, de padres de familia que requieren el servicio, así mismo se realiza un trabajo multidisciplinario entre las diferentes áreas de conocimiento involucradas en el proceso de desarrollo integral de los niños y las niñas. El programa CACI ofrece formación integral a los niños a través de acciones asistenciales y pedagógicas programadas que les permiten un desarrollo físico, mental y armónico. Entre las actividades especiales se encontraron: Recorridos a los Centros para detección de necesidades, reapertura de 9 Centros de Atención y Cuidado Infantil (Cristo Rey, María G. de Ruiz, 6 de Enero, Desarrollo Urbano, Corpus Cristy, Tizapan, Melchor, Muzquiz y El Mirador) donde se brindó servicio presencial; distribución de alimento, elaboración de periódico mural alusivo al día de la Constitución Mexicana, evento virtual y/o presencial por día del amor y la amistad; Ceremonia Cívica por el Día de la Bandera; eventos cívicos alusivos a los días 18 y 21 de marzo, reuniones con padres de familia de los centros que aún no cuentan con servicio presencial; visita a espacios alternos para brindar servicio presencial y Juntas de Consejo Técnico Escolar. Durante el cuarto periodo del año, se llevaron al cabo acciones en los Centros de atención y cuidado infantil de la Alcaldía, los cuales cuentan con un equipo de profesionales de la educación, mismos que están comprometidos a realizar actividades enfocadas al bienestar de los niños y las niñas dentro y fuera de los centros educativos, con el diseño y realización de planes, programas y proyectos encaminados a brindar atención de calidad a la población infantil en primera instancia, de padres de familia que requieren el servicio, así mismo se realiza un trabajo multidisciplinario entre las diferentes áreas de conocimiento involucradas en el proceso de desarrollo integral de los niños y las niñas. El programa CACI ofrece formación integral a los niños a través de acciones asistenciales y pedagógicas programadas que les permiten un desarrollo físico, mental y armónico. Entre las actividades especiales se encontraron: Recorridos a los Centros para detección de necesidades, reapertura de 9 Centros de Atención y Cuidado Infantil (Cristo Rey, María G. de Ruiz, 6 de Enero, Desarrollo Urbano, Corpus Cristy, Tizapan, Melchor, Muzquiz y El Mirador) donde se brindó servicio presencial; distribución de alimento, elaboración de periódico mural alusivo al día de la Constitución Mexicana, evento virtual y/o presencial por día del amor y la amistad; Ceremonia Cívica por el Día de la Bandera; eventos cívicos alusivos a los días 18 y 21 de marzo, reuniones con padres de familia de los centros que aún no cuentan con servicio presencial; visita a espacios alternos para brindar servicio presencial y Juntas de Consejo Técnico Escolar.

Elaboró:   
Lic. Félix Corona Méndez  
Director de Finanzas

Autorizó:   
M.C. Claudia Esquivel Lagos  
Directora General de Administración y Finanzas



AR-NN-A ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnostico:	Para esta alcaldía es de gran importancia incrementar la participación de niños, niñas y adolescentes en actividades deportivas, toda vez que hoy en día existe un gran número de menores y adolescentes que por falta de espacios adecuados y de actividades deportivas adecuadamente organizadas se desivan para realizar acciones nocivas para la salud o en su caso se mantienen en el sedentarismo lo que provoca obesidad.
Situación Actual en Materia de Derechos Humanos	Actualmente existe una situación muy particular donde la alcaldía ha buscado a través de actividades deportivas virtuales o en línea cubrir o atender las necesidades de nuestros menores y adolescentes en materia deportiva, debido a que derivado de la contingencia sanitaria del COVID-19, los espacios físicos para realizar deporte han estado cerrados.
Problemática:	Gran número de menores y adolescentes que por falta de espacios adecuados y seguros y de actividades deportivas adecuadamente organizadas se desivan para realizar acciones nocivas para la salud o en su caso se mantienen en el sedentarismo lo que provoca.
Causas:	Espacios inseguros y menor cantidad de actividades adecuadamente organizadas.
Efectos:	Incrementar la participación reduce los niveles de sedentarismo, mejora la salud se fomenta la sana convivencia y se alejan las practicas nocivas.
Objetivo:	Mantener los espacios deportivos limpios y en condiciones adecuadas de operación para las actividades deportivas; y organizar y planificar en conjunto con la comunidad eventos deportivos que promuevan el sano esparcimiento y promuevan la salud entre la población.

Clave (FI-F-SF-AI-PP)	241 046 F032	Denominación PP	Promoción de la Cultura Física y Deportiva	Presupuestal (Pesos con dos decimales)		
				Original	Modificado	Ejercido
				17,150,000.00	16,650,000.00	15,826,554.77
Eje	1	Sub Eje	3	Sub Sub Eje	1	

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Acción Específica: Atención integral de un mayor número de niñas y niños en la Alcaldía, mediante la elaboración de programas deportivos dirigidos al empoderamiento, prevención contra la diabetes, obesidad e hipertensión, con el fin de combatir adicciones y fortalecer el desarrollo físico para la creación de buenos hábitos.

Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Atención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes			Avance Físico %			Unidad de Medida	Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México		Acción Gubernamental	Identificación de Acciones
Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Alcanzado		Fracción	Derecho		
17,150,000.00	16,650,000.00	15,826,554.77	100	100	100	Porcentaje	VII	Derecho a Vivir en condiciones de bienestar y un sano desarrollo integral.	Acción Social	Acción de participación

Demarcación Territorial	Población	Tipo de Población	Tipo de Acción (Directa / Indirecta)



AR-RNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto:	02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN	
Alcaldía Álvaro Obregón	Población en General	Directa

Población Beneficiaria  
(Requisitar solo en caso de tipo de Acción Directa)

Primera Infancia (0 años-5 años Y 11 meses)	Mujeres	N/C	Niñez (6 años - 11 años Y 11 meses)	Mujeres	2,870	Adolescencia (12 años - 17 años Y 11 meses)	Mujeres	4,050
	Hombres	N/C		Hombres	4,230		Hombres	4,850

Acciones Realizadas

Se realizaron diversas actividades entre las que se encontraron: Clase masiva de defensa personal en conmemoración del "Día Internacional de la niña"; Apoyo en transmisión de los partidos de la Sección Mexicana en pantallas gigantes; Torneo de Barra en Deportivo Valentín Gómez Farías; Torneo Nacional Abierto de "MMA" en las instalaciones del Gimnasio G-3; Práctica de Lima - Lama en conmemoración de "Día Naranja proclamado por la ONU"; la inauguración de cursos de verano, se realizó reparación de tableros de basquetbol del Parque Presa Tarango; Torneo de Basquetbol en la U.H. Santa Fe; se brindó atención a usuarios y profesores que están interesados en utilizar las instalaciones de los diferentes espacios Deportivos de esta área; se llevó a cabo la revisión de la Acción Social del Deporte que se utilizaran en esta Alcaldía; se realizó recorrido en las instalaciones del Módulo Deportivo La Cuesta, esto para seguir revisando todo lo se encuentra en malas condiciones, de igual manera se realizaron los oficios necesarios para la mejora del inmueble; se sostuvo reunión con los profesores que imparten clases de danza Urbana en el Centro Deportivo, Ecológico y Cultural Plateros; se llevó a cabo evento denominado «FLAG» con estructura del Partido Acción Nacional Femenil en el Deportivo Valentín Gómez Farías. Se llevo a cabo recorrido en las Territoriales: San Ángel, La Era y Plateros, para planeación de torneos de futbol que se realizaron entre los niños que asistieron a curso de verano; se sostuvo reunión con profesor que imparte clases de esgrima en Deportivo Plateros para planeación de evento en septiembre; se llevó a cabo Mega Clase de Defensa Personal en las instalaciones del Deportivo Plateros impartida por Gabriel Martínez; se llevó a cabo evento de la estación de radio «La Sabrosita» en las instalaciones del Parque Águilas Japón, con elenco de Alicia en el País de las Maravillas, rifas, comida y diferentes actividades; para conmemorar el «Día Naranja» se llevó a cabo clase de yoga con personal y usuarios de Deportivo Plateros; clínica de activación Física de Box aeróbico por Día Naranja en contra de la Violencia hacia la mujer en el Gimnasio G-3 Partido de basquetbol en el Gimnasio G-3, Partido de Basquetbol paralímpico en cancha de duela Gimnasio G3; se llevó a cabo el mantenimiento en el Gimnasio Cardiofitness Torres de Potrero; se sostuvo reunión con encargadas de la alberca Christopher Tronco y la alberca La Cañada «El Mago Septien», para brindarles la información en relación a inscripciones, costos, así como revisar reglamento para profesores.

Elaboró:   
Lic. Felix Corona Méndez  
Director de Finanzas

Autorizó:   
Lic. Claudia Ibarra Lagos  
Directora General de Administración y Finanzas



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto:	02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
-------------------------------	--------------------------------

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	El bajo nivel económico, social y educativo y la desintegración familiar llevan a las personas a cometer actos delictivos que afectan a los niños niñas y adolescente.
Situación Actual en Materia de Derechos Humanos	Las niñas, niños y adolescentes sufren de actos delictivos principalmente en trayectos domicilio-escuela, lo cual es derivado de la inseguridad en diversas colonias.
Problemática:	El alto índice de Inseguridad por el elevado crecimiento de la violencia y el índice de delitos ocurridos en la Alcaldía Alvaro Obregón.
Causas:	Bajo nivel educativo, económico y desintegración familiar
Efectos:	Delincuencia, vandalismo e inseguridad
Objetivo:	Proporcionar seguridad para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, a más de 285,123 habitantes que viven en condiciones vulnerables y a más de 385,526 niñas, niños, adolescente y estudiantes que diariamente salen a la calle para realizar sus actividades.

Clave (FI-F-SF-AI-PP)	171 063 E118	Denominación PP	Acciones policiales y prevención del delito	Presupuestal (Pesos con dos decimales)		
				Original	Modificado	Ejercido
				301,300,000.00	317,657,095.61	314,947,922.61
Eje	1	Sub Eje	2	Sub Sub Eje	11	

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Acción Específica	Mediante acciones dirigidas a la seguridad pública brindar a las niñas, niños y adolescentes espacios seguros y libres de violencia, mediante recorridos, alarmas que permitan proteger y salvaguardar la vida de este grupo de la población.
-------------------	---

Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Atención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes			Avance Físico %			Unidad de Medida	Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México		Acción Gubernamental	Identificación de Acciones
Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Alcanzado		Fracción	Derecho		
301,300,000.00	317,657,095.61	314,947,922.61	100	100	100	Índice	VII	Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral.	Programa de desarrollo social	Acción de prevención

Población						Tipo de Acción (Directa / Indirecta)
Demarcación Territorial			Tipo de Población			



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto:		02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN						
Alcaldía Álvaro Obregón		Población en General			Indirecta			
Población Beneficiaria (Requisitar solo en caso de tipo de Acción Directa)								
Primera Infancia (0 años-5 años Y 11 meses)	Mujeres	N/C	Niñez (6 años - 11 años Y 11 meses)	Mujeres	N/C	Adolescencia (12 años - 17 años Y 11 meses)	Mujeres	N/C
	Hombres	N/C		Hombres	N/C		Hombres	N/C
Acciones Realizadas								
<p>Se llevaron a cabo 193,456 acciones de proximidad, 4,226 acciones de acompañamiento bancario, fueron puestas a disposición del juzgado cívico 10,108 personas, se atendieron 432 denuncias recibidas por la policía complementaria, se pusieron a disposición del ministerio público 830 personas. Se practicaron 82 acciones en conjunto con el personal de la Fiscalía General de Justicia siendo estas: recorridos de disuasión, se compartió información de expedientes de las colonias con mayor índice delictivo, monitoreo de cámaras de videovigilancia y se impartieron pláticas en cuestión de seguridad, se compartieron videos e imágenes de las cámaras Bodycam. Beneficiando a 727,000 habitantes de la demarcación, así como la población flotante.</p> <p>Se efectuaron 171,174 recorridos de patrullaje y vigilancia destinados a garantizar la seguridad de la ciudadanía con el apoyo de 29 unidades cubriendo las 24 horas del día en todas las colonias de la demarcación, por otra parte, en conjunto con la Dirección General de Gobierno, Dirección de Protección Civil y Zonas de Alto Riesgo, así como de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, se realizaron 471 operativos.</p> <p>Se realizaron acciones de manera conjunta y con el apoyo de la Dirección de grúas de tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, jornadas del programa Calidad de Vida mediante las siguientes acciones: 1,521 apercibimientos de vehículos, 49 acuerdos con propietarios para que retiren sus carros de la vía pública y el retiro de 417 vehículos abandonados en las calles, al corralón (retiro vehículos con vidrios rotos, con basura o fauna nociva y que en algunos casos se utilizan para consumir drogas).</p> <p>Se realizaron recorridos para crear las ubicaciones y generar los expedientes de colocación de las alarmas, en las diversas colonias.</p>								

Elaboró:   
Lic. Félix Corona Méndez  
Director de Finanzas

Autorizó:   
Lic. Claudia Rojas López  
Directora General de Administración y Finanzas



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: 02C001 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnostico:	En la Alcaldía existen zonas donde la producción agropecuaria es una fuente de ingresos y una forma de vida relevante de la población y en la cual participan niños, niñas y adolescentes en su núcleo familiar, las cuales no cuentan con los apoyos ni económicos, ni sociales para poder desarrollar esquemas productivos que les permitan mejorar sus condiciones de vida.
Situación Actual en Materia de Derechos Humanos	Las niñas, niños y adolescentes hoy en día participan activamente en las actividades familiares, aportando fuerza de trabajo para mejorar las condiciones de vida familiares.
Problemática:	La falta de esquemas y apoyos diseñados adecuadamente para el crecimiento de la producción agropecuaria de la alcaldía, provoca que los padres de familia involucren en mayor medida a sus menores y adolescentes en las actividades productivas.
Causas:	La falta de apoyos, falta de proyectos productivos y el bajo nivel de ingreso
Efectos:	Menores y adolescentes laborando y ocupando tiempo para actividad productiva, dejando de lado sus estudios escolares.
Objetivo:	Beneficiar a toda la población de las zonas agropecuarias de la Alcaldía Álvaro Obregón al brindar apoyos de servicios agropecuarios así como capacitación en materia agroecológica logrando mejorar el nivel de vida de la población; rescate de

Clave (FI-F-SF-AI-PP)	321 275 F033	Denominación PP	Proyectos de desarrollo y fomento agropecuario	Presupuestal (Pesos con dos decimales)		
				Original	Modificado	Ejercido
				3,267,840.00	3,267,840.00	3,192,999.85
Eje	2	Sub Eje	1	Sub Sub Eje	3	

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Acción Específica: A través de la limpieza, mantenimiento y reforestación de las áreas verdes brindar a las niñas, niños y adolescentes espacios públicos adecuados para la convivencia y tener un ambiente sano mejorando la calidad de vida de este rubro de la población.

Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Atención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes			Avance Físico %			Unidad de Medida	Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México		Acción Gubernamental	Identificación de Acciones
Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Alcanzado		Fracción	Derecho		
3,267,840.00	3,267,840.00	3,192,999.85	100	100	100	Índice	VII	Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral.	Programa de desarrollo social	Acción de protección

Población		Tipo de Acción (Directa / Indirecta)
Demarcación Territorial	Tipo de Población	

/

*[Handwritten signature]*

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

10077



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Alcaldía Álvaro Obregón	Población en General	Indirecta
-------------------------	----------------------	-----------

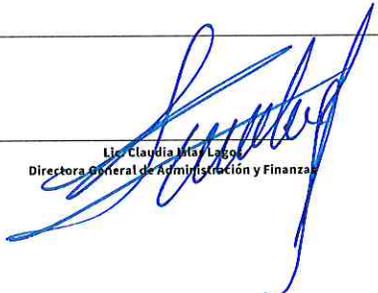
Población Beneficiaria  
(Requisitar solo en caso de tipo de Acción Directa)

Primera Infancia (0 años-5 años Y 11 meses)	Mujeres	N/C	Niñez (6 años - 11 años Y 11 meses)	Mujeres	N/C	Adolescencia (12 años - 17 años Y 11 meses)	Mujeres	N/C
	Hombres	N/C		Hombres	N/C		Hombres	N/C

Acciones Realizadas

Se otorgaron 750 apoyos de servicios agropecuarios consistentes en la adquisición de materiales e insumos que permitieran impulsar y apoyar a proyectos de producción agropecuaria, enfocados primordialmente en la producción agroecológica, promoviendo el uso de fertilizantes y controladores de plagas orgánicos. Otra parte importante del proyecto consistió en la contratación de servicios de capacitación que permitieran a la población en general contar con las herramientas cognitivas para desarrollar sus propios proyectos de producción agrícola y con ello fomentar el desarrollo económico y sustentable en el territorio de la Alcaldía. Se dio mantenimiento a 1,220,232 m2 de áreas verdes en 149 colonias de la alcaldía, los trabajos se realizaron y jardines, camellones y áreas verdes entre las que se encontraron las colonias: Arturo López; San Bartolo Ameyalco; El Capulín; La Carola; Corpus Christy; Desarrollo Urbano; Dos Ríos; Golondrinas; Llano Redondo; Unidad Habitacional Lomas de Plateros; La Presa Sección Hornos; La Presa; Presidentes; Puente Colorado; Sede Alcaldía en la Colonia Toluca.; Guadalupe Inn; Los Alpes; Santa Fe Zedec.

Elaboró:   
Lic. Félix Corona Méndez  
Director de Finanzas

Autorizó:   
Lic. Claudia Mta. Lago  
Directora General de Administración y Finanzas



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto:	02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
<b>PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO</b>	
Diagnóstico:	Para esta alcaldía es de gran importancia incrementar y garantizar acciones que den seguridad a niños, niñas y adolescentes, toda vez que hoy en día existe un gran número de menores y adolescentes que por falta de servicios adecuados sufren de focos de infección enfermándose constantemente.
Situación Actual en Materia de Derechos Humanos	Actualmente existe una topografía complicada y de difícil estructura que favorece la fractura de tuberías tanto de drenaje como de agua potable, generando fugas de agua y escasez del vital líquido.
Problemática:	Riesgo de colapso en algún punto de la red que no permitiría el desalojo del agua, provocando saturación que puede generar inundaciones de las zonas topográficamente más bajas, así como falta de acceso al agua potable en cantidad y calidad.
Causas:	Fractura de tuberías tanto de drenaje como de agua potable, además de vandalismo y trabajos poco confiables.
Efectos:	Contraer infecciones que pongan en riesgo la salud de los niños, niñas y adolescentes.
Objetivo:	Sustituir las redes obsoletas de agua potable y drenaje, por tubería de polietileno para el funcionamiento adecuado en la red.

Clave (FI-F-SF-AI-PP)	223 202 K014	Denominación PP	Infraestructura de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	Presupuestal (Pesos con dos decimales)		
				Original	Modificado	Ejercido
				80,646,246.00	64,914,846.00	64,770,586.47
Eje	2	Sub Eje	3	Sub Sub Eje	2	

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Acción Específica	A través del mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura pública de agua potable, drenaje y alcantarillado se proporciona a las niñas, niños y adolescentes, que dispongan en todo momento del vital líquido, así como, de la infraestructura adecuada para la eliminación de desechos que pongan en riesgo su salud y óptimo desarrollo.										
Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Atención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	Avance Físico %			Unidad de Medida	Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México		Acción Gubernamental	Identificación de Acciones			
	Original	Modificado	Ejercido		Original	Modificado			Alcanzado	Fracción	Derecho
80,646,246.00	64,914,846.00	64,770,586.47	100	100	100	Índice	VII	Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral.	Programa de desarrollo social	Acción de Protección	
Población					Tipo de Acción (Directa / Indirecta)						
Demarcación Territorial			Tipo de Población								



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Alcaldía Álvaro Obregón	Población en General	Indirecta
-------------------------	----------------------	-----------

Población Beneficiaria  
(Requisitar solo en caso de tipo de Acción Directa)

Primera Infancia (0 años-5 años Y 11 meses)	Mujeres	N/C	Niñez (6 años - 11 años Y 11 meses)	Mujeres	N/C	Adolescencia (12 años - 17 años Y 11 meses)	Mujeres	N/C
	Hombres	N/C		Hombres	N/C		Hombres	N/C

Acciones Realizadas

Se realizaron trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo los cuales consistieron en limpieza de atarjea a 9,278 metros en 55 colonias, 356 pozos de visita en 40 colonias, limpieza de 146 rejillas en 20 colonias, limpieza de 8 coladeras de banqueta en 5 colonias, así como la reparación de 168.5 metros de atarjea, la reparación de 8 pozos de visita, reparación de 15 rejillas y 2 coladeras de banqueta en 22 colonias, se sustituyeron 32 brocales, 22 rejillas y 13 coladeras de banqueta 20 colonias, y la sustitución de 16 marcos con tapa para caja de válvulas en 13 colonias de la alcaldía. Así mismo el mantenimiento a la red de drenaje rehabilitando 2.21 kilómetros. en las colonias: Desarrollo Urbano, Lomas de Becerra, Liberación Proletaria, Minas de Cristo, Barrio Norte, Olivar del Conde, Ponciano Arriaga, La Mexicana, Ampliación Jalapa, Garcimarrero y Tetelpan; mediante trabajos de trazo, nivelación, corte con sierra en pavimento, demolición de banquetas y guarniciones, excavación, carga, acarreo, cama de tezontle para asiento de ductos, instalación de tubería de PAD corrugado de 30 (12"), 38 (15") y 45 (18") de diámetro, relleno de zanjas. Se dió atención a 85 faltas de agua potable en 48 colonias, 168 movimientos de válvulas en 42 colonias, la rehabilitación de 273.5 metros de tubería en 32 colonias, así mismo se suministraron 14,020 M3 de agua potable por medio de carros tanque. Se rehabilitaron 2,040 metros lineales. Se realizo la limpieza y desazolve de 42,260 metros en alcantarillado. Por otra parte se atendieron 1,105 fugas, en algunas colonias como fueron: La Cañada 2da Sección, El Capulín, Ampliación Alpes, Alcantarilla, Torres de Potrero, Axotla, Torres de Potrero, Real del Monte, Paseo de las Lomas, Corpus Cristi, Ampliación Águilas, Merced Gomez, La Cebada, Lomas de las Águilas, La Angostura por mencionar algunas, los trabajos fueron para brindar la atención a las fugas reportadas mediante cambio de tramo de tubería de diferentes diámetros 1/2", 3/4, 2", 4", 6", 12" cambio de válvulas y cambio de tomas domiciliarias, se rehabilitaron 915 ml de tubería.

Elaboró:   
Lic. Félix Corona Méndez  
Director de Finanzas

Autorizó:   
Lic. Claudia López Lagos  
Directora General de Administración y Finanzas



AR-NA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto:	02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
-------------------------------	--------------------------------

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	Debido a que en la Alcaldía se presentan asentamientos humanos que impiden que las niñas, niños y adolescentes no cuenten con espacios suficientes e idóneos para la convivencia, es que este Órgano Político Administrativo organiza la adecuada ocupación del territorio a fin de que existan lugares limpios, libres y sanos para el sano desarrollo y crecimiento de este rango poblacional.
Situación Actual en Materia de Derechos Humanos	En esta alcaldía existen colonias con alto grado de marginación.
Problemática:	No existen espacios suficientes para la sana convivencia y los existentes cuentan con las condiciones adecuadas para el desarrollo y crecimiento de las niñas, niños y adolescentes.
Causas:	El crecimiento poblacional y con ello el asentamiento irregular en el territorio de la Alcaldía, reduce los espacios para la sana convivencia.
Efectos:	Las niñas, niños y adolescentes contarán con lugares donde fortalezcan sus habilidades escolares, deportivas, artísticas, culturales, etc.
Objetivo:	Rescatar espacios, ya que debido a los asentamientos humanos se reducen los lugares en donde las niñas, niños y adolescentes puedan crecer y desarrollarse sanamente.

Clave (F.F-SF-AI-PP)	221 166 P049	Denominación PP	Planeación y Gestión del Ordenamiento Territorial y Asentamientos Humanos	Presupuestal (Pesos con dos decimales)		
				Original	Modificado	Ejercido
				1,000,000.00	1,000,000.00	999,916.47
Eje	2	Sub Eje	2	Sub Sub Eje	3	

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Acción Específica	Libre tránsito en las calles y espacios de la Alcaldía para las niñas, niños y adolescentes al retirar objetos que restrinjan o limiten los pasos peatonales y/o vehiculares; así como, en la recuperación de espacios que permitan tener áreas limpias y libres donde se pueda realizar la convivencia y el desarrollo de este grupo de población, y que son indispensables para su sano crecimiento y desarrollo.
-------------------	---

Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Atención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes			Avance Físico %			Unidad de Medida	Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México		Acción Gubernamental	Identificación de Acciones
Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Alcanzado		Fracción	Derecho		
1,000,000.00	1,000,000.00	999,916.47	100	100	100	Índice	I	Derecho a la Vida, a la Paz, a la Supervivencia y al Desarrollo.	Programa de desarrollo social	Acción de provisión

Población		Tipo de Acción (Directa / Indirecta)
Demarcación Territorial	Tipo de Población	



AR-NN-A ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: **02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN**

Alcaldía Álvaro Obregón	Población en General	Indirecta
-------------------------	----------------------	-----------

Población Beneficiaria  
(Requisitar solo en caso de tipo de Acción Directa)

Primera Infancia (0 años-5 años Y 11 meses)	Mujeres	N/C	Niñez (6 años - 11 años Y 11 meses)	Mujeres	N/C	Adolescencia (12 años - 17 años Y 11 meses)	Mujeres	N/C
	Hombres	N/C		Hombres	N/C		Hombres	N/C

Acciones Realizadas

Se realizaron acciones con el fin de cumplir con los objetivos trazados por esta Alcaldía, tomando en consideración que se han redoblado esfuerzos con la finalidad de cumplir con los objetivos, así como de brindar una solución a las quejas y denuncias de la comunidad en materia de liberación de pasos peatonales, vehiculares y la recuperación de espacios públicos, se trabajó de manera constante por ser una actividad que requirió una pronta atención y respuesta oportuna por el bien de la comunidad, sin distinción de género raza o religión, dichas acciones comprenden 4 respuestas internas del Órgano de Control Interno sobre asentamientos humanos, 9 respuestas a dependencias con temas de solicitud de apoyos a comités de Derechos Humanos, Secretaría de Seguridad Ciudadana y Desarrollo Social, 40 respuestas a particulares, en materia de retiro de objetos, enseres, Bienes mostrencos en la vía pública de las colonias: San Ángel Inn, Pedregal de San Ángel, Tizapán, Paraíso, Puerta Grande, Presidentes, Las Águilas, San Ángel, 5 asesorías a la comunidad quienes solicitan permisos para colocar casetas, plumas, incluso cadenas botes de las colonias San Bartolo Ameyalco Santa Lucía, Olivar del Conde 23 inspecciones oculares en el perímetro de la Alcaldía y detectar objetos, enseres, bienes mostrencos que no estén permitidos en las inmediaciones de la terminal de autobuses de observatorio, Pedregal de San Ángel, San Ángel, Tizapan, Torres de Potrero, Las Águilas, Santa fe, San Ángel Inn, Merced Gómez, Santa Lucía, Puerta Grande, Colinas del Sur, La Era, Lomas de los Angeles , 15 apercebimientos en las colonias Santa fe, Tizapán, Merced Gómez, San Ángel, Pedregal de Sa, Ángel, Explanada de la Central Camionera de Observatorio 4 recuperaciones en vía pública, en la col. Tizapán, Tolteca 40 asuntos atendidos en materia en el Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC), como son peticiones de demandas ciudadanas para el retiro de objetos en la vía pública de las Merced Gómez, San Ángel, Pedregal de San Ángel, San Ángel Inn, Tizapán, Olivar, Tolteca, María G. de García Ruiz, Tizapán, La Era, Olivar del Conde, San Bartolo Ameyalco, 2 recorridos, col. Tolteca, 40 recorridos de inspección para retiro de obstáculos que contravengan las disposiciones normativas en las colonias Tizapán, Tetelpan, San Bartolo Ameyalco, Santa Rosa Xochiac, Merced Gómez, María G. de Ngarcía Ruiz, San Ángel, Chimalistac, Santa Lucía La Martinica, Olivar del Conde, Olivar de los Padres, Tolteca, recuperación del centro Lomas de Capula, parque tolteca hoy división del Norte, centro interactivo de la colonia Presidentes correspondiente al parque Minextongo, además del asentamiento Hogar y Redención y Tierra Nueva, 7 recorridos de monitoreo como medida de control al asentamiento humano irregular Tierra Nueva, retiros de obstáculos en vía pública en la col. Alfonso XIII, 1 retiros de tubos y cadenas en la col. el Pirú, 1 retiro de bultos, rocas y piezas de concreto en vía pública en la col. Alfonso XIII , 1 retiros de tubos en vía pública en la col. Olivar del Conde 1a. Sección, 1 retiros de conos para apartado de espacios en vía pública en la col. las Águilas, 1 retiros de botes, lllantas en vía pública en la col. Progreso Tizapán, 1 desalojo de asentamiento humano irregular (zona de barrancas) en la col. Tlapechico, 1 desalojo en invasión de predio en la col. San Pedro de los Pinos 1 de obstáculos en vía pública en la col. Alfonso XIII, 1 libramiento de obstáculos en banqueta en la col. Barrio Norte, 1 desalojo de asentamiento humano irregular en área verde en la col. Lomas de Puerta Grande, 1 retiro de tubos y cadenas en vía pública en la col. Santa Fe, de igual manera se realiza un monitoreo constante en todas las colonias de la demarcación como medida de control respecto a este rubro con la finalidad de que se respete la Normatividad Vigente en la materia.

Elaboró:   
Lic. Felix Corona Méndez  
Director de Finanzas

Autorizó:   
Lic. Claudia Escobedo  
Directora General de Administración y Finanzas



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto:	02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
-------------------------------	--------------------------------

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	La Alcaldía tiene colonias con alto grado de marginación y con ello de población vulnerable entre los que se encuentran niñas, niños y adolescentes.
Situación Actual en Materia de Derechos Humanos	Las niñas, niños y adolescentes de la demarcación que habitan en zonas marginadas no tienen acceso a apoyos que les permita tener acceso a la salud, educación, vivienda de calidad, servicios básicos y alimentación.
Problemática:	Formar parte de un hogar con un ingreso insuficiente impide un desarrollo y crecimiento adecuado para las, niñas, niños y adolescentes en la Demarcación.
Causas:	Las niñas, niños y adolescentes con tienen acceso a servicios y apoyos que les permita tener lo mínimo suficiente para crecer sanos y felices.
Efectos:	Las niñas, niños y adolescentes que no crecen en un ambiente saludable pueden tener dificultades en la vida adulta.
Objetivo:	Proporcionar apoyos a la población vulnerable de la Alcaldía para que permita a las niñas, niños y adolescentes tener acceso a servicios médicos, alimentación, educación; así como capacidaes, habilidades y capacidad para hacer frente en su

Clave (F.I.F.SF.AI-PP)	268 244 U026	Denominación PP	Apoyos económicos y otras ayudas sociales	Presupuestal (Pesos con dos decimales)		
				Original	Modificado	Ejercido
				155,162,209.00	134,679,320.00	129,543,929.30
Eje	1	Sub Eje	6	Sub Sub Eje	0	

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Acción Específica	A través de apoyos económicos al otorgar empleos, apoyar a los tutores de niñas, niños y adolescentes para que cuenten con los recursos económicos que permitan adquirir los bienes necesarios para el crecimiento y desarrollo de este rubro de la población.
-------------------	--

Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Atención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes			Avance Físico %			Unidad de Medida	Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México		Acción Gubernamental	Identificación de Acciones
Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Alcanzado		Fracción	Derecho		
155,162,209.00	134,679,320.00	129,543,929.30	100	100	100	Índice	I	Derecho a la Vida, a la Paz, a la Supervivencia y al Desarrollo.	Programa de desarrollo social	Acción de participación

Población		Tipo de Acción (Directa / Indirecta)
Demarcación Territorial	Tipo de Población	



AR: NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Alcaldía Álvaro Obregón	Población en General	Indirecta
-------------------------	----------------------	-----------

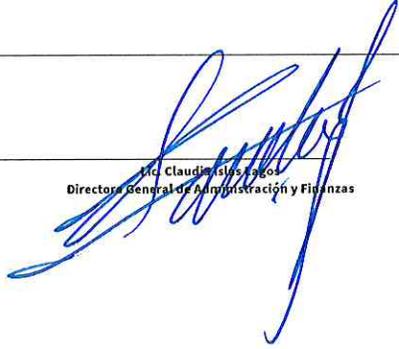
Población Beneficiaria  
(Requisitar solo en caso de tipo de Acción Directa)

Primera Infancia (0 años-5 años Y 11 meses)	Mujeres	N/C	Niñez (6 años - 11 años Y 11 meses)	Mujeres	N/C	Adolescencia (12 años - 17 años Y 11 meses)	Mujeres	N/C
	Hombres	N/C		Hombres	N/C		Hombres	N/C

Acciones Realizadas

Se realizaron diversas acciones mediante 800 mujeres y hombres los cuales fungieron como facilitadores de servicio, para fortalecer y armonizar la relación entre la población y este órgano político; llevando al cabo la difusión mediante la entrega de folletos de las "jornadas de salud", "Taller Marketing digital", "Expo/ taller" del día de las Micro y Medianas Empresas", "jueves del emprendimiento" y "jornadas de reclutamiento" en las colonias: Lomas de la Era, Lomas de Santo Domingo, 2da Victoria, El Paraiso, Bella Vista, Molino de Rosas, Alfonso XIII, Estado de Hidalgo, La Araña, Balcones de Cehuayo, Tlacuitlapa, El Rodeo, Presidentes, Garcimarrero, Olivar del Conde segunda sección, Puente Colorado, El Cuernito, Santa Fe, Cristo Rey, Puerta Grande, Heron Proal, Tepeaca, Las Águilas, San Ángel, San Bartolo Ameyalco y las Águilas; difusión de eventos mediante redes sociales (Facebook, whatsapp, Instagram, entre otras), así mismo, realizaron actividades de apoyo a en servicios urbanos, imagen pública, parques y jardines (limpia, recolección de basura, pintura de guarniciones y espacios públicos); esto principalmente en los "viernes de tu aliada en tu colonia" y en el programa social "Apoyo Económico y Fomento al Desarrollo Social".

Elaboró:   
Lic. Felix Corona Méndez  
Director de Finanzas

Autorizó:   
Lic. Claudia Islas Lago  
Directora General de Administración y Finanzas



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto:	02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
-------------------------------	--------------------------------

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnóstico:	En la Demarcación territorial habita población adulta mayor que vive en colonias con alta marginación, en donde actúan como tutores de niñas niños y adolescentes.
Situación Actual en Materia de Derechos Humanos	Existen en la Alcaldía familias monoparentales, que debido a que el padre o madre de familia sale al trabajo para solventar los gastos de la familia, los adultos mayores fungen como tutores de niñas, niños y adolescentes quedando a cargo del cuidado, educación, alimentación y recreación hasta que llega nuevamente a casa el padre o madre de familia.
Problemática:	Las niñas, niños, y adolescentes son cuidados por adultos mayores.
Causas:	Las niñas, niños y adolescentes tienen problemas de aprendizaje y de escolarización debido a que los adultos mayores no tienen las habilidades para resolver dudas escolares.
Efectos:	Bajo nivel escolar de niñas, niños y adolescentes
Objetivo:	Proporcionar a los adultos mayores las habilidades físicas y mentales para dar la oportunidad a niñas, niños y adolescentes de crecer y desarrollarse en temas escolares, deportivas, culturales, sociales.

Clave (F.I.F-SF-AI-PP)	262 017 E152	Denominación PP	Promoción de Autocuidado y Envejecimiento Digno de las Personas Mayores y Grupos de Atención Prioritaria	Presupuestal (Pesos con dos decimales)		
				Original	Modificado	Ejercido
				1,430,000.00	1,430,000.00	1,429,946.41
Eje	1	Sub Eje	6	Sub Sub Eje	0	

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Acción Específica	Mediante asesorías de autocuidado, activación física y baile, manualidades artísticas y culturales, sociales, mentales y talleres, brindar a las niñas, niños y adolescentes a aprovechar el tiempo libre que permita estimular la imaginación, las habilidades físicas y mentales para mejorar la calidad y desarrollo de este grupo de población.
-------------------	---

Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Atención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes			Avance Físico %			Unidad de Medida	Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México		Acción Gubernamental	Identificación de Acciones
Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Alcanzado		Fración	Derecho		
1,430,000.00	1,430,000.00	1,429,946.41	100	100	100	Índice	I	Derecho a la Vida, a la Paz, a la Supervivencia y al Desarrollo.	Programa de desarrollo social	Acción de participación

Población						Tipo de Acción (Directa / Indirecta)				
Demarcación Territorial			Tipo de Población							



AR-UNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto:		02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN						
Alcaldía Álvaro Obregón		Población en General			Indirecta			
Población Beneficiaria (Requisitar solo en caso de tipo de Acción Directa)								
Primera infancia (0 años-5 años Y 11 meses)	Mujeres	N/C	Niñez (6 años - 11 años Y 11 meses)	Mujeres	N/C	Adolescencia (12 años - 17 años Y 11 meses)	Mujeres	N/C
	Hombres	N/C		Hombres	N/C		Hombres	N/C
Acciones Realizadas								
<p>Se realizaron diversas acciones en las 9 casas del adulto mayor situadas en las colonias: Tizapán, Tolteca, Cove, Francisco Villa, Tlacuitlapa, Ahuehuate, Emma Godoy, Presidentes y Lomas de la Era; entre las que se encontraron: bailes regionales de salón, lenguas indígenas, tejido, nutrición, fisioterapia, cuidados cognitivos, yoga, zumba, clases de deporte, cardio, clase de bordado, papiroflexia, juegos de mesa, actividades educativas, Taller de derechos de las Mujeres, Salud sexual y reproductiva, salud mental, juegos de mesa, Taller sobre derechos humanos, artísticas, clase de pintura, clase de música, escultura, Apoyo a la comunidad, Apoyo a la salud de las personas con discapacidad, Asesorías jurídicas y atención psicológica, con la participación de 95,742 obregonenses. En los centros de artes y oficios (CAOS) La Comuna, Lomas de los Cedros, Curva y Desarrollo urbano se realizaron acciones t/o clases de: Batería, Kung-fu, globoflexia, clases de futbol, cine, clases de baile, twerk-baile urbano, taller de uñas, cartonería, manualidades, pintura, ajedrez, guitarra, cultura de belleza, corte y confección, inglés, regularización, activación física, repostería, psicología, paletas de bombón artesanal, reiki, pilates, apoyo a tareas, alebrijes, cursos de jardinería, pintura en tela, emociones, autoestima, motricidad y artes marciales total de obregonenses 9,743. Por otra parte, se brindó asesoría, orientación y canalización a 164 personas con discapacidad motriz, visual, mental, auditiva y de lenguaje, a diversas instituciones gubernamentales para ingresar a Programas sociales del Gobierno de la Ciudad de México, así como tramite de tarjetas a la secretaría de bienestar social, discapacidad y DIF.</p> <p>Se dieron a conocer los lineamientos de la Acción social "Inclusión para una vida Digna para el ejercicio fiscal 2022", el cual tiene como objetivo mejorar la movilidad de hasta 241 personas con discapacidad o dificultad para caminar residentes de la Alcaldía a través de apoyos técnicos, los cuales abonarán a la reducción de barreras y obstáculos que impiden el goce pleno de sus libertades y derechos.</p>								

Elaboró:   
Lic. Félix Corona Méndez  
Director de Finanzas

Autorizó:   
Lic. Claudia Jesús Lagos  
Directora General de Administración y Finanzas



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnostico:	El crecimiento de la población y mal uso de los espacios habitables reduce las áreas verdes de la Alcaldía
Situación Actual en Materia de Derechos Humanos	Por la falta de áreas verdes, promover el respeto hacia la naturaleza que impacten en el estado de ánimo de las niñas, niños y adolescentes.
Problemática:	La poca vegetación existente en la Alcaldía deteriora las condiciones ambientales,
Causas:	El desinterés en el medio ambiente, recrudescen la mejora de las áreas verdes existentes.
Efectos:	Las áreas verdes generan sentimientos de seguridad, privacidad y relajación, impactando en el sano desarrollo de las niñas, niños y adolescentes.
Objetivo:	Que la Alcaldía mantenga e incremente las áreas verdes, para que favorezcan la convivencia y fomente la identidad de la comunidad.

Clave (FL-F-SF-AI-PP)	214 081 E122	Denominación PP	Reforestación en Suelo de Conservación	Presupuestal (Pesos con dos decimales)		
				Original	Modificado	Ejercido
				10,000,000.00	8,500,000.00	7,668,115.20
Eje	2	Sub Eje	3	Sub Sub Eje	4	

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

**Acción Específica**  
A través de jornadas medio ambientales proporcionar a las niñas, niños y adolescentes mayor cantidad de áreas verdes, mediante la reforestación, mejorando la calidad de aire, y contribuir con la mejora en la calidad de vida de este rublo de la población.

Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Atención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes			Avance Físico %			Unidad de Medida	Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México		Acción Gubernamental	Identificación de Acciones
Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Alcanzado		Fracción	Derecho		
10,000,000.00	8,500,000.00	7,668,115.20	100	100	100	Porcentaje	VII	Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral.	Programa de desarrollo social	Acción de provisión

Población		Tipo de Acción (Directa / Indirecta)
Demarcación Territorial	Tipo de Población	



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Alcaldía Álvaro Obregón	Población en General	Indirecta
-------------------------	----------------------	-----------

Población Beneficiaria (Requisitar solo en caso de tipo de Acción Directa)

Primera Infancia (0 años-5 años Y 11 meses)	Mujeres	N/C	Niñez (6 años - 11 años Y 11 meses)	Mujeres	N/C	Adolescencia (12 años - 17 años Y 11 meses)	Mujeres	N/C
	Hombres	N/C		Hombres	N/C		Hombres	N/C

Acciones Realizadas

Se adquirieron árboles, plantas y semillas para germinar, es de suma importancia reforestar camellones, parques públicos, y áreas deforestadas dentro del perímetro de la Alcaldía; las plantas que se adquirieron fueron: Capulín, Lima, Naranja y Limón., Diente de León, Ajo, Artemisa, Hierba Santa, Menta, Malva, Mentol, Albahaca, Salvia, Sábila, Tomillo, Valeriana, Árnica, Planta de Caléndula, Lavanda, Romero, Ruda, Manzanilla, Epazote, Jengibre, Hinojo, Laurel, Palo Azul, Eneldo, y los Árboles de Peral, Ciruelo Rojo, Manzano. Por otra parte, se han llevado al cabo acciones de reforestación en un área de 60,000 M2, brindándole mantenimiento con el fin de conservar sus servicios ambientales, área de muros verdes implementados y/o área de muro verde en vía pública; así mismo se han implementados huertos y se les dio mantenimiento a los mismos, se ha incorporado composta de la Planta de Composta de la DGSC, para la regeneración de suelos. Beneficiando a 1,050,532 habitantes de las colonias que conforman la alcaldía.

Elaboró:   
Lic. Félix Corona Méndez  
Director de Finanzas

Autorizó:   
Lic. Claudia López Legas  
Directora General de Administración y Finanzas



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto:	02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
-------------------------------	--------------------------------

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnostico:	Debido al desecho de basura en calles, áreas verdes, barrancas, parques, jardines, etc dentro del perímetro de la alcaldía, no se cuenta con espacios limpios y seguros para el desarrollo de actividades, deportivas, de convivencia y el desarrollo sano de las niñas, niños y adolescentes.
Situación Actual en Materia de Derechos Humanos	La Alcaldía tiene colonias con alto grado de marginación y con pocos espacios y Áreas para realizar actividades, culturales, recreativas, deportivas, etc,
Problemática:	La basura que día con día se genera en la Alcaldía impide que se tengan espacios limpios.
Causas:	La acumulación de desechos sólidos urbanos generan enfermedades y plaga nocivas que afectan el desarrollo y crecimiento de las niñas, niños y adolescentes.
Efectos:	Las niñas, niños y adolescentes tendrán lugares limpios y seguros para el desarrollo de sus habilidades recreativas, deportivas, artísticas, culturales, etc.
Objetivo:	Que la comunidad obregonense deseche la basura en los lugares correctos y hagan uso de la recolección domiciliaria.

Clave (FI-F-SF-AI-PP)	211 084 E123	Denominación PP	Manejo Integral de Residuos Sólidos Urbanos	Presupuestal (Pesos con dos decimales)		
				Original	Modificado	Ejercido
				10,304,082.00	10,304,082.00	9,897,570.22
Eje	2	Sub Eje	3	Sub Sub Eje	3	

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Acción Específica	Mediante la separación adecuada de los desechos solidos, brindar a las niñas, niños y adolescentes un servicio adecuado en la recolección de desechos sólidos que contribuya para tener espacios libres de basura en áreas verdes, parques, jardines, barrancas etc., para el pleno desarrollo de las actividades de este grupo de población.
-------------------	---

Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Atención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes			Avance Físico %			Unidad de Medida	Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México		Acción Gubernamental	Identificación de Acciones
Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Alcanzado		Fracción	Derecho		
10,304,082.00	10,304,082.00	9,897,570.22	100	100	100	Índice	VII	Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral.	Programa de desarrollo social	Acción de provisión

Demarcación Territorial	Población	Tipo de Población	Tipo de Acción (Directa / Indirecta)
-------------------------	-----------	-------------------	--------------------------------------



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto:

02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Alcaldía Álvaro Obregón	Población en General	Indirecta
-------------------------	----------------------	-----------

Población Beneficiaria  
(Requisitar solo en caso de tipo de Acción Directa)

Primera Infancia (0 años-5 años Y 11 meses)	Mujeres	N/C	Niñez (6 años - 11 años Y 11 meses)	Mujeres	N/C	Adolescencia (12 años - 17 años Y 11 meses)	Mujeres	N/C
	Hombres	N/C		Hombres	N/C		Hombres	N/C

Acciones Realizadas

Se han barrido 17,270,000 metros lineales de residuos sólidos urbanos; se han recolectaron 288,000 toneladas de residuos sólidos urbanos; se recolectaron 9,175 toneladas de residuos de la construcción en 336 colonias; se han levantado 6,575 toneladas de montones recurrentes que equivalen a 85 montones clandestinos; las colonias beneficiadas fueron: Alto Lerma, Segunda Ampliación Jalapa, Segundo Reacomodo Tlacuítlapa, Ampliación Dos Ríos, El Batán Barrio Viejo, Unidad Habitacional Torres De Mixcoac, La Peñita, Las Butacas, Lomas De Nuevo México, Unidad Habitacional Molino de Santo Domingo, Reacomodo Tlacuítlapa, Lomas de Santo Domingo, Abraham González, Hacienda de Guadalupe Chimalistac, Bosques Segunda Sección Reacomodo, Primera Victoria, Tezontla, Pueblo de Santa Fe, Olivar del Conde Tercera Sección, Arcos de Centenario, Lomas de Chamontoya, Unidad Habitacional La Pera Xochinahuac, Ampliación Torres de Potrero, Presa Sección Hornos, La Presa, Ocotillo, Aguascalientes, Cedro Chico, Bonanza, Kilo M. 8.5, La Agrícola, Lomas de Santa Fe, Paseo de las Lomas, La Otra Banda, Plateros, Francisco de la Maza, Sta. María Nonoalco, Jalapa Tepito, Unidad Habitacional Belén Infonavit, Olivar del Conde Primera Sección, Unidad Habitacional El Pirú, Las Águilas Segundo Parque, El Rodeo, Palmas Olivar, El Alfalfar, Unidad Progresista Villa Obregón, Villa Solidaridad, Tepopotla, Unidad Habitacional Santa Fe Infonavit Belén, Ampliación La Cebada, Ampliación Bosques Segunda Sección, entre otras.

se llevó al cabo la recolección de residuos sólidos orgánicos mismos que siguen su transformación en composta mediante su triturado generando 285 toneladas de composta, misma que se utiliza para nutrir la tierra de diferentes áreas de la Alcaldía, desde parques hasta zonas de suelo de conservación. Cabe aclarar que la composta es generada en la Planta de Composta de la DGSCC. Beneficiando a 800,000 habitantes de las colonias: Las Águilas, Axotla, El Capulín, Santo Domingo, Florida, Guadalupe Inn, Mártires de Tacubaya, Merced Gómez, Ampliación Presidentes, Pueblo Nuevo, Puerta Grande, Santa Fe Imss, Bosques de Tarango, Torres de Potrero y Villa Verdum.

Elaboró:

Lic. Félix Corona Méndez  
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Claudia Inés Lagos  
Directora General de Administración y Finanzas



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto:	02C001 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
-------------------------------	--------------------------------

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnostico:	La desigualdad de oportunidades, la pobreza y vulnerabilidad, e incluso los altos niveles de violencia y delincuencia se presentan en diversas zonas del territorio, generando una situación de polarización que impacta negativamente el bienestar de los niños, niñas y adolescentes.
Situación Actual en Materia de Derechos Humanos	Actualmente existe un gran número de menores y adolescentes que por falta de recursos tienen acceso limitado a servicios de Salud.
Problemática:	El poco acceso de los niños, niñas y adolescentes con escasos recursos a los sistemas de salud, les limita tener una atención médica adecuada y gratuita, ocasionando que condiciones leves de salud se tornen complicadas y requieran servicios
Causas:	La pobreza y vulnerabilidad, e incluso los altos niveles de violencia y delincuencia en niños, niñas y adolescentes, impiden tener una atención eficiente en los servicios preventivos de Salud.
Efectos:	Acercar los servicios de salud a los niños, niñas y adolescentes, través de las jornadas de atención médica a las comunidades de la Alcaldía Álvaro Obregón.
Objetivo:	Contribuir a mejorar la salud de los habitantes de la Alcaldía, por medio de la promoción de la salud preventiva, el diagnóstico y su tratamiento, la atención médica general y control de las adicciones.

Clave (FI-F-SF-AI-PP)	235 064 E127	Denominación PP	Prevención y Control de Enfermedades	Presupuestal (Pesos con dos decimales)		
				Original	Modificado	Ejercido
				9,670,000.00	9,670,000.00	9,602,181.31
Eje	1	Sub Eje	2	Sub Sub Eje	4	

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Acción Específica	A través de jornadas de atención médica a las comunidades proporcionar a las niñas, niños y adolescentes, atención médica adecuada y gratuita que permita diagnosticar y brindar el tratamiento requerido para el control oportuno de enfermedades, con fin de mejorar su calidad de vida.
-------------------	--

Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Atención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes			Avance Físico %			Unidad de Medida	Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México		Acción Gubernamental	Identificación de Acciones
Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Alcanzado		Fracción	Derecho		
9,670,000.00	9,670,000.00	9,602,181.31	100	100	100	Índice	IX	Derecho a la protección de la salud física y mental, y a la seguridad social.	Programa de desarrollo social	Acción de Provisión

Población		Tipo de Acción (Directa / Indirecta)
Demarcación Territorial	Tipo de Población	



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Alcaldía Álvaro Obregón	Población en General	Directa
-------------------------	----------------------	---------

Población Beneficiaria  
(Requisitar solo en caso de tipo de Acción Directa)

Primera Infancia (0 años-5 años Y 11 meses)	Mujeres	N/C	Niñez (6 años - 11 años Y 11 meses)	Mujeres	N/C	Adolescencia (12 años -17 años Y 11 meses)	Mujeres	3,401
	Hombres	N/C		Hombres	N/C		Hombres	2,388

Acciones Realizadas

Se realizaron acciones mediante la impartición de 6 pláticas sobre la prevención y consumo de sustancias psicoactivas beneficiando a 154 ciudadanos. Se otorgó información en los módulos de la Dirección General, a los ciudadanos que así lo solicitaron y en las jornadas, atendiendo a 87 ciudadanos. Se brindaron los servicios de: aplicación de vacuna de influenza y COVID-19 1,21; 7,316 consultas médicas; 1,551 consultas psicológicas; consulta odontológica 12,104; consulta veterinaria 8,341; trabajo social 1,380; servicios de enfermería 12,146; 56 masajes geriátrico; corte de cabello 959 y mastografías 2,802; desparasitaciones 3,936; vacunas 1,079; Platica sobre adicciones 8; esterilizaciones 2,366. Los servicios se llevan a cabo a través del Centro de Atención a la Salud Molino de Rosas, Centro de Atención a la Salud Tolteca, consultorios Médicos , Jornadas de salud, Miércoles Ciudadano en la explanada de la Alcaldía y Viernes de "Tu Aliada en tu Colonia" , participación en la Jornada Nacional de vacunación antirrábica canina y felina 2022, en la colonias: Panteón Tarango, Santa Rosa Xochiac, Rincón de la Bolsa, Juristas, Profesor José Arturo López, Villa Progresistas, Llano Redondo, U.H la Pera, Xochinahuac, Bellavista, paraíso, El bosque, 1ra Sección, Liberación Proletaria, Arturo Martínez, Piloto, Adolfo López Mateos, Alfonso XIII, Merced Gómez, y Barrio Norte.

Elaboró:

Lic. Félix Coroná Méndez  
Director de Finanzas

Autorizó:

Lic. Claudia Islas Lagos  
Directora General de Administración y Finanzas



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnostico:	La desigualdad de oportunidades, la pobreza y vulnerabilidad de niños, niñas y adolescentes, permitan llevar a cabo los trámites que brinda la alcaldía Álvaro Obregón principalmente en los panteones administrados por esta alcaldía.
Situación Actual en Materia de Derechos Humanos	Actualmente existe un gran número de menores y adolescentes que tiene acceso limitado para agilizar los procedimientos administrativos de los panteones, otorgando servicios funerarios gratuitos a jóvenes con grado de vulnerabilidad.
Problemática:	El poco acceso que tiene la población adolescente que habita en las zonas marginales a la información y a los servicios que brinda la alcaldía Álvaro Obregón principalmente en los panteones administrados por esta alcaldía.
Causas:	La pobreza y vulnerabilidad de niños, niñas y adolescentes, impiden tener una atención eficiente en los procedimientos administrativos.
Efectos:	Que los niños, niñas y adolescentes, puedan brindar los servicios funerarios a sus familiares.
Objetivo:	Las personas adolescentes que sufren la perdida de un ser querido reciban una atención eficiente en los procedimientos administrativos, agilizando los servicios funerarios.

Clave (FI-F-SF-AJ-PP)	226 243 E130	Denominación PP	Operación de Panteones Públicos	Presupuestal (Pesos con dos decimales)		
				Original	Modificado	Ejercido
				1,799,000.00	1,799,000.00	1,283,014.41
Eje	2	Sub Eje	2	Sub Sub Eje	2	

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Acción Específica: Mediante los servicios funerarios, proporcionar a las niñas, niños y adolescentes un servicio de calidad a través de la reducción de procesos y tramites en los momentos más difíciles en la perdida de un ser querido.

Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Atención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes			Avance Físico %			Unidad de Medida	Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de Mexico		Acción Gubernamental	Identificación de Acciones
Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Alcanzado		Fracción	Derecho		
1,799,000.00	1,799,000.00	1,283,014.41	100	100	100	Índice	I	Derecho a la Vida, a la Paz, a la Supervivencia y al Desarrollo.	Programa de desarrollo social	Acción de Prevención

Población		Tipo de Acción (Directa / Indirecta)
Demarcación Territorial	Tipo de Población	



AR-NN-A ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto:		02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN	
Alcaldía Álvaro Obregón	Población en General	Indirecta	

Población Beneficiaria  
(Requisitar solo en caso de tipo de Acción Directa)

Primera Infancia (0 años-5 años Y 11 meses)	Mujeres	N/C	Niñez (6 años - 11 años Y 11 meses)	Mujeres	N/C	Adolescencia (12 años - 17 años Y 11 meses)	Mujeres	N/C
	Hombres	N/C		Hombres	N/C		Hombres	N/C

Acciones Realizadas

Se ha brindado información y orientación a los usuarios solicitantes para la realización de los trámites funerarios en los panteones pertenecientes a la Alcaldía Álvaro Obregón, siendo estos: servicios de inhumaciones 658, exhumaciones 600, re-inhumaciones 455 y fetos 15, en los panteones Tarango, Santa fe, San Rafael, Tetelpan, San Bartolo Ameyalco y Santa Rosa Xochiac.  
Se desarrollaron acciones de asesorías a personas afectadas por el fallecimiento de un familiar, se dio atención a las personas que así lo requirieron para tener acceso a los espacios y criptas de forma segura y en espacios limpios y con el mantenimiento adecuado.  
Se continuo con el cuidado de los espacios de estos cementerios realizando podas de hierba, retiro de basura, retiro de tierra, retiro de cascajo para ofrecer un servicio de calidad y mejorar la imagen de estos lugares que permite proporcionar un buen servicio a la comunidad en los panteones Tarango, Santa fe, San Rafael, Tetelpan, San Bartolo Ameyalco y Santa Rosa.

Elaboró:   
Lic. Félix Corona Méndez  
Director de Finanzas

Autorizó:   
Lic. Claudia Estela Lagos  
Directora General de Administración y Finanzas



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto:	02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
-------------------------------	--------------------------------

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnostico:	Para esta alcaldía es de gran importancia incrementar y garantizar la participación de niños, niñas y adolescentes, en eventos culturales y de tradiciones populares.
Situación Actual en Materia de Derechos Humanos	Actualmente existe un gran número de menores y adolescentes que tiene acceso limitado espacios culturales, situación que motiva a la alcaldía a mejorar los servicios y atender las necesidades de nuestros menores y adolescentes.
Problemática:	Gran número de menores y adolescentes tiene acceso limitado espacios culturales en condiciones adecuadas y dignas, así como a eventos culturales bien organizados y que procuren la sana convivencia familiar y comunitaria.
Causas:	Espacios inseguros y menor cantidad de servicios adecuadamente organizadas.
Efectos:	Mantener los espacios culturales limpios y en condiciones adecuadas de operación para los niños, niñas y adolescentes.
Objetivo:	Impulsar el desarrollo integral de los habitantes de la demarcación, a través de la realización de eventos culturales, recreativos y tradiciones populares con una participación activa de la comunidad.

Clave (F.F-SF-AI-PP)	242 078 F031	Denominación PP	Organización de Eventos Cívicos, Festividades Patrias y Tradiciones	Presupuestal (Pesos con dos decimales)		
				Original	Modificado	Ejercido
				16,950,000.00	16,950,000.00	16,930,024.15
Eje	4	Sub Eje	4	Sub Sub Eje	0	

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Acción Específica	A través de los espacios culturales brindar a los niñas, niños y adolescentes lugares en condiciones adecuadas y dignas, para el desarrollo de eventos culturales que promuevan la interacción, la sana convivencia, con el fin de potenciar las habilidades artísticas, y se interesen en su cultura y tradiciones.
-------------------	--

Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Atención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes			Avance Físico %			Unidad de Medida	Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México		Acción Gubernamental	Identificación de Acciones
Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Alcanzado		Fracción	Derecho		
16,950,000.00	16,950,000.00	16,930,024.15	100	100	100	Índice	XII	Derecho al descanso, al juego y al esparcimiento.	Programa de desarrollo social	Acción de Participación

Población		Tipo de Acción (Directa / Indirecta)
Demarcación Territorial	Tipo de Población	



AR-NN-A ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Alcaldía Álvaro Obregón	Población en General	Indirecta
-------------------------	----------------------	-----------

Población Beneficiaria  
(Requisitar solo en caso de tipo de Acción Directa)

Primera Infancia (0 años-5 años Y 11 meses)	Mujeres	N/C	Niñez (6 años - 11 años Y 11 meses)	Mujeres	N/C	Adolescencia (12 años - 17 años Y 11 meses)	Mujeres	N/C
	Hombres	N/C		Hombres	N/C		Hombres	N/C

Acciones Realizadas

Se llevaron a cabo diversas actividades siendo estas: Talleres culturales y artísticos en parques y espacios de cultura al aire libre, Presentación de elenco (foros al aire libre, recintos culturales y fiestas patronales), Visitas guiadas y talleres de fomento a la Lectura en Bibliotecas Públicas, Evento especial (festivales, conciertos, ceremonias cívicas y ferias), Protección y salvaguardia del patrimonio cultural material e inmaterial, Exposición Día de Muertos: patrimonio cultural milenarío, con altar del maestro Humberto Espíndola, y Tonana en concierto con motivo del 25N; la exposición especial se encuentra MEMORIAS DE UN GENIO, de la reconocida artista Paola Celada, que de mayo a julio permaneció en el Centro Cultural San Ángel; la 165 Feria de las Flores en el Parque de la Bombilla, en la Plaza de San Jacinto y en el Centro Cultural San Ángel; la Banda Filarmónica se presentó en la Plaza de San Jacinto, se realizaron conciertos del Oratorio del Rey David en el Centro Cultural San Ángel como parte del convenio con el INBAL; se apoyaron tres fiestas patronales, destacando la Fiesta de la Virgen del Carmen, se continuó con la impartición de talleres artísticos en parque Alfonso XIII, parque Molino de Rosas y en las palapas del parque de la juventud; se impartió por primera vez un curso de verano por parte de la Dirección de Cultura con el tema de "Ciencia y Arte", se apoyó con elencos la fiesta patronal del Pueblo de Santa María Nonoalco así como la del Pueblo de Los Ángeles Tetelpan; La Banda Filarmónica se presentó en la Feria del hongo en la Alcaldía Cuajimalpa; se realizó la ceremonia luctuosa conmemorativa de los mártires del Batallón de San Patricio en la Plaza de San Jacinto así como en el monumento al Batallón en el Pueblo de Tlacopac; se llevó a cabo el programa de fiestas patrias con la presentación de elencos artísticos, un concierto de piano en el Centro Cultural San Ángel; se comenzó un programa de talleres artesanales y exposición de los floricultores de la alcaldía en la Plaza de San Jacinto; se dio inicio al programa de visitas guiadas históricas; se apoyó con elencos la Fiesta Patronal de Santa Lucía. Festival con motivo de día de reyes en las colonias Golondrinas, Paraje del Caballito, Jalalpa, Santa Rosa Xochiac, San Bartolo Ameyalco, Torres de Potrero, Tetelpan, San Clemente Sur, Balcones de Cehuayo, Presidentes, Tlapechico, Pólvora Santa Fe y Toluca, donde se entregaron juguetes y rosas; Ceremonia cívica por el día de la Bandera; Ceremonias Cívicas de la Expropiación Petrolera y el Natalicio de Benito Juárez; La Revelación del Mural " Voces sin Miedo" por la artista Andy Romo, en compañía de la Alcaldesa y público en general dentro de las instalaciones del Deportivo Plateros; actividades recreativas y lúdicas durante la Semana Santa, festivales con motivo del Día de la Niña y el Niño, en las Colonias Toluca, Golondrinas, Torres de Potrero, Plateros y Alfonso XIII, donde los infantes participaron en talleres y actividades recreativas; festivales del día de las Madres en espacios de la Casa del Adulto Mayor entre otros, con recitales de música mexicana y Rock & Roll, talleres, conciertos y actividades recreativas en las Colonias Cove, Toluca, Merced Gómez, Francisco Villa, Olivar de los Padres, Progreso Tizapán, Presidentes, Cove y Alfonso XIII; actividades musicales en especial los Conciertos de Bellas Artes y la Coordinación Nacional de Música y Ópera del INBAL, en el Centro Cultural San Ángel; conciertos sabatinos de la Banda Filarmónica de Álvaro Obregón, dHasta el cuarto trimestre, se han llevado al cabo diversas actividades siendo estas: Talleres culturales y artísticos en parques y espacios de cultura al aire libre, Presentación de elenco (foros al aire libre, recintos culturales y fiestas patronales), Visitas guiadas y talleres de fomento a la Lectura en Bibliotecas Públicas, Evento especial (festivales, conciertos, ceremonias cívicas y ferias), Protección y salvaguardia del patrimonio cultural material e inmaterial, Exposición Día de Muertos: patrimonio cultural milenarío, con altar del maestro Humberto Espíndola, y Tonana en concierto con motivo del 25N; la exposición especial se encuentra MEMORIAS DE UN GENIO, de la reconocida artista Paola Celada, que de mayo a julio permaneció en el Centro Cultural San Ángel; la 165 Feria de las Flores en el Parque de la Bombilla, en la Plaza de San Jacinto y en el Centro Cultural San Ángel; la Banda Filarmónica se presentó en la Plaza de San Jacinto, se realizaron conciertos del Oratorio del Rey David en el Centro Cultural San Ángel como parte del convenio con el INBAL; se apoyaron tres fiestas patronales, destacando la Fiesta de la Virgen del Carmen, se continuó con la impartición de talleres artísticos en parque Alfonso XIII, parque Molino de Rosas y en las palapas del parque de la juventud; se impartió por primera vez un curso de verano por parte de la Dirección de Cultura con el tema de "Ciencia y Arte", se apoyó con elencos la fiesta patronal del Pueblo de Santa María Nonoalco así como la del Pueblo de Los Ángeles Tetelpan; La Banda Filarmónica se presentó en la Feria del hongo en la Alcaldía Cuajimalpa; se realizó la ceremonia luctuosa conmemorativa de los mártires del Batallón de San Patricio en la Plaza de San Jacinto así como en el monumento al Batallón en el Pueblo de Tlacopac; se llevó a cabo el programa de fiestas patrias con la presentación de elencos artísticos, un concierto de piano en el Centro Cultural San Ángel; se comenzó un programa de talleres artesanales y exposición de los floricultores de la alcaldía en la Plaza de San Jacinto; se dio inicio al programa de visitas guiadas históricas; se apoyó con elencos la Fiesta Patronal de Santa Lucía. Festival con motivo de día de reyes en las colonias Golondrinas, Paraje del Caballito, Jalalpa, Santa Rosa Xochiac, San Bartolo Ameyalco, Torres de Potrero, Tetelpan, San Clemente Sur, Balcones de Cehuayo, Presidentes, Tlapechico, Pólvora Santa Fe y Toluca, donde se entregaron juguetes y rosas; Ceremonia cívica por el día de la Bandera; Ceremonias Cívicas de la Expropiación Petrolera y el Natalicio de Benito Juárez; La Revelación del Mural " Voces sin Miedo" por la artista Andy Romo, en compañía de la Alcaldesa y público en general dentro de las instalaciones del Deportivo Plateros; actividades recreativas y lúdicas durante la Semana Santa, festivales con motivo del Día de la Niña y el Niño, en las Colonias Toluca, Golondrinas, Torres de Potrero, Plateros y Alfonso XIII, donde los infantes participaron en talleres y actividades recreativas; festivales del día de las Madres en espacios de la Casa del Adulto Mayor entre otros, con recitales de música mexicana y Rock & Roll, talleres, conciertos y actividades recreativas en las Colonias Cove, Toluca, Merced Gómez, Francisco Villa, Olivar de los Padres, Progreso Tizapán, Presidentes, Cove y Alfonso XIII; actividades musicales en especial los Conciertos de Bellas Artes y la Coordinación Nacional de Música y Ópera del INBAL, en el Centro Cultural San Ángel; conciertos sabatinos de la Banda Filarmónica de Álvaro Obregón, dando vitalidad al espacio de la Plaza de San Jacinto donde confluye público local, nacional e internacional a disfrutar las tardes en San Ángel; Fiestas Patronales de Corpus Christi y del Sagrado Corazón de Jesús, con la participación de grupos de danza folclórica y de música tradicional mexicana; Festivales de Teatro Infantil, de Danzas Orientales, de tradición Medieval, el Día Internacional de la Yoga, talleres que están encaminados al cuidado del medio ambiente en el Parque Alfonso XIII, Molino de Rosas y San Ángel.

Elaboró:   
Lic. Félix Corona Méndez  
Director de Finanzas

Autorizó:   
Lic. Claudia López Vargas  
Directora General de Administración y Finanzas



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnostico:	Para esta alcaldía es de gran importancia incrementar y garantizar acciones que den seguridad a niños, niñas y adolescentes, toda vez que hoy en día existe un gran número de menores y adolescentes que requieren de servicios adecuados para lograr incrementar su calidad de vida.
Situación Actual en Materia de Derechos Humanos	Actualmente existe una situación muy particular donde la alcaldía busca a través de obras y servicios atender las necesidades de nuestros menores y adolescentes en materia de infraestructura, lo cual motiva a intensificar los trabajos.
Problemática:	Gran número de menores y adolescentes que por falta de espacios adecuados y seguros, por no contar con calles con adecuadas banquetas y/o pavimentadas han sufrido diferentes tipos accidentes.
Causas:	Espacios inseguros y menor cantidad de servicios adecuadamente organizadas.
Efectos:	Evitar accidente que pongan en riesgo la salud de los niños, niñas y adolescentes.
Objetivo:	Brindar mantenimiento preventivo y correctivo a inmuebles destinados a prestar a la población servicios públicos e incrementar la cobertura, uso y aprovechamiento de la infraestructura disponible a través de la adecuación y mejoramiento

Clave (FI-FS-AI-PP)	221 274 K016	Denominación PP	Rehabilitación y Mantenimiento de Infraestructura Pública	Presupuestal (Pesos con dos decimales)		
				Original	Modificado	Ejercido
				290,858,779.00	393,903,442.52	389,259,255.96
Eje	2	Sub Eje	2	Sub Sub Eje	2	

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Acción Específica: A través del mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura pública como lo son: banquetas, luminarias, repavimentación, balizamiento, espacios públicos, etc., proporcionar a las niñas, niños y adolescentes lugares adecuados para la sana convivencia, crecimiento y desarrollo, que optimice su calidad de vida.

Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Atención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes			Avance Físico %			Unidad de Medida	Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México		Acción Gubernamental	Identificación de Acciones
Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Alcanzado		Fracción	Derecho		
290,858,779.00	393,903,442.52	389,259,255.96	100	100	100	Índice	VII	Derecho a vivir en condiciones de bienestar a un sano desarrollo integral.	Programa de desarrollo social	Acción de Provisión

Población		Tipo de Acción (Directa / Indirecta)
Demarcación Territorial	Tipo de Población	



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto:	02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN	
Alcaldía Álvaro Obregón	Población en General	Indirecta

Población Beneficiaria  
(Requisitar solo en caso de tipo de Acción Directa)

Primera Infancia (0 años-5 años Y 11 meses)	Mujeres	N/C	Niñez (6 años - 11 años Y 11 meses)	Mujeres	N/C	Adolescencia (12 años - 17 años Y 11 meses)	Mujeres	N/C
	Hombres	N/C		Hombres	N/C		Hombres	N/C

Acciones Realizadas

Se llevaron al cabo diversas acciones siendo estas: la rehabilitación de banquetas y guarniciones en diversas colonias dentro del perímetro de la alcaldía Álvaro Obregón; se construyeron 2,731.9 metros cuadrados de banquetas, beneficiando a 113 colonias, los principales trabajos fueron: demolición de banquetas existentes, para su reposición; reposición de guarniciones; en ambos casos se realizaron los acarrees de los materiales producto de las demoliciones.

Se dio mantenimiento a 24,517 luminarias en 299 colonias de la alcaldía, entre las que encontraron: Unidad Habitacional Becerra Arvide, Unidad Habitacional Bosques Del Sur, Cedro Chico, Los Gamitos La Huerta, Santa Lucía Predio El Membrillo, Santa María Nonoalco Unidad Habitacional Chilpa, Nicanor Arvide, El Pirú Fraccionamiento, Santa Fe Zedec, entre otras.

se han llevado al cabo acciones de rehabilitación de la superficie de rodamiento (repavimentación asfáltica), las acciones consistieron en la construcción de 211,630 metros cuadrados de las colonias: Liberales 1857, Águilas Pilares y Jardines del Pedregal; mediante trabajos de fresado, retiro de material, producto del fresado, tendido de mezcla asfáltica y compactación. Por otra parte, se realizó la rehabilitación de vialidades con empedrado, se han construido 4,942.21 metros cuadrados en las Colonias: San Ángel, San Ángel Inn Tlacopac y Chimalistac de la alcaldía Álvaro Obregón, mediante trabajos de trazo y nivelación, demolición de piedra, excavación, acarrees, relleno con tepetate, bacheo con piedra, trabajos de fresado, retiro de material, producto del fresado, riego de liga, tendido de mezcla asfáltica, compactación, acarrees y balizamiento. Así mismo, la rehabilitación de concreto hidráulico en la colonia San Bartolo Amealco, dentro del perímetro de la demarcación territorial se construyeron 905 metros cuadrados, mediante trabajos de trazo, nivelación, demoliciones de concreto existente, retiro y sustitución de base y sub base, acarrees, grava controlada, tepetate, habilitado de acero, tendido de concreto hidráulico m45, colado de concreto hidráulico de 250 kg/cm2 y estampado de la superficie de rodamiento.

Se realizó el mantenimiento a 1,038,254 metros de balizamiento vehicular y peatonal en 164 colonias de la alcaldía, entre ellas: Loreto, La Conchita, Guadalupe Inn, La Herradura, Jalalpa, María Guadalupe de García Ruiz, Merced Gómez, Palmas, San Clemente Norte, El Tejocote, Ampliación Tepeaca, Tetlalpan, Acueducto, Bellavista, Miguel Hidalgo, Unidad Habitacional Lomas de Plateros, Bosques de Tarango, Bejero del Pueblo A Santa Lucía, El Capulín, Cooperativa Cehuayo, Lomas de La Era, Primer Reacomodo Jalalpa El Grande, La Mexicana, Unidad Popular Tepeaca, Lomas de Santa Fe Y Tizapán San Ángel, Lomas de Becerra, Belén de las Flores, entre otras.

Elaboró:   
Lic. Félix Corona Méndez  
Director de Finanzas

Autorizó:   
Lic. Claudia Islas Rojas  
Directora General de Administración y Finanzas



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

**Diagnostico:** Para esta alcaldía es de gran importancia incrementar y garantizar servicios mercantiles que den seguridad a niños, niñas y adolescentes.

**Situación Actual en Materia de Derechos Humanos:** Actualmente existe una situación muy particular donde la alcaldía busca a través de obras y servicios mejorar las necesidades de nuestros menores y adolescentes en materia de infraestructura comercial.

**Problemática:** Debilitamiento de la política pública, desarticulación entre niveles de autoridad e indefinición sobre una visión a largo plazo, que ha derivado en una disminución significativa de su actividad económica y de la afluencia de visitantes.

**Causas:** Espacios inseguros y de menor cantidad de servicios adecuadamente organizadas.

**Efectos:** Mantener en óptimas condiciones la infraestructura comercial pública que facilite la compra y venta de productos básicos en beneficio de los niños, niñas y adolescentes.

**Objetivo:** Brindar mantenimiento preventivo y correctivo a centros de abasto popular e incrementar la cobertura, uso y aprovechamiento de la infraestructura disponible a través de la adecuación y mejoramiento de los elementos que la conforman.

Clave (FI-F-SF-AI-PP)	226 024 K017	Denominación PP	Acciones de obras y servicios para a Regeneración de Barrios	Presupuestal (Pesos con dos decimales)		
				Original	Modificado	Ejercido
				100,257,713.00	125,165,602.00	120,409,243.24
Eje	2	Sub Eje	2	Sub Sub Eje	1	

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

**Acción Específica:** A través del mantenimiento de los mercados pública brindar a las niñas, niños y adolescentes espacios adecuados para adquirir los bienes y productos básicos para su sano crecimiento y desarrollo.

Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Atención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes			Avance Físico %			Unidad de Medida	Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México		Acción Gubernamental	Identificación de Acciones
Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Alcanzado		Fracción	Derecho		
100,257,713.00	125,165,602.00	120,409,243.24	100	100	100	Porcentaje	VII	Derecho a vivir en condiciones de bienestar a un sano desarrollo integral.	Programa de desarrollo social	Acción de Provisión

Población		Tipo de Acción (Directa / Indirecta)
Demarcación Territorial	Tipo de Población	



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Alcaldía Álvaro Obregón	Población en General	Indirecta
-------------------------	----------------------	-----------

Población Beneficiaria  
(Requisitar solo en caso de tipo de Acción Directa)

Primera Infancia (0 años-5 años Y 11 meses)	Mujeres	N/C	Niñez (6 años - 11 años Y 11 meses)	Mujeres	N/C	Adolescencia (12 años - 17 años Y 11 meses)	Mujeres	N/C
	Hombres	N/C		Hombres	N/C		Hombres	N/C

Acciones Realizadas

Se llevo al cabo trabajos de Drenaje, agua potable, adquisición e instalación de cámaras de video-vigilancia, rampa para discapacitados, rescate de andadores, colocación de rejas, bardas perimetrales, barandales y pasamanos, muro y repellado, repavimentación de carpeta asfáltica, cambio de adoquín y concreto hidráulico, rehabilitación de talud, esplanadas, remodelación de caseta de vigilancia, salón para adultos mayores, muro de contención, construcción de centro de desarrollo social y centro interactivo, mismos que fueron realizados en las colonias que integran la alcaldía dentro del presupuesto participativo 2022. Beneficiando a los habitantes de las colonias: Paraje el Caballito, Poder Popular, Ponciano Arriaga, Presidentes, La Herradura, La Martinica, La Presa, Las Águilas, Las Palmas, Acuilotla, Alpes, Alfonso XIII, Ave Real, Axotla, Arboledas Politoco, Alfarfar, Barrio Norte, Bejero, Belem de las Flores, Dos Ríos, El Árbol, El Batán, El Pirú, El Paraíso, Llano redondo, Lomas del Capulín, Lomas de Becerra, Lomas de la Era, lomas de Chamontoya, Lomas de Tarango, Lomas de Santa Fe, etc.

Elaboró:   
Lic. Felix Corona Méndez  
Director de Finanzas

Autorizó:   
Lic. Claudia Rojas Lagos  
Directora General de Administración y Finanzas



AR-NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto:	02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
-------------------------------	--------------------------------

PLANTEAMIENTO DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVO

Diagnostico:	Para esta alcaldía es de gran importancia incrementar y garantizar los programas de protección civil que den seguridad a niños, niñas y adolescentes.
Situación Actual en Materia de Derechos Humanos	Actualmente existe un gran número de menores y adolescentes que por falta de recursos tienen acceso limitado al cumplimiento de programas de protección civil.
Problemática:	Gran número de menores y adolescentes que por falta de espacios adecuados y seguros, por no contar con programas de protección civil han sufrido diferentes tipos accidentes.
Causas:	Espacios inseguros y menor cantidad de servicios adecuadamente organizadas.
Efectos:	Evitar accidente que pongan en riesgo la salud de los niños, niñas y adolescentes.
Objetivo:	Brindar a la población de la Alcaldía Álvaro Obregón los servicios de atención a emergencias que permitan mitigar los efectos de riesgo y peligro en caso de ocurrir una situación de desastre, a través del personal operativo u administrativo, más capacitado y equipado.

Clave (FI-F-SF-AI-PP)	172 002 N001	Denominación PP	Cumplimiento de los Programas de Protección Civil	Presupuestal (Pesos con dos decimales)		
				Original	Modificado	Ejercido
				10,340,000.00	13,340,000.00	12,607,343.99
Eje	1	Sub Eje	6	Sub Sub Eje	1	

VINCULACIÓN A ENFOQUE DIFERENCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Acción Específica	A través del atlas de riesgo, proporcionar seguridad en la integridad física de las niñas, niños y adolescentes, en situaciones de fenómenos perturbadores; así como de zonas de alto riesgo y con ello actuar de forma inmediata ante cualquier eventualidad.
-------------------	--

Monto Presupuestal Designado para la Acción Específica en Materia de Atención de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes			Avance Físico %			Unidad de Medida	Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México		Acción Gubernamental	Identificación de Acciones
Original	Modificado	Ejercido	Original	Modificado	Alcanzado		Fracción	Derecho		
10,340,000.00	13,340,000.00	12,607,343.99	100	100	100	Índice	I	Derecho a la Vida, a la Paz, a la Supervivencia y al Desarrollo.	Programa de desarrollo social	Acción de Prevención

Población						Tipo de Acción (Directa / Indirecta)
Demarcación Territorial			Tipo de Población			



AR: NNA ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Unidad Responsable del Gasto:	02CD01 ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN	
Alcaldía Álvaro Obregón	Población en General	Indirecta

Población Beneficiaria  
(Requisitar solo en caso de tipo de Acción Directa)

Primera Infancia (0 años-5 años Y 11 meses)	Mujeres	N/C	Niñez (6 años - 11 años Y 11 meses)	Mujeres	N/C	Adolescencia (12 años - 17 años Y 11 meses)	Mujeres	N/C
	Hombres	N/C		Hombres	N/C		Hombres	N/C

Acciones Realizadas

Se realizó la entrega de cárteles, trípticos, cuadernillos y folletos con la intención de proporcionar a la población los fundamentos básicos de la protección civil, en beneficio de 725 familias.

Se llevaron acciones realizadas por la Dirección de Protección Civil y Zonas de Alto Riesgo las cuales contemplaron la capacitación al personal que labora en esta alcaldía, con el fin de implementar el programa "Primeros Respondientes"; en este sentido, se capacitó a 264 personas servidoras públicas en temas como fueron: soporte vital de vida, primeros auxilios, seis acciones para salvar una vida, prevención y combate de incendios, evacuación, repliegue y comunicación, con la formación de 5 brigadas, beneficiando a 2,195 personas.

Se llevaron al cabo diversas acciones siendo principalmente la atención a emergencias, mediante la cual se requirió atención pre hospitalaria con un total de 3,596 servicios que fueron captados por medios como el 911, el C-5, sector de policía preventiva, policía auxiliar, entre otras; siendo estos: menor extraviado 2, quemaduras 35, atención de choque con lesionados 408; atención a personas por intento de suicidio 69; atragantamiento 20; atención a personas por labor de parto 25, atención de lesión por mordida de canino 243; atención por violación 3; atención de lesionados por arma blanca 80; atención de lesionados por arma de fuego 69; atención de lesionados por caída 759, atención lesionados por abejas/avispas 60; atención de lesionados por diferentes causas 26; atención de motociclista derrapado 315; atención a persona por asfixia 20 atención a persona atropellada 269; atención a persona con crisis nerviosa 92; atención a persona con crisis neuroconversiva 31; atención a persona con problemas respiratorios 16; atención a persona por convulsiones 74; atención a personas electrocutadas 62; atención a personas enfermas 574; atención a personas lesionadas por golpes 245; atención a personas inconscientes 360; atención a personas intoxicadas 57; atención a persona sin signos vitales 98; atención a personas por volcadura 38; atención gineco-obstetricia 12; atención a personas por posible infarto 44; Lesionado por caída de barranca 1; Vehículo caído en sPara el cuarto trimestre, se llevaron al cabo diversas acciones siendo principalmente la atención a emergencias, mediante la cual se requirió atención pre hospitalaria con un total de 3,596 servicios que fueron captados por medios como el 911, el C-5, sector de policía preventiva, policía auxiliar, entre otras; siendo estos: menor extraviado 2, quemaduras 35, atención de choque con lesionados 408; atención a personas por intento de suicidio 69; atragantamiento 20; atención a personas por labor de parto 25, atención de lesión por mordida de canino 243; atención por violación 3; atención de lesionados por arma blanca 80; atención de lesionados por arma de fuego 69; atención de lesionados por caída 759, atención lesionados por abejas/avispas 60; atención de lesionados por diferentes causas 26; atención de motociclista derrapado 315; atención a persona por asfixia 20 atención a persona atropellada 269; atención a persona con crisis nerviosa 92; atención a persona con crisis neuroconversiva 31; atención a persona con problemas respiratorios 16; atención a persona por convulsiones 74; atención a personas electrocutadas 62; atención a personas enfermas 574; atención a personas lesionadas por golpes 245; atención a personas inconscientes 360; atención a personas intoxicadas 57; atención a persona sin signos vitales 98; atención a personas por volcadura 38; atención gineco-obstetricia 12; atención a personas por posible infarto 44; Lesionado por caída de barranca 1; Vehículo caído en socavón 1.

Elaboró:   
Lic. Félix Corona Méndez  
Director de Finanzas

Autorizó:   
Lic. Claudia Sotomayor  
Directora General de Administración y Finanzas



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

# *INFORMACIÓN CONTABLE*



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

EP-03

✓ ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO  
DE EGRESOS CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE  
GASTO)



**ESTADOS PRESUPUESTARIOS**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)**  
**(CIFRAS A PESOS)**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022**

**Unidad Responsable del Gasto** **02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón**

CONCEPTO	EGRESO					DIFERENCIA
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
GASTO CORRIENTE	2,098,996,797	(27,686,435)	2,071,310,362	1,979,859,504	1,979,859,504	91,450,859
GASTO DE CAPITAL	1,112,795,441	93,281,229	1,206,076,670	1,180,593,404	1,180,593,404	25,483,267
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS			0			0
PENSIONES Y JUBILACIONES			0			0
PARTICIPACIONES			0			0
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>3,211,792,238</b>	<b>65,594,794</b>	<b>3,277,387,032</b>	<b>3,160,452,907</b>	<b>3,160,452,907</b>	<b>116,934,125</b>

Elaboró:

  
 LIC. FELIX CORONA MÉNDEZ  
 DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó:

  
 LIC. CLAUDIA BLAS UGAZ  
 DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.

10105

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

EP-04

✓ ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO  
DE EGRESOS CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO  
(CAPÍTULO Y CONCEPTO)



**ESTADOS PRESUPUESTARIOS**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
**CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)**  
**(CIFRAS A PESOS)**

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

Unidad Responsable del Gasto

02CD01 ÁLVARO OBREGÓN

CONCEPTO	EGRESO					SUB EJERCICIO
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>1,260,793,265</b>	<b>6,879,377</b>	<b>1,267,672,642</b>	<b>1,217,273,514</b>	<b>1,217,273,514</b>	<b>50,399,129</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	485,822,224	(20,896,240)	445,125,984	442,373,433	442,373,433	2,752,551
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	116,622,901	4,146,971	120,769,872	119,328,018	119,328,018	1,441,854
Remuneraciones Adicionales y Especiales	162,528,038	(4,927,332)	157,598,706	157,323,736	157,323,736	274,967
Seguridad Social	129,147,040	33,229	129,180,269	124,047,894	124,047,894	5,132,375
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	319,351,802	36,103,546	357,455,348	349,748,638	349,748,638	7,706,710
Previsiones	32,908,260	0	32,908,260	0	0	32,908,260
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	34,415,000	(9,780,797)	24,634,203	24,451,792	24,451,792	182,411
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>347,861,432</b>	<b>(1,669,922)</b>	<b>346,191,510</b>	<b>330,147,511</b>	<b>330,147,511</b>	<b>16,043,999</b>
Materiales de Admón., Emisión de Doc. y Art. Oficiales	74,030,103	(40,167,653)	33,862,450	28,048,424	28,048,424	5,814,026
Alimentos y Utensilios	22,003,920	5,084,300	27,088,220	24,195,824	24,195,824	2,892,396
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	12,695,537	(4,460,794)	8,234,743	7,969,309	7,969,309	265,434
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	64,792,334	32,731,228	97,523,562	95,722,263	95,722,263	1,801,299
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	12,599,388	296,989	12,896,377	12,670,782	12,670,782	225,605
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	106,597,049	5,406,265	112,003,314	109,314,881	109,314,881	2,688,433
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	22,915,209	10,875,162	33,490,371	32,528,901	32,528,901	961,410
Materiales y Suministros Para Seguridad	50,000	(50,000)	0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	32,177,892	(11,085,368)	21,092,524	19,697,127	19,697,127	1,395,397
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>970,455,021</b>	<b>2,102,245</b>	<b>972,557,266</b>	<b>937,142,273</b>	<b>937,142,273</b>	<b>35,414,993</b>
Servicios Básicos	323,538,459	(39,231,097)	284,307,362	276,555,206	276,555,206	7,752,155
Servicios de Arrendamiento	142,820,000	(54,411,641)	88,408,359	81,647,373	81,647,373	6,760,985
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	290,467,222	18,301,144	308,768,366	302,291,909	302,291,909	6,476,458
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	23,953,461	100,000	24,053,461	16,933,817	16,933,817	5,119,644
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	95,820,014	29,328,296	125,148,310	122,949,930	122,949,930	2,198,374
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	14,150,000	(210,000)	13,940,000	13,474,936	13,474,936	465,064
Servicios de Traslado y Viáticos	9,148,000	5,810,000	14,958,000	14,858,000	14,858,000	0
Servicios Oficiales	14,580,000	17,248,074	31,828,074	31,495,774	31,495,774	332,300
Otros Servicios Generales	55,977,865	25,167,475	81,145,340	74,835,328	74,835,328	6,310,012
<b>TRANSF., ASIG., SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>156,242,209</b>	<b>(22,482,889)</b>	<b>133,759,320</b>	<b>128,658,869</b>	<b>128,658,869</b>	<b>5,100,451</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0	0	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	0	0	0	0
Ayudas Sociales	156,242,209	(22,482,889)	133,759,320	128,658,869	128,658,869	5,100,451
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Donativos	0	0	0	0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0	0	0	0
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>95,136,028</b>	<b>2,353,132</b>	<b>97,489,161</b>	<b>95,073,414</b>	<b>95,073,414</b>	<b>2,415,747</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	18,130,000	1,568,382	19,698,382	18,350,675	18,350,675	1,348,307
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	22,600,000	13,970,246	36,570,246	36,125,782	36,125,782	444,454
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	200,000	0	200,000	199,999	199,999	1
Vehículos y Equipo de Transporte	25,800,000	(300,000)	25,500,000	25,499,941	25,499,941	59
Equipo de Defensa y Seguridad	11,900,000	(11,900,000)	0	0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	11,345,429	1,423,553	12,768,982	12,146,058	12,146,058	622,924
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	5,160,000	(2,409,050)	2,750,950	2,750,949	2,750,949	1
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>379,804,262</b>	<b>79,912,851</b>	<b>459,717,113</b>	<b>452,157,326</b>	<b>452,157,326</b>	<b>7,559,807</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	379,804,262	79,912,851	459,717,113	452,157,326	452,157,326	7,559,807
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROV.</b>	<b>1,500,000</b>	<b>(1,500,000)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	1,500,000	(1,500,000)	0	0	0	0
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>3,211,792,238</b>	<b>65,594,794</b>	<b>3,277,387,032</b>	<b>3,160,452,907</b>	<b>3,160,452,907</b>	<b>116,934,125</b>

LIC. FÉLIX CORONA MENDEZ  
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó:

LIC. CLAUDIA DE LOS RÍOS  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad con los Artículos 51, 54 y 55 de la Ley de Autonomía, Transparencia e Información de la Ciudad de México, la que se emite en cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública y de la Ley de Protección de Datos Personales de la Ciudad de México.

10107



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

EP-05

✓ ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO  
DE EGRESOS CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y  
FUNCIÓN)



**ESTADOS PRESUPUESTARIOS**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)**  
**(CIFRAS A PESOS)**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022**

Unidad Responsable del Gasto	02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón					DIFERENCIA
	EGRESO					
CONCEPTO	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
<b>GOBIERNO</b>	<b>1,357,651,974.00</b>	<b>-40,525,737.41</b>	<b>1,317,126,236.59</b>	<b>1,272,927,338.44</b>	<b>1,272,927,338.44</b>	<b>44,198,898.15</b>
Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Justicia	53,270,400.00	0.00	53,270,400.00	51,913,507.83	51,913,507.83	1,356,892.17
Coordinación de la Política de Gobierno	989,541,574.00	-57,882,833.02	931,658,740.98	892,258,564.03	892,258,564.03	39,400,176.95
Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	314,840,000.00	17,357,095.61	332,197,095.61	328,755,266.58	328,755,266.58	3,441,829.03
Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>DESARROLLO SOCIAL</b>	<b>1,850,872,424.00</b>	<b>96,120,531.82</b>	<b>1,946,992,955.82</b>	<b>1,874,332,733.38</b>	<b>1,874,332,733.38</b>	<b>72,660,222.44</b>
Protección Ambiental	33,661,795.00	0.00	33,661,795.00	29,759,499.43	29,759,499.43	3,902,295.57
Vivienda y Servicios a la Comunidad	1,688,880,029.00	92,495,531.82	1,781,375,560.82	1,720,155,878.37	1,720,155,878.37	61,219,682.45
Salud	9,670,000.00	0.00	9,670,000.00	9,602,181.31	9,602,181.31	67,818.69
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	34,100,000.00	-500,000.00	33,600,000.00	32,756,578.92	32,756,578.92	843,421.08
Educación	19,000,000.00	0.00	19,000,000.00	16,576,621.61	16,576,621.61	2,423,378.39
Protección Social	65,560,600.00	4,125,000.00	69,685,600.00	65,481,973.74	65,481,973.74	4,203,626.26
Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>	<b>3,267,840.00</b>	<b>10,000,000.00</b>	<b>13,267,840.00</b>	<b>13,192,835.46</b>	<b>13,192,835.46</b>	<b>75,004.54</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	10,000,000.00	10,000,000.00	9,999,835.61	9,999,835.61	164.39
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	3,267,840.00	0.00	3,267,840.00	3,192,999.85	3,192,999.85	74,840.15
Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>3,211,792,238.00</b>	<b>65,594,794.41</b>	<b>3,277,387,032.41</b>	<b>3,160,452,907.28</b>	<b>3,160,452,907.28</b>	<b>116,934,125.13</b>

Elaboró:

LIC. FÉLIX CORONA MENDEZ  
DIRECTOR DE FINANZAS

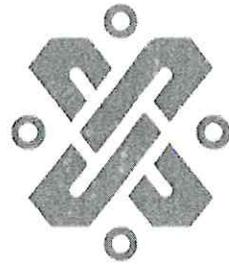
Autorizó:

LIC. CLAUDIA ISLAS LAGOS  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la cual servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2022.

10109

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

EP-09

✓ GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA



**ESTADOS PRESUPUESTARIOS  
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA  
(CIFRAS A PESOS)  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022**

Unidad Responsable del Gasto

02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

CONCEPTO	EGRESO					DIFERENCIA
	APROBADO	AMPL/REDUC	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
<b>PROGRAMAS</b>	<b>3,211,792,238</b>	<b>65,594,794</b>	<b>3,277,387,032</b>	<b>3,160,452,907</b>	<b>3,160,452,907</b>	<b>116,934,125</b>
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	155,162,209	(20,482,889)	134,679,320	129,543,929	129,543,929	5,135,391
Sujetos a Reglas de Operación						
Otros Subsidios	155,162,209	(20,482,889)	134,679,320	129,543,929	129,543,929	5,135,391
<b>Desempeño de las Funciones</b>	<b>871,904,060</b>	<b>136,578,248</b>	<b>1,008,482,308</b>	<b>989,728,296</b>	<b>989,728,296</b>	<b>18,754,012</b>
Prestación de Servicios Públicos	353,503,082	14,857,096	368,360,178	361,405,372	361,405,372	6,954,806
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	9,270,400		9,270,400	7,934,424	7,934,424	1,335,976
Promoción y Fomento	37,367,840	(500,000)	36,867,840	35,949,579	35,949,579	918,261
Regulación y Supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de Inversión	471,762,738	122,221,153	593,983,891	584,438,921	584,438,921	9,544,969
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	<b>2,174,385,969</b>	<b>(53,500,865)</b>	<b>2,120,885,404</b>	<b>2,028,573,338</b>	<b>2,028,573,338</b>	<b>92,312,066</b>
Apoyo al Proceso Presupuestario y para mejorar la Eficiencia Institucional	1,308,266,604	3,876,982	1,312,163,586	1,257,398,485	1,257,398,485	54,765,101
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	866,099,365	(57,377,547)	808,721,818	771,174,853	771,174,853	37,546,965
Operaciones Ajenas						
<b>Compromisos</b>	<b>10,340,000</b>	<b>3,000,000</b>	<b>13,340,000</b>	<b>12,607,344</b>	<b>12,607,344</b>	<b>732,656</b>
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional						
Desastres Naturales	10,340,000	3,000,000	13,340,000	12,607,344	12,607,344	732,656
<b>Obligaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Pensiones y Jubilaciones						
Aportaciones a la Seguridad Social						
Aportaciones a Fondos de Estabilización						
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones						
<b>Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Gasto Federalizado						
<b>PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>COSTO FINANCIERO, DEUDA O APOYOS A DEUDORES Y AHORRADORES DE LA BANCA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>3,211,792,238</b>	<b>65,594,794</b>	<b>3,277,387,032</b>	<b>3,160,452,907</b>	<b>3,160,452,907</b>	<b>116,934,125</b>

Elaboró:

LIC. FELIX CORONA MENDEZ  
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó:

LIC. CLAUDIA ISLA FIGUEROA  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que se publica para la integración de la Cuenta Pública 2022.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

PPI

✓ PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

**PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
A22NR0002	Adquisición de mobiliario, equipo administrativo, de comunicación e informático.	100.0	9,826,000.00	9,826,000.00	9,814,180.88	Adquisición de mobiliario, equipo administrativo, de comunicación e informático, para realizar las labores administrativas de manera eficiente y eficaz, para dar respuesta a las demandas de los ciudadanos de forma veraz, debido a que los bienes existentes resultan insuficientes y en muchos casos su tiempo de vida a concluido por lo que es necesario remplazarlos.
A22NR0026	Adquisición de herramienta, maquinaria, equipo eléctrico, planta de luz y de soldar.	100.0	4,174,000.00	4,174,000.00	3,579,540.19	Adquisición de herramienta, maquinaria, equipo eléctrico, plantas de luz y de soldar, que permita dar servicio y atención a los desperfectos que se presentan en las áreas administrativas y proporcionar al personal espacios adecuados para las labores que le son encomendados, con el fin de dar respuesta a las demandas de los ciudadanos de forma veraz, debido a que no se cuenta con este tipo de bienes.
A22NR0047	Adquisición de equipo informático y audiovisual.	100.0	750,000.00	960,000.00	533,995.27	Adquisición de equipo informático y audiovisual para proporcionar una atención adecuada en el ámbito de sus responsabilidades, con apego al compromiso de cumplir con eficiencia y eficacia sus tareas y actividades, para poder brindar en tiempo y forma la solución a los requerimientos de los ciudadanos que a el acuden; debido a que los bienes existentes resultan insuficientes.
A22NR0063	Adquisición de software, equipo informático, audiovisual y administrativo.	100.0	4,480,000.00	4,480,000.00	4,191,998.79	Adquisición de software, equipo informático, audiovisual y administrativo para proporcionar una atención adecuada en el ámbito de sus responsabilidades, con apego al compromiso de cumplir con eficiencia y eficacia sus tareas y actividades, para poder brindar en tiempo y forma la solución a los requerimientos de los ciudadanos que a el acuden; debido a que a que ha concluido el tiempo de vida de los bienes existentes y es necesario sustituirlos.
A22NR0079	Adquisición de mobiliario, equipo administrativo, informático y audiovisual.	100.0	3,770,000.00	3,770,000.00	3,107,214.98	Adquisición de mobiliario, eqpo administrat, informát y audiovisual para estar en condiciones de brindar un servicio eficaz y eficiente en el centro de justicia para la mujer, con el fin de contribuir a la erradicación de la violencia en la sociedad, y la dignificación de las mujeres, a través de un proceso integral de atención a la comunidad obregonense, debido a que no se cuenta con este tipo de bienes
A22NR0092	Adquisición de equipo recreativo, artístico, médico, administrativo y mobiliario.	100.0	400,000.00	400,000.00	258,699.17	Adquisición de equipo recreativo, artístico, médico, administrativo y mobiliario para estar en condiciones de brindar un servicio eficaz y eficiente en el centro de justicia para la mujer, con el fin de contribuir a la erradicación de la violencia en la sociedad, y la dignificación de las mujeres, a través de un proceso integral de atención a la comunidad obregonense, debido a que no se cuenta con este tipo de bienes.
A22NR0104	Adquisición de equipo informático.	100.0	210,600.00	210,600.00	210,600.00	Adquisición de equipo informático para proporcionar una atención adecuada en el ámbito de sus responsabilidades, con apego al compromiso de cumplir con eficiencia y eficacia sus tareas y actividades, para poder brindar en tiempo y forma la solución a los requerimientos de los ciudadanos que a el acuden; debido a que el tiempo de vida de los bienes existentes ha concluido y es necesario remplazarlos.

10113

**PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón**

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
A22NR0114	Adquisición de camiones recolectores de basura y grúa.	100.0	25,800,000.00	22,500,000.00	22,499,995.68	Adquisición de camiones recolectores de basura y grúa en buen estado para agilizar y mejorar las condiciones de trabajo del personal que brinda los servicios en la recolección de residuos sólidos y alumbrado público en bienestar de la comunidad obregonense, toda vez que los bienes existentes por su tiempo de vida resultan inoperables para la demanda diaria, por lo que es necesario reemplazarlos.
A22NR0124	Adquisición de mobiliario, equipo audiovisual, recreativo y administrativo.	100.0	3,050,000.00	2,250,000.00	2,247,404.88	Adquisición de mobiliario, equipo audiovisual, recreativo y administrativo para el equipamiento de los espacios deportivos, recreativos y de esparcimiento para el óptimo desarrollo de las actividades que se desarrollan en los mismos, con la finalidad de coadyuvar en el desarrollo de la comunidad que habita en esta Alcaldía, debido a que a concluido el tiempo de vida de los bienes existentes y es importante sustituirlos.
A22NR0133	Adquisición de tecnologías de la información y equipo audiovisual.	0.0	350,000.00	0.00	0.00	Proyecto cancelado
A22NR0141	Adquisición de licencia informática.	100.0	3,000,000.00	590,950.40	590,950.40	Adquisición de licencia informática para la implementación de un Programa Integral de Atlas Delictivo que permita salvaguardar en todo momento la integridad física de los habitantes y mejorar las condiciones de seguridad de esta Alcaldía, debido a que no cuenta con este tipo de bien.
A22NR0150	Adquisición de cámaras de video vigilancia.	100.0	20,000,000.00	19,999,448.87	19,999,448.87	Adquisición de cámaras de video vigilancia, para monitorear durante las 24 horas, los 7 días de la semana, el perímetro de la Alcaldía, y que estas acciones brinden condiciones de seguridad para salvaguardar la vida y el patrimonio de la comunidad obregonense, debido a que a concluido el tipo de vida de los existentes por lo que es necesario reemplazarlos.
A22NR0158	Adquisición de equipo de seguridad y arco detector de placas.	0.0	11,900,000.00	0.00	0.00	Proyecto cancelado
A22NR0166	Adquisición de mobiliario.	100.0	400,000.00	400,000.00	399,999.92	Adquisición de mobiliario para tener instalaciones apropiadas para el desempeño de las actividades diarias de los trabajadores, con la finalidad de que exista la capacidad para atender la demanda ciudadana y fomentar la cultura de Gestión Integral de Riesgos, así como para que los trabajadores realicen adecuadamente sus actividades en materia de prevención y atención de emergencias., debido a que los bienes existentes resultan insuficientes.
A22NR0174	Adquisición de herramienta.	100.0	1,000,000.00	1,000,000.00	996,400.00	Adquisición de herramientas para realizar los trabajos de poda de los árboles, debido a que la herramienta existente es insuficiente, además que en algunos casos el tiempo de vida a concluido y es importante sustituir las, para estar en condiciones de brindar un servicio de poda eficiente en el perímetro de la Alcaldía.
A22NR0182	Adquisición de vehículo, maquinaria y equipo industrial.	100.0	825,429.00	825,429.00	824,998.96	Adquisición de vehículo, maquinaria y equipo industrial para eliminar focos rojos en materia de recolección de residuos sólidos de la construcción, pero sobre todo, para permitir que siga operando el servicio ante la demanda ciudadana cada vez más creciente, latente en calles y vialidades, incentivando la imagen urbana, permitiendo el desarrollo humano a un medio ambiente sano para su bienestar, debido a que a concluido el tiempo de vida útil de los bienes existentes y es necesario sustituirlos.

10114

**PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
A22NR0190	Adquisición de maquinaria, equipo industrial y escaleras	100.0	1,200,000.00	1,200,000.00	1,191,585.83	Adquisición de maquinaria, equipo industrial y escaleras para garantizar el suministro de agua potable en cantidad y en calidad a la población obregonense; a través, del mantenimiento de la infraestructura del sistema de agua potable y garantizar el mantenimiento en el sistema de drenaje, debido a que no se cuenta con este tipo de bienes.
A22NR0197	Adquisición de retroexcavadora.	100.0	3,000,000.00	3,000,000.00	2,999,992.00	Adquisición de retroexcavadora para poder incrementar la productividad de la planta de composta, la cual se encarga de transformar los desechos sólidos orgánicos de plantas, ramas, hojas, cascara de frutas y verduras en composta, que sirve para nutrir los suelos de conservación y reforestación de árboles en el perímetro de la Alcaldía; además, de que esta maquinaria permitirá mover los desechos orgánicos y trasladar el gran tonelaje de composta generada, debido a que no se cuenta con este tipo de bien.
A22NR0203	Adquisición de maquinaria.	100.0	1,000,000.00	1,000,000.00	999,999.95	Adquisición de maquinaria para poder llevar a cabo el proceso de convertir las ramas secas en un producto pulverizado que posteriormente se convertirá en composta, la cual se utiliza para la nutrición de los suelos de conservación del perímetro de la Alcaldía; <del>debido a que no se cuenta con este tipo de bien.</del>
A22NR0468	Adquisición de camión cisterna para apoyo en programas de protección civil	100.0	0.00	3,000,000.00	2,999,945.02	Adquisición de camión cisterna que permita el traslado de agua para apoyo del personal de Protección Civil ante las situaciones de riesgo por incendio, inundación o emergencias de la ciudadanía, por lo que es necesario adicionar una de estas unidades para poder brindar una atención de calidad en tiempo y forma a la población en general; debido a que la unidad existente es insuficiente y se encuentra en condiciones inadecuadas de operación y no permiten brindar un servicio eficiente.
A22NR0469	Adquisición de pulverizadora para el crematorio del Panteón Tarango.	100.0	0.00	85,840.00	85,840.00	Adquisición de pulverizadora para equipar el crematorio del Panteón Tarango, el cual permitirá dar el tratamiento correcto de las cenizas provenientes de la incineración de restos humanos al poder triturarlos en su totalidad, lo que permitira hacer entrega a los familiares del difunto de una urna que contenga un polvo fino, debido a que no se cuenta con este tipo de bien.
A22NR0528	Adquisición de 7 cámaras de vigilancia para el Comité Vecinal 10-001 Abraham González en el marco del Presupuesto Participativo 2022.	100.0	0.00	312,089.00	309,305.35	Derivado de la falta de seguridad y al incremento del vandalismo y robo con violencia a la población, se instaló cámaras de videovigilancia con la finalidad de disminuir el índice delictivo, estas cámaras estarán conectadas al C2.
A22NR0529	Adquisición de 9 cámaras de vigilancia para el Comité Vecinal 10-011 Alpes (Amp) en el marco del Presupuesto Participativo 2022.	100.0	0.00	392,879.00	392,681.63	Derivado de la falta de seguridad y al incremento del vandalismo y robo con violencia a la población, se instaló cámaras de videovigilancia con la finalidad de disminuir el índice delictivo, estas cámaras estarán conectadas al C2.
A22NR0530	Adquisición de 8 cámaras de vigilancia para el Comité Vecinal 10-013 La Mexicana (Amp) en el marco del Presupuesto Participativo 2022.	100.0	0.00	343,790.00	338,805.14	Derivado de la falta de seguridad y al incremento del vandalismo y robo con violencia a la población, se instaló cámaras de videovigilancia con la finalidad de disminuir el índice delictivo, estas cámaras estarán conectadas al C2.
A22NR0531	Adquisición de 7 cámaras de vigilancia para el Comité Vecinal 10-023 Ave Real (Amp) en el marco del Presupuesto Participativo 2022.	100.0	0.00	308,584.00	304,359.23	Derivado de la falta de seguridad y al incremento del vandalismo y robo con violencia a la población, se instaló cámaras de videovigilancia con la finalidad de disminuir el índice delictivo, estas cámaras estarán conectadas al C2.

10115

**PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
A22NR0532	Adquisición de 7 cámaras de vigilancia para el Comité Vecinal 10-039 Canutillo Predio la Presa en el marco del Presupuesto Participativo 2022.	100.0	0.00	284,756.00	284,751.69	Derivado de la falta de seguridad y al incremento del vandalismo y robo con violencia a la población, se instaló cámaras de videovigilancia con la finalidad de disminuir el índice delictivo, estas cámaras estarán conectadas al C2.
A22NR0533	Adquisición de 7 cámaras de vigilancia para el Comité Vecinal 10-040 Carola (U.H.) en el marco del Presupuesto Participativo 2022.	100.0	0.00	307,515.00	304,359.23	Derivado de la falta de seguridad y al incremento del vandalismo y robo con violencia a la población, se instaló cámaras de videovigilancia con la finalidad de disminuir el índice delictivo, estas cámaras estarán conectadas al C2.
A22NR0534	Adquisición de 7 cámaras de vigilancia para el Comité Vecinal 10-057 El Bosque 2da. Secc (Ampl) en el marco del Presupuesto Participativo 2022.	100.0	0.00	293,473.00	289,697.82	Derivado de la falta de seguridad y al incremento del vandalismo y robo con violencia a la población, se instaló cámaras de videovigilancia con la finalidad de disminuir el índice delictivo, estas cámaras estarán conectadas al C2.
A22NR0535	Adquisición de 7 cámaras de vigilancia para el Comité Vecinal 10-060 El Capulín (Amp) en el marco del Presupuesto Participativo 2022.	100.0	0.00	303,528.00	299,413.11	Derivado de la falta de seguridad y al incremento del vandalismo y robo con violencia a la población, se instaló cámaras de videovigilancia con la finalidad de disminuir el índice delictivo, estas cámaras estarán conectadas al C2.
A22NR0536	Adquisición de 9 cámaras de vigilancia para el Comité Vecinal 10-064 El Pirú (Fracc) en el marco del Presupuesto Participativo 2022.	100.0	0.00	365,581.00	353,466.55	Derivado de la falta de seguridad y al incremento del vandalismo y robo con violencia a la población, se instaló cámaras de videovigilancia con la finalidad de disminuir el índice delictivo, estas cámaras estarán conectadas al C2.
A22NR0537	Adquisición de 10 cámaras de vigilancia para el Comité Vecinal 10-071 Estado de Hidalgo en el marco del Presupuesto Participativo 2022.	100.0	0.00	426,419.00	422,181.42	Derivado de la falta de seguridad y al incremento del vandalismo y robo con violencia a la población, se instaló cámaras de videovigilancia con la finalidad de disminuir el índice delictivo, estas cámaras estarán conectadas al C2.
A22NR0538	Adquisición de 9 cámaras de vigilancia para el Comité Vecinal 10-087 Isidro Fabela en el marco del Presupuesto Participativo 2022.	100.0	0.00	399,848.00	397,627.75	Derivado de la falta de seguridad y al incremento del vandalismo y robo con violencia a la población, se instaló cámaras de videovigilancia con la finalidad de disminuir el índice delictivo, estas cámaras estarán conectadas al C2.
A22NR0539	Adquisición de 14 cámaras de vigilancia para el Comité Vecinal 10-103 La Joya en el marco del Presupuesto Participativo 2022.	100.0	0.00	597,224.00	594,057.05	Derivado de la falta de seguridad y al incremento del vandalismo y robo con violencia a la población, se instaló cámaras de videovigilancia con la finalidad de disminuir el índice delictivo, estas cámaras estarán conectadas al C2.
A22NR0540	Adquisición de 18 cámaras de vigilancia para el Comité Vecinal 10-106 La Mexicana en el marco del Presupuesto Participativo 2022.	100.0	0.00	750,611.00	746,325.15	Derivado de la falta de seguridad y al incremento del vandalismo y robo con violencia a la población, se instaló cámaras de videovigilancia con la finalidad de disminuir el índice delictivo, estas cámaras estarán conectadas al C2.
A22NR0541	Adquisición de 8 cámaras de vigilancia para el Comité Vecinal 10-109 La Palmita en el marco del Presupuesto Participativo 2022.	100.0	0.00	354,706.00	353,466.55	Derivado de la falta de seguridad y al incremento del vandalismo y robo con violencia a la población, se instaló cámaras de videovigilancia con la finalidad de disminuir el índice delictivo, estas cámaras estarán conectadas al C2.
A22NR0542	Adquisición de 10 cámaras de vigilancia para el Comité Vecinal 10-120 Liberación Proletaria en el marco del Presupuesto Participativo 2022.	100.0	0.00	418,972.00	417,235.29	Derivado de la falta de seguridad y al incremento del vandalismo y robo con violencia a la población, se instaló cámaras de videovigilancia con la finalidad de disminuir el índice delictivo, estas cámaras estarán conectadas al C2.
A22NR0543	Adquisición de 9 cámaras de vigilancia para el Comité Vecinal 10-123 Lomas de Axomiatla en el marco del Presupuesto Participativo 2022.	100.0	0.00	361,181.00	358,412.68	Derivado de la falta de seguridad y al incremento del vandalismo y robo con violencia a la población, se instaló cámaras de videovigilancia con la finalidad de disminuir el índice delictivo, estas cámaras estarán conectadas al C2.

10116

**PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
A22NR0544	Adquisición de 9 cámaras de vigilancia para el Comité Vecinal 10-131 Lomas de Guadalupe en el marco del Presupuesto Participativo 2022.	100.0	0.00	387,464.00	382,966.34	Derivado de la falta de seguridad y al incremento del vandalismo y robo con violencia a la población, se instaló cámaras de videovigilancia con la finalidad de disminuir el índice delictivo, estas cámaras estarán conectadas al C2.
A22NR0545	Adquisición de 15 cámaras de vigilancia para el Comité Vecinal 10-135 Lomas de los Cedros en el marco del Presupuesto Participativo 2022.	100.0	0.00	621,889.00	618,610.71	Derivado de la falta de seguridad y al incremento del vandalismo y robo con violencia a la población, se instaló cámaras de videovigilancia con la finalidad de disminuir el índice delictivo, estas cámaras estarán conectadas al C2.
A22NR0546	Adquisición de 11 cámaras de vigilancia para el Comité Vecinal 10-158 Molino de Rosas (Amp) en el marco del Presupuesto Participativo 2022.	100.0	0.00	448,252.00	446,735.08	Derivado de la falta de seguridad y al incremento del vandalismo y robo con violencia a la población, se instaló cámaras de videovigilancia con la finalidad de disminuir el índice delictivo, estas cámaras estarán conectadas al C2.
A22NR0547	Adquisición de 9 cámaras de vigilancia para el Comité Vecinal 10-161 Ocho de agosto en el marco del Presupuesto Participativo 2022.	100.0	0.00	369,793.00	353,466.55	Derivado de la falta de seguridad y al incremento del vandalismo y robo con violencia a la población, se instaló cámaras de videovigilancia con la finalidad de disminuir el índice delictivo, estas cámaras estarán conectadas al C2.
A22NR0548	Adquisición de 20 cámaras de vigilancia para el Comité Vecinal 10-172 Piloto (Adolfo López Mateos) (Amp) en el marco del Presupuesto Participativo 2022.	100.0	0.00	844,759.00	839,593.67	Derivado de la falta de seguridad y al incremento del vandalismo y robo con violencia a la población, se instaló cámaras de videovigilancia con la finalidad de disminuir el índice delictivo, estas cámaras estarán conectadas al C2.
A22NR0549	Adquisición de 19 cámaras de vigilancia para el Comité Vecinal 10-182 Progreso Tizapan en el marco del Presupuesto Participativo 2022.	100.0	0.00	771,528.00	765,932.68	Derivado de la falta de seguridad y al incremento del vandalismo y robo con violencia a la población, se instaló cámaras de videovigilancia con la finalidad de disminuir el índice delictivo, estas cámaras estarán conectadas al C2.
A22NR0550	Adquisición de 7 cámaras de vigilancia para el Comité Vecinal 10-183 Pueblo Nuevo en el marco del Presupuesto Participativo 2022.	100.0	0.00	320,283.00	314,251.48	Derivado de la falta de seguridad y al incremento del vandalismo y robo con violencia a la población, se instaló cámaras de videovigilancia con la finalidad de disminuir el índice delictivo, estas cámaras estarán conectadas al C2.
A22NR0551	Adquisición de 7 cámaras de vigilancia para el Comité Vecinal 10-188 Reacomodo Pino Suárez en el marco del Presupuesto Participativo 2022.	100.0	0.00	310,955.00	309,305.35	Derivado de la falta de seguridad y al incremento del vandalismo y robo con violencia a la población, se instaló cámaras de videovigilancia con la finalidad de disminuir el índice delictivo, estas cámaras estarán conectadas al C2.
A22NR0552	Adquisición de 21 cámaras de vigilancia para el Comité Vecinal 10-198 Santa Fe en el marco del Presupuesto Participativo 2022.	100.0	0.00	854,601.00	854,255.08	Derivado de la falta de seguridad y al incremento del vandalismo y robo con violencia a la población, se instaló cámaras de videovigilancia con la finalidad de disminuir el índice delictivo, estas cámaras estarán conectadas al C2.
A22NR0553	Adquisición de 10 cámaras de vigilancia para el Comité Vecinal 10-236 Villa Progresista en el marco del Presupuesto Participativo 2022.	100.0	0.00	423,558.00	422,181.42	Derivado de la falta de seguridad y al incremento del vandalismo y robo con violencia a la población, se instaló cámaras de videovigilancia con la finalidad de disminuir el índice delictivo, estas cámaras estarán conectadas al C2.
A22NR0554	Adquisición de 14 cámaras de vigilancia para el Comité Vecinal 10-251 Lomas de Plateros (U.H.) II en el marco del Presupuesto Participativo 2022.	100.0	0.00	588,226.00	584,341.76	Derivado de la falta de seguridad y al incremento del vandalismo y robo con violencia a la población, se instaló cámaras de videovigilancia con la finalidad de disminuir el índice delictivo, estas cámaras estarán conectadas al C2.
A22NR0555	Adquisición de 22 cámaras de vigilancia para el Comité Vecinal 10-252 Olivar del Conde 1ra. Secc I en el marco del Presupuesto Participativo 2022.	100.0	0.00	905,123.00	903,362.41	Derivado de la falta de seguridad y al incremento del vandalismo y robo con violencia a la población, se instaló cámaras de videovigilancia con la finalidad de disminuir el índice delictivo, estas cámaras estarán conectadas al C2.

0117

PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
A22NR0556	Adquisición de 21 cámaras de vigilancia para el Comité Vecinal 10-253 Olivar del Conde 1ra. Secc II en el marco del Presupuesto Participativo 2022.	100.0	0.00	853,210.00	844,539.79	Derivado de la falta de seguridad y al incremento del vandalismo y robo con violencia a la población, se instaló cámaras de videovigilancia con la finalidad de disminuir el índice delictivo, estas cámaras estarán conectadas al C2.
A22NR0567	Adquisición de mobiliario y equipo informático para equipar el Aula Dig. del Centro Interac., Comité Vecinal 10-149 María G. de García Ruíz Pto Ptvo 2022.	100.0	0.00	466,856.00	461,327.36	Adquisición de mobiliario y equipo informático para equipar el Aula Digital integral al Centro Interactivo del Comité Vecinal 10-149 María G. de García Ruíz, y brindar a la comunidad conocimientos y habilidades en las tecnologías de la información y la comunicación, debido a que no se cuenta con este tipo de bienes.
A22NR0612	Adquisición de equipo administrativo para equipar los CACIS de esta Alcaldía.	100.0	0.00	1,100,000.00	944,368.46	Adquisición de equipo administrativo como son refrigeradores y congeladores que permitan conservar los alimentos en condiciones óptimas hasta su preparación en el servicio de comedor que proporcionan los CACIS de esta Alcaldía a la población infantil que a el acuden, debido a que a concluido el tiempo de vida de los bienes existentes y es necesario sustituirlos. En los CACIS Álvaro Obregón, Barrio Norte, Cristo Rey, José María Pino Suárez, Ma. Gpe. de García Ruíz, Melchor Múzquiz, Olivar del Conde, 6 de Enero de 1915, Tetelpan, Tizapán, 13 de Julio C.S., Águilas Tarango C.S., Desarrollo Urbano El Mirador, El Decano.
A22NR0727	Adquisición de equipo para inspección de tuberías, espacios reducidos, minas, etc., necesario para las actividades que realiza Protección Civil dentro del perímetro de la Alcaldía.	100.0	0.00	360,000.00	359,999.99	Adquisición de equipos de inspección de tuberías, espacios reducidos o de difícil acceso, para dar atención a los múltiples reportes de emergencia para revisar e inspeccionar hundimientos, oquedades y fugas que se presentan en el sistema de drenaje y alcantarillado; así como, la localización y detección de minas subterráneas, para la exploración de búsqueda y rescate en colectores, pozos de visita, cajas disipadoras de energía u otras estructuras hidráulicas y salvaguardar la vida de trabajadores y de la población que habita dentro del perímetro de la Alcaldía; debido a que no se tienen estos bienes.
A22NR0921	Adquisición de mobiliario, herramienta y bienes para equipar los velatorios de esta Alcaldía.	100.0	0.00	1,969,239.75	1,969,239.75	Adquisición de mobiliario de oficina para que el personal que en ellas laboran, así como de mobiliario para los eventos al aire libre que realiza esta Alcaldía, además de herramienta para dar manto a centros deportiv, parques acuáticos, centros de des comunit y centros interac, y bienes para equipar los velatorios que opera la Alcaldía con la finalidad de mantener áreas adecuadas, funcionales y óptimas para los usuarios, debido a que los bienes existentes resultan insuficientes y en muchos casos su tiempo de vida a concluido.
O22NR0001	Obras para la ejecución de proyectos correspondientes al presupuesto participativo 2022	0.0	80,000,000.00	0.00	0.00	Proyecto cancelado
O22NR0017	Recuperación de espacios públicos en diversas colonias, dentro del perímetro de la Alcaldía.	100.0	11,257,713.00	11,257,713.00	8,644,736.01	Se recuperó 15 espacios públicos mediante trabajos de recolección de 15,000 toneladas de residuos sólidos de la construcción en vías públicas, espacios públicos, banquetas, aceras y camellones derivado de que la población realiza y ocupa las aceras como tiros clandestinos producto de las construcciones o rehabilitaciones que realizan los particulares (limpieza, arrastre y transferencia de Residuos Sólidos de la Construcción (Cascajo))

10118

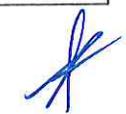
**PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
O22NR0032	Rehabilitación del sistema de alumbrado público, poda de árboles y balizamiento, en diversas colonias, dentro del perímetro de la alcaldía.	100.0	100,000,000.00	48,000,000.00	45,579,803.01	Se rehabilitó 3,187 Luminarias que constan de: Lámpara led de 100w 15200 lúmenes eficiencia mínima luminosa de 70lm/w, distorsión armónica menor al 20%, flujo luminoso de deslumbramiento ángulo respecto a la vertical flujo luminoso de deslumbramiento máximo en lúmenes [lm] respecto al flujo luminoso total [%] entre 60 y 80o lado calle (FH) 12,000 48 entre 60 y 80o lado casa (BH) [asimétrico] 5,000 20 entre 60 y 80o lado casa (BH) [simétrico] 12,000 48 entre 80 y 90o lado calle (FVH) 750 3 entre 80 y 90o lado casa (BVH) 750 3 entre 90 y 100o lado calle y lado casa (UL) 1,000 4 entre 100 y 180o lado calle y lado casa (uh) 1,000 4 entre 0 y 30o lado casa (BL) 5,000 20 entre 30 y 60o lado casa (BM) 8,500 34. Balizamiento en 76,398 ML a través de aplicación de pintura alquidámica tráfico con resinas y microsfera. Poda de árboles en 3,925 piezas.
O22NR0048	Rehabilitación de la red de drenaje y agua potable en diversas colonias, dentro del perímetro de la alcaldía.	100.0	65,000,000.00	30,000,000.00	29,999,226.60	Se rehabilitó 2.52 Kilometros de la red secundaria de drenaje, mediante trazo, nivelación, corte con sierra en pavimento, demolición de banquetas y guarniciones, excavación, carga, acarreo, cama de tezontle para asiento de ductos, relleno de zanjas. Así como 2,494 Metros lineales de suministro e instalación de tubo de polietileno alta densidad de diversos diámetros, bota de inserción, caja de concreto armado para drenaje, sondeos, colocación de placa de acero, ademe metálico de vigueta y construcción de registros. Colonias Barrio Norte, Desarrollo Urbano, Liberación Proletaria, Lomas de Becerra, Minas de Cristo, Olivar del Conde, Ponciano Arriaga, La Milagrosa, Tlacoyaque, Villa Verdum, dentro del perímetro de la Alcaldía.
O22NR0063	Estudio documental y apoyo logístico para los procedimientos técnicos-administrativos relacionados con la obra pública por contrato.	100.0	3,000,000.00	8,400,000.00	8,399,999.64	Se trabajo en 6 estudios documentales y apoyo logístico para los procedimientos técnico-administrativos de contratación, elaboración y revisión de contratos, revisión de generadores y cálculos aritméticos de estimaciones, integración y revisión de expedientes de contratos de obra pública e integración de respuestas a observaciones emitidas por los diversos órganos de fiscalización.
O22NR0078	Rehabilitación del deportivo Plateros, dentro del perímetro de la demarcación territorial. Ubicada en Avenida Francisco P. Miranda s/n, Colonia Lomas de Plateros, dentro del perímetro de la Alcaldía.	100.0	20,000,000.00	19,979,457.12	19,979,457.12	Se rehabilitó el deportivo Plateros (DEP) los trabajos a realizar son: Rehabilitación de casetas de acceso, superficie de rodamiento en accesos, cubierta de acceso a base de estructura de acero y multytecho, áreas verdes, instalaciones sanitarias, trotapista, instalaciones eléctricas y alumbrado, malla ciclónica, canchas deportivas, pintura en columnas, muros, fachadas, canchas y alberca, pergolado, columnas de concreto y estructuras metálicas.
O22NR0093	Rehabilitación de la superficie de rodamiento (repavimentación asfáltica), en diversas ubicaciones, dentro del perímetro de la alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	67,546,569.00	72,561,199.97	72,561,199.97	Se rehabilitó 239,846.52 M2 de carpeta asfáltica con trabajos a realizar: Fresado de carpeta existente, construcción de carpeta asfáltica, se consideran renivelaciones de accesorios utilizando los existentes; línea continua o discontinua de 10 cm termoplástica, línea de 40 cm termoplástica, flechas de 5 m, logotipo de alcaldía base agua y vialetas plásticas.




0119



**PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
O22NR0106	Rehabilitación y mantenimiento de mercados públicos, dentro del perímetro de la alcaldía.	100.0	6,000,000.00	10,000,000.00	9,999,835.61	Se rehabilitó y se realizó trabajo de mantenimiento a 10 mercados públicos, cuyos nombres son: Melchor Muzquiz, Cristo Rey, José María Pino Suarez, Santa María Nonoalco, María G. de García Ruíz, Jalapa el Grande, Molino de Santo Domingo, Olivar del Conde, 6 de enero de 1915 y Centenario, en los rubros de: instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, impermeabilización, herrería, aplicación de pintura y acabados.
O22NR0117	Estabilización de talud y relleno de minas en colonias dentro del perímetro de la alcaldía. (obra, supervisión y estudios)	100.0	6,000,000.00	12,000,000.00	11,754,621.77	Se trabajó en la estabilización de taludes y rellenos de minas en 5,330 M3 consisten en: Desyerbe, limpieza de terreno, carga, acarreo, suministro y colocación de malla electrosoldada, construcción de muros, colocación de concreto hidráulico, compactación de rellenos, zampeados y acarreo, curado de superficie, colocación de drenes, ancla de acero rolado en frío y lechada de inyección cemento agua. Así como 920.50 M2 de construcción de muros de zampeo.
O22NR0125	Mantenimiento y adecuación de áreas deportivas, centros culturales, centros sociales y parques de bolsillo, ubicados dentro del perímetro de la alcaldía.	100.0	13,000,000.00	33,742,230.00	33,704,857.51	Se dio mantenimiento y adecuación a 8 inmuebles, los cuales son: Teatro de la Juventud, Salón de Usos Múltiples, Deportivo G-3, Edificio de Gobierno de la Alcaldía, Edificio de la Dirección General de Gobierno, Deportivo Pateros, Gimnasio Presidentes y Centro Social Merced Gómez, mediante trabajos de: Albañilería, instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, sanitarias, reparación de techumbre, impermeabilización, herrería, carpintería, vidrios, pisos de duela, pisos de loseta y lambrin, aplicación de pintura y acabados. Así como mantenimiento de 20 parques de bolsillo, mediante trabajos de reparación de gimnasio al aire libre. reparación y pintura para juegos infantiles, colocación de rejas perimetrales, sustitución de planchas de concreto, limpieza general, pintura en aparatos ejercitadores, reparación de pisos, sustitución de luminarias, adecuación de
O22NR0132	Mantenimiento preventivo y correctivo a escuelas públicas, dentro del perímetro de la alcaldía. Colonias: Jalapa El Grande, Cove, Olivar del Conde 2a Sección y Alfonso XIII, dentro del perímetro de la Alcaldía.	0.0	8,000,000.00	0.00	0.00	Proyecto cancelado
O22NR0358	Rehabilitación de escalinatas, dentro del perímetro de la alcaldía.	100.0	0.00	5,150,000.00	5,139,675.57	Se rehabilitó 7,612 M2 de escalinatas, mediante demolición de área dañada, trazo y nivelación, construcción de base de concreto y limpieza de área de trabajo. Colonias: Lomas de los Ángeles Tetelpan, Torres de Potrero, Lomas de los Cedros, Valentin Gómez Farías, Calzada Jalalpa, La Presa Sección Hornos, Olivar del Conde, Ave Real, Tetelpan La Peñita, El Pirul, Zenon Delgado, Jalalpa el Grande...
O22NR0359	Rehabilitación de vialidades con empedrado, dentro del perímetro de la Alcaldía.	100.0	0.00	5,107,770.00	5,103,771.25	Se rehabilitó 5,640 M2 de empedrado mediante: Demolición de área dañada, construcción de base de concreto para a colocación de empedrado, sellado de juntas y limpieza del área de trabajo. Colonias: San Ángel, Chimalistac, Tlacopac, San Bartolo Ameyalcoy San Ángel Inn, dentro del perímetro de la Alcaldía.

10120

**PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
O22NR0611	Rehabilitación de banquetas y guarniciones en diversas colonias, dentro del perímetro de la alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	0.00	10,000,000.00	10,000,000.00	Se rehabilitó 7,500 M2 de banquetas y guarniciones llevando a cabo las siguientes acciones: Demolición de concreto en mal estado, excavación, relleno de material de banco (tepetate), compactado al 90% proctor, colado de concreto de diferentes resistencias, así como construcción de guarniciones de concreto. Colonias: Alfonso XIII, Las Águilas, Lomas de Plateros, Molino de Rosas, Alcantarilla, Axotla, Lomas de La Era y Torres de Plateros, dentro del perímetro de la Alcaldía.
O22NR0612	Rehabilitación de la superficie de rodamiento (bacheo), en diversas ubicaciones, dentro del perímetro de la alcaldía Álvaro Obregón.	100.0	0.00	10,000,000.00	9,999,999.99	Se realizó trabajo de pavimentación en 5,714.28 M2 de bacheo con capeta asfáltica llevando a cabo las siguientes acciones: Bacheo por el metodo de inyección a presión que incluye selalamiento vial con traftambos, limpieza con aire a presión y en la periferiadel bache, sellado a base de emulsión, deposito a presión de mezcla asfáltica en frío con agrgao máximo 3a, barrido, emulsión asfaltica ECR-65, colocación de arena seca para el poreo de la superficie y compactación por el metodo a presión.
O22NR0656	Reencarpetado de calle Paricútín en la colonia Águilas Pilares (clave 10-006), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	370,978.00	368,113.89	Se trabajo en 927.45 M2 de mezcla asfáltica mediante: Trazo y nivelación con tipografía, fresado de carpeta, carga y acarrea producto de fresado, riego de impregnación de emulsión asfáltica, tendido de mezcla asfáltica, con espesor de 5 a 7.5 cm, compactado al 95%.
O22NR0657	Repavimentación de calles, Avenidas dignas en la colonia Alfalfar (clave 10-008), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	368,208.00	365,364.07	Se trabajo en la repavimentación de calles en 920.52 M2 de mezcla asfáltica mediante: Trazo y nivelación con tipografía, fresado de carpeta, carga y acarrea producto de fresado, riego de impregnación de emulsión asfáltica, tendido de mezcla asfáltica, con espesor de 5 a 7.5 cm, compactado al 95%.
O22NR0658	Repavimentación y reparación de baches en la colonia Cove (clave 10-049), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	509,652.00	505,197.93	Se trabajo en la repavimentación y reparación de calles en 1,274.13 M2 de mezcla asfáltica mediante: Trazo y nivelación con tipografía, fresado de carpeta, carga y acarrea producto de fresado, riego de impregnación de emulsión asfáltica, tendido de mezcla asfáltica, con espesor de 5 a 7.5 cm, compactado al 95%.
O22NR0659	Reencarpetamiento de la calle División del Norte en la colonia El Bosque Sección Torres (clave 10-058), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	285,401.00	282,001.74	Se trabajo en la repavimentación y reparación de calles en 713.50 M2 de mezcla asfáltica mediante: Trazo y nivelación con tipografía, fresado de carpeta, carga y acarrea producto de fresado, riego de impregnación de emulsión asfáltica, tendido de mezcla asfáltica, con espesor de 5 a 7.5 cm, compactado al 95%.
O22NR0660	Reencarpetamiento bacheo detallado de la calle Mariano Hernández y Bernardo Quintana, en la colonia La Loma (clave 10-104), dentro del perímetro de la demarcación.	100.0	0.00	720,060.00	712,693.04	Se trabajo en el reencarpetamiento bacheo detallado de calles en 1,800.15 M2 de mezcla asfáltica mediante: Trazo y nivelación con tipografía, fresado de carpeta, carga y acarrea producto de fresado, riego de impregnación de emulsión asfáltica, tendido de mezcla asfáltica, con espesor de 5 a 7.5 cm, compactado al 95%.
O22NR0661	Repavimentación de la calle 5 a la calle 9, entre calle Ricardo y La Barda de la Pera Xochinahuac (continuación), en la colonia Ponciano Arriaga (clave 10-175).	100.0	0.00	344,961.00	341,451.61	Se trabajo en la repavimentación de calles en 862.40 M2 de mezcla asfáltica mediante: Trazo y nivelación con tipografía, fresado de carpeta, carga y acarrea producto de fresado, riego de impregnación de emulsión asfáltica, tendido de mezcla asfáltica, con espesor de 5 a 7.5 cm, compactado al 95%.

0121

**PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
O22NR0662	Repavimentación de avenidas dignas para la colonia Reacomodo El Cuernito (clave 10-187), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	566,912.00	561,367.82	Se trabajo en la repavimentación de avenidas en 1,417.28 M2 de mezcla asfáltica mediante: Trazo y nivelación con tipografía, fresado de carpeta, carga y acarrea producto de fresado, riego de impregnación de emulsión asfáltica, tendido de mezcla asfáltica, con espesor de 5 a 7.5 cm, compactado al 95%.
O22NR0663	Repavimentación de la calle Desierto de Colorado 2a etapa en la colonia Santa Lucía Reacomodo (clave 10-201), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	319,837.00	316,404.45	Se trabajo en la repavimentación de avenidas en 799.59 M2 de mezcla asfáltica mediante: Trazo y nivelación con tipografía, fresado de carpeta, carga y acarrea producto de fresado, riego de impregnación de emulsión asfáltica, tendido de mezcla asfáltica, con espesor de 5 a 7.5 cm, compactado al 95%.
O22NR0664	Renovación de asfalto en la colonia Tolteca (clave 10-226), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón	100.0	0.00	473,923.00	469,148.47	Se trabajo en la renovación de calles en 1,184.81 M2 de mezcla asfáltica mediante: Trazo y nivelación con tipografía, fresado de carpeta, carga y acarrea producto de fresado, riego de impregnación de emulsión asfáltica, tendido de mezcla asfáltica, con espesor de 5 a 7.5 cm, compactado al 95%.
O22NR0665	Sustitución de carpeta asfáltica en la colonia Torres de Potrero (clave 10-228), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	1,037,281.00	1,024,769.63	Se trabajo en la sustitución de 2,593.20 M2 de carpeta asfáltica con renivelación y cambio de brocales existentes mediante: Trazo y nivelación con tipografía, fresado de carpeta, carga y acarrea producto de fresado, riego de impregnación de emulsión asfáltica, tendido de mezcla asfáltica, con espesor de 5 a 7.5 cm, compactado al 95%.
O22NR0773	Rehabilitación de la infraestructura educativa (planteles educativos), en diversas ubicaciones dentro del perímetro de la demarcación territorial.	100.0	0.00	14,990,290.98	14,990,290.98	Se trabajo en la rehabilitación de infraestructura educativa en 28 (ESC), trabajos a realizar: Acarreos, desmontajes, albañilería, sustitución de loseta en pasillos y aulas, rehabilitación de puertas y mamparas, reparación de barandales, rehabilitación de instalaciones hidráulicas y sanitarias, sustitución de malla ciclónica y portones de acceso, sustitución de cableado eléctrico, cambio de luminarias y balanceo de tableros, reposición de techumbres, rehabilitación de sistema de drenaje, aplicación de pintura en interiores y exteriores e impermeabilización. Colonias: Alfonso XIII, Ampliación Las Águilas, Ampliación Presidentes, Colinas del Sur, Corpus Christy, Cove, Jalalpa El Grande, La Cañada Santa Fé, Las Águilas, Las Águilas Pilares, Lomas de Becerra, Lomas de Plateros, Mártires de Tacubaya, Molino de Rosas, Olivar del Conde 2da Sección, Piloto Adolfo López Mateos, Progreso Tizapan, Reacomodo El Cuernito, San Bartolo Amealco (Pueblo), Santa Fe (Pueblo), Santa Fe IMSS, Santa Lucía Pueblo, Santa Fé,
O22NR0774	Rehabilitación de Centros Comunitarios, en diversas ubicaciones dentro del perímetro de la demarcación territorial. Colonias: Tolteca, Barrio Norte, Cristo Rey, Jalalpa El Grande, La Conchita, Olivar del Conde, Palmas, Estado de Hidalgo, Golondrinas, Jalalpa Barrio, Águilas Tercer Parque, Lomas de Capula y Arturo Martínez.	100.0	0.00	10,991,707.30	10,991,707.30	Se trabajo en la rehabilitación de Centros Comunitarios, trabajos a realizar: Acarreos, desmontajes, albañilería, sustitución de loseta en aulas, rehabilitación de puertas y mamparas, reparación de barandales, rehabilitación de instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas, reparación de fugas, filtraciones, desazolve, reposición de ductos para cableado y tapas de registro eléctrico de lámina antiderrapante, suministro e instalación de caja cuadrada y tapa de lámina galvanizada, cambio de luminarias, balanceo de tableros, protección de área de azotea, adecuación de escalones de acceso, aplicación de pintura vinílica en interiores y exteriores e impermeabilización.



**0122**

  
**CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS**

**PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
O22NR0775	Rehabilitación de infraestructura social y cultural en el Teatro de la Juventud ubicado dentro del perímetro de la demarcación territorial.	100.0	0.00	13,995,248.53	13,995,248.53	Se rehabilitó la infraestructura social y cultural en 1 (INM) trabajos a realizar: Rehabilitación integral de pisos y muros, fachada, pintura en columnas, muros y fachadas, instalaciones hidrosanitarias, instalaciones eléctricas y alumbrado, telón y escenario.
O22NR0776	Rehabilitación de espacios públicos en parques lineales y de bolsillo, en diversas ubicaciones dentro del perímetro de la demarcación territorial.	100.0	0.00	12,500,000.00	12,500,000.00	Se rehabilitó 29 (ESP) en parques lineales y de bolsillo en trabajos a realizar: Mantenimiento de cancha de fútbol, pintura para juegos infantiles, reja perimetral, pintura de bancas, sustitución de planchas de concreto, limpieza general, pintura en ejercitadores, cambio de piso, reparación de gimnasio al aire libre, herrería, reparación de luminarias, reparación de euroreja y colocación de caucho. En las Colonias: Santa Fe Km. 8.5, Progreso Tizapán, Olivar de los Padres, Lomas de los Ángeles Tetelpan, Alfonso XIII, Las Águilas Ampliación, San Clemente Norte, San Clemente Sur, Bellavista, Santa Fe, San Bartolo Ameyalco, Progreso Tizapán I, Progreso Tizapán II, La Otra Banda, Tlacuittlapa, Belen de las Flores II, 19 de Mayo, Zenón Delgado, Molino de Rosas Ampl., Miguel Hidalgo, Cooperativa Poder Popular, Llano Redondo, Ponciano Arriaga, Tolteca, Herón Proal, La Angostura, Conciencia Proletaria, La Martinica y Santa María Nonoalco.
O22NR0777	Rehabilitación de concreto hidráulico en la colonia San Bartolo Ameyalco, dentro del perímetro de la demarcación territorial.	100.0	0.00	1,002,958.16	1,002,958.16	Se rehabilitó la superficie de rodamiento con concreto hidráulico en 250.00 (M2), trabajos a realizar: Trazo, nivelación, demoliciones de concreto existente, retiro y sustitución de base y sub base, acarreo, grava controlada, tepetate, habilitado de acero, tendido de concreto hidráulico mr45, colado de concreto hidráulico de 250 kg/cm2 y estampado de la superficie de rodamiento.
O22NR0782	Instalación de velaría para el foro cultural Palmas en la colonia Palmas (clave 10-166), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	505,947.00	505,380.25	Se trabajó en la instalación de toldo curvo con estructura permeante, membrana arquitectónica, confeccionada e instalada SLC de baja viscosidad poliéster con tela de soporte de filamentos protegidos, laca, antihongos, retardante, resistencia a la tracción, tensores, cables de acero, impermeable, factor de protección UV en un 99 %, incluye: mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución e instalación. (medidas aprox. 9.50 M X 10.00 m).
O22NR0783	Remodelación y reparación de área de escalitas, rampa para discapacitados y coladera en prol. Teotihuacán. de esq. 4ª y 5ª cda de Teotihuacán en la colonia El Ruedo (clave 10-068)	100.0	0.00	280,066.00	278,864.60	Se trabajó en la remodelación y reparación de 233.60 M2 de área de escalitas, mediante: Trazo y nivelación de plazas, andaderos y parques; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto simple; Excavación a mano, zona "B", clase I; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga; Acarreo en camión, de material de demolición de concreto; Relleno de zanja con tepetate, compactada al 85% proctor con rodillo; Suministro y colocación de malla de alambre 66-1010 en firmes, pisos y losas; Banqueta de espesor variable de concreto hidráulico fraguado normal resistencia f'c=150 kg/cm2 fabricado en obra por medios mecánicos; Acabado con volteador en las aristas de banquetas, en tramos alternados.

0123

**PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
O22NR0784	Remodelación del parque Francisco Villa en la colonia Francisco Villa (clave 10-074), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	490,429.00	489,947.96	Se trabajó en la remodelación de 409.06 M2 mediante: Trazo y nivelación de plazas, andaderos y parques; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto simple; Excavación a mano, zona "B", clase I; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga; Acarreo en camión, de material de demolición de concreto; Relleno de zanja con tepetate, compactada al 85% proctor con rodillo; Suministro y colocación de malla de alambre 66-1010 en firmes, pisos y losas; Banqueta de espesor variable de concreto hidráulico fraguado normal resistencia f'c=150 kg/cm2 fabricado en obra por medios mecánicos; Acabado con volteador en las aristas de banquetas, en tramos alternados.
O22NR0785	Sustitución de guarniciones y banquetas para toda la colonia Jalapa Tepito (clave 10-090), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	674,989.00	673,662.15	Se trabajó en la sustitución de 563.00 M2 de banquetas mediante: Trazo y nivelación de plazas, andaderos y parques; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto simple; Excavación a mano, zona "B", clase I; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga; Acarreo en camión, de material de demolición de concreto; Relleno de zanja con tepetate, compactada al 85% proctor con rodillo; Suministro y colocación de malla de alambre 66-1010 en firmes, pisos y losas; Banqueta de espesor variable de concreto hidráulico fraguado normal resistencia f'c=150 kg/cm2 fabricado en obra por medios mecánicos; Acabado con volteador en las aristas de banquetas, en tramos alternados.
O22NR0786	Terminación de rampa de discapacitados en la colonia La Conchita (clave 10-100), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón	100.0	0.00	416,706.00	395,377.36	Se trabajó en la terminación de rampa en 347.57 M2 de banqueta mediante: Trazo y nivelación de plazas, andaderos y parques; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto simple; Excavación a mano, zona "B", clase I; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga; Acarreo en camión, de material de demolición de concreto; Relleno de zanja con tepetate, compactada al 85% proctor con rodillo; Suministro y colocación de malla de alambre 66-1010 en firmes, pisos y losas; Banqueta de espesor variable de concreto hidráulico fraguado normal resistencia f'c=150 kg/cm2 fabricado en obra por medios mecánicos; Acabado con volteador en las aristas de banquetas, en tramos alternados.
O22NR0787	Cambiar las escaleras de los andadores para facilitar el acceso a las personas de la tercera edad y población en general en la colonia Las Águilas Secc. Hornos (clave 10-116).	100.0	0.00	304,584.00	304,503.43	Se trabajó en el cambio de 254.05 M2 de banquetas, mediante: Trazo y nivelación de plazas, andaderos y parques; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto simple; Excavación a mano, zona "B", clase I; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga; Acarreo en camión, de material de demolición de concreto; Relleno de zanja con tepetate, compactada al 85% proctor con rodillo; Suministro y colocación de malla de alambre 66-1010 en firmes, pisos y losas; andadores de concreto hidráulico fraguado normal resistencia f'c=150 kg/cm2 fabricado en obra por medios mecánicos; Acabado con volteador en las aristas de banquetas, en tramos alternados.

0124

**PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
O22NR0788	Construcción de escalinatas seguras con barandal en la colonia Lomas de la Era (clave 10-132), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	1,377,488.00	1,377,488.00	Se trabajo en la construcción de 1,148.95 M2 de escalinatas, mediante: Trazo y nivelacion de plazas, andaderos y parques; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto simple; Excavación a mano, zona "B", clase I; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga; Acarreo en camión, de material de demolición de concreto; Relleno de zanja con tepetate, compactada al 85% proctor con rodillo; Suministro y colocacion de malla de alambre 66-1010 en firmes, pisos y losas; escalinatas de concreto hidráulico fraguado normal resistencia f'c=150 kg/cm2 fabricado en obra por medios mecanicos; Acabado con volteador en las aristas de banquetas, en tramos alternados.
O22NR0789	Reconstrucción de escaleras con rampas y barandales en segunda cerrada de calle 4 en la colonia Lomas de Los Angeles Tetelpan (clave 10-134), dentro de la demarcación territorial.	100.0	0.00	440,640.00	439,721.06	Se trabajó en la reconstrucción de 367.53 M2 de escaleras, mediante: Trazo y nivelacion de plazas, andaderos y parques; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto simple; Excavación a mano, zona "B", clase I; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga; Acarreo en camión, de material de demolición de concreto; Relleno de zanja con tepetate, compactada al 85% proctor con rodillo; Suministro y colocacion de malla de alambre 66-1010 en firmes, pisos y losas; escalinatas de concreto hidráulico fraguado normal resistencia f'c=150 kg/cm2 fabricado en obra por medios mecanicos; Acabado con volteador en las aristas de banquetas, en tramos alternados.
O22NR0790	Construcción de escalinatas seguras en la colonia Paraje El Caballito (clave 10-168), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	1,154,035.00	1,146,988.35	Se trabajó en la construcción de 962.57 M2 de escainatas, mediante: Trazo y nivelacion de plazas, andaderos y parques; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto simple; Excavación a mano, zona "B", clase I; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga; Acarreo en camión, de material de demolición de concreto; Relleno de zanja con tepetate, compactada al 85% proctor con rodillo; Suministro y colocacion de malla de alambre 66-1010 en firmes, pisos y losas; escalinatas de concreto hidráulico fraguado normal resistencia f'c=150 kg/cm2 fabricado en obra por medios mecanicos; Acabado con volteador en las aristas de banquetas, en tramos alternados.
O22NR0791	Recuperación de la Calle Melchor Ocampo en la colonia Santa Lucía (clave 10-200), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	854,505.00	852,719.76	Se trabajo en la recuperación de 500.00 M2 de banquetas, mediante: Trazo y nivelacion de plazas, andaderos y parques; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto simple; Excavación a mano, zona "B", clase I; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga; Acarreo en camión, de material de demolición de concreto; Relleno de zanja con tepetate, compactada al 85% proctor con rodillo; Suministro y colocacion de malla de alambre 66-1010 en firmes, pisos y losas; escalinatas de concreto hidráulico fraguado normal resistencia f'c=150 kg/cm2 fabricado en obra por medios mecanicos; Acabado con volteador en las aristas de banquetas, en tramos alternados.

0125

**PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón**

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
O22NR0792	Rescate de andador 1 en la colonia Zenón Delgado, (clave 10-239), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	438,970.00	438,970.00	Se trabajo en el rescate de 365.14 M2 de andador, mediante: Trazo y nivelacion de plazas, andaderos y parques; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto simple; Excavación a mano, zona "B", clase I; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga; Acarreo en camión, de material de demolición de concreto; Relleno de zanja con tepetate, compactada al 85% proctor con rodillo; Suministro y colocacion de malla de alambre 66-1010 en firmes, pisos y losas; andadores de concreto hidráulico fraguado normal resistencia f'c=150 kg/cm2 fabricado en obra por medios mecanicos; Acabado con volteador en las aristas de banquetas, en tramos alternados.
O22NR0793	Reparación escaleras en andador Sor Juana Inés de La Cruz en la colonia 26 de Julio (clave 10-244), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	326,206.00	325,475.17	Se trabajo en la reparación de 272.08 M2 de escaleras, mediante: Trazo y nivelacion de plazas, andaderos y parques; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto simple; Excavación a mano, zona "B", clase I; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga; Acarreo en camión, de material de demolición de concreto; Relleno de zanja con tepetate, compactada al 85% proctor con rodillo; Suministro y colocacion de malla de alambre 66-1010 en firmes, pisos y losas; andadores de concreto hidráulico fraguado normal resistencia f'c=150 kg/cm2 fabricado en obra por medios mecanicos; Acabado con volteador en las aristas de banquetas, en tramos alternados.
O22NR0794	Reconstrucción de escalinatas, barandales y pasamanos (andadores y donde sea necesario) en la colonia 2a Jalalpa Tepito (Ampl) (clave 10-246), dentro de la demarcación territorial.	100.0	0.00	457,368.00	456,379.00	Se trabajo en la reconstrucción de 380.49 M2 de escalinatas, barandales y pasamanos, mediante: Trazo y nivelacion de plazas, andaderos y parques; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto simple; Excavación a mano, zona "B", clase I; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga; Acarreo en camión, de material de demolición de concreto; Relleno de zanja con tepetate, compactada al 85% proctor con rodillo; Suministro y colocacion de malla de alambre 66-1010 en firmes, pisos y losas; andadores de concreto hidráulico fraguado normal resistencia f'c=150 kg/cm2 fabricado en obra por medios mecanicos; Acabado con volteador en las aristas de banquetas, en tramos alternados.
O22NR0795	Rehabilitación de guarniciones y/o banquetas en la colonia Estado de Hidalgo (clave 10-247), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	476,181.00	475,245.76	Se trabajo en la rehabilitación 305.00 M2 de Banquetas, mediante: Trazo y nivelacion de plazas, andaderos y parques; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto simple; Excavación a mano, zona "B", clase I; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga; Acarreo en camión, de material de demolición de concreto; Relleno de zanja con tepetate, compactada al 85% proctor con rodillo; Suministro y colocacion de malla de alambre 66-1010 en firmes, pisos y losas; Banqueta de espesor variable de concreto hidráulico fraguado normal resistencia f'c=150 kg/cm2 fabricado en obra por medios mecanicos; Acabado con volteador en las aristas de banquetas, en tramos alternados.





**0126**


**PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón**

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
022NR0796	Colocación de reja de seguridad y continuación de calle 11 de noviembre en la colonia Canutillo Aguascalientes (clave 10-037), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	285,621.00	285,614.02	Se trabajo en la colocación de reja de seguridad en espacio público, mediante: Trazo, nivelación, excavación, mejoramiento de terracería con tepetate, colocación de reja perimetral.
022NR0797	Construcción de boca de tormenta en la colonia Lomas de San Ángel Inn (10-139), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	435,001.00	432,869.50	Se trabajo en la construcción de 180.00 Metros de red hidráulica, mediante: Trazo y nivelación para desplante de estructura para obra hidráulica; Corte con sierra en pavimento de concreto hidraulico; Carga y acarreo en canasto (chunde); Acarreo en camión, de producto de demolición de concreto hidráulico; Excavación a mano, zona "B", clase II; Cama de arena para asiento de ductos; Suministro e instalación de tubo de polietileno alta densidad, de 102 mm (4") de diámetro, RD-13.5; Válvula de compuerta, extremos roscados de 102 mm de diámetro; Suministro e instalación de empaque de plomo, brida de polietileno y contrabrida metálica de acero al carbón; Prueba hidrostática para tubo de 101 mm (4") de diámetro; Relleno de zanja.
022NR0798	Colocación de reja para delimitar jardineras en la colonia Cedro Chico (clave 10-041), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	285,193.00	285,192.88	Se trabajo en la colocación de reja en espacio público, mediante: Trazo, nivelación, excavación, mejoramiento de terracería con tepetate, colocación de reja perimetral.
022NR0799	Rehabilitación de módulo, en parque ecológico Colina del Sur, calzada de Los Corceles en la colonia Colinas del Sur (clave 10-044), dentro de la demarcación territorial.	100.0	0.00	819,979.00	819,979.00	Se trabajo en la rehabilitación módulo en espacio público, mediante: Colocación de piso de cerámica, azulejo, instalación hidrosanitaria, herrería y mesas de concreto.
022NR0800	Colocación de techumbre y cercado de espacio de área de juegos y parque de bolsillo, en la colonia El Rodeo (clave 10-067), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	310,629.00	310,217.45	Se trabajo en la colocación de techumbre y cercado en espacio público, mediante Trazo, habilitación de estructura para techumbre, mejoramiento de terreno y colocación de malla perimetral.
022NR0801	Recuperación de espacio en la colonia Hogar y Redención (clave 10-086), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	455,328.00	454,977.84	Se trabajo en la recuperación de espacio público, mediante: Trazo, habilitación de estructura para techumbre metálica y cubierta de policarbonato.
022NR0802	Colocación de maya perimetral en la colonia La Araña (clave 10-095), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	362,642.00	362,641.66	Se trabajo en la colocación de maya perimetral en espacio público, mediante: Trazo, nivelación, excavación, mejoramiento de terracería con tepetate, colocación de malla perimetral.
022NR0803	Continuación con la recuperación de calles dignas, muros de contención con su banquetta y pavimentación, parte de calle Aura esq. Cóndor, en la colonia Las Águilas (clave 10-114).	100.0	0.00	681,958.00	681,958.00	Se trabajo en la continuación con la recuperación de espacio público, mediante: Trazo, nivelación de concreto hidráulico, rehabilitación de jardineras y mantenimiento de áreas verdes.
022NR0804	Colocación de reja perimetral en la colonia Los Cedros (clave 10-146), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	311,355.00	311,348.58	Se trabajo en la colocación de reja perimetral en espacio público, mediante: Trazo, nivelación, excavación, mejoramiento de terracería con tepetate, colocación de reja perimetral.
022NR0805	Colocación de eureja a la orilla de la barranca en la colonia Rincón de La Bolsa (clave 10-190), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	370,291.00	370,290.96	Se trabajo en la colocación de eureja en espacio público, mediante: Trazo, nivelación, excavación, mejoramiento de terracería con tepetate, colocación de eureja.
022NR0806	Construcción de arco de identidad en la colonia Santa Lucía (Pblo) (clave 10-202), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	451,706.00	451,251.66	Se trabajo en la construcción de arco de identidad en espacio público, mediante: Trazo, nivelación, excavación, cimentación y acabados.
022NR0807	Construcción de barda perimetral en la colonia Tepopotla (clave 10-212), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	326,706.00	326,706.00	Se trabajo en la construcción de barda perimetral en espacio público, mediante: Trazo, nivelación, excavación, mejoramiento de terracería con tepetate y construcción de barda perimetral.

10127

**PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón**

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
O22NR0808	Colocación de gimnasio sport siria en la colonia Tetztlapan (clave 10-215), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	300,530.00	300,529.44	Se trabajo en la colocación de gimnasio en espacio público, mediante: Trazo, nivelación, limpieza de terreno y colocación de ejercitadores.
O22NR0809	Adecuación de espacio en jardín de la virgen de la calle Juárez en la colonia Tizapán -Tizapán San Ángel (clave 10-217), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	869,936.00	866,013.34	Se trabajo en la adecuación de espacio público, mediante: Trazo, nivelación, excavación, mejoramiento de terracería con tepetate, adecuacion de espacios para tránsito peatonal.
O22NR0810	Colocación de barandales y pasamanos para escalinatas de los andadores San Luis Potosí, Sonora, Nuevo León, Veracruz, Zacatecas y las de esq. Carlos A. Madrazo en la Colonia Valentín Gómez Farías, Comité Ciudadano con clave 10-235	100.0	0.00	385,454.00	385,235.46	Se trabajo en la colocación de barandales y pasamanos en espacio público, mediante: Trazo, nivelación, excavación, mejoramiento de terracería con tepetate, aplicación de pintura vinílica satinada, colocación de barandales y pasamanos.
O22NR0811	Construcción de 3a etapa del estacionamiento en el espacio ubicado en calle Jazmín esq. Cda Orquídea (continuación) en la colonia Zotoltitla (clave 10-240).	0.0	0.00	352,175.00	0.00	Debido a problemáticas sociales no fue posible ejecutar el proyecto ganador del Presupuesto Participativo 2022 en la Colonia Zotoltitla (10-240).
O22NR0812	Construcción de muro y repellado (colindancia de la colonia y juegos infantiles) en la colonia Conciencia Proletaria (clave 10-045), dentro de la demarcación territorial.	100.0	0.00	301,067.00	301,066.96	Se trabajo en la construcción de muro y repellado en espacio público, mediante: Trazo, nivelación, excavaciones y construcción de muro de contención.
O22NR0813	Continuidad de construcción del muro de contención en la colonia Milpa del Cedro (clave 10-155), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	282,621.00	282,617.17	Se trabajo en la continuidad de construcción del muro de contención en espacio público, mediante: Trazo, nivelación, excavaciones y construcción de muro de contención.
O22NR0814	Continuidad de construcción del muro de contención entre Ciruelos en la colonia Prof. José Arturo López (clave 10-181), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	376,291.00	376,289.99	Se trabajo en la continuidad de construcción del muro de contención en espacio público, mediante: Trazo, nivelación, excavaciones y construcción de muro de mampostería a base de piedra volcánica.
O22NR0815	Recuperación de espacio, proyecto 5a cerrada en la colonia Acueducto (clave 10-002), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	492,185.00	492,184.99	Se trabajo en la recuperación de espacio público, mediante Trazo, nivelación, mejoramiento de terreno, rehabilitación de muros y escalinatas.
O22NR0816	Sustitución de concreto hidráulico en la parte baja de la calle Paseo Lomas de Jalalpa en la colonia Jalalpa (Ampl) (clave 10-014), dentro de la demarcación territorial.	100.0	0.00	427,658.00	427,658.00	Se trabajo en la sustitución de 225.08 M2 de concreto hidráulico, mediante: Trazo, nivelación, demoliciones de concreto existente, retiro y sustitución de base y sub base, acarreo, grava controlada, tepetate, habilitado de acero, tendido de concreto hidráulico, colado de concreto hidráulico de 250 kg/cm2 y estampado de la superficie de rodamiento.
O22NR0817	Pavimentación de concreto hidráulico, mejora de las calles en la colonia Arturo Gamiz (clave 10-017), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	284,861.00	284,861.00	Se trabajo en la pavimentación de 149.93 M2 de concreto hidráulico, mediante: Trazo, nivelación, demoliciones de concreto existente, retiro y sustitución de base y sub base, acarreo, grava controlada, tepetate, habilitado de acero, tendido de concreto hidráulico, colado de concreto hidráulico de 250 kg/cm2 y estampado de la superficie de rodamiento.
O22NR0818	Pavimentación de concreto hidráulico en calle Miguel Negrete en la colonia Bejero (clave 10-028), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	344,572.00	344,572.00	Se trabajo en la pavimentación de 181.35 M2 de concreto hidráulico, mediante: Trazo, nivelación, demoliciones de concreto existente, retiro y sustitución de base y sub base, acarreo, grava controlada, tepetate, habilitado de acero, tendido de concreto hidráulico, colado de concreto hidráulico de 250 kg/cm2 y estampado de la superficie de rodamiento.

0128

**PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
O22NR0819	Pavimentación con concreto hidráulico en la colonia Bonanza (clave 10-032), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	375,530.00	375,530.00	Se trabajo en la pavimentación de 197.65 M2 de concreto hidráulico, mediante: Trazo, nivelación, demoliciones de concreto existente, retiro y sustitución de base y sub base, acarreo, grava controlada, tepetate, habilitado de acero, tendido de concreto hidráulico, colado de concreto hidráulico de 250 kg/cm2 y estampado de la superficie de rodamiento.
O22NR0820	Remozamiento de la glorieta Valverde, en la colonia Guadalupe Inn (clave 10-084), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	552,802.00	552,802.00	Se trabajo en el remozamiento de la glorieta Valverde en espacio público, los trabajos a realizar consisten en: Habilitación de cruces peatonales, pistas de Joggin, luminarias y aparatos ejercitadores.
O22NR0821	Pavimentación de concreto hidráulico de río Mixcoac en la colonia Dos Ríos (clave 10-053), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	349,720.00	349,720.00	Se trabajo en la pavimentación de 184.06 M2 de concreto hidráulico, mediante: Trazo, nivelación, demoliciones de concreto existente, retiro y sustitución de base y sub base, acarreo, grava controlada, tepetate, habilitado de acero, tendido de concreto hidráulico, colado de concreto hidráulico de 250 kg/cm2 y estampado de la superficie de rodamiento.
O22NR0822	Pavimentación de concreto hidráulico en la colonia El Batán (clave 10-055), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	292,314.00	292,314.00	Se trabajo en la pavimentación de 153.85 M2 de concreto hidráulico, mediante: Trazo, nivelación, demoliciones de concreto existente, retiro y sustitución de base y sub base, acarreo, grava controlada, tepetate, habilitado de acero, tendido de concreto hidráulico, colado de concreto hidráulico de 250 kg/cm2 y estampado de la superficie de rodamiento.
O22NR0823	Reencarpetamiento de concreto hidráulico en calle Las Flores en la colonia Flor de María (clave 10-072), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	315,307.00	315,307.00	Se trabajo en el reencarpetamiento de 165.95 M2 de concreto hidráulico, mediante: Trazo, nivelación, demoliciones de concreto existente, retiro y sustitución de base y sub base, acarreo, grava controlada, tepetate, habilitado de acero, tendido de concreto hidráulico, colado de concreto hidráulico de 250 kg/cm2 y estampado de la superficie de rodamiento.
O22NR0824	Construcción de planchas de concreto hidráulico en la colonia Garcimarrero Reacomodo (clave 10-078), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	322,243.00	322,243.00	Se trabajo en la construcción de 169.60 M2 de planchas de concreto hidráulico, mediante: Trazo, nivelación, demoliciones de concreto existente, retiro y sustitución de base y sub base, acarreo, grava controlada, tepetate, habilitado de acero, tendido de concreto hidráulico, colado de concreto hidráulico de 250 kg/cm2 y estampado de la superficie de rodamiento.
O22NR0825	Rehabilitación de concreto hidráulico en la colonia Golondrinas (clave 10-079), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	636,292.00	636,292.00	Se trabajo en la rehabilitación de 334.89 M2 de concreto hidráulico, mediante: Trazo, nivelación, demoliciones de concreto existente, retiro y sustitución de base y sub base, acarreo, grava controlada, tepetate, habilitado de acero, tendido de concreto hidráulico, colado de concreto hidráulico de 250 kg/cm2 y estampado de la superficie de rodamiento.
O22NR0826	Cambio de guarnición de concreto hidráulico con electro-malla en la colonia Golondrinas 1a Sección (clave 10-080), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	476,907.00	476,907.00	Se trabajo en cambiar 244.57 M2 de concreto hidráulico con electro-malla, mediante: Trazo, nivelación, demoliciones de concreto existente, retiro y sustitución de base y sub base, acarreo, grava controlada, tepetate, habilitado de acero, tendido de concreto hidráulico, colado de concreto hidráulico de 250 kg/cm2 y estampado de la superficie de rodamiento.

10129

**PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
022NR0827	Cambio de adoquín en la colonia Herón Proal (clave 10-085), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	468,344.00	467,855.54	Se trabajo en cambiar 608.00 M2 de adoquín, mediante: Suelo mejorado con tepetate puesto en obra y cemento al 8 % del peso volumétrico compacto, compactación al 95 % Próctor con rodillo vibratorio, para mejorar la base de cimentaciones de estructuras, preparación con uso de mezcladora; Suministro e instalación de adoquín rectangular, de concreto de 8 cm de espesor sobre cama de arena de 5 cm de espesor.
022NR0828	Continuación de concreto hidráulico en c. paso del molino en la colonia La Cañada (clave 10-096), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	475,187.00	475,187.00	Se trabajo en colocar 250.10 M2 de concreto hidráulico, mediante: Trazo, nivelación, demoliciones de concreto existente, retiro y sustitución de base y sub base, acarreo, grava controlada, tepetate, habilitado de acero, tendido de concreto hidráulico, colado de concreto hidráulico de 250 kg/cm2 y estampado de la superficie de rodamiento.
022NR0829	Sustitución de concreto hidráulico en la colonia La Huerta (clave 10-102), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	299,221.00	299,221.00	Se trabajo en la sustitución de 157.48 M2 de concreto hidráulico, mediante: Trazo, nivelación, demoliciones de concreto existente, retiro y sustitución de base y sub base, acarreo, grava controlada, tepetate, habilitado de acero, tendido de concreto hidráulico, colado de concreto hidráulico de 250 kg/cm2 y estampado de la superficie de rodamiento.
022NR0830	Continuación del cambio de concreto hidráulico en la colonia La Martinica (clave 10-105), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	543,481.00	543,481.00	Se trabajo en el cambio de 286.04 M2 de concreto hidráulico, mediante: Trazo, nivelación, demoliciones de concreto existente, retiro y sustitución de base y sub base, acarreo, grava controlada, tepetate, habilitado de acero, tendido de concreto hidráulico, colado de concreto hidráulico de 250 kg/cm2 y estampado de la superficie de rodamiento.
022NR0831	Sustitución de cuadros de concreto hidráulico en calles Vicente Guerrero, and. presa falcón, río fuerte, Asunción, San Jerónimo en la colonia La Presa Sección Hornos (clave 10-112)	100.0	0.00	361,225.00	361,225.00	Se trabajo en la sustitución de 190.12 M2 de cuadros de concreto hidráulico, mediante: Trazo, nivelación, demoliciones de concreto existente, retiro y sustitución de base y sub base, acarreo, grava controlada, tepetate, habilitado de acero, tendido de concreto hidráulico, colado de concreto hidráulico de 250 kg/cm2 y estampado de la superficie de rodamiento.
022NR0832	Repavimentación con concreto hidráulico, en la entrada de colonia Llano Redondo (clave 10-122), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	372,269.00	372,269.00	Se trabajo en la repavimentación de 342.00 M2 de concreto hidráulico, mediante: Trazo, nivelación, demoliciones de concreto existente, retiro y sustitución de base y sub base, acarreo, grava controlada, tepetate, habilitado de acero, tendido de concreto hidráulico, colado de concreto hidráulico de 250 kg/cm2 y estampado de la superficie de rodamiento.
022NR0833	Cambio de banquetas y pavimento por concreto hidráulico (calle Hnos. Vivaldi, Sebastián Cabot y Pedro Mendoza en la colonia Lomas de Capula (clave 10-127), dentro de la demarcación.	100.0	0.00	681,618.00	681,618.00	Se trabajo en el cambio de banquetas en 358.75 M2 por concreto hidráulico, mediante: Trazo, nivelación, demoliciones de concreto existente, retiro y sustitución de base y sub base, acarreo, grava controlada, tepetate, habilitado de acero, tendido de concreto hidráulico, colado de concreto hidráulico de 250 kg/cm2 y estampado de la superficie de rodamiento.
022NR0834	Continuidad de cambio de asfalto por concreto hidráulico en callejón cebada, en la colonia Lomas de Nuevo México (clave 10-136), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón	100.0	0.00	386,480.00	386,480.00	Se trabajo en el cambio de asfalto en 203.41 M2 por concreto hidráulico, mediante: Trazo, nivelación, demoliciones de concreto existente, retiro y sustitución de base y sub base, acarreo, grava controlada, tepetate, habilitado de acero, tendido de concreto hidráulico, colado de concreto hidráulico de 250 kg/cm2 y estampado de la superficie de rodamiento.



  
**10130**
  
**CIUDAD INNOVADORA**  
**Y DE DERECHOS**

**PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
022NR0835	Construcción de cuadros de concreto hidráulico en calle plomo en la colonia Lomas de Santo Domingo (Ampl) (clave 10-142), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	343,681.00	343,681.00	Se trabajo en la construcción de 180.88 M2 de cuadros de concreto hidráulico, mediante: Trazo, nivelación, demoliciones de concreto existente, retiro y sustitución de base y sub base, acarrees, grava controlada, tepetate, habilitado de acero, tendido de concreto hidráulico, colado de concreto hidráulico de 250 kg/cm2 y estampado de la superficie de rodamiento.
022NR0836	Sustitución de concreto hidráulico de la calle suukum y beecoya en la colonia Miguel Gaona Armenta (clave 10-153), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	509,302.00	509,302.00	Se trabajo en la sustitución de 268.05 M2 de concreto hidráulico, mediante: Trazo, nivelación, demoliciones de concreto existente, retiro y sustitución de base y sub base, acarrees, grava controlada, tepetate, habilitado de acero, tendido de concreto hidráulico, colado de concreto hidráulico de 250 kg/cm2 y estampado de la superficie de rodamiento.
022NR0837	Continuación de pavimentación con concreto hidráulico en mina de azufre en la colonia Palmas Axotitla (clave 10-167), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	394,295.00	394,295.00	Se trabajo en la pavimentación de 207.50 M2 de concreto hidráulico, mediante: Trazo, nivelación, demoliciones de concreto existente, retiro y sustitución de base y sub base, acarrees, grava controlada, tepetate, habilitado de acero, tendido de concreto hidráulico, colado de concreto hidráulico de 250 kg/cm2 y estampado de la superficie de rodamiento.
022NR0838	Continuación de pavimentación de concreto hidráulico en calle 24 de mayo en la colonia Pólvora (clave 10-174), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	367,438.00	367,438.00	Se trabajo en la pavimentación de 193.39 M2 de concreto hidráulico, mediante: Trazo, nivelación, demoliciones de concreto existente, retiro y sustitución de base y sub base, acarrees, grava controlada, tepetate, habilitado de acero, tendido de concreto hidráulico, colado de concreto hidráulico de 250 kg/cm2 y estampado de la superficie de rodamiento.
022NR0839	Repavimentación en Calle Río Guadalupe en la colonia Puente Colorado (Ampl.) (clave 10-185), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	441,804.00	441,804.00	Se trabajo en la pavimentación de 232.53 M2 de concreto hidráulico, mediante: Trazo, nivelación, demoliciones de concreto existente, retiro y sustitución de base y sub base, acarrees, grava controlada, tepetate, habilitado de acero, tendido de concreto hidráulico, colado de concreto hidráulico de 250 kg/cm2 y estampado de la superficie de rodamiento.
022NR0840	Rehabilitación de concreto hidráulico, calle Xaxalpa y 16 de septiembre en la colonia San Bartolo Ameyalco (Pblo.) (clave 10-194), dentro la demarcación territorial Álvaro Obregón	100.0	0.00	2,101,771.00	2,101,771.00	Se trabajo en la rehabilitación de 1,106.20 M2 de concreto hidráulico, mediante: Trazo, nivelación, demoliciones de concreto existente, retiro y sustitución de base y sub base, acarrees, grava controlada, tepetate, habilitado de acero, tendido de concreto hidráulico, colado de concreto hidráulico de 250 kg/cm2 y estampado de la superficie de rodamiento.
022NR0841	Rehabilitación de concreto hidráulico, en Av. Tecolalco en la colonia Tecolalco (clave 10-208), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	349,146.00	349,146.00	Se trabajo en la rehabilitación de 183.76 M2 de concreto hidráulico, mediante: Trazo, nivelación, demoliciones de concreto existente, retiro y sustitución de base y sub base, acarrees, grava controlada, tepetate, habilitado de acero, tendido de concreto hidráulico, colado de concreto hidráulico de 250 kg/cm2 y estampado de la superficie de rodamiento.
022NR0842	Repavimentación concreto hidráulico en Av. Ibis en la colonia Tepeaca (Ampl.) (clave 10-211), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	369,250.00	369,250.00	Se trabajo en la pavimentación de 194.34 M2 de concreto hidráulico, mediante: Trazo, nivelación, demoliciones de concreto existente, retiro y sustitución de base y sub base, acarrees, grava controlada, tepetate, habilitado de acero, tendido de concreto hidráulico, colado de concreto hidráulico de 250 kg/cm2 y estampado de la superficie de rodamiento.

0131

**PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
O22NR0843	Pavimentación de concreto hidráulico en prolongación San Agustín en la colonia Tetelpan (Pblo.) (clave 10-214), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	690,481.00	690,481.00	Se trabajo en la pavimentación de 363.41 M2 de concreto hidráulico, mediante: Trazo, nivelación, demoliciones de concreto existente, retiro y sustitución de base y sub base, acarreo, grava controlada, tepetate, habilitado de acero, tendido de concreto hidráulico, colado de concreto hidráulico de 250 kg/cm2 y estampado de la superficie de rodamiento.
O22NR0844	Pavimentación de concreto hidráulico en Tarihuico y Tizampampano para caminar seguro en la colonia Tizampampano (clave 10-216), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón	100.0	0.00	296,282.00	296,282.00	Se trabajo en la pavimentación de 155.94 M2 de concreto hidráulico, mediante: Trazo, nivelación, demoliciones de concreto existente, retiro y sustitución de base y sub base, acarreo, grava controlada, tepetate, habilitado de acero, tendido de concreto hidráulico, colado de concreto hidráulico de 250 kg/cm2 y estampado de la superficie de rodamiento.
O22NR0845	Rehabilitación de calles con cemento hidráulico en la colonia Tlacoyaque Barrio (clave 10-221), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	328,012.00	328,012.00	Se trabajo en la rehabilitación de 172.64 M2 de concreto hidráulico, mediante: Trazo, nivelación, demoliciones de concreto existente, retiro y sustitución de base y sub base, acarreo, grava controlada, tepetate, habilitado de acero, tendido de concreto hidráulico, colado de concreto hidráulico de 250 kg/cm2 y estampado de la superficie de rodamiento.
O22NR0846	Renivelación y reparación de adoquinado en las calles Mixtecas y c. Palmas en la colonia Tlacuitlapa (clave 10-222), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	523,905.00	522,156.82	Se trabajo en la renivelación y reparación de 988.50 M2 de adoquinado, mediante: Suelo mejorado con tepetate puesto en obra y cemento al 8 % del peso volumétrico compacto, compactación al 95 % Próctor con rodillo vibratorio, para mejorar la base de cimentaciones de estructuras, preparación con uso de mezcladora; Suministro e instalación de adoquín rectangular, de concreto de 8 cm de espesor sobre cama de arena de 5 cm de espesor.
O22NR0847	Rehabilitación de concreto hidráulico en calles pipilos y bororos entre fueguinos y guajiras en la colonia Tlacuitlapa 2o Reacomodo (Ampl.) (clave 10-223), dentro de la demarcación	100.0	0.00	612,177.00	612,177.00	Se trabajo en la rehabilitación de 332.20 M2 de concreto hidráulico, mediante: Trazo, nivelación, demoliciones de concreto existente, retiro y sustitución de base y sub base, acarreo, grava controlada, tepetate, habilitado de acero, tendido de concreto hidráulico, colado de concreto hidráulico de 250 kg/cm2 y estampado de la superficie de rodamiento.
O22NR0848	Rehabilitación de concreto hidráulico, mejorando tu calle en la colonia Tlapechico (clave 10-224), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	476,204.00	476,204.00	Se trabajo en la rehabilitación de 250.63 M2 de concreto hidráulico, mediante: Trazo, nivelación, demoliciones de concreto existente, retiro y sustitución de base y sub base, acarreo, grava controlada, tepetate, habilitado de acero, tendido de concreto hidráulico, colado de concreto hidráulico de 250 kg/cm2 y estampado de la superficie de rodamiento.
O22NR0849	Rehabilitación de 3a etapa del concreto hidráulico en cerrada Vasco de Quiroga en la colonia Santa Fe KM. 8.5 (clave 10-256), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	301,047.00	301,047.00	Se trabajo en la rehabilitación de 158.45 M2 de concreto hidráulico, mediante: Trazo, nivelación, demoliciones de concreto existente, retiro y sustitución de base y sub base, acarreo, grava controlada, tepetate, habilitado de acero, tendido de concreto hidráulico, colado de concreto hidráulico de 250 kg/cm2 y estampado de la superficie de rodamiento.





  
 10132

**PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
022NR0850	Cambio de red de agua potable en toda la colonia Lomas de Santa Fe (clave 10-140), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	313,327.00	312,916.96	Se trabajo en el cambio de 148.75 Metros de red hidráulica, mediante: Trazo y nivelación para desplante de estructura para obra hidráulica; Corte con sierra en pavimento de concreto hidraulico; Carga y acarreo en canasto (chunde); Acarreo en camión, de producto de demolición de concreto hidráulico; Excavación a mano, zona "B", clase II; Cama de arena para asiento de ductos; Suministro e instalación de tubo de polietileno alta densidad, de 102 mm (4") de diámetro, RD-13.5; Válvula de compuerta, extremos roscados de 102 mm de diámetro; Suministro e instalación de empaque de plomo, brida de polietileno y contrabrida metálica de acero al carbón; Prueba hidrostática para tubo de 101 mm (4") de diámetro; Relleno de zanja.
022NR0851	Rehabilitación del talud de la colonia Juristas (clave 10-093), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	340,417.00	340,413.72	Se trabajo en la rehabilitación de 590.00 M2 de talud, mediante: Trazo y nivelacion para desplante de muro de concreto lanzado; Despalme de material, por medios mecanicos; Demolicion de elementos de concreto reforzado con equipo neumatico; Acarreo en carretilla del material producto de desyerbe; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro; Suministro, habilitado y colocacion de malla de alambre electrosoldada en muro; Suministro y colocacion de concreto hidraulico fraguado normal, resistencia f'c=250 kg/cm2, por medio de lanzado, via humeda; Colocacion de drenes de P.V.C. de 1.5" de diametro y 0.40m de largo.
022NR0852	Cambio de la red de drenaje ubicado en la calle de Esteban Flores en su totalidad (continuidad) en la colonia Acuilotla (clave 10-003), dentro de la demarcación territorial.	100.0	0.00	394,606.00	394,606.00	Se trabajo en el cambio de 0.10 Kilómetros de red de drenaje, mediante: Trazo y nivelación para desplante de estructura para obra hidráulica; Corte con sierra en pavimento de mezcla asfáltica; Demolicion de pavimentos de mezcla asfáltica; Excavación a mano, zona "B", clase II; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro; Demolicion de pozo de visitasobre tubo de 0.30 a 0.61 m; Demolicion por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto; Cama de tezontle para el aislamiento de ductos; Relleno de zanjas con material de tepetate compactado al 90% próctor con rodillo vibratorio; Suministro e instalacion de tubo de polietileno alta densidad, corrugado, de 305mm (12") de diámetro, con campana bicapa o reforzada y empaque; Pozo de visita sobre tubo de 0.30 a 0.61 m de diámetro con profundidad a rasante hidráulica de 2.00 m; Suministro e instalacion de descarga domiciliaria; Piso de concreto hidráulico, resistencia normal f'c=200Kg/cm2.

0133

**PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón**

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
O22NR0853	Cambio de red de drenaje en la colonia Barrio Norte (clave 10-026), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	1,250,697.00	1,250,697.00	Se trabajo en el cambio de 1.13 Kilómetros de red de drenaje, mediante: Trazo y nivelación para desplante de estructura para obra hidráulica; Corte con sierra en pavimento de mezcla asfáltica; Demolición de pavimentos de mezcla asfáltica; Excavación a mano, zona "B", clase II; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro; Demolición de pozo de visitasobre tubo de 0.30 a 0.61 m; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto; Cama de tezontle para el aislamiento de ductos; Relleno de zanjas con material de tepetate compactado al 90% próctor con rodillo vibratorio; Suministro e instalación de tubo de polietileno alta densidad, corrugado, de 305mm (12") de diámetro, con campana bicapa o reforzada y empaque; Pozo de visita sobre tubo de 0.30 a 0.61 m de diámetro con profundidad a rasante hidráulica de 2.00 m; Suministro e instalacion de descarga domiciliaria; Piso de concreto hidráulico, resistencia normal f'c=200Kg/cm2.
O22NR0854	Cambio de red de drenaje en la colonia Cooperativa Cehuayo (clave 10-046), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	378,148.00	378,147.99	Se trabajo en el cambio de 0.05 Kilómetros de red de drenaje, mediante: Trazo y nivelación para desplante de estructura para obra hidráulica; Corte con sierra en pavimento de mezcla asfáltica; Demolición de pavimentos de mezcla asfáltica; Excavación a mano, zona "B", clase II; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro; Demolición de pozo de visitasobre tubo de 0.30 a 0.61 m; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto; Cama de tezontle para el aislamiento de ductos; Relleno de zanjas con material de tepetate compactado al 90% próctor con rodillo vibratorio; Suministro e instalación de tubo de polietileno alta densidad, corrugado, de 305mm (12") de diámetro, con campana bicapa o reforzada y empaque; Pozo de visita sobre tubo de 0.30 a 0.61 m de diámetro con profundidad a rasante hidráulica de 2.00 m; Suministro e instalacion de descarga domiciliaria; Piso de concreto hidráulico, resistencia normal f'c=200Kg/cm2.
O22NR0855	Cambio de red de drenaje en CD. mirador entre cjon balcón, andador tepozán y and. bajada mirador en la colonia El Mirador (clave 10-062), dentro de la demarcación territorial.	100.0	0.00	323,474.00	321,888.98	Se trabajo en el cambio de 0.08 Kilómetros de red de drenaje, mediante: Trazo y nivelación para desplante de estructura para obra hidráulica; Corte con sierra en pavimento de mezcla asfáltica; Demolición de pavimentos de mezcla asfáltica; Excavación a mano, zona "B", clase II; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro; Demolición de pozo de visitasobre tubo de 0.30 a 0.61 m; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto; Cama de tezontle para el aislamiento de ductos; Relleno de zanjas con material de tepetate compactado al 90% próctor con rodillo vibratorio; Suministro e instalación de tubo de polietileno alta densidad, corrugado, de 305mm (12") de diámetro, con campana bicapa o reforzada y empaque; Pozo de visita sobre tubo de 0.30 a 0.61 m de diámetro con profundidad a rasante hidráulica de 2.00 m; Suministro e instalacion de descarga domiciliaria; Piso de concreto hidráulico, resistencia normal f'c=200Kg/cm2.

0134

**PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

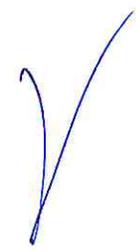
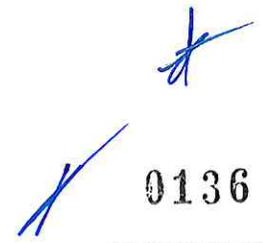
Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
O22NR0856	Sustitución de drenaje en cerrada entre Rosalinos y Acatlán en la colonia El Pocito (clave 10-066), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	373,213.00	373,212.99	Se trabajo en la sustitución de 0.02 Kilómetros de red de drenaje, mediante: Trazo y nivelación para desplante de estructura para obra hidráulica; Corte con sierra en pavimento de mezcla asfáltica; Demolición de pavimentos de mezcla asfáltica; Excavación a mano, zona "B", clase II; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro; Demolición de pozo de visitasobre tubo de 0.30 a 0.61 m; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto; Cama de tezontle para el aislamiento de ductos; Relleno de zanjas con material de tepetate compactado al 90% próctor con rodillo vibratorio; Suministro e instalación de tubo de polietileno alta densidad, corrugado, de 305mm (12") de diámetro, con campana bicapa o reforzada y empaque; Pozo de visita sobre tubo de 0.30 a 0.61 m de diámetro con profundidad a rasante hidráulica de 2.00 m; Suministro e instalacion de descarga domiciliaria; Piso de concreto hidráulico, resistencia normal f'c=200Kg/cm2.
O22NR0857	Cambio de drenaje en andador 1 y henequén en la colonia Estado de Hidalgo (Ampl.) (clave 10-070), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	294,285.00	292,843.00	Se trabajo en el cambio de 0.02 Kilómetros de red de drenaje, mediante: Trazo y nivelación para desplante de estructura para obra hidráulica; Corte con sierra en pavimento de mezcla asfáltica; Demolición de pavimentos de mezcla asfáltica; Excavación a mano, zona "B", clase II; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro; Demolición de pozo de visitasobre tubo de 0.30 a 0.61 m; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto; Cama de tezontle para el aislamiento de ductos; Relleno de zanjas con material de tepetate compactado al 90% próctor con rodillo vibratorio; Suministro e instalación de tubo de polietileno alta densidad, corrugado, de 305mm (12") de diámetro, con campana bicapa o reforzada y empaque; Pozo de visita sobre tubo de 0.30 a 0.61 m de diámetro con profundidad a rasante hidráulica de 2.00 m; Suministro e instalacion de descarga domiciliaria; Piso de concreto hidráulico, resistencia normal f'c=200Kg/cm2.
O22NR0858	Cambio de drenaje en la colonia Lomas de Santo Domingo (clave 10-141), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	309,589.00	308,113.98	Se trabajo en el cambio de 0.02 Kilómetros de red de drenaje, mediante: Trazo y nivelación para desplante de estructura para obra hidráulica; Corte con sierra en pavimento de mezcla asfáltica; Demolición de pavimentos de mezcla asfáltica; Excavación a mano, zona "B", clase II; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro; Demolición de pozo de visitasobre tubo de 0.30 a 0.61 m; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto; Cama de tezontle para el aislamiento de ductos; Relleno de zanjas con material de tepetate compactado al 90% próctor con rodillo vibratorio; Suministro e instalación de tubo de polietileno alta densidad, corrugado, de 305mm (12") de diámetro, con campana bicapa o reforzada y empaque; Pozo de visita sobre tubo de 0.30 a 0.61 m de diámetro con profundidad a rasante hidráulica de 2.00 m; Suministro e instalacion de descarga domiciliaria; Piso de concreto hidráulico, resistencia normal f'c=200Kg/cm2.

10135

**PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
O22NR0859	Instalación de drenaje y rehabilitación de calle con concreto hidráulico en la colonia Santa Rosa Xochiac (Pblo.) (clave 10-204), dentro de la demarcación territorial.	100.0	0.00	1,552,675.00	1,552,675.00	Se trabajo en la instalación de 0.24 Kilómetros de red de drenaje, mediante: Trazo y nivelación para desplante de estructura para obra hidráulica; Corte con sierra en pavimento de mezcla asfáltica; Demolición de pavimentos de mezcla asfáltica; Excavación a mano, zona "B", clase II; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro; Demolición de pozo de visita sobre tubo de 0.30 a 0.61 m; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto; Cama de tezontle para el aislamiento de ductos; Relleno de zanjas con material de tepetate compactado al 90% próctor con rodillo vibratorio; Suministro e instalación de tubo de polietileno alta densidad, corrugado, de 305mm (12") de diámetro, con campana bicapa o reforzada y empaque; Pozo de visita sobre tubo de 0.30 a 0.61 m de diámetro con profundidad a rasante hidráulica de 2.00 m; Suministro e instalación de descarga domiciliaria; Piso de concreto hidráulico, resistencia normal f'c=200Kg/cm2.
O22NR0860	Cambio y nivelación de red de drenaje en la colonia Belén de Las Flores_ (clave 10-249), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	332,274.00	332,273.99	Se trabajo en el cambio de 0.02 Kilómetros de red de drenaje, mediante: Trazo y nivelación para desplante de estructura para obra hidráulica; Corte con sierra en pavimento de mezcla asfáltica; Demolición de pavimentos de mezcla asfáltica; Excavación a mano, zona "B", clase II; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro; Demolición de pozo de visita sobre tubo de 0.30 a 0.61 m; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto; Cama de tezontle para el aislamiento de ductos; Relleno de zanjas con material de tepetate compactado al 90% próctor con rodillo vibratorio; Suministro e instalación de tubo de polietileno alta densidad, corrugado, de 305mm (12") de diámetro, con campana bicapa o reforzada y empaque; Pozo de visita sobre tubo de 0.30 a 0.61 m de diámetro con profundidad a rasante hidráulica de 2.00 m; Suministro e instalación de descarga domiciliaria; Piso de concreto hidráulico, resistencia normal f'c=200Kg/cm2.

0136

**PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
022NR0861	Cambio de red de agua potable en andador 9 entre c. Tarango y c. Escollo en la colonia Águilas 3er parque (clave 10-005), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	498,950.00	498,950.00	Se trabajo en el cambio de red de 120.00 Metros de agua potable, mediante: Trazo y nivelación para desplante de estructura para obra hidráulica; Corte con sierra en pavimento de concreto hidraulico; Carga y acarreo en canasto (chunde); Acarreo en camión, de producto de demolición de concreto hidráulico; Excavación a mano, zona "B", clase II; Cama de arena para asiento de ductos; Suministro e instalación de tubo de polietileno alta densidad, de 102 mm (4") de diámetro, RD-13.5; Válvula de compuerta, extremos roscados de 102 mm de diámetro; Suministro e instalación de empaque de plomo, brida de polietileno y contrabrida metálica de acero al carbón; Prueba hidrostática para tubo de 101 mm (4") de diámetro; Relleno de zanjas con material (tepetate) compactado al 95% próctor con rodillo vibratorio; Piso de concreto hidráulico resistencia normal f'c= 200 kg/cm2; Suministro e instalación de tomas domiciliarias de 13mm (1/2") hasta 25mm (1") de diámetro, con tubería de polietileno de alta densidad, hasta 5m de longide Potrero.
022NR0862	Cambio de red hidráulica, en calle ciprés y calle pino en la colonia Arcos de Centenario (clave 10-016), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	285,570.00	285,569.99	Se trabajo en el cambio de red de 55.75 Metros de agua potable, mediante: Trazo y nivelación para desplante de estructura para obra hidráulica; Corte con sierra en pavimento de concreto hidraulico; Carga y acarreo en canasto (chunde); Acarreo en camión, de producto de demolición de concreto hidráulico; Excavación a mano, zona "B", clase II; Cama de arena para asiento de ductos; Suministro e instalación de tubo de polietileno alta densidad, de 102 mm (4") de diámetro, RD-13.5; Válvula de compuerta, extremos roscados de 102 mm de diámetro; Suministro e instalación de empaque de plomo, brida de polietileno y contrabrida metálica de acero al carbón; Prueba hidrostática para tubo de 101 mm (4") de diámetro; Relleno de zanjas con material (tepetate) compactado al 95% próctor con rodillo vibratorio; Piso de concreto hidráulico resistencia normal f'c= 200 kg/cm2; Suministro e instalación de tomas domiciliarias de 13mm (1/2") hasta 25mm (1") de diámetro, con tubería de polietileno de alta densidad, hasta 5m de longit

**PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
022NR0863	Sustitución de red hidráulica en su totalidad en la colonia Atlamaxac (clave 10-020), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	299,201.00	299,201.00	Se trabajo en la sustitución de 79.50 Metros de red hidráulica, mediante: Trazo y nivelación para desplante de estructura para obra hidráulica; Corte con sierra en pavimento de concreto hidraulico; Carga y acarreo en canasto (chunde); Acarreo en camión, de producto de demolición de concreto hidráulico; Excavación a mano, zona "B", clase II; Cama de arena para asiento de ductos; Suministro e instalación de tubo de polietileno alta densidad, de 102 mm (4") de diámetro, RD-13.5; Válvula de compuerta, extremos roscados de 102 mm de diámetro; Suministro e instalación de empaque de plomo, brida de polietileno y contrabrida metálica de acero al carbón; Prueba hidrostática para tubo de 101 mm (4") de diámetro; Relleno de zanjas con material (tepetate) compactado al 95% próctor con rodillo vibratorio; Piso de concreto hidráulico resistencia normal f'c= 200 kg/cm2; Suministro e instalación de tomas domiciliarias de 13mm (1/2") hasta 25mm (1") de diámetro, con tubería de polietileno de alta densidad, hasta 5m de longit
022NR0864	Continuidad del cambio de red hidráulica 2022 en la colonia Galeana (clave 10-075), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	302,050.00	302,050.00	Se trabajo en la continuación de 80.00 Metros de red hidráulica, mediante: Trazo y nivelación para desplante de estructura para obra hidráulica; Corte con sierra en pavimento de concreto hidraulico; Carga y acarreo en canasto (chunde); Acarreo en camión, de producto de demolición de concreto hidráulico; Excavación a mano, zona "B", clase II; Cama de arena para asiento de ductos; Suministro e instalación de tubo de polietileno alta densidad, de 102 mm (4") de diámetro, RD-13.5; Válvula de compuerta, extremos roscados de 102 mm de diámetro; Suministro e instalación de empaque de plomo, brida de polietileno y contrabrida metálica de acero al carbón; Prueba hidrostática para tubo de 101 mm (4") de diámetro; Relleno de zanjas con material (tepetate) compactado al 95% próctor con rodillo vibratorio; Piso de concreto hidráulico resistencia normal f'c= 200 kg/cm2; Suministro e instalación de tomas domiciliarias de 13mm (1/2") hasta 25mm (1") de diámetro, con tubería de polietileno de alta densidad, hasta 5m de longide Potrero.

0138

PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
O22NR0865	Sustitución de red de agua potable en prolongación Sócrates con tubo de polietileno en la colonia La Milagrosa (clave 10-107), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	340,930.00	340,930.00	Se trabajo en la sustitución de 125.00 Metros de red hidráulica, mediante: Trazo y nivelación para desplante de estructura para obra hidráulica; Corte con sierra en pavimento de concreto hidraulico; Carga y acarreo en canasto (chunde); Acarreo en camión, de producto de demolición de concreto hidráulico; Excavación a mano, zona "B", clase II; Cama de arena para asiento de ductos; Suministro e instalación de tubo de polietileno alta densidad, de 102 mm (4") de diámetro, RD-13.5; Válvula de compuerta, extremos roscados de 102 mm de diámetro; Suministro e instalación de empaque de plomo, brida de polietileno y contrabrida metálica de acero al carbón; Prueba hidrostática para tubo de 101 mm (4") de diámetro; Relleno de zanjas con material (tepetate) compactado al 95% próctor con rodillo vibratorio; Piso de concreto hidráulico resistencia normal f'c= 200 kg/cm2; Suministro e instalación de tomas domiciliarias de 13mm (1/2") hasta 25mm (1") de diámetro, con tubería de polietileno de alta densidad, hasta 5m de longide Potrero.
O22NR0866	Cambio de red de agua potable en 2o and en la colonia Ladera Grande o La Cebadita (clave 10-113), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	311,799.00	309,381.44	Se trabajo en el cambio de 40.00 Metros de red hidráulica, mediante: Trazo y nivelación para desplante de estructura para obra hidráulica; Corte con sierra en pavimento de concreto hidraulico; Carga y acarreo en canasto (chunde); Acarreo en camión, de producto de demolición de concreto hidráulico; Excavación a mano, zona "B", clase II; Cama de arena para asiento de ductos; Suministro e instalación de tubo de polietileno alta densidad, de 102 mm (4") de diámetro, RD-13.5; Válvula de compuerta, extremos roscados de 102 mm de diámetro; Suministro e instalación de empaque de plomo, brida de polietileno y contrabrida metálica de acero al carbón; Prueba hidrostática para tubo de 101 mm (4") de diámetro; Relleno de zanjas con material (tepetate) compactado al 95% próctor con rodillo vibratorio; Piso de concreto hidráulico resistencia normal f'c= 200 kg/cm2; Suministro e instalación de tomas domiciliarias de 13mm (1/2") hasta 25mm (1") de diámetro, con tubería de polietileno de alta densidad, hasta 5m de longitud, q

**PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
O22NR0867	Cambio de válvulas y sustitución tubo de suministro de agua en la colonia Lomas de Chamontoya (clave 10-130), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	747,703.00	747,703.00	Se trabajo en el cambio de 53.00 Metros de red hidráulica, mediante: Trazo y nivelación para desplante de estructura para obra hidráulica; Corte con sierra en pavimento de concreto hidraulico; Carga y acarreo en canasto (chunde); Acarreo en camión, de producto de demolición de concreto hidráulico; Excavación a mano, zona "B", clase II; Cama de arena para asiento de ductos; Suministro e instalación de tubo de polietileno alta densidad, de 102 mm (4") de diámetro, RD-13.5; Válvula de compuerta, extremos roscados de 102 mm de diámetro; Suministro e instalación de empaque de plomo, brida de polietileno y contrabrida metálica de acero al carbón; Prueba hidrostática para tubo de 101 mm (4") de diámetro; Relleno de zanjas con material (tepetate) compactado al 95% próctor con rodillo vibratorio; Piso de concreto hidráulico resistencia normal f'c= 200 kg/cm2; Suministro e instalación de tomas domiciliarias de 13mm (1/2") hasta 25mm (1") de diámetro, con tubería de polietileno de alta densidad, hasta 5m de longitud, q
O22NR0868	Sustitución de nueva red hidráulica en la colonia Lomas de Puerta Grande (clave 10-138), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	514,671.00	514,670.99	Se trabajo en la sustitución de 136.50 Metros de red hidráulica, mediante: Trazo y nivelación para desplante de estructura para obra hidráulica; Corte con sierra en pavimento de concreto hidraulico; Carga y acarreo en canasto (chunde); Acarreo en camión, de producto de demolición de concreto hidráulico; Excavación a mano, zona "B", clase II; Cama de arena para asiento de ductos; Suministro e instalación de tubo de polietileno alta densidad, de 102 mm (4") de diámetro, RD-13.5; Válvula de compuerta, extremos roscados de 102 mm de diámetro; Suministro e instalación de empaque de plomo, brida de polietileno y contrabrida metálica de acero al carbón; Prueba hidrostática para tubo de 101 mm (4") de diámetro; Relleno de zanjas con material (tepetate) compactado al 95% próctor con rodillo vibratorio; Piso de concreto hidráulico resistencia normal f'c= 200 kg/cm2; Suministro e instalación de tomas domiciliarias de 13mm (1/2") hasta 25mm (1") de diámetro, con tubería de polietileno de alta densidad, hasta 5m de longide Potrero.

0140

**PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
O22NR0869	Cambio de tubería de agua en calle 3 desde la cruz hasta calle 8 en la colonia Lomas de Tetelpan (clave 10-144), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	453,993.00	453,817.15	Se trabajo en el cambio de 120.00 Metros de red hidráulica, mediante: Trazo y nivelación para desplante de estructura para obra hidráulica; Corte con sierra en pavimento de concreto hidraulico; Carga y acarreo en canasto (chunde); Acarreo en camión, de producto de demolición de concreto hidráulico; Excavación a mano, zona "B", clase II; Cama de arena para asiento de ductos; Suministro e instalación de tubo de polietileno alta densidad, de 102 mm (4") de diámetro, RD-13.5; Válvula de compuerta, extremos roscados de 102 mm de diámetro; Suministro e instalación de empaque de plomo, brida de polietileno y contrabrida metálica de acero al carbón; Prueba hidrostática para tubo de 101 mm (4") de diámetro; Relleno de zanjas con material (tepetate) compactado al 95% próctor con rodillo vibratorio; Piso de concreto hidráulico resistencia normal f'c= 200 kg/cm2; Suministro e instalación de tomas domiciliarias de 13mm (1/2") hasta 25mm (1") de diámetro, con tubería de polietileno de alta densidad, hasta 5m de longitud, de Potrero.
O22NR0870	Cambio y sustitución de red hidráulica en Fco. Arrillaga en la colonia Minas de Cristo (clave 10-156), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	561,688.00	561,688.00	Se trabajo en el cambio de 149.00 Metros de red hidráulica, mediante: Trazo y nivelación para desplante de estructura para obra hidráulica; Corte con sierra en pavimento de concreto hidraulico; Carga y acarreo en canasto (chunde); Acarreo en camión, de producto de demolición de concreto hidráulico; Excavación a mano, zona "B", clase II; Cama de arena para asiento de ductos; Suministro e instalación de tubo de polietileno alta densidad, de 102 mm (4") de diámetro, RD-13.5; Válvula de compuerta, extremos roscados de 102 mm de diámetro; Suministro e instalación de empaque de plomo, brida de polietileno y contrabrida metálica de acero al carbón; Prueba hidrostática para tubo de 101 mm (4") de diámetro; Relleno de zanjas con material (tepetate) compactado al 95% próctor con rodillo vibratorio; Piso de concreto hidráulico resistencia normal f'c= 200 kg/cm2; Suministro e instalación de tomas domiciliarias de 13mm (1/2") hasta 25mm (1") de diámetro, con tubería de polietileno de alta densidad, hasta 5m de longitud,

10141

**PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
O22NR0871	Mejorando la red hidráulica en c. rosa roja en la colonia Molino de Rosas (clave 10-157), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	697,598.00	697,597.99	Se trabajo en el mejoramiento de 90.00 Metros de red hidráulica, mediante: Trazo y nivelación para desplante de estructura para obra hidráulica; Corte con sierra en pavimento de concreto hidraulico; Carga y acarreo en canasto (chunde); Acarreo en camión, de producto de demolición de concreto hidráulico; Excavación a mano, zona "B", clase II; Cama de arena para asiento de ductos; Suministro e instalación de tubo de polietileno alta densidad, de 102 mm (4") de diámetro, RD-13.5; Válvula de compuerta, extremos roscados de 102 mm de diámetro; Suministro e instalación de empaque de plomo, brida de polietileno y contrabrida metálica de acero al carbón; Prueba hidrostática para tubo de 101 mm (4") de diámetro; Relleno de zanjas con material (tepetate) compactado al 95% próctor con rodillo vibratorio; Piso de concreto hidráulico resistencia normal f'c= 200 kg/cm2; Suministro e instalación de tomas domiciliarias de 13mm (1/2") hasta 25mm (1") de diámetro, con tubería de polietileno de alta densidad, hasta 5m de longi
O22NR0872	Cambio de red hidráulica en calle lirio en la colonia prados la providencia (clave 10-176), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	379,112.00	379,112.00	Se trabajo en el cambio de 101.00 Metros de red hidráulica, mediante: Trazo y nivelación para desplante de estructura para obra hidráulica; Corte con sierra en pavimento de concreto hidraulico; Carga y acarreo en canasto (chunde); Acarreo en camión, de producto de demolición de concreto hidráulico; Excavación a mano, zona "B", clase II; Cama de arena para asiento de ductos; Suministro e instalación de tubo de polietileno alta densidad, de 102 mm (4") de diámetro, RD-13.5; Válvula de compuerta, extremos roscados de 102 mm de diámetro; Suministro e instalación de empaque de plomo, brida de polietileno y contrabrida metálica de acero al carbón; Prueba hidrostática para tubo de 101 mm (4") de diámetro; Relleno de zanjas con material (tepetate) compactado al 95% próctor con rodillo vibratorio; Piso de concreto hidráulico resistencia normal f'c= 200 kg/cm2; Suministro e instalación de tomas domiciliarias de 13mm (1/2") hasta 25mm (1") de diámetro, con tubería de polietileno de alta densidad, hasta 5m de longitud, de Potrero.

10142

**PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

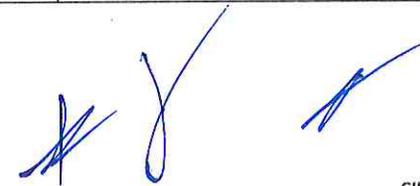
Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
O22NR0873	Cambio de red hidráulica y válvula en calle Gabriel Carmona y Carlos A. Madrazo (continuación) en la colonia Privada Centenario (clave 10-180), dentro de la demarcación territorial	100.0	0.00	339,286.00	339,286.00	Se trabajo en el cambio de 90.00 Metros de red hidráulica, mediante: Trazo y nivelación para desplante de estructura para obra hidráulica; Corte con sierra en pavimento de concreto hidraulico; Carga y acarreo en canasto (chunde); Acarreo en camión, de producto de demolición de concreto hidráulico; Excavación a mano, zona "B", clase II; Cama de arena para asiento de ductos; Suministro e instalación de tubo de polietileno alta densidad, de 102 mm (4") de diámetro, RD-13.5; Válvula de compuerta, extremos roscados de 102 mm de diámetro; Suministro e instalación de empaque de plomo, brida de polietileno y contrabrida metálica de acero al carbón; Prueba hidrostática para tubo de 101 mm (4") de diámetro; Relleno de zanjas con material (tepetate) compactado al 95% próctor con rodillo vibratorio; Piso de concreto hidráulico resistencia normal f'c= 200 kg/cm2; Suministro e instalación de tomas domiciliarias de 13mm (1/2") hasta 25mm (1") de diámetro, con tubería de polietileno de alta densidad, hasta 5m de longitud, qde Potrero.
O22NR0874	Sustitución de red para agua saludable en la colonia para Olivar del Conde 2a Sección I (clave 10-254), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	1,085,206.00	1,085,206.00	Se trabajo en la sustitución de 120.00 Metros de red hidráulica, mediante: Trazo y nivelación para desplante de estructura para obra hidráulica; Corte con sierra en pavimento de concreto hidraulico; Carga y acarreo en canasto (chunde); Acarreo en camión, de producto de demolición de concreto hidráulico; Excavación a mano, zona "B", clase II; Cama de arena para asiento de ductos; Suministro e instalación de tubo de polietileno alta densidad, de 102 mm (4") de diámetro, RD-13.5; Válvula de compuerta, extremos roscados de 102 mm de diámetro; Suministro e instalación de empaque de plomo, brida de polietileno y contrabrida metálica de acero al carbón; Prueba hidrostática para tubo de 101 mm (4") de diámetro; Relleno de zanjas con material (tepetate) compactado al 95% próctor con rodillo vibratorio; Piso de concreto hidráulico resistencia normal f'c= 200 kg/cm2; Suministro e instalación de tomas domiciliarias de 13mm (1/2") hasta 25mm (1") de diámetro, con tubería de polietileno de alta densidad, hasta 5m de longi

0143

**PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
O22NR0875	Continuación de construcción del centro comunitario (interactivo) en la colonia Ave Real (clave 10-022), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	392,452.00	392,298.67	Se trabajo en continuar con la construcción de centro comunitario, mediante: Suministro de estructura pesada a base de acero, muro de tabique, aplanado pulido en muros, cimbra acabado común, suministro y colocación de ventana, aplicación de pintura de esmalte, concreto hidráulico, enladrillado de azotea, entortado, impermeabilización de azotea, piso de loseta y colocación de barandal.
O22NR0876	Remodelación de caseta de vigilancia en la colonia Colinas de Tarango (clave 10-043), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	309,185.00	308,670.29	Se trabajo en remodelar caseta de vigilancia, mediante: Demolición por medios manuales de recubrimientos de azulejo y desmontaje de elementos, aplanado de yeso en muros, suministro y colocación de piso de loseta, recubrimiento de pasta fuerte; Instalación sanitaria, suministro, instalación y pruebas de tubo de pvc tipo sanitario unión cementar, suministro, instalación y pruebas de tubo de cobre, reposición de loseta cerámica esmaltada en pisos y muros, impermeabilización de azotea (sistema prefabricado), suministro y aplicación de pintura vinílica; reposición de chapa para puerta, suministro y colocación de cancelería de aluminio formada por fijos y corredizos, fabricada a base de perfiles de aluminio anodizado natural.
O22NR0877	Reparación de fugas de agua potable en diversas colonias, dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	13,000,000.00	12,996,773.04	Se trabajo en la reparación de 2,000 Piezas de fugas de agua potable, mediante trabajos de mantenimiento de la red secundaria de agua potable en tuberías de distribución, corrigiendo válvulas en el vástago fijo, así como en ramales domiciliarios que vas desde a red principal hasta la llave de banqueta.
O22NR0878	Mejoramiento de centro social en la colonia Lomas de Tarango (clave 10-143), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	520,194.00	519,544.80	Se trabajo en el mejoramiento de centro social, mediante: Preliminares, cimentación, estructura metálica, instalación de gas, instalación eléctrica, instalación de voz y datos, albañilería, plafones, acabados, instalación especial, herrería, carpintería y cancelería.
O22NR0879	Rehabilitación de salón para adultos mayores en la colonia Molino de Santo Domingo (clave 10-159), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	598,019.00	597,469.60	Se trabajo en la rehabilitación de 1 (INM) salón para adultos mayores, mediante: Trazo y nivelación para desplante de estructura para edificación, relleno de zanjas con tepetate, plantilla de concreto hidráulico resistencia normal f'c= 100 kg/cm2 de 5 cm de espesor, habilitación y colocación de acero de refuerzo grado 42, cimbra acabado común y descimbra en cimentación (zapatas, contratraves, dados).

0144

**PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
O22NR0880	Continuación de construcción del centro de desarrollo social en calle 10 esq. con las escaleras de salida a 5 de mayo en la colonia Poder Popular (clave 10-173).	100.0	0.00	321,520.00	321,520.00	Se trabajo en continuar con la construcción de centro social, mediante: Desyerbe y limpieza de terreno, acarreo, trazo, nivelación, suministro, habilitado y colocación de acero de refuerzo, concreto hidráulico, cimbra acabado común y descimbra en elementos de concreto, colocación de malla de alambre electrosoldada para refuerzo en firmes, pisos, losas y muros, firmes, plantilla de concreto hidráulico.
O22NR0881	Rehabilitación de centro interactivo en la colonia Punta de Cehuayo (clave 10-186), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	461,552.00	460,480.07	Se trabajo en la rehabilitación de centro interactivo, mediante: Trazo y nivelación para desplante de estructura para edificación, relleno de zanjas con material (tepetate) compactado al 85% próctor con rodillo vibratorio, plantilla de concreto hidráulico resistencia normal f'c= 100 kg/cm2, de 5 cm. de espesor, cimbra acabado común y en cadenas, castillos, cerramientos, cejas y repisones.
O22NR0882	Construcción de comedor comunitario y área de recreación en la colonia Tlacoyaque Ampliación (clave 10-220), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	0.0	0.00	652,599.00	0.00	Debido a problemáticas sociales no fue posible ejecutar el proyecto ganador del Presupuesto Participativo 2022 en la Colonia Tlacoyaque (Amp)(10-220).
O22NR0883	Remodelación y ampliación de la casa de cultura 3ª fase en la colonia Villa Verdún (clave 10-238), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	436,206.00	436,139.87	Se realizó la remodelación y ampliación de la casa de cultura, mediante: Suministro e instalación de cable de cobre, caja condulet y luminarias, suministro, colocación y pruebas de salida hidráulica, suministro y aplicación de pintura vinil acrílica en muros y plafones previa preparación de la superficie con sellador vinílico, suministro y aplicación de recubrimiento con pasta texturizada en muros.
O22NR1014	Rehabilitación de áreas de esparcimiento, gimnasios al aire libre y canchas, en diversas ubicaciones dentro del perímetro de la demarcación territorial.	100.0	0.00	18,000,000.00	17,997,670.34	Se trabajo en la rehabilitación de módulos de juegos infantiles y gimnasios al aire libre en 33 (ESP), mediante: Mantenimiento de cancha de fútbol, cambio de pasto sintético, reparación y pintura para juegos infantiles, reja perimetral, pintura de bancas, sustitución de planchas de concreto, limpieza general, pintura en ejercitadores, cambio de piso, reparación de gimnasio al aire libre, herrería, reparación de luminarias, pintura para guarnición, reparación de eurreja, colocación de techumbre, colocación de caucho y colocación de velaría.

10145

**PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
O22NR1037	Verificación y seguimiento de las obras FISMDF y Presupuesto Participativo 2022. Diversas ubicaciones, dentro del perímetro de la Alcaldía.	100.0	0.00	7,849,553.21	7,648,054.66	Se trabajo en la verificación y seguimiento de las obras FISMDF y Presupuesto Participativo 2022, mediante el Desarrollo de las Fases denominadas: 1.- Procuraciones previas, 2.- actividades inmersas, 3.- verificación de cumplimiento de calidad de la obra que se supervisa, 4.- control de programas, 5.- control presupuestal, 6.- entrega-recepción, 7. liquidación y finiquito, establecidas en el libro 9a "Particularidades de la obra pública" de las Normas de Construcción de la Administración Pública de la Ciudad de México.
O22NR1053	Cambio de la red de agua potable en 1a, 2a y 3a priv. Altamirano en la colonia Loreto (clave 10-145), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	325,972.00	324,805.87	Se trabajo en el cambio de 119.37 Metros de red hidráulica, mediante: Trazo y nivelación para desplante de estructura para obra hidráulica; Corte con sierra en pavimento de concreto hidraulico; Carga y acarreo en canasto (chunde); Acarreo en camión, de producto de demolición de concreto hidráulico; Excavación a mano, zona "B", clase II; Cama de arena para asiento de ductos; Suministro e instalación de tubo de polietileno alta densidad, de 102 mm (4") de diámetro, RD-13.5; Válvula de compuerta, extremos roscados de 102 mm de diámetro; Suministro e instalación de empaque de plomo, brida de polietileno y contrabrida metálica de acero al carbón; Prueba hidrostática para tubo de 101 mm (4") de diámetro; Relleno de zanja.
O22NR1054	Remodelación y reparación de rampa para discapacitados, en la colonia El Árbol (clave 10-054), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	322,913.00	318,759.37	Se trabajo en la remodelación y reparación de 403.18 M2 de rampas, mediante: Trazo y nivelacion de plazas, andaderos y parques; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto simple; Excavación a mano, zona "B", clase I; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga; Acarreo en camión, de material de demolición de concreto; Relleno de zanja con tepetate, compactada al 85% proctor con rodillo; Suministro y colocacion de malla de alambre 66-1010 en firmes, pisos y losas; Banqueta de espesor variable de concreto hidráulico fraguado normal resistencia f'c=150 kg/cm2 fabricado en obra por medios mecanicos; Acabado con volteador en las aristas de banquetas.

0146

**PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
O22NR1055	Cambio de escalinatas por rampa en la colonia Lomas de Capulín (clave 10-128), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	396,787.00	388,518.75	Se trabajo en el cambio de escalinatas en 300.00 M2 por rampas, mediante: Trazo y nivelacion de plazas, andaderos y parques; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto simple; Excavación a mano, zona "B", clase I; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga; Acarreo en camión, de material de demolición de concreto; Relleno de zanja con tepetate, compactada al 85% proctor con rodillo; Suministro y colocacion de malla de alambre 66-1010 en firmes, pisos y losas; Banqueta de espesor variable de concreto hidráulico fraguado normal resistencia f'c=150 kg/cm2 fabricado en obra por medios mecanicos; Acabado con volteador en las aristas de banquetas.
O22NR1056	Remodelación y reparación de escalinatas y andador del rio con luminarias en la colonia Miguel Hidalgo (clave 10-154), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	343,328.00	343,328.00	Se trabajo en la remodelación y reparación de 535.46 M2 de área de escalitas, mediante: Trazo y nivelacion de plazas, andaderos y parques; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto simple; Excavación a mano, zona "B", clase I; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga; Acarreo en camión, de material de demolición de concreto; Relleno de zanja con tepetate, compactada al 85% proctor con rodillo; Suministro y colocacion de malla de alambre 66-1010 en firmes, pisos y losas; Banqueta de espesor variable de concreto hidráulico fraguado normal resistencia f'c=150 kg/cm2 fabricado en obra por medios mecanicos; Acabado con volteador en las aristas de banquetas.
O22NR1057	Colocación de banquetas en calle Pedro Aguirre y colocación de tubo en lugar de malla en el parque presidentes en la colonia Presidentes 2a (Ampl) (clave 10-179).	100.0	0.00	629,943.00	625,691.11	Se trabajo en la colocación de 450.08 M2 de banquetas, mediante: Trazo y nivelacion de plazas, andaderos y parques; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto simple; Excavación a mano, zona "B", clase I; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga; Acarreo en camión, de material de demolición de concreto; Relleno de zanja con tepetate, compactada al 85% proctor con rodillo; Suministro y colocacion de malla de alambre 66-1010 en firmes, pisos y losas; Banqueta de espesor variable de concreto hidráulico fraguado normal resistencia f'c=150 kg/cm2 fabricado en obra por medios mecanicos; Acabado con volteador en las aristas de banquetas.

0147

**PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
O22NR1058	Sustitución de drenaje en la colonia Belén de Las Flores (clave 10-029), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	479,083.00	476,735.49	Se trabajo en sustituir 0.10 Kilómetros de red de drenaje, mediante: Trazo y nivelación para desplante de estructura para obra hidráulica; Corte con sierra en pavimento de mezcla asfáltica; Demolición de pavimentos de mezcla asfáltica; Excavación a mano, zona "B", clase II; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro; Demolición de pozo de visitasobre tubo de 0.30 a 0.61 m; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto; Cama de tezontle para el aislamiento de ductos; Relleno de zanjas con material de tepetate compactado al 90% próctor con rodillo vibratorio; Suministro e instalación de tubo de polietileno alta densidad, corrugado, de 305mm (12") de diámetro, con campana bicapa.
O22NR1059	Sustitución de drenaje en la colonia El Paraíso (clave 10-063), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	507,628.00	505,140.62	Se trabajo en cambiar 0.09 Kilómetros de red de drenaje, mediante: Trazo y nivelación para desplante de estructura para obra hidráulica; Corte con sierra en pavimento de mezcla asfáltica; Demolición de pavimentos de mezcla asfáltica; Excavación a mano, zona "B", clase II; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro; Demolición de pozo de visitasobre tubo de 0.30 a 0.61 m; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto; Cama de tezontle para el aislamiento de ductos; Relleno de zanjas con material de tepetate compactado al 90% próctor con rodillo vibratorio; Suministro e instalación de tubo de polietileno alta densidad, corrugado, de 305mm (12") de diámetro, con campana bicapa.
O22NR1060	Cambio de tubería de drenaje en la colonia Gral. A. Rosales (clave 10-082), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	285,509.00	284,110.01	Se trabajo en cambiar 0.03 Kilómetros de red de drenaje, mediante: Trazo y nivelación para desplante de estructura para obra hidráulica; Corte con sierra en pavimento de mezcla asfáltica; Demolición de pavimentos de mezcla asfáltica; Excavación a mano, zona "B", clase II; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro; Demolición de pozo de visitasobre tubo de 0.30 a 0.61 m; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto; Cama de tezontle para el aislamiento de ductos; Relleno de zanjas con material de tepetate compactado al 90% próctor con rodillo vibratorio; Suministro e instalación de tubo de polietileno alta densidad, corrugado, de 305mm (12") de diámetro, con campana bicapa.





0148

**PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
O22NR1061	Cambio del desagüe en calle Manuel Payno en la colonia Liberales de 1857 (clave 10-121), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	576,833.00	574,006.52	Se trabajo en cambiar 0.09 Kilómetros de red de drenaje, mediante: Trazo y nivelación para desplante de estructura para obra hidráulica; Corte con sierra en pavimento de mezcla asfáltica; Demolición de pavimentos de mezcla asfáltica; Excavación a mano, zona "B", clase II; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro; Demolición de pozo de visitasobre tubo de 0.30 a 0.61 m; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto; Cama de tezontle para el aislamiento de ductos; Relleno de zanjas con material de tepetate compactado al 90% próctor con rodillo vibratorio; Suministro e instalación de tubo de polietileno alta densidad, corrugado, de 305mm (12") de diámetro, con campana bicapa.
O22NR1062	Cambio de drenaje y escalinatas en la colonia Lomas de Becerra (clave 10-124), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	1,072,989.00	1,068,041.65	Se trabajo en cambiar 0.07 Kilómetros de red de drenaje, mediante: Trazo y nivelación para desplante de estructura para obra hidráulica; Corte con sierra en pavimento de mezcla asfáltica; Demolición de pavimentos de mezcla asfáltica; Excavación a mano, zona "B", clase II; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro; Demolición de pozo de visitasobre tubo de 0.30 a 0.61 m; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto; Cama de tezontle para el aislamiento de ductos; Relleno de zanjas con material de tepetate compactado al 90% próctor con rodillo vibratorio; Suministro e instalación de tubo de polietileno alta densidad, corrugado, de 305mm (12") de diámetro, con campana bicapa.
O22NR1063	Cambio de drenaje en mineros en la colonia Real del Monte (clave 10-189), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	383,056.00	382,119.98	Se trabajo en cambiar 0.07 Kilómetros de red de drenaje, mediante: Trazo y nivelación para desplante de estructura para obra hidráulica; Corte con sierra en pavimento de mezcla asfáltica; Demolición de pavimentos de mezcla asfáltica; Excavación a mano, zona "B", clase II; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro; Demolición de pozo de visitasobre tubo de 0.30 a 0.61 m; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto; Cama de tezontle para el aislamiento de ductos; Relleno de zanjas con material de tepetate compactado al 90% próctor con rodillo vibratorio; Suministro e instalación de tubo de polietileno alta densidad, corrugado, de 305mm (12") de diámetro, con campana bicapa.

0149

**PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
O22NR1064	Rehabilitación del drenaje en la colonia San Pedro de Los Pinos (clave 10-197), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	338,568.00	334,683.76	Se trabajo en rehabilitar 0.06 Kilómetros de red de drenaje, mediante: Trazo y nivelación para desplante de estructura para obra hidráulica; Corte con sierra en pavimento de mezcla asfáltica; Demolición de pavimentos de mezcla asfáltica; Excavación a mano, zona "B", clase II; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro; Demolición de pozo de visitasobre tubo de 0.30 a 0.61 m; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto; Cama de tezontle para el aislamiento de ductos; Relleno de zanjas con material de tepetate compactado al 90% próctor con rodillo vibratorio; Suministro e instalación de tubo de polietileno alta densidad, corrugado, de 305mm (12") de diámetro, con campana bicapa.
O22NR1065	Cambio de drenaje en cerrada de calle 30 y calle 29 en la colonia Olivar del Conde 2a Sección II (clave 10-255), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	863,170.00	863,170.00	Se trabajo en cambiar 0.16 Kilómetros de red de drenaje, mediante: Trazo y nivelación para desplante de estructura para obra hidráulica; Corte con sierra en pavimento de mezcla asfáltica; Demolición de pavimentos de mezcla asfáltica; Excavación a mano, zona "B", clase II; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro; Demolición de pozo de visitasobre tubo de 0.30 a 0.61 m; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto; Cama de tezontle para el aislamiento de ductos; Relleno de zanjas con material de tepetate compactado al 90% próctor con rodillo vibratorio; Suministro e instalación de tubo de polietileno alta densidad, corrugado, de 305mm (12") de diámetro, con campana bicapa.
O22NR1066	Recuperación de camellón en barranca del muerto, un lugar de convivencia vecinal en la colonia Alpes (clave 10-010), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	571,881.00	559,012.68	Se trabajo en la adecuación de espacio público, mediante: Trazo, nivelación, excavación, mejoramiento de terracería con tepetate, adecuacion de espacios para tránsito peatonal.
O22NR1067	Rehabilitación y colocación de domo al parque de bolsillo de la UH. Antonio Carrillo y colocación de barandales en la colonia Corpus Christy (clave 10-047).	100.0	0.00	1,294,344.00	1,293,872.27	Se trabajo en la rehabilitación y colocación de domo en espacio público, mediante: Trazo, habilitación de estructura para techumbre metálica y cubierta de policarbonato.
O22NR1068	Recuperación de espacio público, aumento de barda perimetral y reparación barda negra de la unidad bosques del sur, en la colonia Garcimarrero Norte (clave 10-077).	100.0	0.00	617,074.00	617,074.00	Se trabajo en la adecuación de espacio público, mediante: Trazo, nivelación, excavación, construcción de barda perimetral con piedra negra.

**PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
O22NR1069	Recuperar espacio, sistema de riego y captación de agua pluvial en parque Oscar Morineau y andador Leonardo Da Vinci en la colonia Paseo de Las Lomas-San Gabriel (clave 10-170).	100.0	0.00	449,756.00	449,755.99	Se realizó la recuperación de espacio público, mediante: Trazo y nivelación para desplante de estructura para obra hidráulica; Corte con sierra en pavimento de concreto hidráulico; Carga y acarreo en canasto (chunde); Acarreo en camión, de producto de demolición de concreto hidráulico; Excavación a mano, zona "B", clase II; Cama de arena para asiento de ductos; Suministro e instalación de tubo de polietileno alta densidad, de 102 mm (4") de diámetro, RD-13.5; Válvula de compuerta, extremos roscados de 102 mm de diámetro; Suministro e instalación de empaque de plomo, brida de polietileno y contrabrida metálica de acero al carbón; Prueba hidrostática para tubo de 101 mm (4") de diámetro; Relleno de zanja.
O22NR1070	Colocación de domo en espacio público en la colonia 1a Victoria Sección bosques (clave 10-243), dentro de la demarcación territorial Álvaro obregón.	100.0	0.00	442,032.00	441,505.33	Se trabajo en colocar domo en espacio público, mediante: Trazo, habilitación de estructura para techumbre metálica y cubierta de policarbonato.
O22NR1071	Recuperación de espacio público, seguridad para mis vecinos, en la colonia 2a El Pirul (Ampl) (clave 10-245), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	341,208.00	341,208.00	Se trabajo en la recuperación de espacio público, mediante: Trazo y nivelación de plazas, andaderos y parques; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto simple; Excavación a mano, zona "B", clase I; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga; Acarreo en camión, de material de demolición de concreto; Relleno de zanja con tepetate, compactada al 85% proctor con rodillo; Suministro y colocacion de malla de alambre 66-1010 en firmes, pisos y losas; andadores de concreto hidráulico fraguado normal resistencia f'c=150 kg/cm2 fabricado en obra por medios mecanicos; Acabado con volteador en las aristas de banquetas, en tramos alternados.
O22NR1072	Recuperación de camellón Av. Javier Barros Sierra de ocho y medio a avenida santa y terminación de banqueteta, en la colonia Lomas de Santa Fe II (clave 10-248).	100.0	0.00	643,430.00	642,780.97	Se trabajo en la recuperación de espacio público, mediante: Trazo y nivelacion de plazas, andaderos y parques; Demolición por medios manuales de guarniciones y banquetas de concreto simple; Excavación a mano, zona "B", clase I; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro y descarga; Acarreo en camión, de material de demolición de concreto; Relleno de zanja con tepetate, compactada al 85% proctor con rodillo; Suministro y colocacion de malla de alambre 66-1010 en firmes, pisos y losas; andadores de concreto hidráulico fraguado normal resistencia f'c=150 kg/cm2 fabricado en obra por medios mecanicos; Acabado con volteador en las aristas de banquetas, en tramos alternados.

10151

**PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
O22NR1073	Colocación de techado completo en la cancha, con arco metálico e iluminación interior, en la colonia San Gabriel (clave 10-196), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón	100.0	0.00	295,072.00	294,521.78	Se trabajo en la colocación de cubierta tipo arco techo metálico en espacio público, mediante: Placas de acero, bajantes pluviales, abrazaderas, taquetes e instalación de luminarias.
O22NR1074	Remodelación de la cancha, con pasto sintético y techado en cda. del pozo en la colonia Tetelpan (clave 10-213), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	735,703.00	722,834.70	Se trabajo en la remodelación de cancha en espacio público, mediante: Suministro, habilitado, fabricación, transporte y montaje de estructura metálica pesada a base de perfiles laminados de acero A-36, suministro, habilitado y armado de acero de refuerzo de 9.5 mm (3/8") de diámetro, instalación de pasto sintético.
O22NR1075	Continuar con la construcción de centro comunitario, en la colonia Arboledas Politoco (clave 10-015), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	337,262.00	336,680.29	Se trabajo en la construcción de centro comunitario, mediante: Suministro de estructura pesada a base de acero, muro de tabique, aplanado pulido en muros, cimbra acabado común, suministro y colocación de ventana, aplicación de pintura de esmalte, concreto hidráulico, enladrillado de azotea, entortado, impermeabilización de azotea, piso de loseta y colocación de barandal.
O22NR1076	Rehabilitar el centro interactivo para mi comunidad, en la colonia Arturo Martínez (clave 10-018), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	404,313.00	403,586.65	Se trabajo en rehabilitar centro comunitario, mediante: Suministro de estructura pesada a base de acero, muro de tabique, aplanado pulido en muros, cimbra acabado común, suministro y colocación de ventana, aplicación de pintura de esmalte, concreto hidráulico, enladrillado de azotea, entortado, impermeabilización de azotea, piso de loseta y colocación de barandal.
O22NR1077	Continuar con la construcción de salón de usos múltiples 3a etapa, en la colonia La Herradura (clave 10-101), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	297,680.00	297,625.36	Se trabajo en continuar con la construcción de centro comunitario, mediante: Suministro de estructura pesada a base de acero, muro de tabique, aplanado pulido en muros, cimbra acabado común, suministro y colocación de ventana, aplicación de pintura de esmalte, concreto hidráulico, enladrillado de azotea, entortado, impermeabilización de azotea, piso de loseta y colocación de barandal.
O22NR1078	Continuar con la construcción del centro comunitario, en la colonia Puente Colorado (clave 10-184), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	452,884.00	452,525.03	Se trabajo en continuar con la construcción de centro comunitario, mediante: Suministro de estructura pesada a base de acero, muro de tabique, aplanado pulido en muros, cimbra acabado común, suministro y colocación de ventana, aplicación de pintura de esmalte, concreto hidráulico, enladrillado de azotea, entortado, impermeabilización de azotea, piso de loseta y colocación de barandal.
O22NR1079	Continuar con la construcción de salón de cultura, en la colonia Tejocote (clave 10-209), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	311,327.00	311,327.00	Se trabajo en continuar con la construcción de centro comunitario, mediante: Suministro de estructura pesada a base de acero, muro de tabique, aplanado pulido en muros, cimbra acabado común, suministro y colocación de ventana, aplicación de pintura de esmalte, concreto hidráulico, enladrillado de azotea, entortado, impermeabilización de azotea, piso de loseta y colocación de barandal.

0152

**PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
O22NR1080	Ampliación de centro interactivo, en la colonia 1a Victoria (clave 10-242), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	410,093.00	409,642.38	Se trabajo en la ampliación de centro comunitario, mediante: Suministro de estructura pesada a base de acero, muro de tabique, aplanado pulido en muros, cimbra acabado común, suministro y colocación de ventana, aplicación de pintura de esmalte, concreto hidráulico, enladrillado de azotea, entortado, impermeabilización de azotea, piso de loseta y colocación de barandal.
O22NR1081	Construcción de muro de contención, en la colonia El Capulín (clave 10-059), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	404,590.00	404,581.97	Se trabajo en la construcción de muro y repellido en espacio público, mediante: Trazo, nivelación, excavaciones y construcción de muro de contención.
O22NR1082	Construcción de muro de contención, en la colonia Los Gamitos (clave 10-147), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	316,278.00	316,277.46	Se trabajo en la construcción de muro de contención en (1) espacio público, mediante: Trazo, nivelación, excavaciones y construcción de muro.
O22NR1083	Construcción de muro de contención reforzado con enmallado y reparación de banquetas y escaleras con protección de barandal, en la colonia Piloto (Adolfo López Mateos) clave 10-171.	100.0	0.00	625,977.00	625,968.55	Se trabajo en la construcción de muro en espacio público, mediante: Trazo, nivelación, excavaciones y construcción de muro de contención.
O22NR1084	Reparación de adoquinado de la calle Morelos, de calle alumnos a providencia incluyendo calle Juárez, en la colonia Axotla (clave 10-024), dentro de la demarcación territorial.	100.0	0.00	435,227.00	434,744.01	Se trabajo en la reparación de adoquinado de 386.71 M2, que consistió en la renivelación de adoquinado, mediante: Suelo mejorado con tepetate puesto en obra y cemento al 8 % del peso volumétrico compacto, compactación al 95 % Próctor con rodillo vibratorio, para mejorar la base de cimentaciones de estructuras, preparación con uso de mezcladora; Suministro e instalación de adoquín rectangular, de concreto de 8 cm de espesor sobre cama de arena de 5 cm de espesor.
O22NR1085	Rehabilitación integral del pavimento calle barranca pilares y colocación de macetonas en la esquina barranca pilares y periférico sur, en la colonia Atlamaya (clave 10-021).	100.0	0.00	342,634.00	342,634.00	Se trabajo en la rehabilitación integral de 294.09 M2 de pavimento a base de empedrado, mediante: Suelo mejorado con tepetate puesto en obra y cemento al 8 % del peso volumétrico compacto, compactación al 95 % Próctor con rodillo vibratorio, para mejorar la base de cimentaciones de estructuras, preparación con uso de mezcladora; Suministro e instalación de piedra hola.
O22NR1086	Estabilización de talud en la colonia Gral. Carlos A. Madrazo (clave 10-083), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	357,288.00	357,277.31	Se trabajo en la estabilización de 575.00 M2 de talud, mediante: Trazo y nivelación para desplante de muro de concreto lanzado; Despalme de material, por medios mecánicos; Demolicion de elementos de concreto reforzado con equipo neumatico; Acarreo en carretilla del material producto de desyerbe; Carga mecánica, acarreo en camión al primer kilómetro; Suministro, habilitado y colocacion de malla de alambre electrosoldada en muro; Suministro y colocacion de concreto hidraulico fraguado normal, resistencia f'c=250 kg/cm2, por medio de lanzado, via humeda; Colocacion de drenes de P.V.C. de 1.5" de diametro y 0.40m de largo.
O22NR1160	Sustitución por concreto hidráulico (enchula Artiguenses) colonia La Presa (clave 10-111), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	375,913.00	375,913.00	Se trabajo en la sustitución de 288.03 M2 por concreto hidráulico, mediante: Trazo, nivelación, demoliciones de concreto existente, retiro y sustitución de base y sub base, acarrees, grava controlada, tepetate, habilitado de acero, tendido de concreto hidráulico, colado de concreto hidráulico de 250 kg/cm2 y estampado de la superficie de rodamiento.
O22NR1161	Mejoramiento de espacio público en la colonia Las Palmas (clave 10-119), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	365,867.00	365,866.38	Se trabajo en el mejoramiento de espacio público, mediante: Trazo, nivelación, excavaciones y colocación de malla ciclónica en jardinería.

**PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
O22NR1162	Cambio de red hidráulica en la calle Grover Cleveland, en la colonia Presidentes 1a (Ampl) (clave 10-178), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	457,881.00	457,881.00	Se trabajo en el cambio de 101.00 Metros de red hidráulica, mediante: Trazo y nivelación para desplante de estructura para obra hidráulica; Corte con sierra en pavimento de concreto hidraulico; Carga y acarreo en canasto (chunde); Acarreo en camión, de producto de demolición de concreto hidráulico; Excavación a mano, zona "B", clase II; Cama de arena para asiento de ductos; Suministro e instalación de tubo de polietileno alta densidad, de 102 mm (4") de diámetro, RD-13.5; Válvula de compuerta, extremos roscados de 102 mm de diámetro; Suministro e instalación de empaque de plomo, brida de polietileno y contrabrida metálica de acero al carbón; Prueba hidrostática para tubo de 101 mm (4") de diámetro; Relleno de zanja.
O22NR1170	Instalación de juegos infantiles, en la colonia Belén de Las Flores Sección Relleno (clave 10-030), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	303,118.00	300,156.52	Se trabajo en la instalación de juegos infantiles que consistió en: preparación, nivelación y/o rehabilitación de la superficie, suministro e instalación de juego infantil y mobiliario urbano, instalación de reja y/o malla, todo de acuerdo al espacio del lugar en el que se realizó el trabajo.
O22NR1171	Instalación de juegos infantiles, en la colonia Bellavista (clave 10-031), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	994,705.00	994,705.00	Se trabajo en la instalación de juegos infantiles que consistió en: Preparación, nivelación y/o rehabilitación de la superficie e instalación de juegos infantiles y mobiliario urbano, instalación de reja y/o malla, instalación de varilla e instalación de alumbrado, todo de acuerdo al espacio del lugar en el que se realizó el trabajo.
O22NR1172	Instalación de juegos infantiles, en la colonia Corpus Christy Ampliación Xocomecatla (clave 10-048), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	443,670.00	443,499.67	Se trabajo en la instalación de juegos infantiles que consistió en: Retiro de juegos existentes, preparación, nivelación y/o rehabilitación de la superficie, suministro e instalación de juego infantil y mobiliario urbano e instalación de alumbrado, todo de acuerdo al espacio del lugar en el que se realizó el trabajo.
O22NR1173	Instalación de juegos infantiles, en la colonia El Bosque (clave 10-056), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	312,178.00	310,288.36	Se trabajo en la instalación de juegos infantiles que consistió en: Retiro de juegos existentes, preparación, nivelación y/o rehabilitación de la superficie, suministro y colocación de piso de granulado de caucho e instalación de juego infantil, todo de acuerdo al espacio del lugar en el que se realizó el trabajo.
O22NR1174	Instalación de juegos infantiles, en la colonia Garcimarrero (clave 10-076), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	433,608.00	432,982.90	Se trabajo en la instalación de juegos infantiles que consistió en: Retiro de juegos existentes, preparación, nivelación y/o rehabilitación de la superficie, suministro e instalación de juego infantil y mobiliario urbano, todo de acuerdo al espacio del lugar en el que se realizó el trabajo.
O22NR1175	Instalación de juegos infantiles, en la colonia Jalalpa (clave 10-088), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	616,193.00	614,469.34	Se trabajo en la instalación de juegos infantiles que consistió en: Preparación, nivelación y/o rehabilitación de la superficie, suministro e instalación de juego infantil y mobiliario urbano, instalación de reja y/o malla e instalación de alumbrado, todo de acuerdo al espacio del lugar en el que se realizó el trabajo.
O22NR1176	Remodelación de espacio público en la colonia Tlacoyaque (clave 10-219), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	410,855.00	410,006.42	Se trabajo en la remodelación de (1) espacio público el trabajo consistió en realizar: Desmontaje y reubicación de ejercitadores, instalación de juego infantil, colocación de mobiliario urbano entre otras acciones, todo dentro del espacio en el que se realizó el trabajo.

0134

**PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
O22NR1177	Adecuación de espacio para crear un parque para perros en la colonia Chimalistac (clave 10-042), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	374,429.00	374,267.90	Se trabajo en la adecuación de espacio para crear un parque para perros, los trabajos consistieron en la preparacion, nivelación y/o rehabilitación de la superficie, suministro e instalación de ejercitadores (juegos) para perros y mobiliario urbano, instalación de reja y/o malla, todo de acuerdo al espacio del lugar en el que se realizó el trabajo.
O22NR1178	Adecuación de espacio para crear un parque para perros en la colonia Florida (clave 10-073), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	621,506.00	621,341.85	Se trabajo en la adecuación de espacio para crear un parque para perros, los trabajos a realizar consistieron en preparacion y rehabilitación de la superficie, suministro e instalación de ejercitadores (juegos) para perros y mobiliario urbano, instalación de reja y/o malla, todo de acuerdo al espacio del lugar en el que se realizó el trabajo.
O22NR1179	Remodelación del Parque las Tortugas, en la colonia San Clemente (clave 10-195), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	748,269.00	748,119.03	Se trabajo en la remodelación del Parque las Tortugas, los trabajos consistieron en cambios de juegos infantiles, reparación o cambio de luminarias, remodelación de la pequeña cancha, a través de aplicación de pintura, instalación de mobiliario urbano, colocación de piso de caucho.
O22NR1180	Recuperación de Parque Texocotla, en la colonia Unidad Popular Tepeaca (clave 10-232), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	422,952.00	422,136.80	Se trabajo en la recuperación de Parque Texocotl, mediante: Atención a la cancha de futbol, desmontaje y reubicación de ejercitadores, instalación de juego infantil y mobiliario urbano, así como, reparación o cambio de luminarias.
O22NR1181	Rehabilitación de parque, en la colonia Unión Olivos (clave 10-233), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	314,692.00	311,699.62	Se trabajo en la rehabilitación de parque, mediante: Preparación, nivelación y/o rehabilitación de la superficie para el desmontaje y reubicación de ejercitadores y juegos infantiles.
O22NR1182	Instalación de gimnasio al aire libre en la colonia 19 de mayo (clave 10-241), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	369,105.00	366,628.31	Se trabajo en la instalación de 1 Gimnasio, mediante: Demolición de elementos de concreto, construcción de firme, instalación de estructuras básicas (barras de acero en diversas formas), como son: barras paralelas, banco abdominal, pasamanos, entre otros para realizar ejercicios, colocación de piso de caucho, colocación de reja o malla.
O22NR1183	Instalación de gimnasio al aire libre en la colonia Margarita Maza de Juárez (clave 10-148), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	339,895.00	336,021.04	Se trabajo en la instalación de 1 Gimnasio, mediante: Construcción de firme de concreto, instalación de gimnasio al aire libre (ejercitadores), como son: abdominales doble, cintura y escalera, brazos y piernas, entre otros, para realizar activación física, colocación de piso de caucho, colocación de reja o malla y colocación de techumbre o velaría.
O22NR1184	Instalación de gimnasio al aire libre en la colonia Villa Solidaridad (clave 10-237), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	320,894.00	319,436.29	Se trabajo en la instalación de 1 Gimnasio, mediante: Demolición de elementos de concreto, construcción de firme, instalación de estructuras básicas (barras de acero en diversas formas), como son: barras paralelas, banco abdominal, pasamanos, entre otros para realizar ejercicios, colocación de piso de caucho, colocación de reja o malla.
O22NR1185	Recuperación de espacio de áreas verdes en la colonia Golondrinas 2a Sección (clave 10-081), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	557,723.00	554,372.35	Se trabajo en la recuperación de espacio de áreas verdes, los trabajos consistieron en: Preparación, nivelación y/o rehabilitación de la superficie, desyerbe y limpieza de terreno, sembrado de plantas, instalación de mobiliario urbano e instalación de luminarias.

0155

**PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
O22NR1186*	Recuperación de espacio público en la colonia Alcantarilla (clave 10-007), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	0.0	0.00	356,455.00	0.00	Se trabajo en la recuperación de espacio público: Reparación de boca de tormenta para evitar encharcamientos y/o inundaciones, así como el cambio de alfombra dañada en área de juegos y gimnasios para evitar accidentes e instalación de luminarias que proporcionen la luz necesaria al espacio.
O22NR1187	Rehabilitación de parque en la colonia Jardines del Pedregal (clave 10-091), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	1,219,897.00	1,216,626.11	Se trabajo en la rehabilitación de parque, mediante: Rehabilitación, reforzamiento y/o cambio de sistema de riego para áreas verdes, preparación, nivelación y/o rehabilitación de la superficie, desmantelamiento y desmontaje de juegos existentes e instalación de juego infantil.
O22NR1188	Recuperación de espacio público en parque de la colonia La Angostura (clave 10-094), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	408,610.00	407,522.11	Se trabajo en la recuperación de espacio público en parque, los trabajos a realizados consistieron en: Reparación y/o cambio de luminarias, construcción de cisterna e instalación de accesorios para sistema de riego para áreas verdes.
O22NR1189*	Matenimiento a la infraestructura vial en espacio de la colonia Lomas de Las Águilas (clave 10-133), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	0.0	0.00	452,664.00	0.00	Se trabajo en el mantenimiento a la infraestructura vial en espacio, a través de acciones de: colocación de señalamientos viales, balizamiento, colocación de vialetas, colocación de reductor de velocidad, monitores de velocidad, en diversas áreas.
O22NR1230	Instalación de juegos infantiles, en la colonia Las Águilas Ampliación (clave 10-115), dentro del perímetro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	923,536.00	919,518.02	Se trabajo en la instalación de juegos infantiles que consistió en: Preparación, nivelación y/o rehabilitación de la superficie, suministro e instalación de juego infantil y mobiliario urbano, instalación de reja y/o malla, instalación de alumbrado, todo de acuerdo al espacio del lugar en el que se realizarán los trabajos.
O22NR1231	Proyecto ejecutivo para el rescate del parque Tagle colonia Hacienda de Guadalupe Chimalistac (Clave 10-004), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	367,341.00	367,340.99	Se trabajo en el Proyecto ejecutivo para el rescate del parque Tagle colonia Hacienda de Guadalupe Chimalistac (Clave 10-004), los trabajos consisten a base de levantamientos topográficos, estudios de viabilidad, factibilidad del área en el jardín existente para llevar a cabo el análisis, selección de alternativas de solución para el sistema de riego a base de agua tratada, captura de agua de lluvia, aeración y mejora de suelo.
O22NR1251	Rescatar espacio público, arboleda segura y sustentable, en la colonia Presidentes (clave 10-177), dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	690,783.00	690,783.00	Se trabajo en rescatar espacio público, los trabajos a realizar consisten en: Colocación de protecciones y malla en bardas, ampliación de pista, reparación de rejas y muros, señalización e instalación de torniquetes.
O22NR1252	Rehabilitación de espacio para realizar actividades culturales, recreativas y deportivas, en la colonia Olivar de Los Padres (clave 10-163), dentro de la demarcación.	100.0	0.00	1,366,263.00	1,366,263.00	Se trabajo en la rehabilitación de espacio para actividades culturales, recreativas y deportivas, los trabajos a realizar consiste en: Modernización de cancha deportiva, instalación de pasto sintético, instalación de velaria, construcción de mesas a base de concreto.
O22NR1277	Rehabilitación de espacio público "Cruce seguro Minerva-Ajusco-Margaritas" en la colonia Florida, dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	3,937,500.00	3,937,500.00	Se trabajo en la rehabilitación de espacio público, los trabajos a realizar consisten en: Nivelación de banquetas, ampliación de área de espera para cruce peatonal, demoliciones y retiros, excavaciones, extensión de camellón, señalización horizontal y vertical, Instalación de luminarias.
O22NR1283	Rehabilitación de área verde con lona tensada para convertirlo en área de convivencia familiar, en la colonia El Pirul (clave 10-065), dentro de la demarcación territorial.	100.0	0.00	434,920.00	434,920.00	Se trabajo en la rehabilitación de área verde, mediante la instalación de una estructura metálica con lona tensada para un espacio de aproximadamente 10 por 10 mts, compra e instalación de juegos infantiles y pasto sintético, instalación de reja de protección y parrillas metálicas.

**PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN**

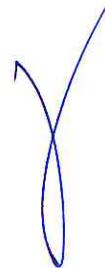
**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón**

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
O22NR1292	Restauración de tres puentes en la colonia Chimalistac: puente del púlpito, puente del Carmen y puente de piedra, dentro de la demarcación territorial Álvaro Obregón.	100.0	0.00	822,057.46	822,057.45	Se trabajo en la restauración de 3 espacios públicos, puente del púlpito, puente del Carmen y puente de piedra, mediante: Liberación de polvo y hollín, reintegración de piezas de tabique, piedra bola de río, piedra volcánica, eliminación de flora y microflora parásita, liberación de aplanado en mal estado, rejunteo en muros de mampostería y enjuague de fachadas, pretilas, remates y pisos.
<b>Total URG</b>			<b>474,940,311.00</b>	<b>556,487,610.75</b>	<b>546,512,056.92</b>	

**Nota:** \* En los proyectos O22NR01186 y O22NR1189 los trabajos si se llevaron a acabo; sin embargo, no se pudo realizar el pago de los trabajos debido a un error en la cuenta bancaria por parte del contratista, por lo que se tiene previsto aplicar el gasto como un adeudo del ejercicio anterior (Adefas)en el ejercicio 2023.

Elaboró:   
**Lic. Felix Corona Méndez**  
 Director de Finanzas

Autorizó: \_\_\_\_\_  
**Lic. Claudia Islas Lagos**  
 Directora General de Administración y Finanzas

  
  
  
**10157**



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

RED

- ✓ **FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES**

**FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES**

**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:**

**1. Descripción de la Evaluación**

1.1 Nombre de la evaluación:  
 1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):  
 1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):  
 1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:  
 Nombre: \_\_\_\_\_ Unidad administrativa: \_\_\_\_\_  
 1.5 Objetivo general de la evaluación:  
 1.6 Objetivos específicos de la evaluación:  
 1.7 Metodología utilizada en la evaluación:  
 Instrumentos de recolección de información:  
 Cuestionarios\_\_ Entrevistas\_\_ Formatos\_\_ Otros\_\_ Especifique:  
 Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

**2. Principales Hallazgos de la evaluación**

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:  
 2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con el programa, estrategia o instituciones.  
 2.2.1 Fortalezas:  
 2.2.2 Oportunidades:  
 2.2.3 Debilidades:  
 2.2.4 Amenazas:

**3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación**

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:  
 3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:  
 1:  
 2:  
 3:  
 4:  
 5:  
 6:  
 7:

**4. Datos de la Instancia evaluadora**

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:  
 4.2 Cargo:  
 4.3 Institución a la que pertenece:  
 4.4 Principales colaboradores:  
 4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:  
 4.6 Teléfono (con clave lada):

**5. Identificación del (los) programa(s)**

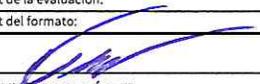
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):  
 5.2 Siglas:  
 5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):  
 5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):  
 Poder Ejecutivo\_\_ Poder Legislativo\_\_ Poder Judicial\_\_ Ente Autónomo\_\_  
 5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):  
 Federal\_\_ Estatal\_\_ Local\_\_  
 5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):  
 5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):  
 5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):  
 Nombre: \_\_\_\_\_ Unidad administrativa: \_\_\_\_\_

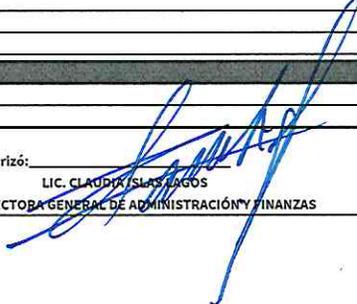
**6. Datos de Contratación de la Evaluación**

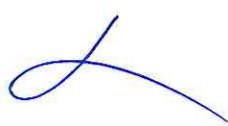
6.1 Tipo de contratación:  
 6.1.1 Adjudicación Directa\_\_ 6.1.2 Invitación a tres\_\_ 6.1.3 Licitación Pública Nacional\_\_  
 6.1.4 Licitación Pública Internacional\_\_ 6.1.5 Otro: (Señalar)\_\_  
 6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:  
 6.3 Costo total de la evaluación: \$  
 6.4 Fuente de Financiamiento:

**7. Difusión de la Evaluación**

7.1 Difusión en internet de la evaluación:  
 7.2 Difusión en internet del formato:

Elaboró:   
**LIC. FÉLIX CORONA MÉNDEZ**  
 DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó:   
**LIC. CLAUDIA ISLAS LAGOS**  
 DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS





10139



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

ASM

✓ ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

ASM ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Unidad Responsable del Gasto: (1)

Evaluación: (2)

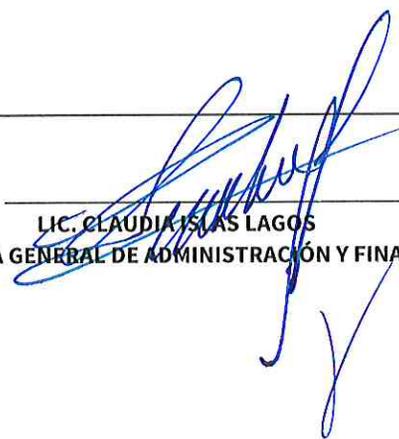
Implementación de los aspectos susceptibles de mejora (3)

NO APLICA

Elaboró:

  
LIC. FÉLIX CORONA MÉNDEZ  
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó:

  
LIC. CLAUDIA ISLAS LAGOS  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

10161

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

FORMATO FEDERALIZADO

- ✓ DEL EJERCICIO Y DESTINO DE GASTO FEDERALIZADO Y REINTEGROS



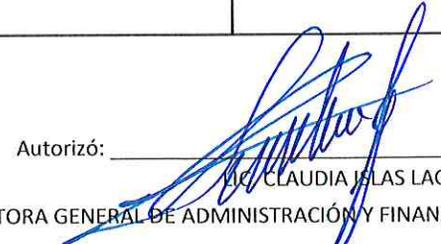
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
FORMATO DEL EJERCICIO Y DESTINO DE GASTO FEDERALIZADO Y REINTEGROS

Cuenta Pública 2022

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		Devengado	Pagado	
25P120_Etiquetado Recursos Federales-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios-Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)-2022-Original de la URG	Los recursos se destinaron para las acciones policiales y prevención del delito que consistieron en acercamiento presencial policial en espacios públicos, escuelas, iglesias, mercados, centros comerciales, parques, recorridos de patrullaje que mantuvieron la cercanía presencial policial, así como operativos con otras instancias de Gobierno y de Seguridad, se dio seguimiento a las peticiones que ingreso la ciudadanía a través de la plataforma del sistema unificado de atención ciudadana en materia de seguridad y vialidad. Dentro de la Función Pública y Buen Gobierno se realizaron los comités de adquisiciones para la compra de insumos y materiales, mismos que fueron necesarios para la operación de la alcaldía, así mismo se cubrieron las necesidades de agua, seguros, energía eléctrica, combustible y los servicios de papelería escaneo, fotocopiado, entre otros.	637,682,047.78	637,682,047.78	0.00
25P124_Etiquetado Recursos Federales-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios-Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)-2022 Líquida de Interés de Recursos Adicionales	Dentro de la Función Pública y Buen Gobierno se realizaron los comités de adquisiciones para la compra de insumos y materiales, mismos que fueron necesarios para la operación de la alcaldía, así mismo se cubrieron las necesidades de agua, seguros, energía eléctrica, combustible y los servicios de papelería escaneo, fotocopiado, entre otros.	4,252,504.19	4,252,504.19	0.00

Elaboró:   
LIC. FÉLIX CORONA MÉNDEZ  
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó:   
LIC. CLAUDIA ISLAS LAGOS  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
 FORMATO DEL EJERCICIO Y DESTINO DE GASTO FEDERALIZADO Y REINTEGROS  
 Cuenta Pública 2022

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		Devengado	Pagado	
25R223_Etiquetado Recursos Federales-Cultura-Programa Nacional de Reconstrucción (PNR)-2022-Líquida de Recursos Adicionales de Principal	Restauración de tres puentes en la colonia Chimalistac: Puente del Púlpito, Puente Del Carmen y Puente de Piedra, dentro de la Alcaldía Álvaro Obregón, las principales acciones consistieron en liberación de polvo y hollín, reintegración de piezas de tabique, piedra bola de río, piedra volcánica, eliminación de flora y microflora parásita, liberación de aplanado en mal estado, rejunte en muros de mampostería y enjuague de fachadas, pretiles, remates y pisos, a fin de restaurar, rehabilitar y mantener espacios públicos con valor histórico y arquitectónico, beneficiando a una población de 2,500 personas.	822,057.45	822,057.45	0.01

Elaboró:   
 LIC. FÉLIX CORONA MÉNDEZ  
 DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó:   
 LIC. CLAUDIA ISLAS LAGOS  
 DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
 FORMATO DEL EJERCICIO Y DESTINO DE GASTO FEDERALIZADO Y REINTEGROS  
 Cuenta Pública 2022

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		Devengado	Pagado	
25P620_Etiquetado Recursos Federales-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios-Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)-2022-Original de la URG	Se llevo a cabo la rehabilitación del deportivo plateros, los trabajos consistieron en: Rehabilitación de casetas de acceso, superficie de rodamiento en accesos, cubierta de acceso a base de estructura de, áreas verdes, instalaciones sanitarias, trota pista, instalaciones eléctricas y alumbrado, malla ciclónica, canchas deportivas, pintura en columnas, muros, fachadas, canchas y alberca, pérgola, columnas de concreto y estructuras metálicas. Beneficiando a 2,565 personas. Asimismo se rehabilitó la superficie de rodamiento (repavimentación asfáltica) en las colonias Jardines del Pedregal, Lomas de Santa Fe II, Florida, Colinas del Sur, San Bartolo Ameyalco (Pueblo), Lomas de Axomiatla, Tizapán San Ángel, Lomas de Tarango, Bellavista, Guadalupe Inn, Águilas Pilares, Merced Gómez, Lomas de Guadalupe, Molino de Rosas, Alpes, Alpes (Ampl), La Presa, Águilas 3er Parque, Lomas de Capula, Tepeaca Ampl., Palmas, entre otras. Beneficiando a 46,000 personas. Rehabilitación de concreto hidráulico en la colonia San Bartolo Ameyalco, y Rehabilitación de infraestructura social y cultural en el Teatro de la Juventud, ubicado en calle 10, colonia Tolteca, dentro del perímetro de la demarcación territorial.	87,526,026.12	87,526,026.12	0.00

Elaboró:   
 LIC. FÉLIX CORONA MÉNDEZ  
 DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó:   
 LIC. CLAUDIA ISLAS LAGOS  
 DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
 FORMATO DEL EJERCICIO Y DESTINO DE GASTO FEDERALIZADO Y REINTEGROS  
 Cuenta Pública 2022

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		Devengado	Pagado	
25P623_Etiquetado Recursos Federales-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios-Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)-2022 Líquida de Recursos Adicionales de Principal	<p>Rehabilitación de la infraestructura educativa (planteles educativos) los trabajos consistieron en rehabilitación de puertas y mamparas, barandales, instalaciones hidráulicas y sanitarias, sustitución de malla ciclónica y portones de acceso, entre otras, en las colonias: Alfonso XIII, Ampliación Presidentes, Colinas del Sur, Corpus Christy, Cove, Jalalpa El Grande, entre otras. Beneficiando a 11,500 niños y adolescentes.</p> <p>Rehabilitación de Centros Comunitarios, en diversas ubicaciones dentro del perímetro de la demarcación territorial, los trabajos consistieron en la reparación de fugas, filtraciones, desazolve, reposición de ductos para cableado y tapas de registro eléctrico de lámina, suministro e instalación de caja cuadrada y tapa de lámina galvanizada y cambio de luminarias, en las colonias: Tolteca, Barrio Norte, Cristo Rey, La Conchita, Olivar del Conde, Palmas, Lomas de Capula y Arturo Martínez, beneficiando a 21,200 habitantes de la Alcaldía.</p> <p>Rehabilitación de infraestructura social y cultural en el Teatro de la Juventud ubicado dentro del perímetro de la demarcación, los trabajos consistieron en rehabilitación integral de pisos y muros, fachada, pintura en columnas, muros y fachadas, instalaciones hidrosanitarias, instalaciones eléctricas y alumbrado, telón y escenario. Beneficiando a 2,365 usuarios.</p>	51,897,670.22	51,897,670.22	0.00

Elaboró:   
 LIC. FÉLIX CORONA MÉNDEZ  
 DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó:   
 LIC. LIDIA ISLAS LAGOS  
 DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CIUDAD INNOVADORA  
 Y DE DERECHOS

10166



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
 FORMATO DEL EJERCICIO Y DESTINO DE GASTO FEDERALIZADO Y REINTEGROS  
 Cuenta Pública 2022

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón

Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		Devengado	Pagado	
25P624_Etiquetado Recursos Federales-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios-Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)-2022--Líquida de Interés de Recursos Adicionales de Principal	Rehabilitación de Centros Comunitarios, en diversas ubicaciones dentro del perímetro de la demarcación territorial, los trabajos consistieron en la reparación de fugas, filtraciones, desazolve, reposición de ductos para cableado y tapas de registro eléctrico de lámina, suministro e instalación de caja cuadrada y tapa de lámina galvanizada y cambio de luminarias, en las colonias: Tolteca, Barrio Norte, Cristo Rey, Jalalpa El Grande, La Conchita, Olivar del Conde, Palmas, entre otras, beneficiando a 21,200 habitantes de la Alcaldía. Rehabilitación de infraestructura social y cultural en el Teatro de la Juventud ubicado dentro del perímetro de la demarcación, los trabajos consistieron en rehabilitación integral de pisos y muros, fachada, pintura en columnas, muros y fachadas, instalaciones hidrosanitarias, instalaciones eléctricas y alumbrado, telón y escenario. Beneficiando a 2,365 usuarios.	6,597,165.72	6,597,165.72	0.00
<b>Total</b>		<b>642,756,609.42</b>	<b>642,756,609.42</b>	<b>0.01</b>

Elaboró:   
 LIC. FÉLIX CORONA MÉNDEZ  
 DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó:   
 LIC. CLAUDIA ISLAS LAGOS  
 DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

FAIS

- ✓ **MONTOS QUE RECIBEN OBRAS Y ACCIONES A REALIZAR  
CON EL FAIS**



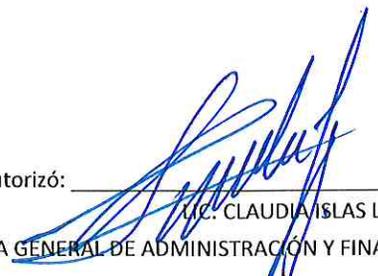
# Informe de la Cuenta Pública 2022

## MONTOS QUE RECIBAN OBRAS Y ACCIONES A REALIZAR CON EL FAIS Cuenta Pública 2022

Monto que reciban del FAIS: 146,020,862.06

Unidad Responsable del Gasto: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón						
Obra o acción a realizar	Costo	Ubicación			Metas	Beneficiarios
		Entidad	Municipio	Localidad		
Rehabilitación de la superficie de rodamiento repavimentación asfáltica en diversas ubicaciones dentro del perímetro de la demarcación territorial.	72,561,199.97	Ciudad de México	Alcaldía Álvaro Obregón	Alcaldía Álvaro Obregón	239,907 metros cuadrados	46,000 habitantes
Rehabilitación de la infraestructura educativa planteles educativos, en diversas ubicaciones dentro del perímetro de la demarcación territorial.	14,990,290.98	Ciudad de México	Alcaldía Álvaro Obregón	Alcaldía Álvaro Obregón	28 escuelas	11,500 habitantes
Rehabilitación de centros comunitarios, en diversas ubicaciones dentro del perímetro de la demarcación territorial.	10,991,707.30	Ciudad de México	Alcaldía Álvaro Obregón	Alcaldía Álvaro Obregón	13 inmuebles	21,200 habitantes
Rehabilitación de infraestructura social y cultural en el Teatro de la Juventud, ubicado en calle 10, colonia Tolteca, dentro del perímetro de la demarcación territorial.	13,995,248.53	Ciudad de México	Alcaldía Álvaro Obregón	Alcaldía Álvaro Obregón	1 inmueble	2,365 habitantes
Rehabilitación del Deportivo Plateros, ubicado en avenida Lomas de Plateros, colonia Lomas de Plateros, dentro del perímetro de la demarcación territorial.	19,979,457.12	Ciudad de México	Alcaldía Álvaro Obregón	Alcaldía Álvaro Obregón	1 deportivo	2,565 habitantes
Rehabilitación de parques lineales y de bolsillo, en diversas ubicaciones dentro del perímetro de la demarcación territorial.	12,500,000.00	Ciudad de México	Alcaldía Álvaro Obregón	Alcaldía Álvaro Obregón	13 espacios	12,020 habitantes
Rehabilitación de concreto hidráulico en la colonia San Bartolo Ameyalco, dentro del perímetro de la demarcación territorial.	1,002,958.16	Ciudad de México	Alcaldía Álvaro Obregón	Alcaldía Álvaro Obregón	250 metros cuadrados	465 habitantes

Elaboró:   
J.C. FÉLIX CORONA MÉNDEZ  
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó:   
M.C. CLAUDIA ISLAS LAGOS  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS**

0169



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

6d

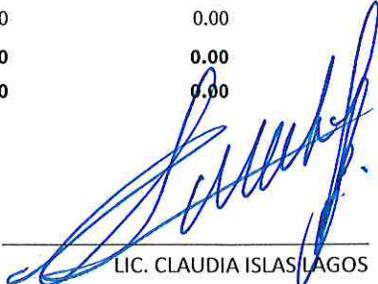
✓ ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO  
DE EGRESOS DETALLADO



PODER EJECUTIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF  
6d CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022  
(Pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado (2)	Ampliaciones/ Reducciones (3)	Modificado (4)	Devengado (5)	Pagado (6)	Diferencia (7)
<b>I. GASTO NO ETIQUETADO</b>	<b>1,300,240,265.00</b>	<b>6,780,489.82</b>	<b>1,307,020,754.82</b>	<b>1,252,256,925.03</b>	<b>1,252,256,925.03</b>	<b>54,763,829.79</b>
<b>A. Personal Administrativo y de Servicio Público</b>	<b>1,300,240,265.00</b>	<b>3,876,982.30</b>	<b>1,304,117,247.30</b>	<b>1,249,353,417.51</b>	<b>1,249,353,417.51</b>	<b>54,763,829.79</b>
<b>B. Magisterio</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>C. Servicios de Salud</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>D. Seguridad Pública</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas de las Mismas</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>F Sentencias Laborales Definitivas</b>	<b>0.00</b>	<b>2,903,507.52</b>	<b>2,903,507.52</b>	<b>2,903,507.52</b>	<b>2,903,507.52</b>	<b>0.00</b>
<b>II. GASTO ETIQUETADO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>A. Personal Administrativo y de Servicio Público</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>B. Magisterio</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>C. Servicios de Salud</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>D. Seguridad Pública</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas de las Mismas</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

Elaboró:   
LIC. FÉLIX CORONA MÉNDEZ  
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó:   
LIC. CLAUDIA ISLAS LAGOS  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CIUDAD INNOVADORA 19171  
Y DE DERECHOS



PODER EJECUTIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02CD01 Alcaldía Álvaro Obregón  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO - LDF  
6d CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORÍA  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022  
(Pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado (2)	Ampliaciones/ Reducciones (3)	Modificado (4)	Devengado (5)	Pagado (6)	Diferencia (7)
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>F Sentencias Laborales Definitivas</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Total del Gasto en Servicios Personales</b>	<b>1,300,240,265.00</b>	<b>6,780,489.82</b>	<b>1,307,020,754.82</b>	<b>1,252,256,925.03</b>	<b>1,252,256,925.03</b>	<b>54,763,829.79</b>

Elaboró:   
LIC. FÉLIX CORONA MÉNDEZ  
DIRECTOR DE FINANZAS

Autorizó:   
LIC. CLAUDIA ISLAS LAGOS  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS